



Universidad Autónoma del Estado de México



Primer Informe

anual de actividades

Doctora en Ciencias Sociales
Martha Patricia Zarza Delgado
R E C T O R A

Primer Informe anual de actividades

Doctora en Ciencias Sociales Martha Patricia Zarza Delgado • Rectora
Administración Universitaria 2025-2029

Universidad Autónoma del Estado de México

Av. Instituto Literario 100 Ote. Toluca de Lerdo, Estado de México C.P. 50000



Directorio UAEMEX

Doctora en Ciencias Sociales

Martha Patricia Zarza Delgado

Rectora

Doctor en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales

Francisco Herrera Tapia

Secretario Académico

Doctora en Ciencias Computacionales

Arianna Becerril García

Secretaría de Ciencia

Doctor en Ciencias Sociales

Jorge Alejandro Vásquez Caicedo

Secretario de Gobernanza Universitaria

Doctora en Estudios Latinoamericanos

Cynthia Ortega Salgado

Secretaria de Identidad y Cultura

Doctora en Farmacia y Tecnología Farmacéutica

Mariana Ortiz Reynoso

Secretaria de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad

Maestra en Hacienda Pública

Miriam Sierra López

Secretaria de Finanzas

Maestra en Administración

Miriam Liliana Padilla Mora

Secretaria de Gestión y Administración Universitaria

Doctora en Humanidades

María de las Mercedes Portilla Luja

Secretaria de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional

Doctora en Geografía

Norma Baca Tavira

Secretaria de Igualdad Sustantiva y Cuidados

Doctor en Ciencias e Ingeniería de Materiales

José Guadalupe Miranda Hernández

Secretario de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales

Maestrante en Derecho

Evangalina Sales Sánchez

Consejera Jurídica Universitaria

Doctora en Diseño

María Fernanda Valdés Figueroa

Directora General de Comunicación Social Universitaria

Doctor en Políticas Públicas

Bernardo Jorge Almaraz Calderón

Jefe de la Oficina de la Rectoría

Licenciada en Derecho

Evelin Rodríguez Barranco

Encargada del Despacho de la Dirección General de Evaluación y Control de la Gestión Universitaria

Contenido

Presentación	9
Mensaje	13
Pilar 1 Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo personal	17
1.1 Excelencia educativa y equidad en el bachillerato	17
Cobertura de bachillerato	17
Plan de estudios pertinente	22
Formación de estudiantes de bachillerato con conciencia social y constructores de una sociedad más justa y equitativa	27
Becas	30
Participación en eventos académicos	38
Seguimiento de egresados	39
Instituciones incorporadas en el Nivel Medio Superior	39
1.2. Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo y pertinencia en los estudios profesionales	41
Cobertura de estudios profesionales	41
Plan de estudios pertinente	47
Internacionalización, multilingüismo e interculturalidad para la transformación universitaria y sociedad en general	54
Formación de estudiantes de estudios profesionales con conciencia social y constructores de una sociedad más justa y equitativa	58
Educación continua	68
Acercamiento con el sector laboral	69
Instituciones incorporadas	73
1.3. Estudios avanzados de excelencia y pertinencia social	75
Formación de estudiantes de estudios avanzados con conciencia social y constructores de una sociedad más justa y equitativa	76
Oferta educativa de excelencia en los estudios avanzados	78
Pilar 2 Investigación y desarrollo académico de calidad y equidad	87
2.1. Investigación abierta, inclusiva, equitativa y de calidad	87
Ciencia abierta para la transformación social	88
La ciencia como bien público, equidad e inclusión	91
2.2. Innovación, desarrollo tecnológico y transferencia sostenible y equitativa	100

Contenido

Apoyo a la transferencia tecnológica	100
Innovación y desarrollo tecnológico con equidad para la transformación social y productiva	101
2.3. Difusión y divulgación de la ciencia abierta a través de bienes públicos del conocimiento	103
Difusión y divulgación en el marco de la ciencia abierta y el diálogo de saberes	104
Libros abiertos y las revistas científicas como bienes públicos digitales	106
Pilar 3 Cultura y deporte para el desarrollo integral de la comunidad universitaria	119
3.1. Cultura para el desarrollo integral de la comunidad universitaria	120
Arte y cultura al alcance de todos	120
Difusión y divulgación de la ciencia y la cultural con responsabilidad social	128
Innovación artística y cultural	146
Patrimonio cultural, científico y artístico	151
Talento artístico universitario	156
3.2. Cultura y deporte para el desarrollo integral de la comunidad universitaria	163
Deporte universitario	164
Cultura física como hábito de vida saludable	167
Pilar 4 Dignificación del personal académico y administrativo	171
4.1. Fortalecimiento de la formación integral del docente	171
Formación y evaluación del docente como actor en la Nueva Escuela Mexicana	171
Habilitación de la planta docente	176
4.2. Dignificación de las y los trabajadores universitarios	182
Mejora del perfil profesional del personal universitario	182
Gestión de distintivos institucionales en materia de bienestar laboral	184
Pilar 5 Gestión y administración universitaria al servicio de la comunidad	187

Contenido

5.1. Gestión administrativa para responder al quehacer universitario	187
Mejora del clima laboral	187
Optimización y cuidado de la infraestructura y el equipamiento	188
Certificación de los sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental	194
Proceso orgánico–funcional universitario	196
Transporte Universitario	198
5.2. Fortalecimiento tecnológico	199
Actualización de recursos tecnológicos	200
Cultura digital para la comunidad universitaria	201
Modernización administrativa y académica con el uso de TIC	203
Seguridad de la información	204
Mantenimiento de infraestructura académica y administrativa de TIC	204
5.3. Gobernanza	204
Participación de los universitarios en los órganos de gobierno	206
Protocolos de seguridad y autocuidado	207
Identidad Universitaria fortalecida	209
Atención cercana y oportuna a la Comunidad Estudiantil	214
Transparencia	215
5.4. Fortalecimiento del marco normativo	219
Certeza y seguridad jurídica	220
Conformación, actualización y armonización de la normatividad universitaria	220
Cultura de la legalidad	230
5.5. Planeación y evaluación que impulsan estratégicamente el desarrollo y fortalecimiento institucional	255
Planeación orientada a la innovación transformadora	256
Evaluación para la transformación y mejora continua	257
Participación en el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior	261
Información estadística confiable y oportuna	261
Estudios y proyectos estratégicos y transversales	263
Reconocimiento nacional e internacional de la Institución	264
Sistemas digitales efectivos para la planeación, evaluación, estadística e indicadores institucionales	264
5.6. Manejo de los recursos universitarios con integridad, transparencia y pulcritud	266
Avance gradual hacia la gratuidad	266
Racionalización de los recursos financieros	267

Contenido

Recursos extraordinarios alternos	274
Transparencia del ejercicio de recursos	274
5.7. Vigilancia y control preventivo de la gestión universitaria	279
Control eficiente de la gestión universitaria	280
Servicio Universitario Ético	283
Pilar 6 Incidencia y reconocimiento social	287
6.1. Reconocimiento de la diversidad social en la universidad	287
Favorecer la inclusión y el respeto a la diversidad	288
Incorporación de personas de grupos sociales en condición de vulnerabilidad	292
Apoyo al estudiantado con necesidades educativas especiales	292
Transversalidad de la perspectiva de género	294
Transversalización de la perspectiva de cuidados	299
6.2. Construcción de una cultura de paz	300
Impulsar la cultura de paz	301
6.3. Retribución social a través de trabajos colaborativos con la sociedad mexicana	303
Cultura de emprendimiento y atención empresarial	303
Extensión con pertinencia social	307
Vinculación para el desarrollo	310
Salud física, mental o social responsable	316
6.4. Comunicación universitaria amplia y moderna	323
Comunicación activa y permanente	323
Fortalecimiento de las relaciones con medios de comunicación externos	325
6.5. Sostenibilidad ambiental y ética ecológica	325
Mitigación ambiental	326
Uso eficiente de los recursos, agua y energía eléctrica	329
Acrónimos y Siglas	333



Presentación

Los últimos 12 meses han representado un parteaguas en la historia de la Universidad Autónoma del Estado de México. En el año que se informa, confluyeron demandas históricas de la institución, inconformidades ante inercias perniciosas y poca apertura para plantear esquemas de atención y respuesta al enfado colectivo.

Esta confluencia de condiciones, llevó a un paro de labores en más de la mitad de los espacios universitarios. Además, se vivió una crisis institucional que derivó en la designación de un rectorado interino para concluir el proceso de sucesión.

Frente a esta situación, el proceso electivo de la rectoría se llevó a cabo a partir de la aprobación, por parte del H. Consejo Universitario, de dos reformas impulsadas por el movimiento estudiantil: la participación de centros universitarios y unidades académicas y la instrumentación de un voto para la participación directa de los tres sectores que conforman la universidad: el alumnado, el profesorado y el administrativo.

De esta manera, el pasado 15 de julio se tuvo un proceso electivo sin precedente en la Universidad. De manera libre, integrantes de la comunidad universitaria de todos los espacios auriverdes salieron a expresar su voto para definir a la nueva persona titular de la administración central.

Así, con claridad democrática, resultó electo por la comunidad el proyecto de la Transformación Universitaria, que tengo el gran honor de encabezar.

Desde el primer día, la prioridad fue atender el movimiento estudiantil y establecer rutas de escucha activa, acuerdos y consensos. Uno a uno los centros universitarios, unidades académicas y facultades, fueron recobrando sus actividades hasta recuperar, de manera pacífica, el Edificio Histórico de Rectoría.

Parte fundamental de esta reconstrucción de la confianza al interior de la Universidad fue establecer mecanismos claros de atención a las demandas, el seguimiento respectivo y el cumplimiento de los compromisos.

Han sido 226 días de trabajo incansable para volver a recobrar la estabilidad institucional, habilitar espacios y reanudar las labores académicas, de investigación y administrativas. En estos 7 meses no hemos parado un solo día en la transformación de nuestra universidad.

Hago un amplio reconocimiento a todas las personas que conforman nuestra Universidad por el trabajo realizado en este periodo. He visto su determinación para recobrar a nuestra institución y para devolverle su sentido original de servicio a la sociedad y de instrumento de transformación colectiva.

Tenemos enormes desafíos y un largo trecho por recorrer, pero con la participación de todas y todos los universitarios, habremos de recuperar nuestro orgullo verde y oro para preparar una nueva etapa en la historia bicentenaria de nuestra Universidad.

Este es el recuento del inicio de la Transformación Universitaria, esta es TU Universidad, esta es TUAEMÉx.

Doctora Martha Patricia Zarza Delgado





Mensaje

En este Primer Informe de Actividades se presentan las acciones realizadas por la Universidad Autónoma del Estado de México en el último año. Las complejidades académicas y administrativas derivadas del paro, tuvieron efectos en la labor operativa institucional.

No obstante, el proceso de planeación institucional y la participación de la comunidad permitió realizar, en los tiempos que marca la legislación universitaria, el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2025–2029.

En el pasado mes de enero el PRDI fue aprobado por el Consejo Universitario para alinear el trabajo institucional a la Transformación Universitaria.

Este proyecto está sustentado en tres valores fundamentales: la inclusión, la cercanía y el progresismo. Dichos valores permean toda la acción institucional y dan sentido a los seis pilares en los que se trabaja para recuperar la vocación de servicio que da origen a la UAEMÉX y colocar en el centro de todas las acciones a la comunidad universitaria.

Dichos pilares son: Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo personal; Investigación y Desarrollo Académico de Calidad y con Equidad; Cultura y deporte para el desarrollo integral de la comunidad universitaria; Dignificación

del Personal académico y administrativo; Gestión y Administración Universitaria al Servicio de la Comunidad; e Incidencia y Reconocimiento Social.

Adicionalmente, de manera transversal se incorpora la perspectiva de género y de cuidados, para dotar a nuestra Universidad de una búsqueda permanente del cuidado y el bienestar colectivo.

Lo que presentamos en este documento representa nuestro total compromiso con el ejercicio permanente de rendición de cuentas. Es también una oportunidad de encontrarnos con la comunidad y exponer lo que se ha hecho para que sea revisado y analizado por cualquier integrante de la comunidad universitaria y de la sociedad mexiquense.

Este primer informe es la base de la construcción de la Universidad que durante tantos años ha anhelado su comunidad. Este es el primer ejercicio de exponer lo realizado, pero es también la oportunidad de reconocer que aún queda mucho por hacer.

El reto más importante de la Transformación Universitaria es recuperar la confianza al interior de nuestra comunidad, pero también hacia la sociedad mexiquense. Estoy convencida de que con la participación de todas las personas que integran nuestra comunidad lo habremos de lograr.



31 DICIEMBRE 1943



Pilar 1

Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo personal

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX) participa proactivamente en el quehacer educativo, esfuerzo que se refleja en la impartición de una educación de excelencia, favoreciendo y promoviendo la innovación oportuna del desarrollo social y económico del país.

Los estudios impartidos en el bachillerato de la UAEMEX responden de manera eficiente a las políticas internacionales, nacionales y estatales de educación; tal consigna atiende a la Educación para el Desarrollo Sostenible, la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y el Marco Curricular Común para la Educación Media Superior (MCCEMS) como principales referentes que dan sentido al proyecto de formación de bachilleres.

1.1. Excelencia educativa y equidad en el bachillerato

Cobertura de bachillerato

Los desafíos de la Educación Media Superior (EMS) en México incluyen la ampliación de la cobertura educativa, la permanencia escolar y la disminución del abandono escolar. De acuerdo con cifras reportadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP), la cobertura a nivel nacional para el periodo 2024–2025 fue de 74.8%, con una tasa neta de escolarización (15 a 17 años) de 62.7%, mientras que en el ámbito estatal alcanzó 77.0 por ciento.

En este contexto, la UAEMEX en el Estado de México fortalece su cobertura mediante la incorporación de un nuevo plantel en el municipio de Tecámac, convirtiéndose así en el plantel número 11 de la Escuela Preparatoria (EP). Este espacio académico inició actividades con la incorporación de su primera generación, integrada por 123 estudiantes, lo que refleja el compromiso institucional con una universidad cercana e incluyente, al ampliar la atención educativa en la región V nororiente Ecatepec del Estado de México.

Asimismo, la Universidad mantiene presencia en los municipios de Almoloya de Alquisiras, Amecameca, Atlacomulco, Tecámac, Tenancingo, Texcoco y Toluca, (Tabla 1.1.1). Los espacios académicos destinados al nivel medio superior cuentan con infraestructura física y tecnológica que permite la operación simultánea de las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta, con el propósito de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, ampliando las oportunidades de acceso al bachillerato universitario.

• **Tabla 1.1.1**

Cobertura Bachillerato Universitario 2025–2026, escolarizada y mixta

Municipio	Plantel de la Escuela Preparatoria	Hombres	Mujeres	Total
Toluca	Lic. Adolfo López Mateos	1 680	2 311	3 991
Toluca	Nezahualcóyotl	1 428	1 843	3 271
Toluca	Cuauhtémoc	1 418	1 972	3 390
Toluca	Ignacio Ramírez Calzada	1 058	1 198	2 256
Toluca	Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana	1 307	1 639	2 946
Tenancingo	Dr. Pablo González Casanova	995	1 243	2 238
Amecameca	Sor Juana Inés de la Cruz	1 015	1 421	2 436
Texcoco	Texcoco	1 149	1 528	2 677
Atlacomulco	Isidro Fabela Alfaro	544	826	1 370
Almoloya de Alquisiras	Mtro. José Pichardo Pagaza	83	120	203
Tecámac	Tecámac	59	64	123
Total		10 736	14 165	24 901

Fuente: Secretaría Académica, UAEMEX, 2025.

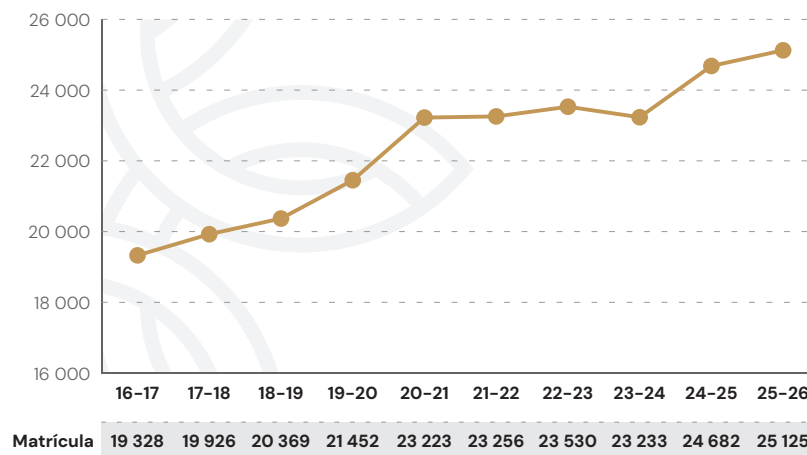
Matrícula

En este contexto, la Universidad atiende una matrícula de 25 125 estudiantes en el nivel medio superior (NMS). Durante el periodo 2024–2025, la tasa de participación institucional fue de 3.6% en el Estado de México. En la última década, el bachillerato

universitario registró un incremento de 29.99%, al pasar de 19 328 estudiantes en el ciclo 2016–2017 a 25 125 en el ciclo 2025–2026 (Gráfica 1.1.1).

• **Gráfica 1.1.1**

Evolución de la matrícula bachillerato 2016–2025



Fuente: Secretaría Académica, UAEMEX, 2025.

Bachillerato a Distancia

En 2025, el Bachillerato Universitario a Distancia (BUAD) atendió a 224 estudiantes, contribuyendo al esfuerzo nacional por ampliar la cobertura de educación media superior, que alcanza 80.6% de la población de 15 a 17 años, conforme a las cifras oficiales de la SEP. Este desempeño se sitúa dentro de un sistema en el que la modalidad no escolarizada registra 394 477 estudiantes a nivel nacional, de los cuales, 369 988 pertenecen al sector público (SEP, 2025). En el ámbito internacional, el Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo de la UNESCO, evidencia que solo uno de cada cuatro estudiantes en el mundo tuvo acceso efectivo a plataformas digitales, lo que subraya el valor de programas consolidados como el BUAD. En este contexto, la modalidad a distancia de la UAEMEX se posiciona como una alternativa estratégica para atender a estudiantes con restricciones de tiempo, movilidad o ubicación geográfica, alineándose con la expansión global de modelos híbridos y virtuales que buscan incrementar las oportunidades educativas.

Nuevo ingreso

Durante el ciclo escolar 2025–2026, la convocatoria de nuevo ingreso a la EMS registró 16 625 solicitudes, de las cuales 16 343 aspirantes presentaron el examen de admisión. Del total evaluado, se seleccionaron 9 364 aspirantes, y 9 075 estudiantes concluyeron su trámite de inscripción al primer año en los 11 PEP y en el BUAD, lo que

representa un índice de aceptación real de 55.5% y un índice de aceptación potencial de 54.6%. Estos resultados indican que la UAEMEX incorpora aproximadamente seis de cada diez aspirantes que solicitan su ingreso al bachillerato universitario.

La composición por género del alumnado de nuevo ingreso mantiene la tendencia observada en los ciclos anteriores, con una participación femenina que representa 57% (5 174 estudiantes), frente a 43% del sector masculino (3 901 estudiantes).

ECOEMS

Asimismo, en alineación con las políticas de cobertura nacional, la Universidad participa activamente en el programa de ingreso del Espacio de Coordinación de Educación Media Superior (ECOEMS), promovido por la Subsecretaría de Educación Media Superior. A través de este esquema, el plantel Texcoco de la Escuela Preparatoria, en el periodo que se reporta, registró 67 inscripciones efectivas sin necesidad de examen, fortaleciendo el compromiso institucional con la equidad y la inclusión educativa.

Acuerdo Estratégico UAEMEX-GEM

Para esta administración es prioritario promover los estudios del NMS y gracias al convenio que tiene la UAEMEX con el Gobierno del Estado de México (GEM), todo aspirante puede continuar sus estudios y su desarrollo estudiantil. En este ciclo escolar 2025-2026 gracias a este convenio, se asignaron 2 755.

Permanencia, transición y abandono escolar

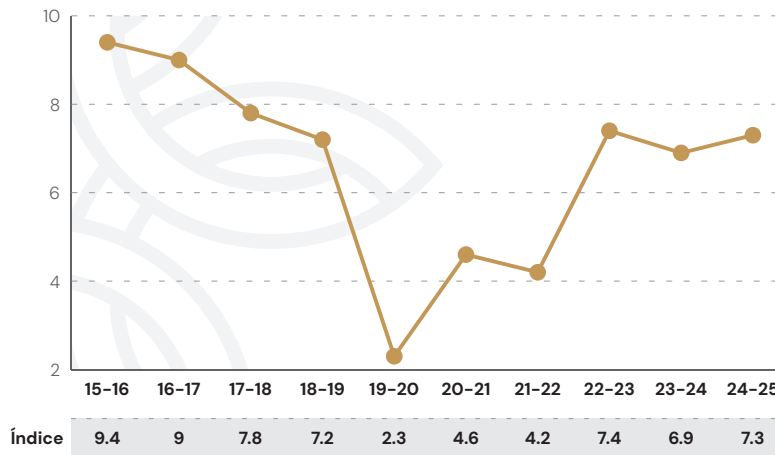
La Universidad prioriza la permanencia estudiantil mediante la implementación de entornos inclusivos, cultura de paz y sistemas de apoyo que atienden las necesidades de rendimiento académico y eficiencia escolar. La institución monitorea el progreso educativo a través de la transición, promoción y regularización, asegurando que un mayor número de estudiantes mantenga una trayectoria académica satisfactoria.

Durante el ciclo escolar 2024-2025, el índice de transición de primer a segundo año se situó en 85.6%, mientras que el indicador de segundo a tercer año alcanzó 94.0%. Asimismo, se reportó un índice de reprobación en exámenes finales de 7.3%, cifra que representa una disminución de 2.1 puntos porcentuales respecto a la década anterior.

Esta mejora significativa, al contrastar 9.4% registrado en el periodo 2015-2016 frente a 7.3% actual, refleja la eficacia de las estrategias institucionales de acompañamiento pedagógico aplicadas en el nivel medio superior (Gráfica 1.1.2).

• **Gráfica 1.1.2**

Evolución 2015–2024 Índice de reprobación en exámenes finales de bachillerato



Fuente: Secretaría Académica, UAEMEX, 2025.

Índice de Abandono Escolar

La Institución busca lograr que los estudiantes de bachillerato culminen su formación; para ello, fomenta la permanencia escolar dando seguimiento a la trayectoria académica en un trabajo coordinado entre directivos, orientadores educativos, tutores académicos y asesores disciplinarios, que en conjunto mitigan las causas de abandono.

Algunas de las razones principales por las cuales el estudiantado decide dejar sus estudios, suelen ser por el límite de materias reprobadas, bajo desempeño académico, así como situaciones familiares, económicas o de salud. En respuesta, la gestión institucional se enfoca en la identificación temprana de estudiantes en situación de riesgo para su canalización a asesorías, tutorías e instancias especializadas. Dichas acciones permiten mejorar el rendimiento escolar, atenuar la reprobación y el abandono escolar.

En la UAEMEX, para el ciclo escolar 2024–2025, el índice es de 7.6%, las estrategias aplicadas deberán reforzarse y asegurar una permanencia con conciencia en la EP, subrayando la necesidad de seguir trabajando para reducir aún más el número de jóvenes que abandonen sus estudios.

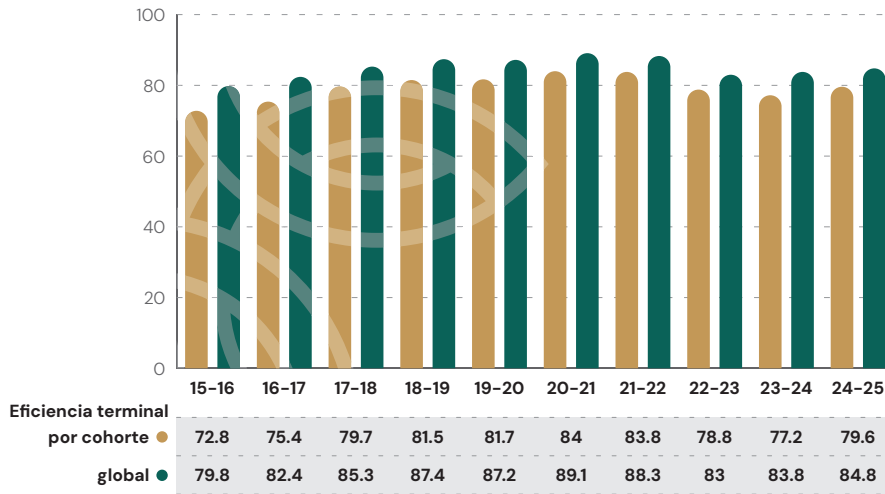
Eficiencia Terminal

La eficiencia terminal global del bachillerato universitario para el ciclo escolar 2024–2025 es de 84.8%; es decir, egresaron ocho de cada 10 estudiantes. Asimismo, la

eficiencia terminal por cohorte en el ciclo escolar 2015–2016 se reportó con 72.8%; es decir, 73 de cada 100 estudiantes terminaron su educación en tiempo; para el periodo 2024–2025 el índice es de 79.6%; o sea, 80 de cada 100 estudiantes culminan de manera regular, acreditando las asignaturas en tiempo con respecto al plan de estudios que cursaron. La comparación entre ambos periodos refleja un aumento de 9.3 puntos porcentuales (Gráfica 1.1.3).

• **Gráfica 1.1.3**

Índice de Eficiencia Terminal 2015–2024



Fuente: Secretaría Académica, UAEMEX, 2025.

Plan de estudios pertinente

En congruencia con los principios de la NEM y el MCCEMS, el Currículo de Bachillerato Universitario 2024 (CBU 2024) incorpora un enfoque formativo integral que articula los aprendizajes con el desarrollo socioemocional y la responsabilidad social, fortaleciendo la pertinencia del plan de estudios y su vinculación con el contexto.

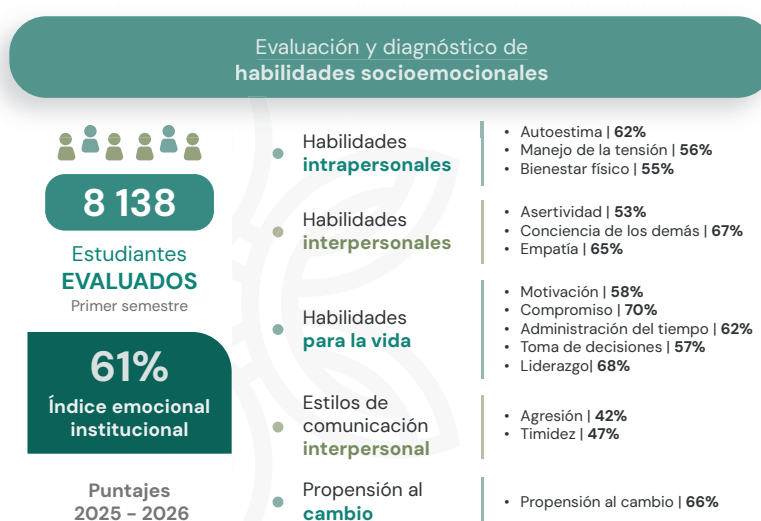
La NEM incorpora la formación socioemocional como parte esencial del currículo, busca formar seres integrales con autoestima, capacidad de comprender y regular sus emociones, habilidades sociales, y conciencia para tomar decisiones responsables a lo largo de su vida, a través del currículum ampliado.

El Currículum Ampliado busca desarrollar conocimientos, habilidades y capacidades para aprender permanentemente y promover el bienestar integral del estudiantado. Conformado por tres ejes: Responsabilidad social, Cuidado físico-corporal y Bienestar emocional-afectivo; por ello, el CBU 2024 tiene como

propósitos: formar bachilleres con habilidades que respondan a un contexto local y global para la construcción de su proyecto de vida, trabajar bajo un esquema de tolerancia, solidaridad y cooperación que contribuya a una convivencia sana y armónica, desarrollar habilidades socioemocionales para fortalecer conocimientos, actitudes y valores que favorezcan el bienestar personal y social, entre otros. Así, el CBU 2024 responde a las políticas educativas nacionales desarrollando de forma transversal en las 52 asignaturas del Currículo, las habilidades socioemocionales en los estudiantes.

Dichas habilidades se evalúan al estudiantado de primer ingreso con el propósito de identificar el nivel de desarrollo socioemocional y empoderar al alumnado a través del autoconocimiento de dichas habilidades. La EMS ha implementado la evaluación y diagnóstico de 11 habilidades socioemocionales (autoestima, asertividad, conciencia de los demás, empatía, compromiso, liderazgo, manejo de la tensión, administración del tiempo, toma de decisiones, bienestar físico, motivación, además de estilos de comunicación interpersonal y propensión al cambio), para este ciclo escolar 2025-2026 se evaluó a 8 138 estudiantes de primer semestre.

La prueba está diseñada para evaluar tres conjuntos de habilidades integradas por subpruebas independientes: Habilidades intrapersonales, Habilidades interpersonales, Habilidades para la vida, Propensión al cambio y Estilo de comunicación interpersonal. La presentación de los resultados se realiza a través de una curva de distribución y se divide en tres rangos: por desarrollar (0 al 40), por fortalecer (41 al 70) y por enriquecer (71 al 100). Este ejercicio da evidencia de una institución que acompaña con sensibilidad para responder a acciones concretas de las necesidades de la comunidad universitaria. Los resultados llevan a establecer un entrenamiento adecuado y pertinente para enriquecer las habilidades emocionales de los bachilleres.



Con el propósito de fortalecer la formación integral de los bachilleres, establecida en el CBU 2024, instrumenta el Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC), en congruencia con el MCCEMS.

En este sentido de responsabilidad social, el plantel “Isidro Fabela Alfaro”, en coordinación con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), instrumentó el Proyecto Escolar Comunitario Campaña de alfabetización, por parte de alumnos de segundo semestre, lo cual dio como resultado la entrega de 72 certificados: 19 aprendieron a leer y escribir, 23 concluyeron su educación primaria y 30 finalizaron la secundaria.

Los alumnos del plantel “Adolfo López Mateos” llevaron a cabo el Proyecto Escolar Comunitario *Recolección y separación de residuos sólidos PET, papel y cartón*, el cual contribuyó a la protección del medio ambiente y atendió las necesidades del contexto, evitando que estos materiales sean un contaminante nocivo; es de resaltar la participación de 1 383 alumnos que reciclaron, separaron y enviaron a tratamiento dichos residuos; con los recursos obtenidos por la entrega de PET, se adquirieron paneles que proveen de energía solar actualmente a un edificio del plantel.

El PAEC integra y transversaliza los conocimientos de las asignaturas y los ámbitos socioemocionales para analizar problemáticas del entorno y proponer alternativas de solución mediante estrategias pedagógicas. Este enfoque se materializa a través de los proyectos escolares comunitarios desarrollados conforme a las necesidades del contexto de los 11 PEP, favoreciendo aprendizajes significativos y contextualizados.

Cada PEP, a través de los Comités de Responsabilidad Social, implementa PAEC orientados a dar continuidad a las problemáticas identificadas en los diagnósticos institucionales.



Programas de asignatura

Los programas de asignatura del plan de estudios del bachillerato continúan en proceso de elaboración, de conformidad con el artículo 106 CUATER del Reglamento de la Educación Media Superior (REMS) de la Universidad.

Para dar cumplimiento al REMS, en el año que se reporta, se trabajó en la elaboración de 18 Programas de Asignatura, 18 Planeaciones Didácticas, 18 Guías de Estudio Independiente (GEI) y 16 libros electrónicos (e-books) correspondientes a 2° y 3er semestre del CBU 2024, que incorporan la inclusión como principio transversal fortaleciendo con ello la igualdad sustantiva que tiene como finalidad una universidad incluyente.

Para el desarrollo de los materiales se trabajó bajo las nuevas disposiciones del MCCEMS, donde las progresiones de aprendizaje fueron sustituidas por propósitos formativos.

Guías de Estudio Independiente

Para fortalecer esta oferta y asegurar su pertinencia académica, en 2025 la Universidad dispuso de 89 GEI para el NMS; 52 para la modalidad escolarizada; 25 para los primeros tres semestres para el BUAD 2024 y 12 para el plan 2012 que se encuentra en desplazamiento. Adicionalmente se cuenta con 23 e-books para el bachillerato escolarizado 2024, lo que garantiza que 100% de las asignaturas obligatorias vigentes cuenten con materiales educativos digitales actualizados. Esta infraestructura pedagógica coloca a la Universidad en sintonía con las directrices nacionales impulsadas por la SEP, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), así como con las prácticas de la Red de Bachilleratos Universitarios Públicos a Distancia, que promueven modalidades no escolarizadas y mixtas orientadas a la equidad, la innovación y el acceso flexible.

Durante este año, la plataforma educativa SEDUCA registró 10 479 comunidades de aprendizaje, con la participación de 1 368 docentes y 31 755 estudiantes, consolidándose como un entorno digital fundamental para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje en las modalidades escolarizada, mixta y no escolarizada. Estos resultados reflejan el uso de ambientes virtuales como parte de la estrategia institucional para fortalecer la cultura digital, ampliar el acceso a recursos educativos y promover prácticas pedagógicas innovadoras que favorecen la continuidad académica y la formación integral del estudiantado. Como parte de la expansión de los servicios digitales, en 2025 la UAEMEX amplió la atención tecnológica hacia las instituciones incorporadas, mediante la habilitación de 1 312 comunidades adicionales que integraron a 468 profesores y 3 096 estudiantes.

Durante el último semestre del año y con la encomienda de esta administración de transformar y abrir el conocimiento a todos sin distinción, sumó a la plataforma de biblioteca digital 20 repositorios nacionales, disponibles para toda la matrícula de NMS.

En este contexto, la Universidad refrenda su compromiso con la calidad mediante la certificación anual de sus espacios. Diez bibliotecas del NMS han mantenido consistentemente la certificación de su proceso “Servicios Bibliotecarios de la UAEMÉX” bajo la rigurosa Norma ISO 9001:2015, avalada por el órgano certificador American Trust Register (ATR).

Con el fin de construir el conocimiento, poniendo en práctica el método científico y la experiencia. Los laboratorios de NMS son espacios vitales que permiten a los estudiantes tener los primeros acercamientos a la resolución de problemas y el trabajo en equipo, por ende, desde hace cinco años se ha mantenido la recertificación del total de laboratorios (30), que atienden las asignaturas de Biología, Física y Química, a través del proceso certificado “Prácticas de Laboratorio en el Nivel Medio Superior” evaluado bajo la Norma ISO 9001:2015. (Tabla 1.1.2).

• **Tabla 1.1.2**

Laboratorios certificados de Nivel Medio Superior

Espacio académico	Laboratorios certificados	Matrícula beneficiada	Año de Certificación
Lic. Adolfo López Mateos	Física Química Biología	3 991	2019
Nezahualcóyotl		3 271	2018
Cuauhtémoc		3 390	2018
Ignacio Ramírez Calzada		2 256	2019
Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana		2 946	2018
Sor Juana Inés de la Cruz		2 436	2019
Isidro Fabela Alfaro		1 370	2020
Dr. Pablo González Casanova		2 238	2020
Texcoco		2 677	2020
Mtro. José Ignacio Pichardo Pagaza		203	2020
Total	30	24 778	

Fuente: Secretaría Académica, UAEMEX, 2025.

Comisión Estatal para la Planeación y la Programación de la Educación Media Superior

La UAEMEX participa como invitado en la Comisión Estatal de Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS), donde suma esfuerzos para

promover y fortalecer estrategias de vinculación entre las instituciones de NMS del Estado de México; durante 2025 se participó activamente en sesiones ordinarias y extraordinarias; es de resaltar que para el año que se reporta la Universidad asume la Secretaría Técnica de la Subcomisión de Seguimiento y Evaluación Curricular de la CEPPEMS, con lo que suman esfuerzos para fortalecer la educación en el NMS en el Estado de México. Además, es miembro de la Red Nacional de Educación Media Superior de la ANUIES; los miembros de esta red eligieron, para 2025, a la Universidad como Coordinadora Nacional para articular los esfuerzos de las universidades que ofertan estudios de tipo medio superior, fortaleciendo los espacios de colaboración y trabajo conjunto. Para la reflexión de las políticas públicas referente a la EMS del país; la UAEMEX es pionera en la implementación de la NEM y el MCEMS en el currículo del bachillerato.

Formación de estudiantes de bachillerato con conciencia social y constructores de una sociedad más justa y equitativa

Orientadores educativos y acompañamiento

El Servicio de Orientación Educativa, operado por el claustro de orientadores en los PEP, promueve el aprendizaje autorregulado, el desarrollo vocacional, profesional y humano, así como el fortalecimiento de habilidades socioemocionales. Estos desarrollos van en favor de una cultura de paz, de la diversidad e inclusión y la sostenibilidad, así como la elaboración de su proyecto de vida. Todos estos ejes forman un impacto positivo en los estudiantes y la sociedad, interviniendo en problemáticas como: violencia, adicciones, bullying y salud mental.

En este año, el claustro de orientadores educativos estuvo conformado por 60 orientadores periodo A y 58 en el periodo B; atendiendo en promedio a 10 grupos por orientador, se impartieron 20 806 asesorías a alumnos, apoyando a los estudiantes en las áreas académica, vocacional, personal, socioemocional y de inclusión.

Tutoría académica en el bachillerato

Con el objetivo de garantizar la permanencia en las aulas y lograr el egreso oportuno del Bachillerato, el Programa Institucional de Tutoría Académica es operado en los PEP por el claustro de tutores académicos, integrado por profesores de tiempo completo, medio tiempo, de asignatura y técnicos académicos adscritos a estos, cuya misión es acompañar la trayectoria académica del estudiantado mediante actividades dirigidas a promover habilidades básicas comunicativas, de aprendizaje, razonamiento, socialización, autoestima y culturales; desarrollar capacidades que contribuyan a la empleabilidad pertinente y oportuna, y a facilitar la plena integración escolar, así como a promover el uso de programas y servicios institucionales.

Acompañamiento integral desde el ingreso hasta la conclusión de estudios

El Programa Institucional de Tutoría Académica es un servicio cuyo objetivo es el acompañamiento, la guía y la orientación del alumnado para favorecer la mejora de su aprovechamiento escolar. Mediante el estudio de la trayectoria académica, la revisión del contexto socioeconómico y, en el caso del estudiantado de primer ingreso, el análisis de los resultados de admisión al bachillerato, se establece un diagnóstico que permite definir las actividades de seguimiento necesarias para el logro de los objetivos y metas planteadas por las y los tutores, de acuerdo con cada condición de riesgo académico identificada en el estudiantado.

Este programa se encuentra certificado bajo la Norma ISO 9001:2015, lo que fortalece la estandarización del proceso, la articulación entre tutores de los PEP y la mejora continua, propiciando intervenciones más coherentes, pertinentes y oportunas. Estas acciones consolidan a la tutoría académica como un servicio estratégico para impulsar la permanencia, el desempeño académico y la disminución de la reprobación y abandono escolar del estudiantado de este nivel.

Durante el año reportado, 640 docentes fueron tutores y tutoras en modalidad presencial en los 11 PEP y 14 integrantes del claustro del BUAD. Un total de 25 125 estudiantes se beneficiaron del acceso al servicio de tutoría. (Tabla 1.1.3)

• Tabla 1.1.3

Tutoría bachillerato

Año	Número de tutores	Estudiantado que recibió tutoría	Matrícula de bachillerato	Porcentaje de estudiantado en tutoría	Estudiantado por tutor
2016	503	18 880	19 090	98.9	37
2017	552	19 241	19 709	97.6	34
2018	523	19 753	20 167	97.9	37
2019	545	20 835	21 271	98.0	38
2020	521	21 482	23 052	93.2	41
2021	546	21 543	23 027	93.6	39
2022	617	22 637	23 530	96.1	37
2023	653	23 233	23 233	100.0	36
2024	645	24 682	24 682	100.0	38
2025	654	25 125	25 125	100.0	38

Fuente: Secretaría Académica, UAEMEX, 2025.

Aunado a ello, se realizaron las reuniones semestrales de Tutoría 2025^a a través de la plataforma TEAMS y la Feria de Tutoría en el plantel “Cuauhtémoc” de la Escuela Preparatoria.

Fortalecimiento de las medidas eficaces de apoyo para la recuperación de pérdidas de aprendizaje

El Programa de Asesoría Disciplinar de la Universidad es una estrategia institucional diseñada para fortalecer los procesos de formación académica. En el caso de los PEP, este programa ha representado un recurso fundamental para atender las necesidades académicas de los estudiantes. A través de sesiones de asesoría personalizadas o en pequeños grupos, el profesorado orienta el fortalecimiento de habilidades intelectuales, el reforzamiento de conocimientos y la resolución de dudas que inciden directamente en la mejora del rendimiento escolar; así, la asesoría disciplinar ha contribuido de manera significativa a disminuir el rezago académico, favorecer la permanencia estudiantil y promover un aprendizaje más autónomo, crítico y significativo.

Por profesores

A través de este programa, se ofrece a los estudiantes reforzar aprendizajes para evitar la reprobación y el abandono escolar, el profesorado ofrece el apoyo académico mediante un programa de trabajo específico para cada asignatura, disponible durante cada periodo escolar, ya sea de manera preventiva o remedial, permitiéndoles solventar dificultades específicas, reforzar su desempeño escolar y consolidar una trayectoria académica exitosa. Asimismo, la asesoría disciplinar ha representado un beneficio significativo al contribuir a la disminución de rezagos, fortalecer la permanencia estudiantil y promover un aprendizaje autónomo y significativo.

Por mentores académicos

El Programa de asesoría disciplinar por mentores académicos, es una estrategia institucional orientada a fortalecer el desempeño académico del estudiantado mediante la participación de mentores que son estudiantes destacados en diversas asignaturas o áreas del conocimiento. El programa está dirigido al estudiantado que se encuentran en riesgo para acreditar alguna de las asignaturas que cursan. Durante el año que se informa, se contó con la participación de 171 mentores de seis PEP, beneficiando a un total de 289 estudiantes de la comunidad verde y oro.

Como parte de las acciones para fortalecer el perfil de los mentores y mejorar la transferencia de conocimiento, así como las habilidades para el desarrollo de esta importante labor académica, se realizaron en el periodo 2025B jornadas de capacitación abordando las temáticas “Creatividad en escenarios de aprendizaje”, “Fomentando el crecimiento personal y profesional en mentores académicos”, “¿Qué hace un mentor o mentora?”, “Tejiendo puentes: diálogo intercultural en la

Universidad”, los cuales han contribuido de manera significativa a la confianza y participación en el aprendizaje de los compañeros.



Becas

Para la UAEMEX, la formación de estudiantes es un pilar fundamental para la construcción de una sociedad igualitaria más justa y equitativa; en donde no solo se consolidan conocimientos académicos, sino también valores, actitudes y formas de comprender la realidad social.

A través del otorgamiento de becas, apoyos y estímulos se incentiva a los talentos universitarios, reconociendo el desempeño, al tiempo que contribuye a la permanencia y continuidad de las y los estudiantes en su trayectoria académica, y facilita la culminación de sus estudios, dándoles la oportunidad de alcanzar sus metas profesionales.



En el año que se reporta, 24 875 estudiantes de bachillerato fueron beneficiados, a través de la entrega de 49 691 becas, estímulos y apoyos con financiamiento UAEMEX y fuentes externas, destacan los 48 513 apoyos entregados del Programa Beca Universal para Estudiantes, resultado del trabajo continuo y coordinado entre el Gobierno Federal y la UAEMEX, a través de la beca “Benito Juárez”, programa que

busca garantizar el derecho a la educación al ofrecer un apoyo económico bimestral a estudiantes de nivel medio superior o profesionistas de técnico-bachillerato, de modo que el factor económico no sea una barrera para su permanencia en la educación media superior.

Asimismo, la máxima casa de estudios mexiquense reafirma su compromiso con la construcción de espacios educativos accesibles, equitativos y respetuosos de la diversidad, en concordancia con el valor de Universidad incluyente y, de acuerdo con lo estipulado en la Agenda 2030, a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en cuanto a la vulnerabilidad y la educación; en 2025 se otorgaron 49 351 becas, apoyos y estímulos con recursos institucionales y externos, a estudiantes de bachillerato en situación de vulnerabilidad, con el propósito de favorecer su permanencia y conclusión oportuna de los estudios, reduciendo la deserción escolar y garantizando el acceso equitativo a oportunidades educativas, contribuyendo así al desarrollo integral del estudiantado y al fortalecimiento de una educación media superior incluyente y con sentido social.

• **Tabla 1.1.4**

Apoyos otorgados a estudiantes en situación de vulnerabilidad

Becas, Apoyos y Estímulos otorgados	Hombre	Mujer	Total
Apoyo a Estudiantes de Pueblos Originarios PAAEI	4	2	6
Apoyo Exención de Pago de Inscripción	17	26	43
Apoyo Extraordinario Exención de Pago de Reinscripción	14	16	30
Beca Universal de Educación Media Superior "Benito Juárez"	20 956	27 557	48 513
Concurso Emprendedor	8	24	32
Exención prestación administrativo	110	154	264
Exención prestación docente	185	211	396
Exención Seguro de Estudios Universitarios	32	35	67
Total general	21 326	28 025	49 351

Fuente: Secretaría de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad, UAEMEX, 2025.

Con la encomienda de dar trámite a las prestaciones del personal docente o administrativo sindicalizado, se otorgaron 184 reembolsos de cuota de inscripción o reinscripción para bachillerato, 60 para docentes y 124 para administrativos.

Como parte del compromiso institucional con el bienestar y la salud integral, y en concordancia con la política pública de Acceso a la Salud Integral y el objetivo de promover una Vida Sana, la UAEMEX considera prioritario que la comunidad estudiantil, en las modalidades presencial, mixta y a distancia, cuente con los

servicios médicos oportunos y de calidad, en este sentido, mediante la alianza con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se brinda de manera gratuita al estudiantado atención médica y obstétrica, servicios quirúrgicos y hospitalarios, atención odontológica, suministro de medicamentos, así como la realización de estudios de laboratorio.



De igual manera, la Institución ofrece a su comunidad tres modalidades de seguros estudiantiles orientadas a brindar protección ante distintas eventualidades. El seguro de estudios entra en vigor en caso del fallecimiento del padre, madre o tutor; el seguro de accidentes proporciona cobertura frente a incidentes ocurridos durante actividades organizadas por las autoridades universitarias, así como en el traslado directo entre el domicilio y el plantel educativo; y el seguro de vida, que se otorga en caso de fallecimiento natural o accidental del estudiante mientras participa en actividades extracurriculares. En donde, se otorgaron a alumnos de bachillerato cinco seguros de vida estudiantiles dirigidos a tres hombres y dos mujeres, así como 24 seguros de estudios universitarios para 13 hombres y 11 mujeres durante el presente ejercicio.

Formación para el diseño de contenidos acordes con las modalidades educativas

Actualmente, la formación debe enfocarse en el desarrollo de actividades académicas que no solo sean pedagógicamente sólidas, sino que también se adapten de manera efectiva a la modalidad educativa específica en la que se implementan.

Los docentes de la EMS que participan en el desarrollo de programas de asignatura, planeaciones didácticas y GEI, se capacitan mediante cursos pedagógicos y específicos para su elaboración, asegurando que los materiales de programación pedagógica utilizados en la operación del currículo sean pertinentes a la modalidad en que se implementen.

Las GEI son documentos de programación pedagógica disponibles en la plataforma digital institucional para fortalecer la autogestión del aprendizaje del estudiantado.

Los e-books son realizados por profesores expertos en la asignatura y que ejercen la práctica docente en la EMS, y son invitados a participar por medio de convocatoria; el desarrollo de contenidos es acompañado de un diseño instruccional que favorece el proceso de aprendizaje del alumnado de bachillerato. El desarrollo de estos materiales da evidencia de una universidad incluyente propiciando las condiciones que procuran una igualdad sustantiva al atender las distintas formas de aprender.

La certificación en inglés constituye una estrategia clave para fortalecer la calidad y la equidad en la formación del estudiantado de bachillerato, al ampliar sus oportunidades académicas, profesionales y sociales, en este proceso.

En este sentido, la Institución dispone de nueve centros de autoacceso concebidos como entornos formativos que favorecen el aprendizaje integral, autónomo y significativo, al tiempo que promueven valores fundamentales para la vida en comunidad, como la responsabilidad, solidaridad y compromiso social. A través del uso de recursos pedagógicos innovadores, materiales didácticos, audiovisuales y virtuales, estos centros impulsan el desarrollo de competencias lingüísticas en lengua inglesa —comprensión lectora y auditiva, expresión oral y producción escrita—, esenciales para la participación crítica, informada y ética de los estudiantes en un mundo globalizado.

En 2025, la capacitación de 16 coordinadores en tecnologías educativas para la enseñanza del inglés fortaleció la innovación pedagógica y la respuesta a las demandas de un contexto educativo en constante cambio.

La infraestructura educativa y la certificación de competencias lingüísticas se consolidan como estrategias clave para una formación integral con excelencia, equidad y responsabilidad social, al cumplir estándares internacionales y ampliar la movilidad académica y profesional. La certificación de 292 estudiantes en inglés evidencia el impacto de estas acciones y el compromiso institucional con la formación de jóvenes conscientes y comprometidos con una sociedad más equitativa.

Infraestructura con mediación tecnológica

El Plan de Mejora Continua forma parte de los criterios del marco de evaluación de la Universidad, estos permiten tener información del ámbito escolar para la toma de decisiones y retroalimentación para su mejora continua. En este sentido, los 11 PEP cuentan con dicho Plan.

En el periodo que se reporta y de manera global, se logró 88% de cumplimiento de las metas programadas, a través de ello se garantiza la implementación correcta del CBU y la mejora de los programas y servicios que se ofrecen en los planteles.

En cuanto al Plan Anual de Optimización (PAO) se orienta a la mejora y mantenimiento de las instalaciones de los planteles que garantice espacios dignos, pertinentes e inclusivos, así como el cumplimiento de los estándares mínimos para la implementación de la mediación tecnológica, en el proceso de la enseñanza con alcance a las práctica de laboratorio, los 11 PEP dieron seguimiento al PAO logrando 84% de cumplimiento de las acciones de mejora programadas para el año que se reporta en cada plantel.

Derivado de estos procesos, en 2025 se realizaron 273 observaciones de aula en los 11 PEP, donde se recuperó evidencia de la instrumentación del CBU 2024 tal como el uso de e-books y materiales de programación pedagógica, que los docentes instrumentan el programa de la asignatura, desarrollando de forma coherente y estructurada la temática. Con ello se da cuenta de la cercanía y acompañamiento al profesorado de la Escuela Preparatoria.

Fortalecimiento de competencias

La Universidad implementa el Programa de Fortalecimiento de Competencias en la Escuela Preparatoria con el propósito de consolidar en el estudiantado habilidades académicas y personales esenciales. Esta iniciativa promueve el aprendizaje significativo, la autonomía y el desarrollo de competencias socioemocionales, digitales y para la vida. Asimismo, fomenta el pensamiento crítico y la participación ética en concordancia con el Marco Curricular Común, facilitando el tránsito hacia la educación superior y la integración responsable en el entorno social.

Las líneas formativas del programa —alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030 y el Programa Estratégico de Desarrollo (Proed)— incluyen sostenibilidad, liderazgo, cultura digital e interculturalidad. Mediante talleres, cursos y charlas, se potencian habilidades como la adaptabilidad, la comunicación asertiva y el consumo responsable, preparando a la comunidad estudiantil para los retos de los ámbitos académico y laboral.

En el periodo que se reporta, el programa desarrolló 62 actividades con un alcance de 11 201 participaciones de estudiantes pertenecientes a nueve PEP. Entre las temáticas destacadas por su relevancia y participación se encuentran:

- Conservación y conciencia ambiental.
- Comunicar para inspirar.
- Identidades culturales en la Universidad.
- Lidera sin miedo: del salón a la vida real.
- Tu vida universitaria digital: guía para navegar en los sistemas institucionales.

Programa “Regresa a la UAEMEX”

Durante este periodo, un número considerable de estudiantes interrumpió su trayectoria formativa incrementando el índice de abandono registrado en los PEP. Factores como dificultades económicas, problemáticas personales, responsabilidades familiares y cargas laborales que, en conjunto, limitaron la capacidad de las y los estudiantes para mantenerse activos en sus estudios. Estas circunstancias evidenciaron la necesidad de generar estrategias específicas de acompañamiento y apoyo dirigidas al estudiantado de bachillerato.

Este programa está orientado a promover el retorno a las aulas de jóvenes de nivel medio superior. Sus objetivos principales son facilitar la reincorporación de estudiantes, generar condiciones equitativas de acceso a oportunidades educativas y emitir un mensaje institucional firme contra el abandono escolar.

Durante 2025, se implementaron acciones de difusión mediante correo electrónico, redes sociales y medios universitarios, logrando la reincorporación de 852 estudiantes de 10 PEP. Del total, 36% correspondió a mujeres y 64% a hombres, reafirmando el compromiso institucional con la reducción del abandono escolar y la equidad educativa.

Fortalecimiento de la movilidad académica en la educación media superior

La internacionalización en el NMS constituye un eje fundamental para la formación integral del estudiantado, al ofrecer experiencias que enriquecen su desarrollo académico, cultural y personal. Estas actividades fomentan la diversidad, el



intercambio lingüístico y la construcción de redes globales, contribuyendo a la formación de ciudadanos con visión internacional.


En 2025, la UAEMEX reafirmó su liderazgo en internacionalización mediante la participación de 15 estudiantes de los planteles “Adolfo López Mateos”, “Cuauhtémoc” e “Isidro Fabela Alfaro” de la Escuela Preparatoria en una estancia académico-cultural en España. Esta experiencia permitió fortalecer competencias interculturales y ampliar sus horizontes académicos. Asimismo, el plantel “Cuauhtémoc” recibió a una estudiante de origen italiano, lo que enriqueció la interacción intercultural y promovió el intercambio de saberes. Estas acciones buscan preparar a la juventud para enfrentar los retos de un mundo globalizado, consolidando la presencia de la UAEMEX en escenarios internacionales.

Actividades y logros internos de los PEP

Eventos internos

La EMS de la UAEMEX busca que el alumnado desarrolle habilidades personales, de sentido de pertenencia, cercanía, autoconfianza, hacia el logro de una autoestima y bienestar físico, a través de actividades que le permiten comprender los desafíos de la época actual y de su entorno; en ese sentido las Academias Generales Disciplinarias, llevaron a cabo los siguientes eventos: La Academia General Disciplinaria de Ciencias Sociales: Primer Concurso Inter preparatorio del Ensayo Fotográfico digital “Desconectados con conciencia social”; la Academia General Disciplinaria de Recursos Socioemocionales: Primer concurso de video: “Campaña de concientización que promueva el respeto a la diversidad y la inclusión en la escuela” Reporteando Mi escenario Laboral; Academia General Disciplinaria de Desarrollo Humano: 1ª Jornada del Desarrollo Humano 2025; Academia General Disciplinaria de Lengua Extranjera: Concurso de relatos y lecturas de libros en inglés “READ ME” 2025; Academia General Disciplinaria de Física: Concurso Inter preparatorio de “Conocimientos de Física 2025”; Academia General Disciplinaria de Actividades Físicas y Deportivas: Hermandad Universitaria 2025; Academia General Disciplinaria de Biología: Concurso Inter preparatorio de conocimientos de Biología I; Academia General Disciplinaria de Derecho: Concurso Inter preparatorio de Conocimientos de Nociones de Derecho; Academia General Disciplinaria de Ecología: IV Feria virtual Inter preparatoria de Cultura Ambiental y Desarrollo Sustentable; Academia General Disciplinaria de Habilidades Digitales: 2do Concurso Inter preparatorio de Conocimientos de Habilidades Digitales. Con estas actividades realizadas por las Academias Generales Disciplinarias donde se impulsa la participación de los planteles de la Escuela Preparatoria, se fomenta la excelencia académica para formar bachilleres con pensamiento crítico, compromiso social y valores humanistas.

La UAEMEX aplica la prueba DOMINA BACH-Básico en coordinación con Ceneval, diagnóstico que evalúa integralmente el dominio de los conocimientos disciplinares y habilidades de comunicación en español e inglés, así como habilidades socioemocionales, adquiridos por los estudiantes del 5to semestre de educación media superior.

 **Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia**
DOMINA – BACH Básico

- Plantel Lic. Adolfo López Mateos
19 estudiantes galardonados
- Plantel Nezahualcóyotl
4 estudiantes galardonados
- Plantel Cuauhtémoc
12 estudiantes galardonados
- Plantel Ignacio Ramírez Calzada
1 estudiante galardonado
- Plantel Dr. Ángel María Garibay Kintana
4 estudiantes galardonados
- Plantel Dr. Pablo González Casanova
5 estudiantes galardonados
- Plantel Isidro Fabela Alfaro
5 estudiantes galardonados
- Plantel Sor Juana Inés de la Cruz
2 estudiantes galardonados
- Plantel Texcoco
7 estudiantes galardonados
- Plantel Mtro. José Ignacio Pichardo Pagaza
1 estudiante galardonado

Olimpiada Estatal de Filosofía

	
1er LUGAR	2do LUGAR
Brenda Ximena Hernández Martínez	Jesús Daniel Salgado Cruz
Plantel Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana	Plantel Lic. Adolfo López Mateos
3er LUGAR	
Betania Sarahí Viguera Velásquez	
Plantel Dr. Pablo González Casanova	

Además al destacar por la puntuación obtenida a nivel estatal, les dio el pase directo a la Olimpiada a Nivel Nacional, donde por primera ocasión la UAEMEX tendrá representación.



Olimpiada de Matemáticas de Singapur
y Escuelas Asiáticas 2025 - Nacional



Medalla de Oro
Alexis Rosales Castro



Medalla de Bronce
Alejo Tercero Jerónimo

Menciones Honoríficas

Geraldine Victoria Mendoza Monroy
Heraclio Cabrera Padilla

Participación estudiantil en eventos académicos nacionales

Logros nacionales

Durante el periodo reportado se otorgaron cuatro apoyos económicos para alumnado del plantel "Isidro Fabela Alfaro, lo cual permitió que tres hombres y una mujer representaran dignamente a la UAEMEX en el "Concurso Nacional de Matemáticas GAUSS" realizado en Tampico, Tamaulipas, reafirmando el compromiso de la Universidad por impulsar experiencias formativas que fortalezcan las competencias, la visión académica y el desarrollo integral de su comunidad estudiantil.

Tecnolochicas

La Institución, por cuarto año consecutivo, atiende retos educativos y tecnológicos actuales, a través del curso extracurricular "Tecnolochicas", que cursan las alumnas del primer semestre de Bachillerato, con representación de los 11 PEP, el cual es coordinado por Fundación Televisa, y está ligado con la asignatura de Cultura Digital la cual forma parte del CBU 2024 de la UAEMEX.



Con la instrumentación de un currículo reformado del programa “Tecnolochicas” y con cursos como “Creación de videojuegos”, “Mi primer chatbot”, “Codea un Bot” y “ElectroLab”, la cifra es 3 818 alumnas, quienes cursaron y acreditaron los cursos establecidos, cuyo objetivo es que ellas desarrollen habilidades que las motiven en su toma de decisiones hacia las carreras de Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas. La eficiencia terminal “Tecnolochicas” es de 83.44% para 2025.



Seguimiento de egresados

El Programa Institucional de Seguimiento de Egresados (PISE) es una herramienta estratégica que permite conocer la percepción de los egresados y valorar la calidad educativa de la formación recibida durante su trayectoria académica en la Escuela Preparatoria de la Universidad. Su propósito es generar información relevante para fortalecer la efectividad institucional mediante el análisis del desempeño académico, personal y profesional de quienes concluyen sus estudios.

Su aplicación se realiza de manera anual a los estudiantes que cursan el sexto semestre. Los resultados obtenidos son de gran apoyo para diseñar e implementar estrategias orientadas a elevar el índice de satisfacción del estudiantado, además de abonar información para la evaluación curricular. En la aplicación correspondiente a 2025 se logró una participación de 6 358 registros, en el ejercicio de seguimiento de egresados.

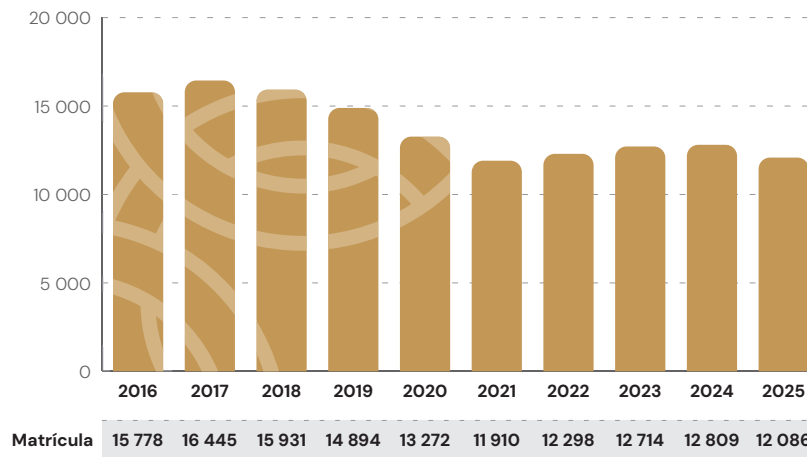
Instituciones incorporadas en el Nivel Medio Superior

Cuando una institución educativa particular de NMS decide incorporarse a la UAEMEX, obtiene el acceso inmediato al prestigio y respaldo institucional de la Universidad. Esta incorporación va mucho más allá de un simple registro, traduciéndose en beneficios fundamentales tanto para la gestión de la escuela como para la certeza y el futuro de sus estudiantes.

En los últimos 10 años la matrícula del sistema incorporado ha tenido variaciones significativas. En 2017 alcanzó su punto más alto con 16 445 estudiantes, y en 2021 el más bajo con 11 910 (Gráfica 1.1.4). En los últimos tres años la matrícula ha tenido una tendencia al alza, y para el cierre de 2025 se tienen 12 086 estudiantes. Es importante mantener esta tendencia y en la medida de lo posible incrementarla ya que permitiría una ampliación cuantitativa del servicio, mayor diversificación geográfica, absorción de la creciente demanda, inclusión social más amplia y descentralización del conocimiento que contribuya a la retención del talento local, al desarrollo endógeno y al fortalecimiento productivo.

• **Gráfica 1.1.4**

Evolución de la Matrícula NMS del Sistema Incorporado



Fuente: Secretaría Académica, UAEMEX, 2025.

Sistema Incorporado

67

Instituciones
de Nivel Medio Superior

- 14 regiones
- 33 municipios
- **12 086 estudiantes**

La supervisión de las instituciones incorporadas constituye un mecanismo de garantía para asegurar que un título o certificado que emite una escuela privada tenga el mismo valor académico y social que el de la Universidad. Este proceso de supervisión se encuentra certificado por la Norma ISO 9001:2015.

En ese tenor, durante 2025, todas las instituciones incorporadas con matrícula que ofrecen estudios de NMS fueron supervisadas, y el porcentaje de las que alcanzaron un nivel de cumplimiento alto fue de 91 por ciento.

1.2. Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo y pertinencia en los estudios profesionales

La Universidad ha iniciado la transformación de los estudios profesionales, a través de programas educativos pertinentes y de excelencia, que contribuyen al bienestar de la sociedad, con una visión incluyente, cercana y progresista en su operación, situando al estudiantado en el centro de su proceso formativo; y estableciendo directrices para la resignificación de la evaluación de los programas educativos y la revaloración del personal académico.

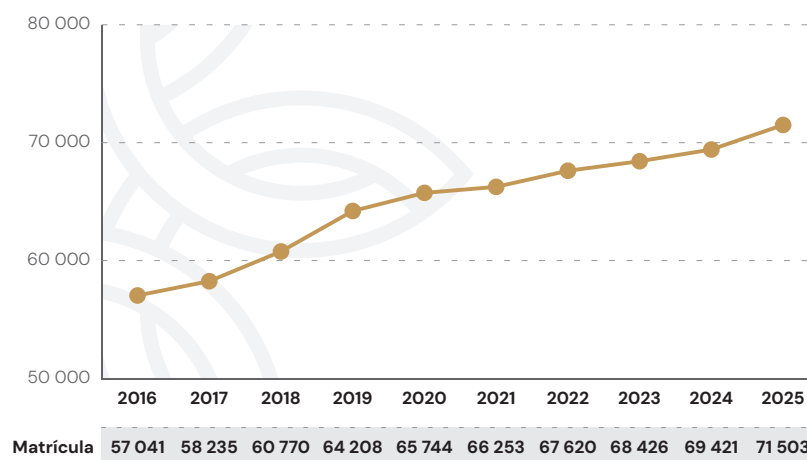
Cobertura de estudios profesionales

La UAEMEX asume su responsabilidad con la juventud mexiquense al mantener un incremento sostenido en su cobertura, en la diversificación de su oferta educativa y la creación de nuevos espacios académicos, lo que ha contribuido a un incremento de 25.4 puntos porcentuales en los últimos diez años, al pasar de 57 041 estudiantes en 2016 a 71 503 en 2025.

En el año que se reporta, la matrícula de estudios profesionales es de 71 503 conformada por 41.3% hombres y 58.7% mujeres (29 516 hombres y 41 987 mujeres), integrada en 12 centros universitarios (CU UAEM) con 27 448 estudiantes, siete unidades académicas profesionales (UAP) con 7 830 estudiantes, una escuela y 21 facultades con 36 225 estudiantes (Gráfica 1.2.1).

• Gráfica 1.2.1

Evolución de la matrícula de estudios profesionales 2016–2025

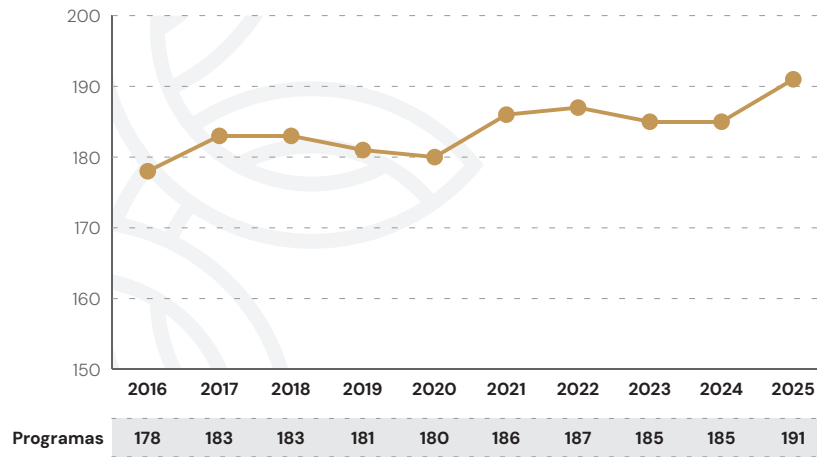


Fuente: Secretaría Académica, UAEMEX, 2025.

En relación con la oferta educativa, de 2016 a 2025 se han creado cuatro nuevas licenciaturas, que se imparten en 191 programas educativos —13 más que en 2016—, en una escuela, 21 facultades, 12 CU UAEM y siete UAP, resaltando la creación en 2025 de la UAP Ixtapan de la Sal con dos programas educativos que dan respuesta a la demanda de licenciaturas de las áreas de ciencias sociales y administrativas, y de ingeniería y tecnología —programas educativos de Contaduría e Ingeniería en Computación—, en el sur del Estado; asimismo, la transformación de la UAP Tianguistenco a CU UAEM, resultado de su desarrollo sostenido en docencia e investigación, principalmente (Gráfica 1.2.2).

• **Gráfica 1.2.2**

Evolución de la oferta educativa de estudios profesionales 2016–2025



Fuente: Secretaría Académica, UAEMEX, 2025.

Las políticas y apoyos institucionales para el ingreso y permanencia a los estudios profesionales han sido un elemento total para que en la matrícula de estudios profesionales se tenga una mayor presencia de alumnas, tendencia que se presenta en la última década, con más del 55 por ciento de la matrícula —en 2016, 43.7% hombres y 56.3% mujeres; y en 2025, 41.3% hombres y 58.7% mujeres—.

La equidad también queda de manifiesto en la distribución de estudiantes en programas educativos del área de conocimiento como el de Ciencias Agropecuarias; en el año que se reporta 49.9% de la matrícula —1 636— son mujeres y 50.1% —1 645— hombres, mientras que en programas del área de Ingeniería y Tecnología se presenta una tendencia positiva en el número de alumnas inscritas a dichos programas —27.1% son mujeres: 2 314—. En programas educativos como Educación, Enfermería y Gestión e Innovación Turística, tradicionalmente asociados a mujeres, en la última década 22% del estudiantado inscrito a dichos programas son hombres —en 2025, de una matrícula de 6 329 estudiantes, 1 353 son hombres y 4 976 mujeres—.

La Universidad cumple su compromiso con la responsabilidad social al contribuir a conformar una sociedad más justa e incluyente, a través de acciones orientadas a garantizar la inclusión, la disminución de brechas de desigualdad y el reconocimiento de la interculturalidad, con la visibilización de la comunidad estudiantil perteneciente a sectores históricamente vulnerables —en 2025, 5 610 estudiantes con algún tipo de discapacidad y 842 hablantes de lenguas indígenas—.

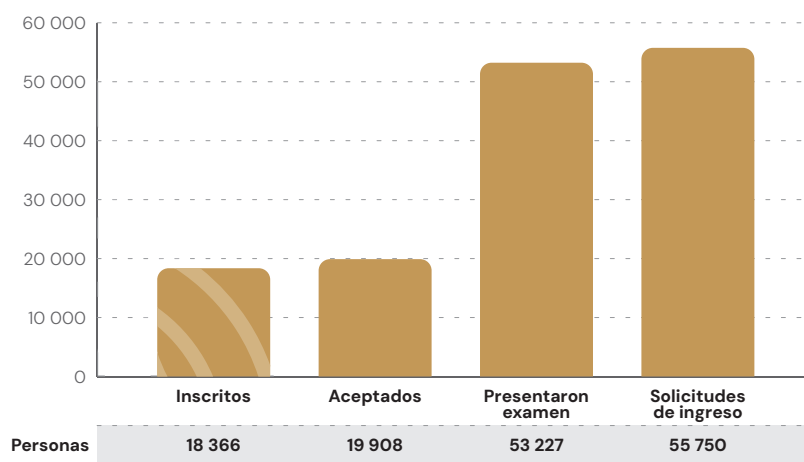
En 2025, la UAEMEX consolidó el fortalecimiento tecnológico y la cultura digital en los estudios profesionales al registrar 43 533 usuarios en la plataforma educativa SEDUCA, distribuidos en 6 010 comunidades, entre ellos 2 178 docentes y 41 355 estudiantes, lo que confirma la expansión sostenida del uso de ambientes virtuales en los estudios profesionales. Así, la Universidad se posiciona entre las instituciones con mayor madurez digital en el país, fortaleciendo la continuidad académica y la innovación pedagógica.

Estudiantes de nuevo Ingreso

Como parte del proceso de admisión de Estudios Profesionales para el ciclo escolar 2025–2026, la convocatoria se publicó en el mes de enero para ingresar a los 191 programas educativos con los que cuenta la Universidad, para este año realizaron el proceso de admisión a Estudios Profesionales 55 750 aspirantes; 53 227 evaluados a través del Exani II de CENEVAL, 19 908 fueron seleccionados y 18 366 concluyeron su trámite de inscripción, de los cuales 7 653 son hombres y 10 713 mujeres, lo que representa 35% de aceptación real (Gráfica 1.2.3).

• Gráfica 1.2.3

Proceso de admisión 2025



Fuente: Secretaría Académica, UAEMEX, 2025.

Acuerdo Estratégico UAEMEX-GEM

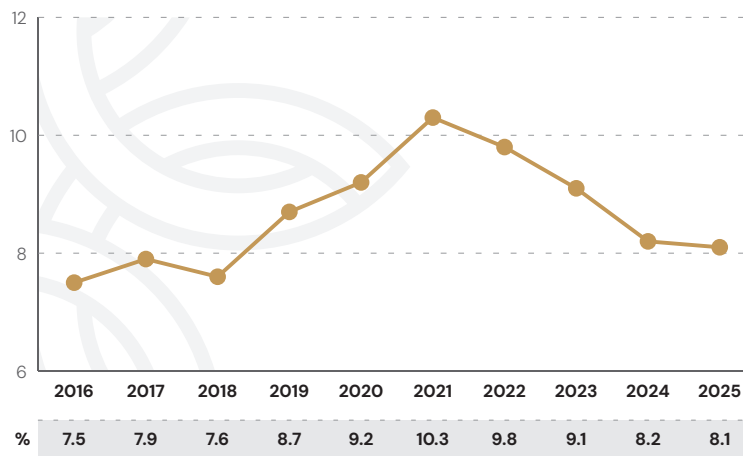
Como estrategia de la Universidad para que los estudiantes no trunquen sus estudios profesionales, se ratificó el convenio con GEM que tiene como propósito favorecer a la población que desea continuar con los estudios del nivel profesional; como cada año, este convenio ofreció 4 328 lugares en sus espacios académicos, lo que refrenda el compromiso con la comunidad estudiantil del derecho a la educación, al ofertar más opciones para que los jóvenes continúen con su formación profesional.

Abandono Escolar

Uno de los retos más grandes de la Universidad es abatir el abandono escolar; al realizar una comparación de los últimos 10 años, se puede identificar que se había mantenido debajo de ocho puntos hasta 2018; sin embargo, debido a la pandemia por Covid-19 este porcentaje se incrementó llegando a su máximo en 2021 con 10.3%. Se han implementado varias estrategias para disminuir este porcentaje: estímulos económicos para los estudiantes cuyos padres fallecieron, fortalecimiento del transporte universitario Potrobús, seguimiento académico enfocado a quienes se encuentran en riesgo alto de causar baja reglamentaria; de esta manera se logró que en 2025 el abandono escolar para Estudios Profesionales fuera de 8.1% (Gráfica 1.2.4).

• **Gráfica 1.2.4**

Abandono escolar de estudios profesionales



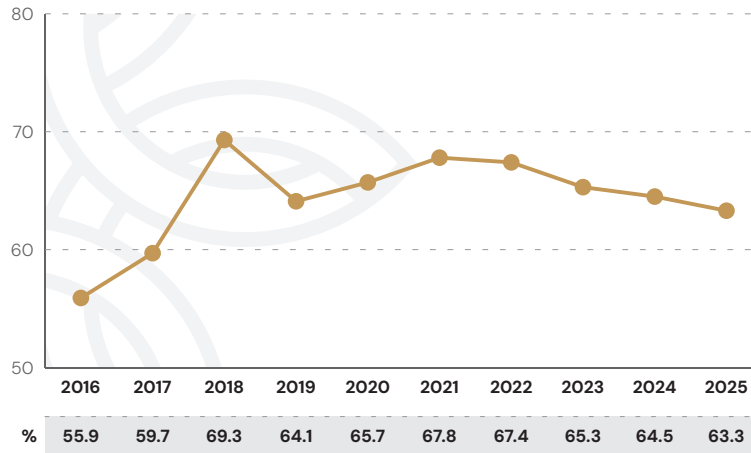
Fuente: Secretaría Académica, UAEMEX, 2025.

Eficiencia Terminal global

La eficiencia terminal global en los últimos 10 años se ha mantenido en promedio en el 64.3 %, cerrando este año en 63.3% (Gráfica 1.2.5).

• **Gráfica 1.2.5**

Eficiencia terminal global



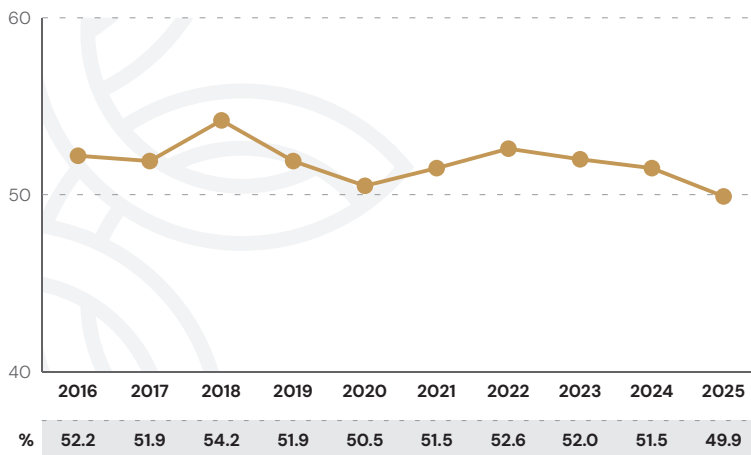
Fuente: Secretaría Académica, UAEMEX, 2025.

Eficiencia Terminal por cohorte

Uno de los indicadores de mayor importancia para la UAEMEX es la eficiencia terminal por cohorte, que en los últimos 10 años se ha mantenido en un promedio por arriba de 50 % (51.82%); sin embargo, para 2025 disminuyó a 49.9% por la situación atípica que vivió la Universidad (Gráfica 1.2.6). Para esta administración es importante seguir incrementando la eficiencia terminal de Estudios Profesionales donde se estarán implementando diferentes estrategias para elevar esta variable.

• **Gráfica 1.2.6**

Eficiencia terminal por cohorte



Fuente: Secretaría Académica, UAEMEX, 2025.

Titulación

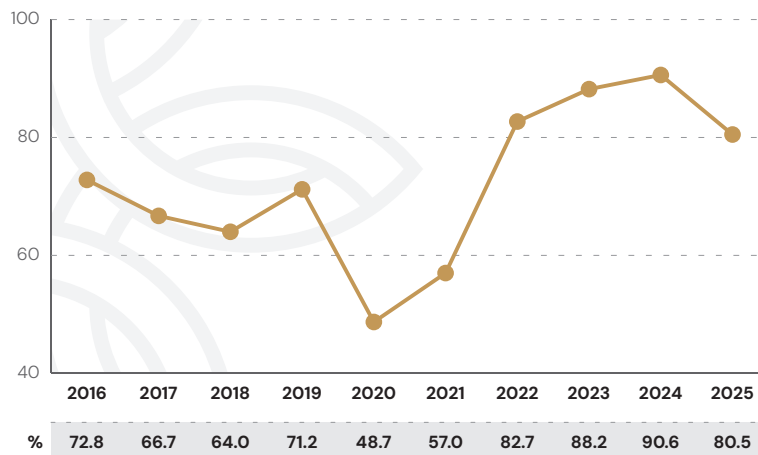
La formación profesional de excelencia se concreta con la obtención del título correspondiente, en este sentido, la Universidad establece en su normatividad institucional 13 opciones de evaluación profesional y ofrece diversos apoyos a las personas egresadas para que elijan la opción que se adapte a sus intereses.

En el año que se reporta, las opciones de evaluación profesional más demandadas fueron el aprovechamiento académico y el examen general de egreso —con 2 814 y 2 593 personas tituladas, respectivamente—. Entre los principales apoyos que ofrece la Institución a las personas egresadas, destacan las convocatorias especiales de los Exámenes Generales de Egreso de la Licenciatura (EGEL) con un costo menor que en las convocatorias nacionales, lo que permitió apoyar la economía familiar de 2 920 personas egresadas, al pagar únicamente 55% del costo de examen; además, en la Universidad se aplican los EGEL de las convocatorias nacionales, para ofrecer más fechas de aplicación a las personas egresadas. Asimismo, se llevan a cabo apoyos académicos para la preparación de los sustentantes que presentan dichos exámenes, 45 pláticas, 24 cursos, 444 asesorías, 19 diplomados, en el año reportado. Resultado de estos apoyos, de enero a octubre de 2025, 1 985 personas egresadas presentaron los EGEL, de las cuales 1 417 obtuvieron testimonio satisfactorio y 139 sobresaliente —1 556 en total—, resaltando que, en el primer semestre de 2025, 57 personas egresadas obtuvieron el Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia EGEL.

El índice de titulación global, en los últimos 10 años, ha tenido altas y bajas considerables, llegando en 2025 a 80.5%; siendo el promedio de los 10 últimos años de 72.2% (Gráfica 1.2.7).

• Gráfica 1.2.7

Índice de titulación global

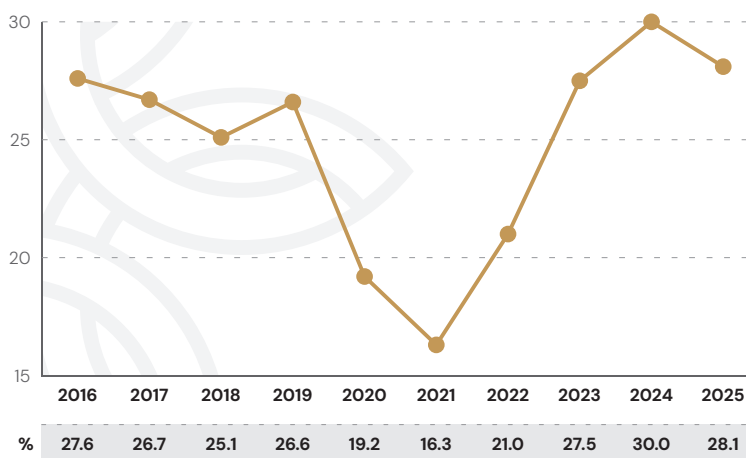


Fuente: Secretaría Académica, UAEMEX, 2025.

La titulación por cohorte en los últimos años se ha mantenido con un promedio de 24.81%, lo que es de suma importancia para que los egresados obtengan mayores oportunidades de trabajo. El punto más bajo en los últimos 10 años fue en 2021 con 16.3%; y hasta 2025 tuvo un incremento de 11.8 puntos porcentuales llegando al año que se reporta en 28.1% (Gráfica 1.2.8).

• **Gráfica 1.2.8**

Titulación por cohorte



Fuente: Secretaría Académica, UAEMEX, 2025.

Servicios Escolares

Durante el paro estudiantil no se interrumpieron las actividades, manteniendo con ello el servicio a la comunidad universitaria; cabe destacar la capacitación constante a través de Teams al personal de servicios escolares de los espacios académicos, en temas como la elaboración de las plantillas de profesores, inscripción y reinscripción de estudiantes, así como expedición de certificados, beneficiando a 25 538 estudiantes que egresaron.

De igual forma se establecieron las condiciones necesarias para que los profesores registraran calificaciones de evaluaciones parciales, ordinarias, extraordinarias y a título de suficiencia en tiempo y forma.

Plan de estudios pertinente

Para contribuir al bienestar social de las y los mexiquenses, se asegura la pertinencia y excelencia de los estudios profesionales, a través de planes de estudio que consideran lo dispuesto en la Ley General de Educación Superior (LGES) y en el

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES); además, en congruencia con los valores de una universidad incluyente, cercana y progresista.

En 2025 se reestructuraron los planes de estudio de: Gerontología, Ingeniería en Productos Plásticos Sostenibles, Ingeniería en Producción Industrial, Ingeniería en Software, Ingeniería Petroquímica, Nutrición, Química, Química en Alimentos y Química Farmacéutica Biológica. Es de resaltar la participación de la comunidad estudiantil, a través de la evaluación de su programa educativo y a partir de la presente administración, la valoración de la propuesta del nuevo mapa curricular, este proceso de escucha activa fue realizado por cinco comités de currículo que concretaron la reestructuración correspondiente en el último trimestre del año. En el mismo sentido, la planta docente de un programa educativo emite una valoración del plan de estudios y el mapa curricular del proyecto reestructurado.

La pertinencia de los planes de estudio se asegura al considerar las necesidades productivas regionales y globales, las expectativas de la sociedad y la comunidad estudiantil, así como la incorporación y evolución de las personas egresadas en el mercado laboral, cabe resaltar que de los nueve planes de estudio reestructurados, cuatro se imparten en CU UAEM O UAP; de estos, dos se imparten en más de un espacio académico, y para su reestructuración se considera el contexto de cada uno — Ingeniería en Producción Industrial: CU UAEM Tianguistenco y UAP Acolman, y Nutrición: Facultad de Medicina, CU UAEM Amecameca y UAP Acolman—.

La cultura de la evaluación en la Universidad ha favorecido la integralidad de sus procesos de evaluación y mejora continua, reconociendo su ciclo y fases, considerando en este las evaluaciones externas con fines de acreditación. En el año que se reporta 32 programas educativos se sometieron a evaluación: ocho por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y 24 por organismos acreditadores, como complemento de los ejercicios de autoevaluación de cada programa educativo y de la Institución. Resultado de estos procesos 154 programas educativos cuentan con reconocimiento por su excelencia —con una matrícula de 62 617 estudiantes—, de estos, 76 han sido evaluados por organismos o Comités pertenecientes al Padrón de Instancias de Evaluación Externa y Acreditación (IEVA) del SEAES.

La administración actual de la Universidad ha adoptado una visión estratégica de vanguardia que coloca la Ciencia Abierta (*Open Science*) como su idea medular, entendiendo que el conocimiento generado en la Institución debe ser un bien público y accesible para todos, eliminando barreras de acceso a la información.

Dentro de este paradigma transformador, el *Open Access* (Acceso Abierto) juega uno de los papeles más importantes, por ello se han integrado en este último

trimestre 20 repositorios nacionales a la plataforma universitaria, lo que resulta en la disponibilidad de 513 668 libros y 112 787 revistas electrónicas, aunado a los más de 14 800 recursos audiovisuales y hemerográficos, contenidos en 94 recursos electrónicos de la Biblioteca Digital.

El compromiso con la excelencia es constante, por ello, desde 2018 se ha mantenido la certificación de las bibliotecas bajo la Norma ISO 9001:2015 en el proceso de “Servicios Bibliotecarios de la UAEMEX”. La recertificación es realizada anualmente por el organismo ATR, garantizando que la operación cumpla con los estándares internacionales de calidad.

• **Tabla 1.2.1**

Bibliotecas certificadas nivel superior

Espacio académico	Bibliotecas certificadas	Matrícula beneficiada	Certificaciones por año
Organismos Académicos	21 certificadas	36 225	Del año 2006 al 2017 se generaba un solo certificado para el Sistema Bibliotecario.
Centro Universitario UAEM	12 certificadas	27 448	
Unidad Académica Profesional	6 certificadas	7 830	A partir del 2018 se entrega un certificado por biblioteca.
Biblioteca Central	1 certificada	-	
Total	40 bibliotecas	71 503	

Fuente: Secretaría Académica, UAEMEX, 2025.

Durante los últimos meses de 2025, la Universidad llevó a cabo la implementación estratégica hacia un Sistema de Administración para Bibliotecas (Janium) de última generación que fortalece de manera significativa la gestión integral del acervo universitario. Esta plataforma tecnológica, robusta, flexible y altamente configurable, permite optimizar los procesos de organización, administración y acceso a los recursos bibliográficos, hemerográficos y digitales.

Con esta implementación, la Universidad consolida un control centralizado y preciso de sus activos documentales, beneficiando a la comunidad universitaria que depende cotidianamente de la consulta y disponibilidad de recursos académicos de calidad.

Por otro lado, los laboratorios y talleres son espacios que permiten fortalecer las competencias profesionales de la comunidad, vinculando la teoría con la práctica con el fin de estimular su pensamiento crítico y coadyuvar a la toma de decisiones, por ende, se cuenta con un registro de 328 laboratorios (195 de docencia, 115 de investigación y 18 de extensión), y 93 talleres (85 de docencia, tres de investigación y cinco de extensión), atendiendo a una matrícula de 60 630 estudiantes.

• Cuadro 1.2.1

Laboratorios certificados y/o acreditados

Espacio académico	Laboratorio	Norma aplicable	Organismo acreditador	Acreditado / Certificado	Rama / área
Facultad de Ingeniería	De Materiales	NMX-EC-17025- IMNC-2006	Entidad Mexicana de Acreditación	Laboratorio de Ensayos	Construcción
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Salud Animal				Sanidad Agropecuaria
Facultad de Química	De Pruebas de Servicios Externos Área de Alimentos				Alimentos
	De Pruebas de Servicios Externos Área de Agua			Agua	
Facultad de Planeación Urbana y Regional	Unidad de Laboratorio de Ciencias Ambientales	ISO 9001:2015	American Trust Register	Laboratorio	Ciencias Ambientales
Centro Universitario UAEM Valle de México	Automatización y Control			Laboratorio	Ingeniería
				Manufactura por Router	

Fuente: Secretaría Académica, UAEMEX, 2025.

Con el fin de potenciar la divulgación del conocimiento, reducir las desigualdades educativas, democratizar el conocimiento y generar un ambiente de diálogo, inclusión y horizontalidad entre sus participantes, se dio inicio al proyecto “Cátedras abiertas”, que consiste en la impartición de conferencias, ponencias, talleres, seminarios cortos y pláticas de divulgación sobre diferentes temas especializados correspondientes a diversas áreas del saber, que son grabadas e integradas en una plataforma online. Al inaugurarse en noviembre de 2025, se desarrollaron tres cátedras, atendiendo las temáticas de “Producción Agrícola y Pecuaria, sostenible en el suroeste del Estado de México”; “Homero educador de occidente” y “Escritoras mexicanas del siglo XX”.

Para la actual administración ha sido fundamental reconocer, a los estudiantes de los espacios que la integran, como el eje central de su quehacer educativo y de su compromiso a fin de brindar las oportunidades para el pleno desarrollo integral, académico y profesional. En este sentido, promueve una formación pertinente, inclusiva y de calidad, orientada a responder las necesidades del contexto social y productivo, pertinente con las vocaciones de las y los estudiantes en las diferentes regiones del Estado de México.

A través de los CU UAEM y UAP se ofertan 122 planes y programas de estudio actualizados, que garantizan su pertinencia e incorporan enfoques interdisciplinarios, innovación tecnológica y vinculación con los sectores público, privado y social; acciones que permiten al estudiantado adquirir conocimientos, habilidades y competencias acordes con los retos actuales del entorno local, regional, nacional e internacional.

Como parte de las acciones de acompañamiento y fortalecimiento institucional, la Universidad mantiene presencia constante en los distintos espacios académicos, mediante visitas de seguimiento (Tabla 1.2.2), en las que se llevan a cabo reuniones de trabajo, recorridos de verificación de condiciones de la infraestructura, así como, seguimiento a las gestiones académicas y administrativas. Durante el año que se reporta, se llevaron a cabo 241 visitas a espacios que integran el sistema educativo desconcentrado.

• **Tabla 1.2.2**

Visitas realizadas a espacios académicos regionales, 2025

Dependencia	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Secretaría de CU UAEM y UAP	26	13	19	10
Dirección Región Valle de México	15	17	17	8
Dirección Región Oriente	11	14	15	16
Dirección Región Centro-Sur	19	9	17	15
Total	71	53	68	49

Fuente: Secretaría de CU UAEM y UAP, UAEMEX, 2025.

Asimismo, se participó en eventos académicos, culturales, deportivos y conmemorativos como congresos, jornadas académicas, ceremonias de entrega de reconocimientos por antigüedad y de cartas de pasante, contribuyendo a fortalecer el sentido de pertenencia, reconocimiento al trabajo docente y administrativo; el concierto Ecos de Navidad, efectuado en el auditorio del CU UAEM Texcoco. Un evento relevante fue el “Primer torneo de boxeo universitario” en el CU UAEM Texcoco que dio oportunidad a jóvenes pugilistas con trayectoria, así como nuevos valores, de mostrar sus habilidades en un tipo de escenario que la Universidad preparó para promover la integración de la comunidad.

El CU UAEM Tenancingo organizó el seminario “La vida en el centro, cuidados, trabajos y bien común desde los territorios”, en el que se contó con la presencia de cocineras tradicionales de la región, evento que destaca el papel esencial de las Mujeres Rurales, cuya fuerza, fortaleza y sabiduría engrandecen a las comunidades; así, la Universidad muestra su empatía con la igualdad de género y cuidados y rescata la importancia del trabajo comunitario.

Otro evento que cobró relevancia por mantener a la Universidad a la vanguardia en el desarrollo de sus funciones sustantivas, vida democrática, operación administrativa y procesos para la solución de controversias y conflictos, fue el de los Foros de Consulta, para la Reforma a la Ley de la Universidad, en los que fungieron como sedes el CU UAEM Nezahualcóyotl, la UAP Cuautitlán Izcalli y el plantel de la Escuela Preparatoria “Pablo González Casanova”.

En el CU UAEM Valle de Chalco y en el plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria se llevaron a cabo entregas simbólicas de implementos de trabajo a profesores, conceptos contenidos en el Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico, cuya entrega por parte de la Universidad es un reconocimiento a su labor, compromiso y responsabilidad.

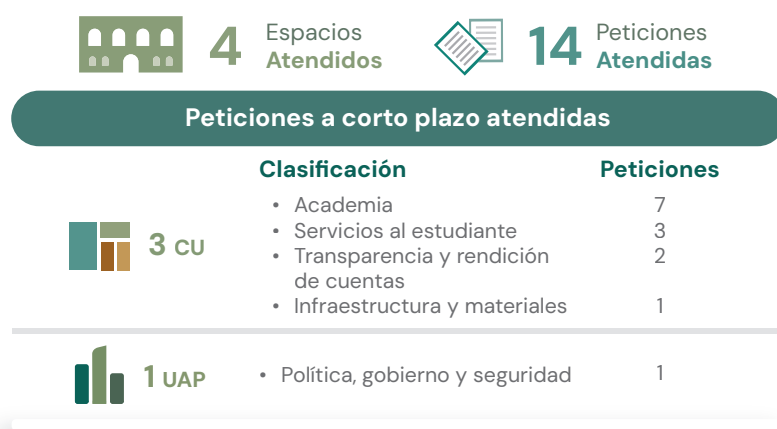
En el ámbito de la representación institucional, se les acompañó en actos oficiales, festividades y encuentros con autoridades municipales y otros actores estratégicos de las regiones donde se ubican, lo que ha permitido consolidar una relación cercana y respetuosa con los gobiernos locales, favoreciendo la gestión de apoyos, la coordinación interinstitucional y la vinculación con el entorno social inmediato de cada espacio académico, ejemplo de ello es el interés expresado por los presidentes municipales de Cuautitlán Izcalli y Huehuetoca e integrantes de sus cabildos para llevar a cabo sesiones en instalaciones de espacios académicos universitarios, a fin de mostrar cercanía con los integrantes de la comunidad.

Actualmente, el desarrollo que promueve un espacio académico universitario es valorado por los municipios en los que se ubican, al dotar de oportunidades de crecimiento a su población, en correspondencia los ayuntamientos promueven la colaboración que beneficia el funcionamiento y calidad de servicios. En 2025 el Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza inició el apoyo de la construcción de un gimnasio para el CU UAEM Valle de México, otra aportación a destacar es del Ayuntamiento de Huehuetoca, en la construcción de un edificio para aulas, laboratorios y talleres en la UAP Huehuetoca, que será destinada a la Licenciatura de Cirujano Dentista. La apertura de la UAP Ixtapan de la Sal, ha sido posible gracias a la concurrencia de aportaciones de la Universidad y el Ayuntamiento de ese municipio, lo que en breve permitirá contar con instalaciones adecuadas para la oferta educativa.

En el año que se reporta en el CU UAEM Amecameca, se celebró la firma de un convenio general de participación entre la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de México y la UAEMEX, atestiguando el acto la presidenta municipal de Amecameca, evento en el que se contó con el reciclaje 2025, sentando las bases de una universidad que ofrezca desarrollo sostenible y fortalezca su responsabilidad medioambiental en beneficio de la sociedad.

En el marco de atención del PAI 140 días, de manera específica respecto a las dinámicas de participación estudiantil, el inicio de la actual administración se ha marcado por el acompañamiento y promoción de la escucha activa y el diálogo institucional en las mesas de trabajo con las asambleas estudiantiles, orientadas al seguimiento y gestión de los compromisos establecidos en 14 solicitudes para su atención en los CU y UAP, alcanzando de manera progresiva el cumplimiento de 100%.

Lo anterior ha permitido atender de manera ágil las peticiones de acción inmediata, generando acuerdos que contribuyan a la estabilidad académica y al fortalecimiento de la vida universitaria.



Las acciones de vinculación interinstitucional para la generación y actualización de convenios se han acelerado en coordinación con los titulares de los CU y UAP, con el objetivo de ampliar las oportunidades de colaboración en materia académica, de investigación, prácticas profesionales, servicio social y actividades de extensión, favoreciendo la articulación de la Universidad con los sectores público, privado y social.

La pertinencia del Plan de Estudios está fuertemente ligada con la calidad y seguridad de los espacios de apoyo a la docencia, cercanos a la comunidad universitaria. Para alcanzar dicha meta, se enfocó el trabajo en cuatro apartados generales: 1. Gestión e Infraestructura, 2. Materiales, equipos, instrumentos y otros dispositivos, 3. Procedimientos de trabajo, y 4. Seguridad e Higiene, los cuales tienen soporte en cinco documentos específicos (Lineamientos, Manuales de Prácticas, Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipo Científico y Tecnológico, Plan de Manejo Integral de Residuos Peligrosos, y Plan de Emergencias); estos permiten regular las actividades propias de laboratorios y talleres. Durante este periodo, se promovió la elaboración y aprobación de los documentos en mención para los CU y UAP, dando un seguimiento puntual a fin de incluir las particularidades de cada Espacio Académico.

Al concluir el año 2025, se implementaron las Buenas Prácticas de Laboratorio en 11 CU y 4 UAP, con lo que se consolidan los espacios para la enseñanza práctica, propia de un plan de estudios pertinente y actualizado, en un ambiente de seguridad, higiene y protección al ambiente, con el objetivo de crecer las oportunidades futuras del alumnado.

Internacionalización, multilingüismo e interculturalidad para la transformación universitaria y sociedad en general

La internacionalización, el multilingüismo y la interculturalidad son estrategias de la transformación universitaria de la UAEMEX, al fortalecer la formación integral y la pertinencia profesional del estudiantado. A través de la movilidad académica, el estudiantado desarrolla competencias clave como la comunicación intercultural, el pensamiento crítico y la adaptabilidad, al tiempo que amplían su perfil profesional y sus oportunidades en un contexto global. Estas acciones impulsan la cooperación, la innovación y la responsabilidad social, reafirmando el compromiso de la Universidad con una educación humanista, incluyente y orientada al desarrollo de la sociedad.

En este sentido, como resultado de las gestiones impulsadas por la UAEMEX, cinco estudiantes de la Licenciatura en Ingeniería cursaron satisfactoriamente un semestre en las áreas de ingeniería en computación e ingeniería electrónica en Lawrence Technological University (LTU), en Estados Unidos de América, en el marco del convenio de colaboración vigente entre ambas instituciones. De igual manera, 30 estudiantes de NMS y estudios profesionales participaron, en un curso de verano desarrollado bajo el convenio establecido con Inlingua Victoria College of Languages, en Canadá, fortaleciendo sus competencias lingüísticas y su inmersión cultural.



Se logró la participación de 8 369 estudiantes de 31 espacios académicos en 463 Unidades de Aprendizaje con componentes en inglés, con el acompañamiento de 345 docentes, esto representa un avance estratégico para la internacionalización y el fortalecimiento académico institucional. Asimismo, fomenta prácticas educativas innovadoras y transversales que integran el inglés como herramienta de aprendizaje disciplinar.

En 2025 participaron 25 alumnos de estudios profesionales en el concurso de ortografía en francés, así como la colaboración del alumnado de la Licenciatura en Gastronomía mediante la elaboración de platillos representativos de países francófonos, al fortalecer el aprendizaje de la lengua francesa desde una perspectiva integral, intercultural y vivencial.

Estas actividades promueven el desarrollo de competencias lingüísticas, culturales y formativas, fomentan el interés por la diversidad cultural y consolidan espacios de vinculación académica entre distintos niveles educativos y disciplinas, contribuyendo a una formación humanista que valora el plurilingüismo, la identidad cultural y la proyección internacional de la comunidad universitaria.

Además, para consolidar un espacio de diálogo y cooperación internacional orientado al análisis y fortalecimiento de la práctica docente, la lingüística y la interculturalidad, se realizó por primera vez en la Institución una jornada académica en colaboración con la Universidad del Quindío, Colombia, en donde participaron 30 docentes de la UAEMEX. Este encuentro permitió el intercambio de experiencias, saberes y enfoques pedagógicos entre comunidades académicas, favoreciendo la reflexión crítica sobre los retos de la enseñanza de lenguas en contextos diversos, así como la construcción de perspectivas interculturales que enriquecen la formación del profesorado y del estudiantado, y fortalecen la proyección académica y el compromiso social de la universidad.

Movilidad estudiantil internacional, nacional e intrainstitucional y actividades de cooperación

En el mundo actual, donde el intercambio de conocimientos constituye una estrategia para reducir fronteras, acercar ideas y generar comunidades colaborativas e incluyentes, la movilidad estudiantil y las actividades de cooperación constituyen un factor importante para lograrlo. De esta manera, la Universidad como parte de su misión comprometida con formar personas integrales y críticas, ha impulsado la movilidad académica en sus vertientes nacional, internacional, e intrainstitucional, permitiendo que la comunidad estudiantil que la integra sea colmada con conocimientos y experiencias que le han permitido incorporarse a la vanguardia de la globalización académica, cultural y social.

Este año se reportan 338 participantes salientes en el Programa de Movilidad Estudiantil de Estudios Profesionales en sus tres tipos: internacional (177), nacional (37) e intrainstitucional (124). En la modalidad de Prácticas profesionales se reportaron 69 participaciones internacionales en ocho países.

Cabe destacar que se fortaleció la internacionalización académica mediante la activación de los convenios con la Universidad de Quindío, Colombia, gracias a la participación de un estudiante de la Facultad de Enfermería y Obstetricia; asimismo, tres estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Conducta, una de la Facultad de Artes y una de la UAP Huehuetoca consolidaron la colaboración internacional al participar en este programa en la Universidad Autónoma de Chile.

El estudiantado UAEMEX estuvo presente en 63 universidades de 20 países: Alemania, Argentina, Canadá, Chile, Colombia, Corea del Sur, Costa Rica, España, Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Inglaterra, Italia, Japón, Perú, Polonia, República Checa, Rumania, Uruguay y Uzbekistán. De la misma manera, se registraron 37 participantes UAEMEX en 10 universidades mexicanas ubicadas en los estados de Baja California, Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz, así como en la Ciudad de México.

La movilidad intrainstitucional, en 2025, ha resultado una opción viable para que 124 miembros de la comunidad estudiantil de la UAEMEX hayan afrontado con éxito el rezago académico, debido a que permitió la recuperación oportuna de aquellas unidades de aprendizaje que por diversas razones no se lograron cursar en el momento adecuado.

Como preámbulo a la salida del estudiantado se realizaron dos foros “Embajadores UAEMEX en acción por el autocuidado” y “Embajadores UAEMEX Construyendo la Paz, otoño 2025”.

La UAEMEX ha fortalecido significativamente las estancias cortas en corresponsabilidad con las políticas institucionales de vinculación internacional. En este periodo se consolidaron como una vía estratégica para ampliar las oportunidades formativas del estudiantado, impulsando su participación en actividades académicas, tales como proyectos colaborativos, clases, talleres, entre otros. Respecto a esta vinculación, en 2025 dos estudiantes realizaron estancias en España, fortaleciendo sus habilidades interculturales y académicas.

Movilidad estudiantil nacional e internacional entrante

Durante 2025, la Universidad recibió a 18 estudiantes provenientes de cinco IES nacionales, quienes participaron en cinco programas educativos, distribuidos en

igual número de espacios académicos. En el ámbito internacional, se contó con la presencia de 70 estudiantes extranjeros de 27 IES de 10 países, quienes cursaron estudios en 30 programas educativos en modalidad presencial y virtual, en 19 espacios universitarios.

La participación de estudiantes nacionales e internacionales no solo enriquece la vida académica y cultural de la Universidad, también fortalece los vínculos de cooperación con IES en México y el extranjero. Importante señalar que este año se activó el convenio de movilidad académica con la Universidad de San Sebastián, Chile, al recibir una estudiante.

Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea

Las clases espejo, como parte del Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea (COIL), constituyen una innovación educativa que impulsa la interacción intercultural y el desarrollo de competencias digitales mediante experiencias compartidas entre estudiantes de distintas instituciones.

Durante 2025, participaron 1 733 estudiantes de la UAEMEX y 2 224 estudiantes externos en 107 clases espejo, fortaleciendo la colaboración académica y la internacionalización a través del uso de tecnologías digitales y metodologías innovadoras.

Estancias cortas entrantes

Las estancias cortas internacionales recibidas por la Universidad conforman una estrategia institucional de fortalecimiento académico que promueve la



colaboración global, el intercambio de conocimientos y la proyección internacional de la comunidad universitaria; representan una valiosa oportunidad para que los estudiantes complementen su formación académica y cultural en entornos diversos, favoreciendo el desarrollo de competencias globales y la ampliación de su perspectiva profesional.

En el periodo que se reporta, la UAEMEX recibió a cinco estudiantes extranjeros provenientes de Bélgica, España y Honduras, quienes participaron en tres espacios universitarios, enriqueciendo la interacción académica y cultural.



5 Estudiantes
Internacionales

Bélgica > España > Honduras

3 Instituciones de origen:

- Sint-Janscollege Campus Visitatie
- Universidad de Sevilla
- Universidad Nacional de Agricultura

Formación de estudiantes de estudios profesionales con conciencia social y constructores de una sociedad más justa y equitativa

Para la concreción de la formación integral de la comunidad estudiantil, en todos los proyectos curriculares reestructurados y de nueva creación, se incorporan las unidades de aprendizaje tipo seminario de Cultura de paz, igualdad de género e inclusión, Ética de la confianza como responsabilidad y Ética de la persona y la comunidad, con el propósito de propiciar la disertación, la sensibilización y el análisis crítico en temas emergentes y de relevancia social.

A 2025, en 72 programas educativos se incluye la unidad de aprendizaje de Cultura de paz, igualdad de género e inclusión, en 88 la de Ética de la confianza como responsabilidad, en 87 la de Ética de la persona y la comunidad, y en 71 las tres unidades de aprendizaje. En el mismo sentido, en cumplimiento a lo dispuesto en los Criterios para la incorporación de rasgos formativos sobre ética, igualdad, diversidad, inclusión y equidad en los estudios profesionales de la Universidad, se establece en los planes de estudio la obligatoriedad de desarrollar competencias básicas o para la vida, a través de temas transversales en diferentes unidades de aprendizaje y de actividades co-curriculares.

Asimismo, con la finalidad de propiciar en el estudiantado una formación integral que contribuya al desarrollo económico, la justicia social y el uso racional de los recursos naturales, entre otros aspectos, se establece la obligatoriedad de incorporar unidades de aprendizaje, contenidos temáticos o actividades escolares sobre el desarrollo sostenible y el emprendimiento; además, se incorporan actividades para el desarrollo de competencias digitales y unidades de aprendizaje con componentes en Inglés, así como al menos una unidad de carácter optativo en Inglés; los nueve planes de estudio reestructurados en el periodo reportado cuentan con los elementos referidos.

En el ámbito de la educación continua, durante 2025 la plataforma educativa SEDUCA operó 804 comunidades de aprendizaje, en las que participaron 437 instructores y 10 933 participantes, perfilándose como un soporte tecnológico clave para la organización, gestión y desarrollo de actividades formativas dirigidas a la actualización y fortalecimiento de competencias de diversos sectores de la sociedad. El uso de SEDUCA permitió ampliar la cobertura, diversificar las modalidades de atención y garantizar el acceso flexible a contenidos y recursos digitales, en congruencia con el compromiso institucional de impulsar el aprendizaje a lo largo de la vida.

Acompañamiento integral desde el ingreso hasta la conclusión de estudios

La Tutoría Institucional es un proceso de acompañamiento formativo realizado por profesoras y profesores tutores, quienes son asignados para orientar y apoyar a las y los estudiantes durante su trayectoria escolar con el fortalecimiento de estrategias de aprendizaje. Este proceso fomenta la comunicación activa, la solución oportuna de dificultades y el acceso a los servicios universitarios que contribuyen al desarrollo integral.

En el año que se reporta, la certificación del Programa Institucional de Tutoría Académica bajo la Norma ISO 9001:2015 representó un avance significativo en la consolidación de procesos orientados a la mejora continua y al aseguramiento de la calidad del servicio educativo. Esta certificación permitió fortalecer los mecanismos de planeación, seguimiento y evaluación de las acciones tutoriales, garantizando que cada etapa se desarrollara con criterios de eficiencia, pertinencia y estandarización. Asimismo, reafirmó el compromiso institucional con la transparencia y la eficacia en la implementación de estrategias que contribuyen al desarrollo integral del estudiantado.

La tutoría académica instrumentada como un programa orientado al fortalecimiento de las trayectorias escolares, para el periodo que se reporta fue asequible a 100% del alumnado de estudios de licenciatura. En 2025, 2 791 tutores y tutoras promovieron

la participación del estudiantado en su formación, mediante la determinación de sus propios ritmos y contenidos de aprendizaje que señala cada plan de estudios.

En apoyo al ejercicio tutorial se actualizó el Sistema de Información de Tutoría Académica y Asesoría (SITAA) lo que permitió optimizar el registro, estandarizar la gestión del programa y facilitar el seguimiento de indicadores. Esta plataforma dotó al estudiantado con el Carnet de Tutoría, instrumento digital que organiza el seguimiento de las actividades realizadas entre el tutor o tutora y el estudiantado, además de evaluar el grado de satisfacción y provecho de cada sesión.

Durante 2025, el Programa Institucional de Tutoría Académica se incorpora al Modelo Institucional de Acompañamiento Integral, como parte de las acciones impulsadas en el contexto estudiantil, reconociendo los principios de una universidad cercana, incluyente y progresista.

Entre sus actividades de acercamiento a los espacios se llevó a cabo en la Facultad de Enfermería y Obstetricia el Día Institucional de la Tutoría y el taller “Cuidar armónicamente: cultura de paz y resolución de conflictos en la enfermería” dirigido al estudiantado de Gerontología.

Programa de Asesoría Disciplinar

El Programa es una estrategia institucional diseñada para fortalecer los procesos de formación académica en los distintos niveles educativos que conforman la Universidad. Su función central es proporcionar acompañamiento especializado por parte del profesorado con experiencia y dominio en áreas disciplinares específicas, con el propósito de apoyar la comprensión, el análisis y la aplicación de los contenidos curriculares que resultan esenciales para el desarrollo integral del estudiantado.

Por Profesores

El Programa de Asesoría Disciplinar por Profesores tiene como finalidad prevenir y abatir los índices de reprobación, rezago y abandono escolar, el programa se implementa al inicio de cada periodo escolar mediante cursos de nivelación, dirigidos a promover los aprendizajes indispensables en el alumnado de nuevo ingreso. Asimismo, durante y al final del periodo escolar se desarrollan cursos remediales en función de los índices de acreditación y no acreditación de cada unidad de aprendizaje en los distintos programas educativos.

Con el objetivo de contribuir con una educación de calidad, el programa se formalizó en 31 espacios académicos de estudios profesionales, brindando 4 666 atenciones disciplinares con la participación de 2 943 docentes expertos.

Por Mentores Académicos

A través de la figura de las y los mentores académicos, la Universidad reconoce de manera plena la responsabilidad académica, el compromiso ético y la contribución formativa que las y los mentores de licenciatura realizan en los diversos espacios académicos. Este cuerpo estudiantil de mentoría, distinguido por su disposición para favorecer el fortalecimiento de las trayectorias escolares de sus pares, constituye un elemento fundamental en la consolidación de ambientes universitarios colaborativos, solidarios y orientados al logro académico a través del acompañamiento para reforzar los conocimientos del estudiantado, prevenir o evitar fallas académicas, mediante la ayuda en la preparación de exámenes y trabajos escolares, así como la orientación en el proceso de adaptación al ambiente escolar.

En 2025, 447 estudiantes de la comunidad de mentoría brindaron 306 asesorías, otorgando 840 atenciones al estudiantado con alguna necesidad académica o de adaptación. Con el propósito de impulsar la participación de este cuerpo estudiantil y contribuyendo al fortalecimiento de una cultura de apoyo académico solidario, al incentivar que las y los mentores continúen desarrollando capacidades pedagógicas, habilidades de comunicación y competencias profesionales que les serán útiles en su propio ejercicio profesional, la UAEMEX establece un esquema de apoyo económico institucional, asignado de manera proporcional a la participación, al desempeño y al número de asesorías disciplinarias efectivamente impartidas por cada mentor. En el año de reporte, 132 estudiantes fueron beneficiados con este apoyo.

Este incentivo tiene el fin de reconocer el tiempo invertido, el esfuerzo académico y la responsabilidad asumida en la atención personalizada o grupal de estudiantes que requieren reforzar conocimientos, clarificar contenidos complejos o fortalecer competencias disciplinares esenciales para su formación profesional.



Programa “Apoyo a Actividades Extracurriculares”

Este programa tiene como propósito fundamental impulsar la formación integral de las y los estudiantes de estudios profesionales mediante su participación en experiencias académicas, científicas, artísticas y culturales que trascienden los límites del aula.



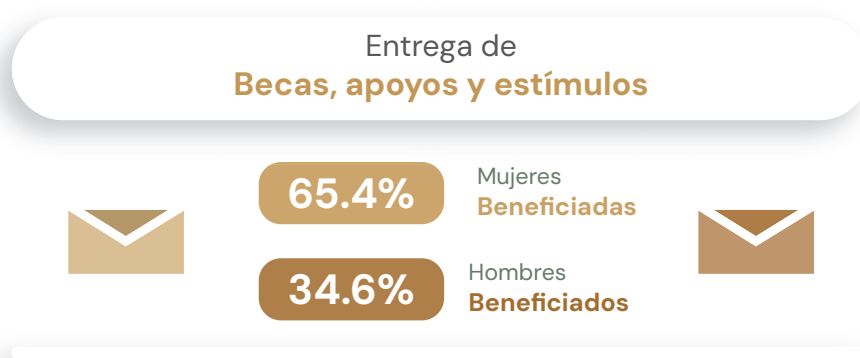
Esta estrategia institucional busca ampliar los horizontes formativos del estudiantado, reconocer y proyectar sus talentos, así como generar oportunidades que enriquezcan sus trayectorias escolares, atendiendo las necesidades, intereses y metas de cada participante. En este sentido, el Programa se constituye como un mecanismo que impulsa la construcción de perfiles profesionales más sólidos, competitivos y socialmente responsables.

Durante el periodo reportado, se otorgaron 29 apoyos para actividades académicas nacionales e internacionales, beneficiando a estudiantes de ocho espacios académicos, quienes representaron dignamente a la Institución.

Cabe resaltar que en el marco del II Concurso Internacional de Canto Lírico Opera Cangemi 2025, celebrado en la Provincia de San Juan, Argentina, el estudiante de la Escuela de Artes Escénicas de la Universidad Gamaliel Reynoso Mejía, obtuvo el primer lugar, consolidándose como ganador de este certamen. Este reconocimiento internacional constituye un testimonio de su disciplina, talento y excelencia artística, al tiempo que proyecta el prestigio académico y cultural de la UAEMEX en escenarios internacionales.

En congruencia con el valor de ser una Universidad cercana, la Institución oferta becas, apoyos y estímulos que constituyen un respaldo institucional para el desarrollo integral de las y los estudiantes de nivel superior, y coadyuvan de manera decisiva a la permanencia y conclusión de los estudios. Estas acciones reflejan la atención oportuna a las necesidades del estudiantado, particularmente de quienes se encuentran en contextos de mayor vulnerabilidad.

Durante el año que se informa, se benefició a 30 468 estudiantes de estudios profesionales a través de 46 706 becas, estímulos y apoyos con financiamiento UAEMEX y fuentes externas de los ámbitos estatal, federal y nacional. Además, con el objetivo de garantizar el derecho a la educación, promover la equidad e inclusión, y reducir la deserción escolar causada por dificultades económicas, permitiendo que el estudiantado de nivel superior continúe y concluya sus estudios para mejorar su futuro y movilidad social, se otorgaron 10 859 becas apoyos y estímulos, 3 759 para hombres y 7 100 para mujeres en situación de vulnerabilidad.



• **Tabla 1.2.3**

Apoyos otorgados a estudiantes en situación de vulnerabilidad

Becas, Apoyos y Estímulos otorgados	Hombre	Mujer	Total
Apoyo a Estudiantes de Pueblos Originarios PAAEI	31	67	98
Apoyo Exención de Pago de Inscripción	1 382	3 603	4 985
Apoyo Extraordinario Exención de Pago de Reinscripción	26	20	46
Apoyo Extraordinario Fomento a la Salud	13	28	41
Apoyo Extraordinario Medallistas	42	22	64
Apoyo Extraordinario para Gastos de Transporte	33	95	128
Apoyo Extraordinario PRDI 2025-2029	7	7	14

continúa ...

• **Tabla 1.2.3**

Apoyos otorgados a estudiantes en situación de vulnerabilidad

Becas, Apoyos y Estímulos otorgados	Hombre	Mujer	Total
Apoyo Extraordinario Servicio Social Enfermería	9	30	39
Concurso Emprendedor	8	13	21
Concurso Emprendedor Fundación UAEMEX	7	15	22
Exención prestación administrativo	242	292	534
Exención prestación docente	283	295	578
Exención Seguro de Estudios Universitarios	187	308	495
Jóvenes Escribiendo el Futuro	1 489	2 295	3 784
Santander Woman Apoyo a alumnas con discapacidad		10	10
Total general	3 759	7 100	10 859

Fuente: Secretaría de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad, UAEMEX, 2025.

Por cuarto año consecutivo, la Universidad llevó a cabo el programa Ford Driving Skills for Life 2025 México, en colaboración con Enactus México y Ford Foundation USA. El evento se realizó los días 25 y 26 de febrero de 2025, en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería, con el propósito de concientizar a las y los estudiantes universitarios sobre la importancia de la conducción segura, la reducción de riesgos al volante y la prevención de accidentes. El evento contó con la participación de 1 225 estudiantes provenientes de las facultades de Contaduría y Administración, Economía, Turismo y Gastronomía, Ingeniería, Arquitectura y Diseño, Humanidades, Ciencias Políticas y Sociales, Geografía y Derecho quienes adquirieron conocimientos clave para fomentar una conducción responsable y segura.

Asimismo, en colaboración con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno del Estado de México, en diciembre de 2025 se llevó a cabo la Ceremonia de Entrega Simbólica de tarjetas de la Beca Ciencia con Incidencia para el Bienestar COMECYT 2025 en el CU UAEM Valle de México, que benefició a 336 estudiantes de distintos espacios universitarios. El acto tuvo como propósito reconocer el esfuerzo, disciplina y compromiso de las juventudes para desarrollar proyectos con impacto social y vocación científica, demostrando que la ciencia es un medio para transformar realidades y construir soluciones que mejoren la calidad de vida. La entrega física de las tarjetas se realizó por primera vez de manera directa en los espacios de adscripción de las y los alumnos, lo que permitió agilizar el proceso, acercar el servicio al estudiantado y garantizar una atención más ordenada y eficiente, fortaleciendo la comunicación institucional y facilitando el acceso oportuno a los apoyos, contribuyendo a mejorar la experiencia de las y los beneficiarios y a reafirmar el carácter cercano de la Universidad.

Como parte de las acciones orientadas a fortalecer el acceso, la permanencia y el desarrollo académico de la comunidad universitaria, la Universidad implementó mecanismos de apoyo económico dirigidos tanto al personal administrativo como al docente que cursa estudios de nivel superior. En este contexto, en 2025 se otorgaron, además, 325 reembolsos de cuota de inscripción o reinscripción al nivel superior: 214 para personal administrativo y 111 para docentes.

Adicionalmente, la Universidad celebra el fortalecimiento de la Fundación UAEMÉX, A.C., acción estratégica orientada a consolidar su papel como un organismo clave en el impulso del desarrollo académico, científico y social, con el propósito de construir una Universidad cercana, incluyente y progresista. En el año que se reporta, la designación de María Elena Torres Jiménez como su primera mujer presidenta permitirá consolidar esta asociación mediante una gestión más sólida y una visión integral, ampliando su capacidad operativa y de vinculación, facilitando la canalización de recursos y esfuerzos en beneficio de proyectos que contribuirán directamente a la calidad educativa y a la generación de conocimiento.

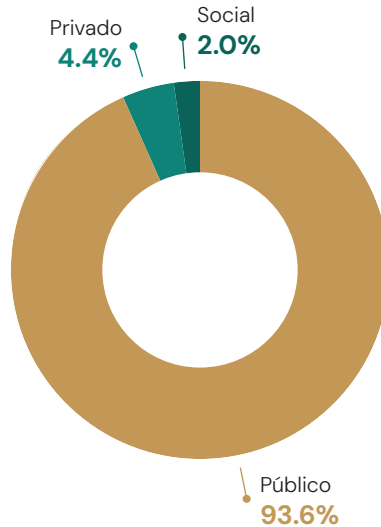
En congruencia con sus valores de cercanía, inclusión y progreso, la UAEMEX, a través del Programa de Afiliación al Seguro de Salud, prioriza el bienestar integral de las y los estudiantes, al reconocer que la salud física y mental es fundamental para el rendimiento académico. Por ello, en coordinación con el IMSS se otorgan, de manera gratuita, servicios de atención médica y obstétrica, quirúrgica, hospitalaria y odontológica, así como medicamentos y estudios de laboratorio. Durante 2025 se incorporaron al Programa 65 547 estudiantes de nivel superior: 26 780 hombres y 38 767 mujeres.

Asimismo, en nivel superior se dispone de los mismos tres seguros estudiantiles: el seguro de estudios, seguro de accidentes, y el seguro de vida, durante el año que se informa, se otorgaron ocho seguros de vida estudiantiles, siete correspondientes a hombres y uno a mujer, así como 89 seguros de estudios universitarios, 34 a hombres y 55 a mujeres.

En el marco de la formación integral que promueve la Universidad, se impulsan acciones académicas y sociales que fortalecen el compromiso del estudiantado con su entorno y con la realidad social.

Estas actividades complementarias forman parte esencial de la trayectoria académica, al propiciar espacios donde los conocimientos adquiridos en el aula se articulan con la práctica y el servicio a la comunidad. En este contexto, durante 2025, realizaron el servicio social 12 244 alumnos de 40 espacios académicos dependientes de la UAEMEX y 15 de instituciones incorporadas, de los cuales 4 618 fueron hombres y 7 626 mujeres (Gráfica 1.2.9) y (Tabla 1.2.4).

• **Gráfica 1.2.9**
Servicio Social



Fuente: Secretaría de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad, UAEMEX, 2025.

Por área de estudio, 7 186 estudiantes pertenecen al área de las Ciencias Sociales y Administrativas; 1 114 a Ingeniería y Tecnología; 1 674 a Ciencias de la Salud; 801 a Artes, Educación y Humanidades; 547 a Ciencias Naturales y Exactas; 485 a Ciencias Agropecuarias y 437 a Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Destaca la participación de los prestadores de la Licenciatura en Derecho.

• **Tabla 1.2.4**
Alumnos que realizaron Servicio Social, 2025

Sector	Hombre	Mujer	Total General
Público	4 329	7 135	11 464
Privado	204	331	535
Social	85	160	245
Total General	4 618	7 626	12 244

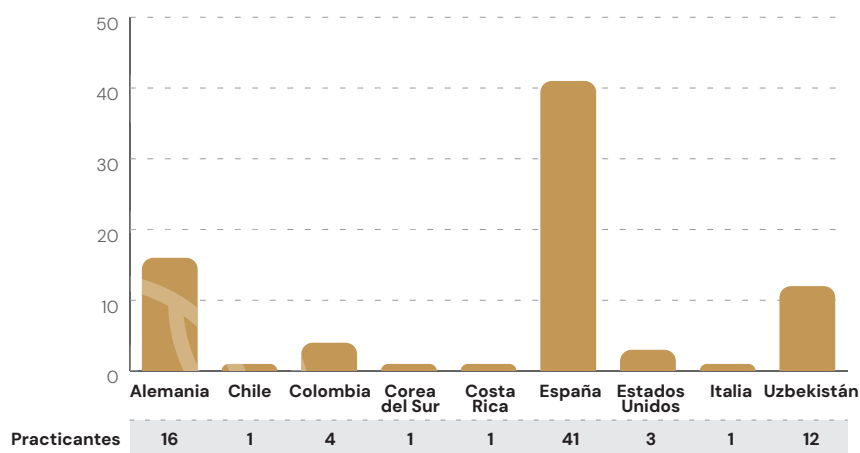
Fuente: Secretaría de CU UAEM y UAP, UAEMEX, 2025.

La práctica o estancia profesional es actividad fundamental donde el estudiantado adquiere formación profesional complementaria y ejerce sus conocimientos teóricos y prácticos, en un campo laboral competitivo; al tiempo que promueve los valores institucionales universitarios y coadyuva a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Con el apoyo de los espacios académicos que dan seguimiento y asesoría oportuna al alumnado en el proceso, 9 407 estudiantes de 38 espacios académicos asistieron a 121 pláticas de inducción, lo que les permitió desarrollar con éxito dicha actividad. En 2025, participaron en prácticas o estancias profesionales 8 015 alumnos: 3 083 hombres y 4 932 mujeres. Por sector, 4 010 las realizaron en el privado, 3 871 en el público y 134 en el social. Asimismo, 946 estudiantes realizaron prácticas profesionales de manera voluntaria. Sobresale la iniciativa de 80 jóvenes universitarios quienes realizaron sus prácticas profesionales en el extranjero contribuyendo de manera significativa al desarrollo de una visión global, intercultural y socialmente responsable en las y los estudiantes.

• **Gráfica 1.2.10**

Practicantes en el extranjero



Fuente: Secretaría de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad, UAEMEX, 2025.

Creación de proyectos colaborativos para fortalecer habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas sociales y la creatividad

El Programa de Fortalecimiento de Competencias está orientado a enriquecer la formación universitaria mediante acciones que fortalecen las capacidades académicas, personales y profesionales del estudiantado. A través de actividades formativas como talleres, cursos y charlas, el programa promueve el desarrollo de habilidades técnicas y blandas alineadas con los principios institucionales y las demandas del mercado laboral actual, fomentando en las y los jóvenes una participación, pensamiento crítico, responsabilidad social y preparación para los desafíos del entorno laboral.

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo 89 actividades, registrando 6 123 participaciones de estudiantes provenientes de 39 espacios académicos de

Estudios Profesionales, abordando temáticas de alta relevancia como “¡Exprésate sin miedo! Comunicación y escucha activa”, “CV que impacta: ¡hazlo inolvidable!”, “Diversidad sin etiquetas”, “Ética en la era de la inteligencia artificial”, “Técnicas para el manejo del estrés”, “Conservación y conciencia ambiental” y “El ABC del empleo”, entre otras. Estas acciones contribuyen a consolidar una formación integral que fortalece las competencias para la vida profesional y el ejercicio ciudadano responsable.

Programa “Regresa a la UAEMEX”

Se constituye como una estrategia institucional orientada a facilitar el retorno a la vida universitaria de las y los estudiantes que interrumpieron su trayectoria académica, en congruencia con el compromiso social establecido en el Artículo 2 de la Ley de la Universidad, que mandata a la Institución a contribuir al bienestar y al desarrollo humano. A través de esta iniciativa, se brinda la oportunidad de reincorporarse a la UAEMEX para continuar y concluir los estudios profesionales, fortaleciendo con ello el desarrollo social tanto de la entidad como del país.

Para el periodo 2025A, se remitieron correos de invitación dirigidos a potenciales beneficiarios; para 2025 se reforzó la difusión del programa mediante campañas en redes sociales y a través de los distintos medios de comunicación universitarios. Como resultado de estas acciones, se logró la reincorporación de 883 estudiantes, pertenecientes a 40 espacios académicos. Cabe señalar que los espacios Facultad de Contaduría y Administración, CU UAEM Valle de México y CU UAEM Texcoco registraron el mayor número de estudiantes que retomaron sus estudios en el marco de esta estrategia institucional. Es relevante destacar que, del total de alumnado reincorporado en 2025, 451 son mujeres (51%) y 432 son hombres (49%).

Educación continua

La educación continua en la Universidad constituye un eje estratégico que fortalece el aprendizaje a lo largo de la vida, al permitir actualizar y consolidar destrezas, habilidades y actitudes en los diversos sectores de la comunidad universitaria y de la sociedad en general. Durante 2025, se capacitó a 23 245 personas, entre ellas 17 094 estudiantes, 1 107 docentes, 747 administrativos y 2 810 participantes externos, incluidos 846 egresadas y egresados. Esta atención se brindó mediante 436 actividades de educación continua desarrolladas en distintas modalidades, de las cuales 302 estuvieron orientadas específicamente a estudiantes. Las actividades se llevaron a cabo tanto en espacios académicos (53.67%) como en dependencias de Administración Central (46.33%), lo que permitió consolidar una oferta accesible, pertinente y alineada con las necesidades institucionales y sociales. Estos resultados reflejan el compromiso de la Universidad con la formación

de capital humano especializado, en un contexto nacional donde las instituciones públicas de educación superior han ampliado sus programas de actualización profesional para fortalecer la competitividad en el mercado laboral.

Desde su puesta en operación, el Sistema de Educación Continua se ha consolidado como herramienta clave para el registro, organización, gestión y reporte de las actividades académicas de la Red de Educación Continua, fortaleciendo en 2025 los procesos de seguimiento institucional y contribuyendo a una mayor transparencia, eficiencia y control en la planeación y ejecución de la oferta educativa, lo que permite a la Universidad responder de manera oportuna a las demandas cambiantes de la sociedad y del entorno profesional; asimismo, su operación ha favorecido la ampliación del acceso a cursos con pertinencia laboral y social, impulsando procesos de actualización y certificación que posicionan a la UAEMEX a la vanguardia entre las instituciones públicas de educación superior, en concordancia con modelos desarrollados por universidades como la UNAM, el IPN, la Universidad de Guadalajara y la Universidad Autónoma de Nuevo León, orientados a consolidar una oferta flexible, de calidad y acorde con la economía del conocimiento.

En materia de certificación y evaluación de competencias laborales, la Institución cuenta con una Entidad de Certificación y Evaluación y cinco centros evaluadores ubicados en las facultades de Ciencias de la Conducta, Contaduría y Administración, Economía, y en los CU UAEM Valle de México y Zumpango. En el año que se reporta, 256 personas fueron certificadas en Estándares de Competencia Laboral, lo que reafirma el compromiso institucional con la profesionalización de la comunidad universitaria y del público en general.

Asimismo, la Universidad mantiene su compromiso y responsabilidad con la educación abierta y de calidad mediante la oferta de *Massive Online Open Courses* (MOOC). En 2025 se capacitó a 527 personas en cursos orientados al fortalecimiento de habilidades digitales, pedagógicas y profesionales, tales como “Sistemas de enseñanza en las modalidades educativas escolarizada, no escolarizada y mixta”, “Soft Skills con IAGen”, “Impulsa tu carrera. Certifica tus competencias laborales ante el CONOCER”.

Acercamiento con el sector laboral

La Universidad se distingue por su compromiso permanente con la formación integral de su comunidad universitaria, orientando sus acciones académicas a responder de manera pertinente a las necesidades sociales, económicas y productivas; en este sentido, la Institución impulsa estrategias que fortalecen la calidad educativa que promueve el desarrollo de competencias profesionales acordes con los retos actuales, favoreciendo una preparación sólida y contextualizada del alumnado.

Para ello, durante 2025, la Universidad desarrolló eventos de vinculación con el sector productivo dirigidos a la comunidad estudiantil y de egresados. Uno de los más sobresalientes fue la Feria Universitaria de Empleo, Prácticas o Estancias Profesionales y Servicio Social, 2025 en el CU UAEM Ecatepec, donde participaron 23 empresas: 11 privadas, 7 públicas y 5 sociales, con la oferta de 123 vacantes. El evento registró la asistencia de 405 alumnos y egresados de los CU UAEM Ecatepec y Zumpango; las UAP Chimalhuacán y Acolman; y Toluca.

Además, se fortaleció la vinculación del alumnado con el sector empresarial a través de acciones estratégicas de acercamiento a situaciones de formación integral del profesionista universitario, que favorecen su ingreso al mercado laboral. Derivado de ello, se realizaron dos visitas; una a la planta Heineken, Toluca; con el propósito de conocer su entorno operativo, y el programa de reclutamiento para prácticas profesionales, en el que participaron 27 estudiantes y cuatro docentes; y a la empresa El Puerto de Liverpool con la asistencia de 30 estudiantes y dos docentes del CU UAEM Tianguistenco quienes tuvieron la oportunidad de conocer de cerca las áreas del corporativo.

Así mismo, se asistió a dos eventos organizados por Santander–Universia: “University Chat”, que busca fortalecer la conexión entre IES, compartir experiencias y generar espacios de diálogo en materia de empleabilidad, en beneficio de estudiantes, egresados y la comunidad universitaria en general y “Webinar “Futuro del empleo: tecnología, talento y transformación”, con el propósito reflexionar sobre los retos y oportunidades que marcarán el futuro del empleo, con la presencia de integrantes de las facultades de Ciencias de la Conducta, y Contaduría y Administración.

Dos eventos más fueron convocados por el Puerto de Liverpool: Tech Academy, orientado a fortalecer la vinculación con instituciones educativas que forman talento en tecnologías de la información, con la participación de las facultades de Contaduría y Administración, Ingeniería, y el CU UAEM Valle de México y el evento anual “Haciendo Sinergia” con El Puerto de Liverpool, cuyo propósito fue consolidar la alianza institucional, compartir mejores prácticas y ampliar los horizontes de colaboración hacia 2026.

Se suman la charla virtual “Sweet Talent Experience”, por la empresa Perfetti Van Melle, con una asistencia de 54 estudiantes provenientes de las facultades de Ingeniería, Economía, Química, y Contaduría y Administración, así como el CU UAEM Tianguistenco. La sesión permitió que seis estudiantes se colocaran con fines de práctica profesional. Asimismo, como parte del proyecto Reman en-Seña, iniciativa impulsada por Daimler Truck Planta Toluca para promover la inclusión a través de la Lengua de Señas Mexicana, se llevó a cabo una plática en la Facultad de Ciencias de la Conducta.

A fin de ofrecer herramientas para la inserción laboral, se realizaron 16 talleres de empleabilidad, impartidos por la Dirección General de Empleo y Productividad de la Secretaría del Trabajo del GEM, con la participación de 990 estudiantes de 14 espacios académicos de la Universidad: Arquitectura y Diseño, Artes, Ciencias Políticas y Sociales, Contaduría y Administración, Humanidades, Lenguas, y Planeación Urbana y Regional, y los CU UAEM Ecatepec, Nezahualcóyotl, Teotihuacan, Zumpango, Tianguistenco, Tejupilco y la UAP Tlalnepantla.

Mediante el trabajo colaborativo con la Fundación Wadhvani, se llevó a cabo el Programa “Skilling Network (WSN) Empleabilidad” que desarrolla habilidades de empleabilidad para el futuro, y en el que se registraron 878 universitarios de las facultades de Arquitectura y Diseño (239), Ingeniería (79), y el CU UAEM Texcoco (560).

Una estrategia más de acercamiento al entorno laboral fue la participación de 507 estudiantes de la UAEMEX en el CareerTest 2025 de Universum, encuesta global y gratuita de orientación profesional que permitió al estudiantado conocer con mayor precisión sus preferencias vocacionales y percepciones universitarias. El ejercicio permitió obtener resultados relevantes sobre el perfil del talento universitario, la percepción de la marca institucional, la calidad de los servicios de desarrollo profesional, la comunicación con empleadores y las preferencias de carrera y empleador, además de identificar tendencias internacionales en materia de *Employer Branding*.

Finalmente, dentro de este marco se difundió entre la comunidad universitaria el Programa de Liderazgo de Enseña por México 2025 dirigida a egresados de nivel profesional, con el objetivo de generar un impacto directo en la educación de niños, niñas y jóvenes del país, quienes ofrecen capacitación y acompañamiento con la



oportunidad de formar parte de la red mentorías. A través del proceso de selección se colocó a cuatro universitarios de las carreras de Derecho (dos), Antropología (uno) y Artes (uno).

Las y los alumniversitarios representan un pilar fundamental para la UAEMEX, al constituirse como el vínculo permanente entre la Institución y la sociedad, reflejando el impacto de la formación universitaria y contribuyendo a la retroalimentación de los programas educativos, al fortalecimiento de la identidad institucional y a la mejora continua de la calidad académica.

En materia de seguimiento de egresados, en 2019 se inició el Programa de Trayectorias de Empleabilidad Profesional, que ha demostrado su importancia al mantener una conexión constante con los egresados, y mejorar así la calidad de la Educación Superior. La retroalimentación obtenida a través de las encuestas ha sido crucial para actualizar los planes de estudio y las habilidades generales de los estudiantes, adaptándolos a las demandas cambiantes del mercado laboral y asegurando que los graduados estén mejor preparados para enfrentar los desafíos profesionales.

Desde 2019 se han recopilado 69 502 encuestas del Programa de Seguimiento a Egresados que proporcionan información sobre el desempeño profesional de los graduados, la pertinencia y viabilidad de los planes de estudio, y otros aspectos destacados del proceso de inserción y desarrollo profesional, incluyendo la situación laboral actual, los sectores en los que trabajan, la continuidad de los estudios de posgrado y la correspondencia entre el perfil profesional y las demandas del mercado laboral, entre otros.

Para la UAEMEX, mantener una estrecha conexión con sus egresados le permite consolidar una comunidad universitaria y promover la excelencia académica. En este contexto, la Institución reconoce a aquellos exalumnos que han destacado por sus logros profesionales y sus valiosas contribuciones en los ámbitos social, humano, científico, tecnológico e innovador, que los ha hecho acreedores a distintos premios y reconocimientos, y tienen impacto en el prestigio y posicionamiento de la UAEMEX, en el contexto local, nacional e internacional.



Programa de Trayectorias de
Eempleabilidad Profesional

69 502 Registros

ProTEP

En 2025, se llevaron a cabo 87 entrevistas a egresados exitosos con el objetivo de destacar sus logros y motivar a los estudiantes actuales, mismas que se encuentran en el canal de YouTube: Alumniversitario uaemex. Además, se publicaron diversos artículos en la *Revista Universitaria* respecto al impacto positivo de la formación académica en las trayectorias profesionales y promover el sentido de orgullo y pertenencia de la comunidad universitaria.

A fin de mantener una comunicación continua con sus egresados, desde 2021 se han gestionado 10 687 cuentas de correo electrónico institucional con el dominio @alumni, que permiten a las y los egresados recibir información relevante y acceder a los servicios ofrecidos por la Institución. Asimismo, se han entregado 1 395 credenciales a egresados que garantizan su acceso a los beneficios universitarios, tales como: descuentos en una amplia variedad de productos y servicios (Catálogo de descuentos), descuentos institucionales, acceso a distintos espacios de la Universidad y los acredita como egresados universitarios.

De manera complementaria, la Universidad fortaleció los servicios de acompañamiento y orientación dirigidos a su comunidad egresada, brindando atención personalizada a 11 484 alumniversitarios en diversos temas, entre los que destacan el uso del correo institucional, el Diplomado de Titulación, la credencialización, el proceso de titulación, el seguimiento de egresados, el portal Alumniversitario, la obtención de la cédula profesional, así como información sobre convenios, descuentos, becas y otros servicios. En este marco de acciones, y con el propósito de dotar a las y los egresados de licenciatura de la UAEMEX con herramientas y habilidades necesarias para la elaboración del trabajo escrito y la presentación del examen profesional, en 2025 se impartió el Diplomado de Titulación Alumniversitario, en el cual participaron 120 estudiantes.

Finalmente, en el año de reporte, se realizaron 40 capacitaciones presenciales en 40 espacios académicos, con la asistencia de 1 644 universitarios, donde se dieron a conocer los beneficios universitarios a los egresados, sirviendo además como plataforma esencial para informar a los futuros egresados sobre las oportunidades disponibles una vez completada su educación profesional, reafirmando el compromiso de la Universidad con la formación de profesionistas comprometidos con el desarrollo social, económico y cultural del entorno.

Instituciones incorporadas

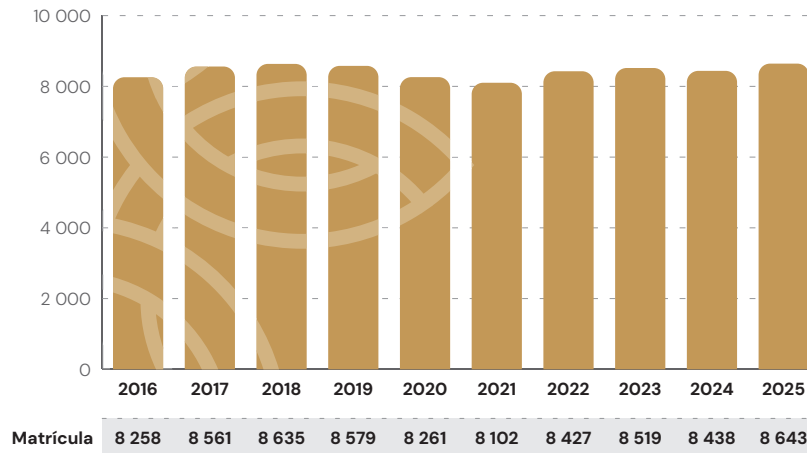
Al igual que en los estudios de bachillerato, expandir la oferta de educación superior en el sistema incorporado es también fundamental para consolidar el progreso educativo del Estado de México. Las escuelas incorporadas a menudo se ubican en zonas donde la Universidad no tiene presencia física directa. Esto permite que

estudiantes de zonas alejadas estudien una licenciatura validada sin gastar en mudarse a la capital del Estado o a los grandes centros universitarios.

Como se puede apreciar en la gráfica 1.2.11, en los últimos tres años la matrícula se ha mantenido estable, y para el cierre de 2025 se tenían 8 643 estudiantes. Es importante mantener esta tendencia y en la medida de lo posible incrementarla ya que permitiría una ampliación cuantitativa del servicio, mayor diversificación geográfica, absorción de la creciente demanda, inclusión social más amplia y descentralización del conocimiento que contribuya a la retención del talento local, al desarrollo endógeno y al fortalecimiento productivo.

• **Gráfica 1.2.11**

Matrícula estudios profesionales del sistema incorporado



Fuente: Secretaría Académica, UAEMEX, 2025.

Actualmente, se encuentran incorporadas a la Universidad 24 instituciones que ofrecen estudios de nivel profesional, se imparten 25 programas de licenciatura y un programa de Técnico Superior Universitario.

• **Sistema Incorporado** •

24 Instituciones

- 7 regiones
- 10 municipios
- **8 643 estudiantes**

La evaluación y mejora continua de los servicios educativos ofrecidos por las instituciones incorporadas es fundamental para garantizar la calidad y la efectividad de los estudios profesionales que imparten. Por ello, la supervisión de 100% de los programas de licenciatura debe apuntar a conseguir entornos educativos más eficaces, inclusivos e innovadores.

Acorde con el crecimiento de programas de estudios incorporados, se realizaron un mayor número de supervisiones. Durante 2025 se superó la meta que contemplaba la revisión de 32 programas, logrando alcanzar 48, la planeación eficiente de los recorridos fue una de las principales estrategias que ayudó a rebasar la meta. Por otro lado, 98% de los planes de estudios revisados alcanzaron un nivel de cumplimiento alto. Realizar supervisiones a las instituciones incorporadas con estudios profesionales contribuye a mantenerlas actualizadas y apegadas a los planes y programas universitarios, lo que permite conservar los mismos estándares de reconocimiento y calidad que ofrece la máxima casa de estudios del Estado de México.

1.3 Estudios avanzados de excelencia y pertinencia social

El compromiso institucional se manifiesta en el fortalecimiento de mecanismos de apoyo que garantizan la permanencia y conclusión oportuna de los estudios, con un énfasis especial en la responsabilidad y retribución social. Asimismo, el conocimiento situado se posiciona como una estrategia prioritaria mediante la promoción del multilingüismo, convenios de doble grado y esquemas de colaboración nacional y extranjera que enriquecen el perfil profesional y fomentan la equidad e inclusión en espacios educativos diversos.



Formación de estudiantes de estudios avanzados con conciencia social y constructores de una sociedad más justa y equitativa

La Institución orienta la formación de posgrado hacia una visión progresista e incluyente, enfocada en el desarrollo de especialistas con una sólida conciencia social. A través de programas de excelencia y apoyos institucionales, se promueve la equidad en el acceso y la permanencia, asegurando que el estudiantado retribuya sus conocimientos a la sociedad. Este enfoque prioriza la incidencia social del conocimiento en diversos territorios, impulsando soluciones a problemáticas reales. De este modo, se fortalece el perfil de ciudadanos críticos y éticos, capaces de actuar como constructores de una sociedad más justa.

En 2025, la UAEMEX registró una matrícula de 3 863 estudiantes de posgrado, distribuidos en 120 programas de estudios avanzados. Esta oferta académica, integrada por doctorados, maestrías y especialidades, se distingue por su calidad y por su estrecha vinculación con los desafíos globales y nacionales.

La Universidad, a través de la Secretaría de Ciencia, prioriza el apoyo al alumnado de estudios avanzados mediante becas que garantizan su ingreso, permanencia y egreso oportuno, promoviendo con ello la retribución social del conocimiento.

En el año que se informa, se otorgaron 1 655 becas de Escolaridad, con una inversión de 8 millones 266 mil pesos, destinadas a asegurar la continuidad académica del estudiantado de posgrado y favorecer la conclusión oportuna de sus estudios. Adicionalmente, para incentivar la graduación, se entregaron 98 becas, por un monto total de 813 mil pesos.

En el marco de la responsabilidad social universitaria y la pertinencia de los estudios avanzados, por tercer año consecutivo, la UAEMEX emitió la Convocatoria de Reconocimiento a la Retribución Social de los Estudios Avanzados 2025, única en su tipo a nivel nacional. Esta iniciativa impulsa actividades de extensión, vinculación e incidencia social del conocimiento en diversos sectores y territorios. Durante el periodo reportado, 50 postulantes fueron beneficiados con una suma total de 500 mil pesos.

En 2025, la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) asignó Becas de Manutención a estudiantes inscritos en programas reconocidos por el Sistema Nacional de Posgrados (SNP), con un total de 233 apoyos en el periodo 2025A, y 305 en el periodo 2025B.

Por parte del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), se recibió un apoyo de manutención para alumnado de maestría mediante la convocatoria Becas

de Posgrado Estado de México, así como cuatro apoyos adicionales destinados a Mujeres Indígenas y Rurales Mexiquenses.

Finalmente, la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) benefició a 1 770 estudiantes de la Universidad con becas orientadas a respaldar su permanencia académica y la conclusión de sus especialidades médicas.

Destaca la formación de 1 106 nuevos graduados en 2025, de los cuales 169 obtuvieron su grado al realizar trabajos terminales, lo que refleja no solo la culminación exitosa de trayectorias académicas de alta exigencia, sino también la generación de conocimiento aplicado en contextos reales. Estos nuevos profesionistas —investigadores, especialistas y líderes sociales— están preparados para incidir de manera significativa en los ámbitos académico, científico, cultural, de salud pública y en el desarrollo económico regional.

En este periodo, se implementó la versión actualizada del cuestionario de seguimiento de egresados de estudios avanzados fortaleciendo los mecanismos institucionales de monitoreo y retroalimentación del desempeño profesional de los egresados.

Como parte del proceso de Transformación Universitaria, la Dirección de Seguimiento y Evaluación de los Estudios Avanzados se reestructuró para convertirse en la Dirección de Evaluación de la Investigación y los Estudios Avanzados (DEIEA). En esta nueva etapa, la DEIEA coordinó iniciativas estratégicas como el “Foro Conexión y Oportunidades: Encuentro entre Estudiantes-Egresados(as) de Posgrado y Empleadores desde la Perspectiva de la Triple Hélice”, realizado en noviembre de 2025 en el Teatro Isabelino del Centro Cultural Universitario Casa de las Diligencias. Este espacio fomentó el acercamiento entre egresados(as) y empleadores, y fortaleció la relación entre academia y sector productiva al promover la pertinencia social del posgrado, la colaboración interinstitucional y la innovación para el desarrollo regional y nacional, bajo el enfoque de la triple hélice.

En consonancia, y con la misión institucional de generar, preservar y transmitir el conocimiento al servicio de la sociedad, se llevó a cabo la Ceremonia de Investidura de Grados Académicos de Maestría y Doctorado, uno de los actos más solemnes de la Universidad. En esta edición, con la presencia de la maestra en Ciencias Políticas Eufrosina Cruz Mendoza, destacada activista por la igualdad de género y los derechos de las mujeres indígenas, se reconoció la formación de científicas y científicos de alto nivel comprometidos con el progreso académico, económico y social del Estado de México y del país. Durante la ceremonia de otoño 2025 se otorgaron 38 grados de Maestría y 35 grados de Doctorado, testimonios del

esfuerzo colectivo de la comunidad universitaria y de la contribución de sus egresados al bienestar y la transformación social.

Oferta educativa de excelencia en los estudios avanzados

La UAEMEX forma especialistas con una sólida conciencia ética, por ello ha desarrollado diversas actividades estratégicas orientadas al fortalecimiento académico y administrativo de los programas de posgrado.

Entre estas acciones destaca el acompañamiento y la asesoría presencial y virtual brindados a las y los coordinadores de especialidades, maestrías y doctorados, con el fin de atender los indicadores del SNP y de la SECIHTI. Estas actividades permiten asegurar el cumplimiento de los requisitos institucionales y favorecer la continuidad de los procesos académicos.

La UAEMEX consolidó su oferta de posgrado al mantener programas con registro vigente en el SNP de la SECIHTI. Estos son elegibles para recibir becas, lo que permite a la Universidad ofrecer estudios avanzados positivamente evaluados y reafirmar su compromiso con la atención de los problemas prioritarios del ámbito estatal y nacional.

De acuerdo con el reporte de SECIHTI de 2025, la UAEMEX registró 67 programas de estudios avanzados reconocidos en la plataforma del SNP: 23 doctorados, 33 maestrías y 11 especialidades. Los programas que cumplen con los lineamientos del SNP brindan a los estudiantes la oportunidad de postularse para becas nacionales de estudios de posgrado cuyo otorgamiento por parte de la SECIHTI está sujeto a la disponibilidad presupuestal y al cumplimiento de los requisitos que se emitan para tal efecto.

Actualmente, la UAEMEX se posiciona en el quinto lugar entre las instituciones públicas de educación superior estatales con el mayor número de programas reconocidos en el Sistema Nacional de Posgrados.

Al cierre del año que se reporta, la Universidad ofreció 120 programas de estudios avanzados, resultado de la creación de 15 nuevas opciones académicas: una maestría y 14 diplomados superiores. Entre estos últimos destacan los diplomados en Medicina Interna de Perros y Gatos, Estadística Aplicada y Ciencia de Datos, Derecho Digital e Inteligencia Artificial, Redes Neuronales Artificiales y Deep Learning, así como Mezcal: Patrimonio, Sostenibilidad y Emprendimiento Social. Estos programas integran saberes tradicionales con innovación tecnológica y modelos de desarrollo local inclusivo.



14 Diplomados Superiores

- Educación Literaria
- Nutrición aplicada a Enfermedades No Transmisibles
- Derecho Digital e Inteligencia Artificial
- Nutrición y Seguridad Alimentaria
- Edición y Diseño Editorial
- Gestión y Dirección integral de Alto Valor en los Negocios
- Medicina interna de Perros y Gatos
- Estadística Aplicada a la Ciencia de Datos
- Simulación Quirúrgica e intervencionista
- Seguridad e Inocuidad Alimentaria y Cambio Climático
- Redes Neuronales Artificiales y Deep Learning
- Administración de Servicios de Enfermería
- Mezcales: Patrimonio, Sostenibilidad y Emprendimiento Social
- Diseño Ambiental con Énfasis en Agua y Energía

La reestructuración curricular de 21 programas de posgrado, entre los que destacan el *Doctorado en Ciencias de la Computación*, la *Maestría en Estudios para la Paz y el Desarrollo* y la *Especialidad en Psiquiatría*, responde directamente a problemáticas contemporáneas como el cambio climático, la desigualdad, la transformación digital, la salud mental y la justicia social, entre otras.

Asimismo, la Institución avanza en el desarrollo de un sistema de seguimiento de estudiantes, herramienta estratégica destinada a optimizar las funciones administrativas y operativas de los Estudios Avanzados, y que presenta un avance de 40%. Este trabajo se complementa con reuniones presenciales y virtuales de coordinación. Paralelamente, se ha dado continuidad a la construcción de micrositos de los programas de estudios avanzados, iniciando una segunda fase dedicada a la actualización y mantenimiento de estos espacios digitales.

En representación de la UAEMEX, se participó en la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del Grupo Técnico de Trabajo para la Mejora Continua Integral de la Educación Superior, realizada en el Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo, donde se abordaron aspectos clave del plan de trabajo para la mejora integral de la educación superior. De igual manera, la Universidad estuvo presente en el conversatorio “Servicio social: retos y dificultades. Crónica de los prestadores de servicio”, organizado por la Universidad Pedagógica Nacional, en el que se reflexionó sobre la importancia del servicio social en los estudios avanzados.

Con el propósito de fomentar la responsabilidad social del estudiantado de posgrado, se dio seguimiento a la Convocatoria de Apoyo a la Retribución Social de los Estudios Avanzados 2025, contribuyendo al acceso universal del conocimiento generado en los posgrados de la Institución.

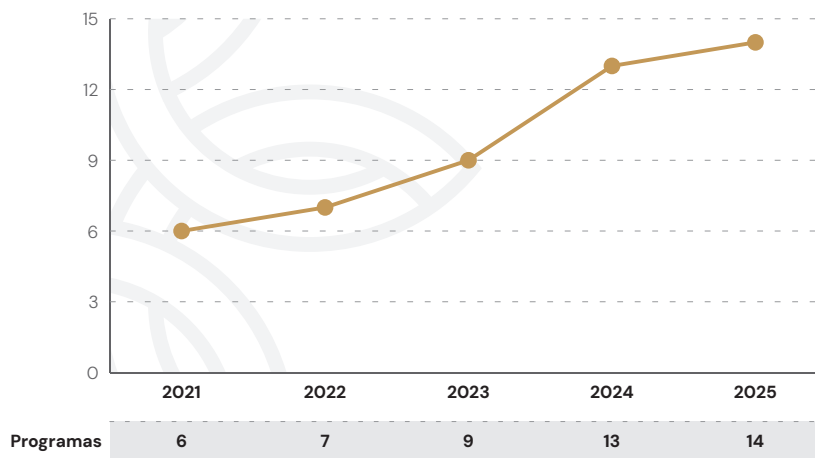
Finalmente, al inicio de la administración 2025–2029, se concretó la transición de la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados a la Secretaría de Ciencia garantizando la continuidad de los procesos institucionales. En este marco, se impartió el curso “Criterios del SEAES para la Evaluación de Programas en el Área de la Salud”, realizado en el auditorio del Hospital General Regional 251 Metepec del IMSS Estado de México, el cual tuvo como finalidad fortalecer la capacitación y las acciones de autoevaluación establecidas por la Secretaría de Educación Pública (SEP), en concordancia con la Ley General de Educación Superior.

Los programas de doble grado representan la etapa más avanzada de la internacionalización académica, en concordancia con los ejes estratégicos del Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2025–2029 relacionados con la excelencia y pertinencia social de los estudios avanzados, la innovación curricular y el posicionamiento internacional de la Universidad.

Durante 2025, la Universidad registró 14 instrumentos legales específicos vigentes para la obtención de un doble grado (Gráfica 1.3.1), lo que evidencia un crecimiento sostenido de este modelo formativo y su consolidación como una estrategia prioritaria de internacionalización de los programas de posgrado.

• **Gráfica 1.3.1**

Programas de doble grado 2021–2025



Fuente: Secretaría de Ciencia, UAEMEX, 2025.

En este contexto, destaca la firma del convenio de progresión académica entre la Universidad Autónoma del Estado de México y la MBS School of Business, un modelo innovador de articulación interinstitucional que permitirá a estudiantes de las licenciaturas en Relaciones Internacionales y en Negocios Internacionales concluir su formación de licenciatura de manera simultánea al inicio de un programa de maestría en una institución francesa de reconocido prestigio internacional. Este convenio fortalece la empleabilidad y consolida una formación con enfoque global. Para promover su participación, se contó con la visita de Xavier Rajot, quien impartió la sesión informativa “Oportunidades de Doble Titulación” en la Facultad de Economía.

Asimismo, continúa en operación el convenio de doble grado de la Maestría en Administración de Recursos Humanos, desarrollado en colaboración con la Universidad Miguel Hernández de Elche, España, el cual cuenta con una subvención de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP). Este esquema permite que hasta 10 estudiantes, por año, de ambas instituciones realicen movilidad académica internacional, y reciban una beca individual de 5 000 euros, contribuyendo así al cumplimiento de las metas institucionales en materia de equidad, internacionalización del posgrado y fortalecimiento de capacidades académicas avanzadas (Cuadro 1.3.1).

• **Cuadro 1.3.1**

Programas de doble grado vigentes a 2025

No.	País	Universidad extranjera	Nombre del convenio
1	España	Universidad de Murcia	Convenio Marco de Colaboración para la Cotutela de Tesis Doctorales
2	Escocia España Finlandia Unión Europea	Universidad Caledonia de Glasgow (Escocia), Universidad de Huelva (España), y Universidad de Ciencias Aplicadas de Lahti (Finlandia), en conjunto mediante un consorcio, en calidad de Universidad Asociada, con la Unión Europea.	Letter of Support/ Acceptance UAEMEX
3	España	Universidad Castilla La Mancha	Convenio para el establecimiento de la cotutela de una tesis doctoral
4	España	Universidad de Santiago de Compostela	Convenio Marco para la Elaboración de Tesis Doctorales en régimen de Cotutela
5	España	Universitat Jaume I	Convenio Específico de Cotutela de Tesis Doctoral
6	Francia	Universidad de Montpellier	Convenio Internacional de Cotutela Doctoral

continúa ...

• Cuadro 1.3.1

Programas de doble grado vigentes a 2025

No.	País	Universidad extranjera	Nombre del convenio
7	España	Universidad de Murcia	Anexo I al Convenio de Cotutela de Tesis Doctoral
8	Francia	Université Claude Bernard Lyon 1	Convenio de Cooperación para una Cotutela internacional de tesis
9	España	Universidad Miguel Hernández de Elche	Convenio de Doble Máster Internacional
10	España	Universidad Castilla La Mancha	Convenio de Cotutela de Tesis Doctoral
11	España	Universidad de Santiago de Compostela	Convenio de Cotutela de Tesis Doctoral
12	Italia	Universidad of Turin	Convenio de Cotutela de Tesis Doctoral
13	Brasil	Universidad Regional de Blumenau	Convenio Específico de Cotutela de Tesis Doctoral
14	Francia	Montpellier Business School	Convenio General de Progresión

Fuente: Secretaría de Ciencia, UAEMEX, 2025.

En la segunda mitad del año reportado, se consolidó la transformación de la Dirección para la Internacionalización de la Investigación y los Estudios Avanzados en la actual Dirección de Cooperación Científica e Internacionalización, acción que representó un cambio de enfoque estratégico. Esta transición permitió ampliar la visión tradicional de la internacionalización hacia una perspectiva glocal (desde lo local hacia afuera, desde el territorio, las personas, hacia la generación y transferencia de conocimientos), que prioriza significativamente la vinculación científica nacional y regional y concibe la ciencia como un bien social y una herramienta de transformación.

La reorganización de esta área vino acompañada de la creación del Departamento de Divulgación Multilingüe de Ciencia Abierta, cuyo propósito es traducir y difundir la producción científica universitaria en diversas lenguas modernas (español, inglés, francés y alemán) y en lenguas originarias del Estado de México (otomí y mazahua). Esta iniciativa, basada en un enfoque multicultural, multilingüe y de acceso abierto, busca garantizar una divulgación del conocimiento incluyente, equitativa y con alcance local, nacional e internacional.

Por su parte, la integración de componentes en lengua diferente al español se refleja en la incorporación de unidades de aprendizaje en inglés en 20 programas entre ellos los doctorados en *Ciencia de Materiales y Urbanismo*, así como las maestrías

en *Lingüística Aplicada* y *Ciencias de la Salud*. Esta estrategia fortalece la movilidad académica, favorece la publicación en revistas de alto impacto y promueve la colaboración interinstitucional.

Como parte de las acciones de cooperación académica, la internacionalización en casa se ha consolidado como una estrategia clave para ampliar el acceso a oportunidades formativas. En este marco, la metodología COIL (*Collaborative Online International Learning*) permite al estudiantado interactuar directamente con estudiantes y docentes de instituciones nacionales e internacionales, enriqueciendo su experiencia educativa, fomentando aprendizajes significativos y propiciando vínculos que derivan en proyectos de cooperación científica.

En 2025 se concluyeron cuatro proyectos COIL con universidades de España, Brasil, Colombia y Argentina, beneficiando a más de 100 estudiantes de distintos programas y fortaleciendo competencias interculturales, digitales y académico-científicas.

Asimismo, se realizó, el Seminario Internacional “El perfil profesional del docente e investigador internacional”. Este encuentro reunió a especialistas de México, Venezuela, Argentina, Alemania e Italia, quienes dialogaron sobre los retos actuales en la construcción del conocimiento. El evento contó con la participación de 113 personas provenientes de 39 espacios universitarios, y se integró a las acciones que la UAEMEX impulsa para fortalecer la vinculación y la cooperación universitaria.

La movilidad académica en la UAEMEX constituye una actividad estratégica que enriquece el perfil del estudiantado al integrar visiones diversas y competencias críticas que fortalecen su desarrollo profesional.

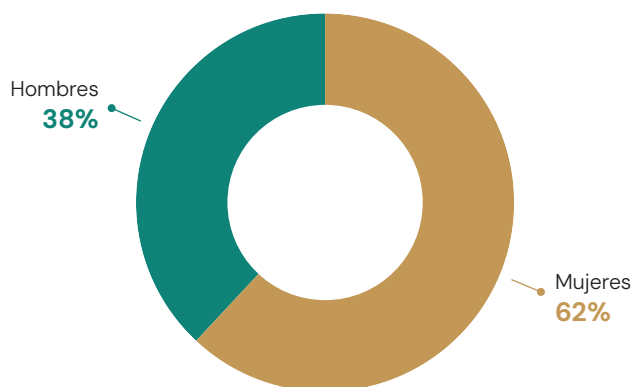
En el año que se informa, 181 estudiantes de posgrado participaron en actividades de movilidad académica nacional e internacional. En el ámbito internacional, los destinos más solicitados fueron Colombia, España e Italia.



Del total de participantes (Gráfica 1.3.2), 62% corresponde a mujeres, lo que evidencia un avance significativo en materia de inclusión en espacios educativos globales. Esta participación favorece el desarrollo de competencias y habilidades en igualdad de condiciones, promoviendo entornos más equitativos y diversos tanto dentro de la UAEMEX como en las redes académicas internacionales.

• **Gráfica 1.3.2**

Estudiantes de posgrado participantes en movilidad académica



Fuente: Secretaría de Ciencia, UAEMEX, 2025.

Asimismo, en coordinación con la Dirección de Acompañamiento al Estudiante y la Dirección de Aprendizaje de Lenguas, se brindó apoyo a cinco estudiantes becados para realizar una estancia académica en la Lawrence Technological University en Michigan, Estados Unidos. De igual manera, se gestionó la participación de 33 integrantes de la comunidad universitaria en los cursos de verano de idiomas impartidos por Inlingua Victoria, Canadá, con el propósito de fortalecer sus competencias lingüísticas en inglés en un entorno multicultural e internacional.

Durante 2025 se registraron 46 moviidades académicas entrantes, de las cuales 33 correspondieron a estudiantes nacionales. En el ámbito internacional, la UAEMEX recibió a 13 estudiantes: 1 de Bélgica, 1 de Brasil, 1 de Colombia, 3 de España y 7 de la República Popular de China.

La captación de financiamiento externo y la gestión de programas internacionales han contribuido significativamente al fortalecimiento de la oferta académica institucional. Estos recursos no solo potencian el desarrollo de competencias internacionales en estudiantes y profesores, también consolidan el prestigio y la proyección global de la Universidad.

En 2025, gracias a la gestión de oportunidades provenientes de redes y asociaciones internacionales, se obtuvieron más de 1.6 millones de pesos a través de convocatorias de movilidad emitidas por organismos como la AUIP, PUMA-RI (AUF), Erasmus+ de la Comisión Europea, el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) y el Programa de Intercambio Académico Latinoamericano de la ANUIES. Estos apoyos beneficiaron a 43 integrantes de la comunidad universitaria (20 docentes y 23 estudiantes).

Asimismo, la UAEMEX recibió a los participantes de la convocatoria “Becas de Excelencia del Gobierno de México para extranjeros de la República Popular de China”, lo que representó un ingreso adicional de 280 000 pesos destinados a fortalecer dichas movilidades entrantes.

Se fortalece la vinculación con el sector productivo mediante programas estratégicos como la Maestría en Electrificación Automotriz, Maestría en Desarrollo y Diseño en Productos Plásticos y Maestría en Agroindustria Rural, Desarrollo Territorial y Turismo Agroalimentario. Estas ofertas académicas generan capital humano especializado, capaz de impulsar la competitividad regional y de acompañar la transición hacia economías sostenibles y resilientes.





ACADÉMICA



Pilar 2

Investigación y desarrollo académico de calidad y equidad

La Universidad Autónoma del Estado de México fundamenta su quehacer científico y académico en un modelo de investigación abierta, inclusiva y de alta calidad, orientado a la generación de beneficios sociales concretos y medibles. Bajo una visión progresista, la Institución asume la ciencia como un bien público y un derecho humano fundamental, lo que implica una responsabilidad ética para que la producción del conocimiento actúe como una herramienta de transformación hacia un futuro más justo y sustentable.

Finalmente, el compromiso con una universidad incluyente se materializa en la difusión y divulgación de la ciencia abierta, entendida como un bien público que debe ser democratizado.

2.1 Investigación abierta, inclusiva, equitativa y de calidad

La actividad científica en la Institución se fundamenta en un modelo que reafirma la ciencia como un bien público y una responsabilidad ética con la sociedad. Este enfoque busca que la investigación, la innovación y la producción científica se orienten a la generación de beneficios sociales concretos, contribuyendo a la materialización del derecho humano a la ciencia. Mediante una estructura que privilegia la apertura y la inclusión, se impulsa la generación de conocimiento con un profundo sentido social, atendiendo problemáticas urgentes a través de líneas de

trabajo multidisciplinarias e intersectoriales que protegen los derechos humanos y fomentan el bienestar colectivo.

Ciencia abierta para la transformación social

En el marco del proyecto científico, humanístico, tecnológico y de innovación para la transformación universitaria, y en concordancia con el modelo de ciencia abierta, se presentó la nueva estructura de la Secretaría de Ciencia. Este modelo estructural tiene como objetivo orientar la ciencia y la innovación hacia la generación de beneficios sociales concretos y medibles. Su propósito central es contribuir a la materialización del derecho humano a la ciencia mediante la consolidación de la Universidad como un puente estratégico entre la producción de conocimiento científico, la comunidad de especialistas y el uso responsable de los recursos públicos, en favor del desarrollo social y el bienestar colectivo.

Esta actualización reafirma a la ciencia como un bien público, cuya apertura deja de ser una alternativa para convertirse en una responsabilidad ética con la sociedad. La Institución consolida así a la ciencia como una herramienta estratégica para la construcción de un futuro equitativo, innovador y sostenible.

En relación con la Convocatoria de Proyectos de Investigación Científica para la Consolidación de Grupos de Investigación y los Estudios Avanzados, con Enfoque de Inclusión e Integridad en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2025, así como con la Convocatoria 2025 para el Registro de proyectos de investigación sin financiamiento (Tabla 2.1.1) la distribución de las actividades de retribución social comprometidas.

• **Tabla 2.1.1**

Acciones de retribución social de los proyectos de investigación

Acciones de retribución social	Comprometidas
Brindar asesoría gratuita a productores o emprendedores	7
Capacitar al personal de instituciones y empresas del sector público y/o privado nacional, sobre habilidades y manejo de equipo o materiales especializados.	12
Creación de redes sociales de colaboración	16
Crear materiales multimedia	30
Divulgar la ciencia y tecnología a niños y jóvenes, mediante cursos y pláticas.	60
Presentar resultados de la investigación ante sectores sociales, productivos o instituciones	83

Fuente: Secretaría de Ciencia, UAEMEX, 2025.

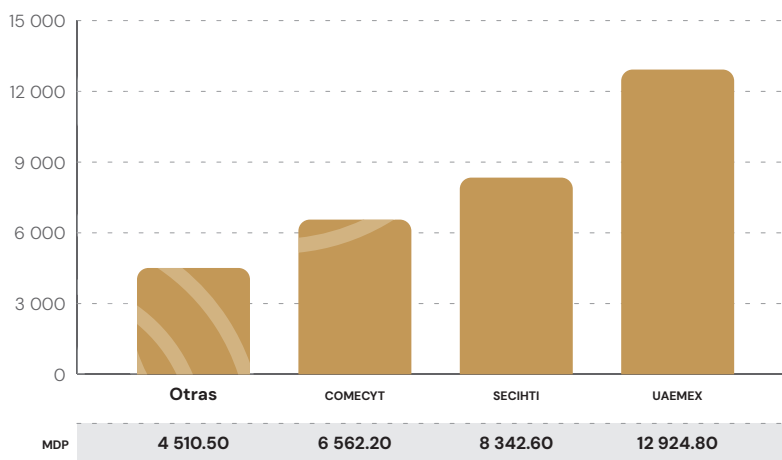
La UAEMEX desarrolla investigación básica, aplicada y de desarrollo tecnológico que responde a diversas necesidades y problemáticas sociales. Además, retroalimenta los procesos educativos, fortalece la infraestructura y el equipamiento institucional, y establece vínculos estratégicos que, en conjunto, contribuyen al fortalecimiento de la capacidad científica de la Universidad.

Como resultado de las convocatorias institucionales de investigación emitidas en 2025, la Universidad registró 134 nuevos proyectos, de los cuales 86 contaron con financiamiento propio y 48 se desarrollaron sin financiamiento. A ello se suman 23 proyectos derivados de convocatorias externas, lo que integra un total de 157 proyectos nuevos. En conjunto con los proyectos en curso, la UAEMEX alcanzó 612 proyectos registrados, de los cuales 52% corresponden a investigación básica, 31% a investigación aplicada y 17% a desarrollo tecnológico.

Como resultado de la participación institucional en convocatorias con financiamiento, durante el año reportado la UAEMEX realizó una inversión total de 32.3 millones de pesos, destinada tanto a infraestructura científica como al desarrollo de proyectos de investigación. Las principales fuentes de financiamiento se presentan en la gráfica 2.1.1.

• **Gráfica 2.1.1**

Inversión total para la investigación científica y desarrollo tecnológico



Fuente: Secretaría de Ciencia, UAEMEX, 2025.

Se contó con una contribución significativa de 4.5 millones de pesos provenientes de diversas instancias financiadoras. Entre ellas destaca la Agencia Ejecutiva Europea de Investigación, que, a través del proyecto ALMASI (Aligning and Mutualizing Nonprofit Open Access Publishing Services Internationally) del programa Horizon Europe (HORIZON-WIDERA-2024-ERA-01), aportó 2.6 millones de pesos canalizados

mediante Redalyc. Este proyecto se desarrolla en colaboración con 14 instituciones, entre las que se encuentran el Centre National de la Recherche Scientifique, African Journals OnLine y la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología.

Coordinado por la Fondation Européenne de la Science, ALMASI tiene como propósito consolidar un ecosistema editorial académico no lucrativo y alineado, basado en el modelo de acceso abierto tipo Diamante en África, Europa y América Latina. Su misión se centra en el fortalecimiento de capacidades editoriales, la definición de marcos de calidad, la formación especializada y la promoción de modelos sostenibles de financiamiento.

La Universidad destinó la aportación del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT) —equivalente a 6.5 millones de pesos— principalmente al fortalecimiento de la infraestructura científica mediante el Fondo para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de México.

Por su parte, la contribución de la SECIHTI fue fundamental para robustecer la capacidad institucional en la ejecución de investigaciones de alto impacto. Este apoyo financiero y estratégico no solo impulsa proyectos innovadores y la mejora de la infraestructura científica, también favorece la colaboración en áreas prioritarias de investigación y desarrollo.

La SECIHTI autorizó proyectos en diversas convocatorias por un monto de 8.3 millones de pesos, destacando la participación en los Programas Nacionales Estratégicos (Pronaes) orientados a proyectos relacionados con la soberanía alimentaria, agentes tóxicos y procesos contaminantes.

Adicionalmente, la UAEMEX invirtió 12.9 millones de pesos en convocatorias de investigación durante 2025. Esta inversión incluyó proyectos con enfoque en inclusión e integridad alineados con los ODS, proyectos con financiamiento del sector productivo y la Cátedra Infancia, centrada en estudios sobre crianza en prisión y el impacto de la infancia en el destino de las personas.

La investigación, como función sustantiva de la Universidad, tiene como propósito generar conocimiento que contribuya al bienestar y la prosperidad social. En este sentido, la actual Administración ha elaborado y promovido convocatorias de investigación orientadas a atender problemas relevantes en contextos locales, regionales, nacionales e internacionales, en alineación con los ODS de la Agenda 2030.

Asimismo, derivado de las Convocatorias 2025, la Universidad formalizó la firma de Convenios de Colaboración con el COMECYT para operar los programas Investigadoras e Investigadores COMECYT y Apoyos para Estancias de Investigación. A ello se suma el

Programa de Investigadoras e Investigadores COMECYT, promoción 2025, que otorga apoyos económicos a jóvenes egresados de especialidad, maestría y doctorado para continuar su formación científica junto a investigadoras e investigadores consolidados de la Institución (Tabla 2.1.2).

• **Tabla 2.1.2**

Convocatorias de investigación

Convocatorias	Proyectos
Programa Investigadoras e investigadores COMECYT promoción 2025	99
<i>Cientifik@s Mexiquenses 2025</i> del COMECYT	20
Proyectos de investigación científica para la consolidación de grupos de investigación y los estudios avanzados, con enfoque de inclusión e integridad en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2025.	86
Convocatoria 2025 Registro de proyectos de investigación sin financiamiento que contribuyan a la consolidación de grupos de investigación y estudios avanzados.	48
Convocatoria: HORIZON-WIDERA-2024-ERA-01	1
Total	254

Fuente: Secretaría de Ciencia, UAEMEX, 2025.

El objetivo de estos convenios es establecer bases y mecanismos de cooperación que articulen esfuerzos entre ambas instituciones, fortalezcan la formación y el desarrollo de talento, y consoliden a la comunidad científica mexiquense. En este marco, se acordó llevar a cabo las siguientes acciones:

Otorgar apoyos económicos a 99 jóvenes investigadores(as), de los cuales 63 corresponden a la modalidad de Cátedras y 36 a Estancias de Investigación, en el marco del Programa Investigadoras e Investigadores COMECYT.

Asignar 12 apoyos para estancias de investigación, dirigidos a estudiantes de posgrado e investigadores internos y externos (6 estudiantes, 3 investigadores mexiquenses y 3 investigadores externos).

La formalización de estos convenios reafirma el compromiso de la UAEMEX con el impulso a la investigación científica, la formación de talento y el fortalecimiento de la vinculación estratégica con organismos dedicados al desarrollo científico y tecnológico en el Estado de México.

La ciencia como bien público, equidad e inclusión

En el marco de las acciones orientadas a fortalecer la investigación con retribución social, la Universidad, en colaboración con el Poder Judicial del Estado de México,

impulsa la Cátedra de Investigación “Infancias con referentes de crianza en prisión, Infancia es destino”.

Esta iniciativa, presentada en la revista *Espacios Públicos*, busca incidir en la protección de los derechos humanos de las infancias vinculadas al sistema penitenciario. Para ello, analiza la experiencia de maternidad y paternidad, así como los escenarios de cuidado y crianza en historias de vida relacionadas con la privación de la libertad. La complejidad del tema ha permitido consolidar una línea de trabajo multidisciplinaria, integrando voces provenientes de áreas como derecho, psicología, trabajo social, salud, nutrición, arquitectura, diseño, ciencias políticas y sociales, entre otras, lo que fortalece una mirada integral, interinstitucional e intersectorial.

La Universidad asume la premisa “Infancia es destino” como una oportunidad para construir entornos más justos y garantizar que las niñas y niños vinculados a contextos de prisión cuenten con condiciones dignas para su desarrollo presente y futuro.

El compromiso con una gestión efectiva para la conclusión de los proyectos de investigación requiere del desarrollo continuo de habilidades técnicas. En atención a esta necesidad, la Institución impartió tres cursos de capacitación del Proceso de Gestión de la Investigación 2025, dirigidos a investigadoras, investigadores y personal administrativo. El propósito fue agilizar el manejo de los recursos conforme a los procedimientos establecidos, optimizando así la gestión presupuestaria.

Estos cursos incluyeron formación relacionada con diversas fuentes de financiamiento, entre ellas COMECYT —particularmente para proyectos de



Científik@s Mexiquenses—, así como capacitación para el uso adecuado de recursos provenientes de SECIHTI, PEE, MADTEC y CBF. Finalmente, la UAEMEX llevó a cabo una capacitación adicional orientada a cumplir los lineamientos del ejercicio de recursos Prodep, fortaleciendo la correcta administración de los apoyos destinados al personal académico.

Los profesores de tiempo completo (PTC) que comparten Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC) a través de su investigación colegiada, año con año fortalecen sus actividades académicas y científicas para lograr consolidar su nivel de calidad en beneficio de los programas educativos. En el año que se informa, se cuenta con 228 cuerpos académicos (CA) registrados en la SEP; de estos, 83% son de calidad.

Asimismo, 86 % de PTC de la Universidad, registrados en la SEP, participan de manera colegiada en CA (Tabla 2.1.3), aportando soluciones a las necesidades del desarrollo social, la ciencia y la tecnología en los contextos local, regional, nacional e internacional.

• **Tabla 2.1.3**

PTC participantes en CA

CA en SEP	PTC
Consolidado	555
En consolidación	290
En formación	126
Registro interno	130
Total	1101

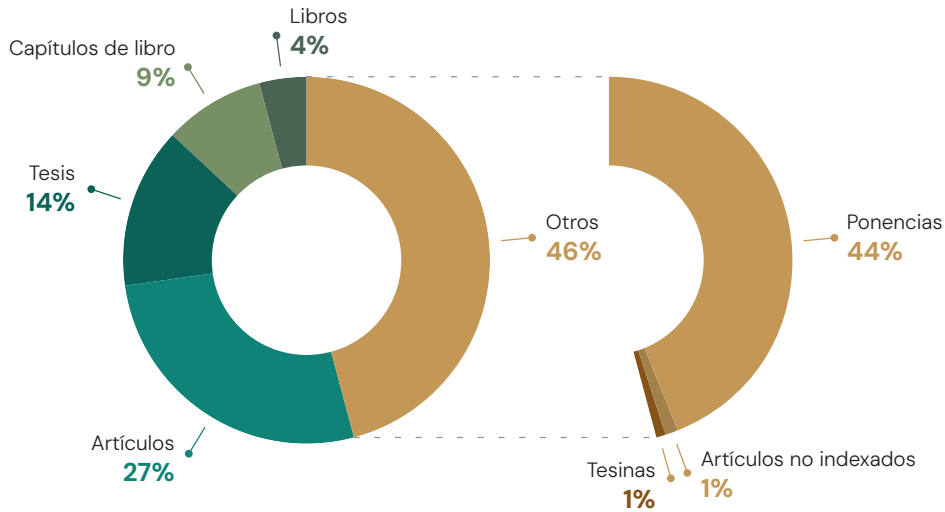
Fuente: Secretaría de Ciencia, UAEMEX, 2025.

A través de sus grupos colegiados de investigación, la UAEMEX trabaja en 300 LGAC, entendidas como líneas que definen el objeto de estudio amplio u orientación general del cuerpo académico y que responden a un fin determinado. Estas se distribuyen en nueve áreas de conocimiento, conforme a la clasificación establecida por SECIHTI.

Al cierre del año, la UAEMEX reportó una producción total de 1 777 productos académicos, integrada por 62 libros, 156 capítulos de libro, 481 artículos, y 1 078 productos diversos, entre los que destacan: 242 tesis, 22 tesinas, 789 ponencias estatales, nacionales e internacionales, y 25 artículos no indexados (Gráfica 2.1.2).

• **Gráfica 2.1.2**

Producción académica 2025

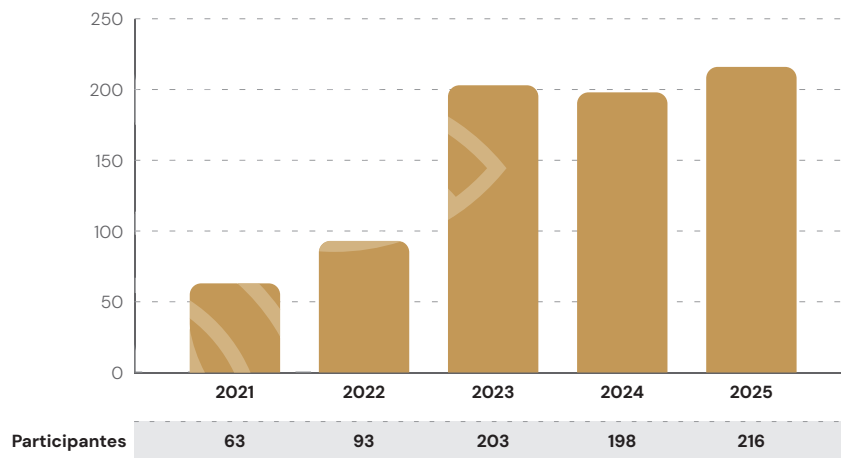


Fuente: Secretaría de Ciencia, UAEMEX, 2025.

En 2025 se reactivó la movilidad de estudiantes de licenciatura dentro del Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico “Programa Delfín”. En esta edición se registraron 216 estudiantes, de los cuales 189 participaron en modalidad presencial, recibiendo un apoyo económico total de 1 millón 689 mil pesos (Gráfica 2.1.3). Esta participación muestra el interés tanto de estudiantes como de investigadoras e investigadores por fortalecer su formación académica mediante estancias de investigación.

• **Gráfica 2.1.3**

Participantes del “programa delfín” 2021-2025



Fuente: Secretaría de Ciencia, UAEMEX, 2025.

La Universidad Autónoma del Estado de México fortalece la colaboración internacional mediante la emisión de convocatorias internas que promueven la participación conjunta con instituciones de otros países. Estas iniciativas enriquecen el intercambio de conocimientos y facilitan la atención de problemáticas compartidas, impulsando avances significativos en la investigación científica.

La colaboración con universidades de diversos países en los nuevos proyectos registrados en 2025, enfocados en áreas como sustentabilidad, ingeniería y tecnología, biología molecular, educación, estudios de género y grupos vulnerables, entre otras, se muestran en el cuadro 2.11.

• **Cuadro 2.1.1**

Instituciones extranjeras con colaboración para la investigación

Institución	País
The City University of New York	Estados Unidos
Lees Backett University	Inglaterra
Portland State University	Estados Unidos
Texas A&M University College Station Texas	Estados Unidos
Universidad Católica del Maule	Chile
Universidad de Antioquia	Colombia
Universidad de Barcelona	España
Universidad de Extremadura	España
Universidad de Jaén	España
Universidad de la Republica	Uruguay
Universidad de Medellín	Colombia
Universidad de Minas Gerais	Brasil
Universidad Industrial de Santander	Colombia
Universidad Nacional de Comahue	Argentina
Universidad Politécnica de Cataluña	España
University of Hildesheim	Alemania
University of Pennsylvania	Estados Unidos

Fuente: Secretaría de Ciencia, UAEMEX, 2025.

Esta práctica propicia el intercambio de conocimientos, perspectivas y experiencias entre instituciones y culturas distintas, lo que enriquece el ámbito educativo y promueve la excelencia en la investigación. Además, fomenta la colaboración global, el acceso a recursos y oportunidades académicas de alto nivel, y contribuye al desarrollo de habilidades interculturales, fortaleciendo la formación de individuos

altamente calificados, capaces de proponer soluciones innovadoras a problemáticas globales y generar avances significativos en sus respectivas áreas de estudio.

La afiliación a redes nacionales e internacionales fortalece las LGAC desarrolladas por los PTC. En 2025, la participación de PTC activos en redes de investigación alcanzó a 1 210, distribuidos en 137 redes con registro y reconocimiento institucional; de ellas, 67 son de alcance nacional y 70 de alcance internacional, con presencia en 35 países.

Cobertura interna de Redes Académicas

1 210

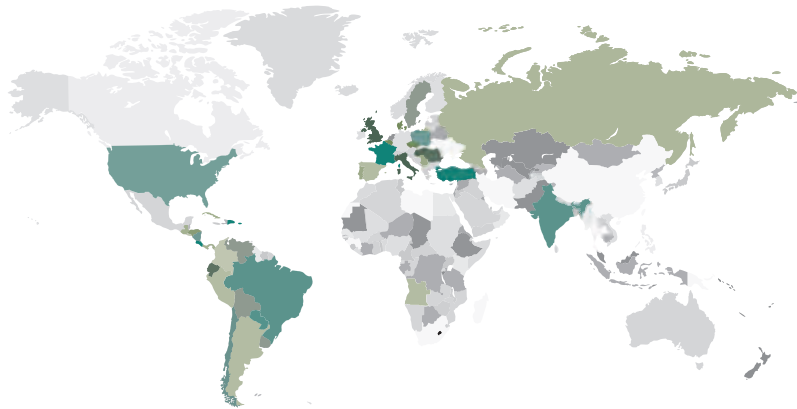
PTC activos en redes de investigación

137 Sedes

Con registro y reconocimiento institucional

- 67 a nivel nacional
- 70 a nivel internacional

Presencia en 35 PAÍSES



SEDES

- | | | | |
|---------------|--------------------|-----------------|--------------------------|
| 1. Angola | 10. Dinamarca | 19. India | 28. República Checa |
| 2. Argentina | 11. Ecuador | 20. Italia | 29. República Dominicana |
| 3. Bélgica | 12. El Salvador | 21. Nicaragua | 30. Rumania |
| 4. Bolivia | 13. España | 22. Panamá | 31. Rusia |
| 5. Brasil | 14. Estados Unidos | 23. Paraguay | 32. Serbia |
| 6. Chile | 15. Francia | 24. Perú | 33. Turquía |
| 7. Colombia | 16. Guatemala | 25. Polonia | 34. Uruguay |
| 8. Costa Rica | 17. Honduras | 26. Portugal | 35. Venezuela |
| 9. Cuba | 18. Hungría | 27. Reino Unido | |

La UAEMEX refrenda sus lazos de cooperación al pertenecer a redes como la ANUIES, lo que le permite participar en iniciativas como la Conferencia de Rectores y Directores de Universidades de Quebec, la Conferencia de Rectoras y Rectores

de México y España, la Conferencia de Rectores México–Japón, y el Programa de Intercambio Latinoamericano.

Asimismo, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Universidad colabora con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), la Organización de los Estados Americanos y la Alianza del Pacífico, ampliando sus vínculos con actores globales y generando nuevas oportunidades de cooperación académica, cultural y científica.

La UAEMEX participa activamente en programas y redes internacionales como Erasmus+ de la Comisión Europea, las convocatorias del DAAD, la Iniciativa Latinoamericana para la Internacionalización de la Educación Superior (INILATmov+), la Asociación Mexicana para la Educación Internacional, la Agencia Universitaria de la Francofonía, la AUIP, la United Nations Academic Impact, y la Magna Charta Universitatum, orientada al fortalecimiento del papel de las universidades en la preservación del planeta y en la promoción de la salud y la prosperidad global.

De forma intrainstitucional, la UAEMEX cuenta con la Red Interna de Responsables de Internacionalización de la Investigación y Estudios Avanzados, integrada por 39 coordinadores de investigación, posgrado y estudios avanzados de los distintos espacios académicos. Esta red facilita la difusión, organización, seguimiento y registro de actividades de cooperación internacional, como movilidades, cotutelas, dobles grados y proyectos de internacionalización en casa (clases espejo, COIL, entre otros).

Durante el periodo reportado, la Universidad realizó la presentación de la Red Iberoamericana de Ética Pública (RIEP) y de su sitio web oficial, espacio que concentra los trabajos desarrollados por sus integrantes. El evento se llevó a cabo en formato híbrido y contó con la participación internacional del doctor Jaime Rodríguez Alba (España), ex académico de la UAEMEX y cofundador de la Red junto con el doctor Oscar Diego Bautista.

La RIEP tiene como propósito formalizar, consolidar y ampliar las relaciones académicas entre instituciones iberoamericanas, así como generar conocimiento desde una perspectiva ética aplicable a los ámbitos gubernamental, público, privado y social, consolidándose como un espacio estratégico para el intercambio académico y la construcción de agendas comunes en materia de ética pública.

Finalmente, en el marco de la agenda institucional para fortalecer la investigación científica y la colaboración interinstitucional en temas de alta prioridad global, la UAEMEX y la ANUIES llevaron a cabo el Panel Internacional de Expertos en Cambio Climático, que permitió integrar el Plan de Trabajo de la Comisión de Cambio Climático de la ANUIES 2025–2026. Este encuentro articuló esfuerzos académicos,

científicos y de política pública, consolidando una agenda común para enfrentar los desafíos ambientales desde un enfoque colaborativo, interdisciplinario y sustentado en evidencia científica.

La vinculación y la cooperación interinstitucional constituyen un pilar estratégico para proyectar a la Universidad en los ámbitos regional, nacional e internacional, al promover alianzas estratégicas, la movilidad académica y la colaboración científica. En este sentido, durante 2025 la UAEMEX gestionó convenios con instituciones de Europa y América Latina, entre ellas las universidades de La Laguna, Miguel Hernández de Elche, Santiago de Compostela, Valencia, Bordeaux Montaigne, Turín y Verona. Estas acciones fortalecen y consolidan la presencia académica de la Universidad en el exterior.

Al cierre de 2025, la UAEMEX registró 329 convenios internacionales vigentes con 208 instituciones de educación superior y otros organismos en 35 países. Estos instrumentos, de carácter general o específico, atienden diversos propósitos legales vinculados con la colaboración académica, la movilidad estudiantil y docente, el desarrollo de proyectos y publicaciones conjuntas, así como la implementación de dobles titulaciones y dobles grados (Infografía 2.1.2).

Del total de convenios vigentes, 71% fueron redactados en español, 16% en inglés y 13% en otros idiomas (portugués, francés, italiano, ruso, polaco y checo). Asimismo, los países con mayor número de colaboraciones formales son España, Colombia y Argentina, lo que ha favorecido un incremento en la movilidad de estudiantes y profesorado hacia estos destinos.



Como parte de los resultados derivados de la gestión de convenios, la Universidad recibió visitas presenciales de representantes y organismos internacionales provenientes de países como Colombia, Japón y Polonia, fortaleciendo el diálogo institucional y la proyección global de la Institución.

La Universidad cuenta con cuatro oficinas de enlace internacional ubicadas en Alemania, Argentina, Estados Unidos e Italia. Su propósito es fungir como puntos de contacto directo con universidades, gobiernos y organizaciones locales, a fin de impulsar la cooperación académica mediante programas de intercambio, actividades culturales y proyectos de investigación conjunta, entre otros.

Oficinas internacionales
UAEMEX 2025

 Alemania

 Argentina

 Italia

 Estados Unidos

Entre las acciones más relevantes de estas oficinas destacan la gestión y el seguimiento de proyectos COIL con instituciones argentinas; la continuidad del proyecto *Translang* desarrollado con la Universidad de Hildesheim, Alemania y financiado por el DAAD, así como la coordinación de movilidades académicas — docentes y estudiantiles— a través de Erasmus+. Asimismo, se organizaron cursos de español en modalidad virtual impartidos por estudiantes en formación de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés de la Facultad de Lenguas, dirigidos a alumnado de licenciatura y posgrado de dicha universidad extranjera.

De igual forma, se reportaron movilidades financiadas por Erasmus+ con destino a la Universidad de L'Aquila, Italia, así como estancias estudiantiles en la Lawrence Technological University, Michigan, Estados Unidos. Estas acciones fortalecen el perfil académico y profesional de la comunidad universitaria y consolidan la presencia internacional de la Institución.

En 2025, cuarto año de su operación, la Cátedra de Investigación “Infancias con referentes de crianza en prisión, infancia es destino” se consolidó como espacio estratégico para la generación de conocimiento, la incidencia social y el diálogo interinstitucional. Durante este periodo, se desarrolló la segunda etapa de investigación con doce nuevas propuestas que profundizan los hallazgos previos desde un enfoque integral de derechos humanos, justicia social e interseccionalidad.

La Cátedra, desarrollada en colaboración con el Poder Judicial del Estado de México, destacó por la presentación de un protocolo pionero para prevenir la discriminación y atender la violencia contra niñas, niños y adolescentes con referentes de crianza en prisión. A ello se sumaron acciones de divulgación como un podcast y una exposición itinerante. También fortaleció su proyección nacional e internacional mediante su participación en congresos, foros legislativos, redes de la sociedad civil y espacios académicos en México y el extranjero. Además, aportó insumos al Pronapinna, a invitación de SIPINNA impulsó acciones de responsabilidad social

universitaria y consolidó una producción académica significativa que contribuye al análisis de las dinámicas familiares en contextos de encierro y al fortalecimiento del debate académico y de política pública sobre los derechos de las infancias.

En consonancia con la visión progresista de internacionalización y circulación abierta del conocimiento, entre enero y diciembre del año que se reporta se realizaron 25 traducciones al inglés de artículos científicos elaborados por investigadoras e investigadores de la Universidad. Estos textos fueron destinados a *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, indizada por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación. Esta labor contribuyó a ampliar la difusión del conocimiento generado por la comunidad universitaria y a fortalecer la presencia de la investigación institucional en foros de alto impacto.

En conjunto, estas acciones reflejan la vocación de la Universidad por impulsar la excelencia académica, promover la equidad en la participación científica y consolidar su posicionamiento en el ámbito internacional.

2.2 Innovación, desarrollo tecnológico y transferencia sostenible y equitativa

La Universidad impulsa la transferencia de conocimiento y tecnología mediante el establecimiento de vínculos estratégicos con los sectores gubernamental y productivo, operando bajo modelos de colaboración que abordan desafíos comunes para el desarrollo regional. El fortalecimiento de la infraestructura científica y la creación de laboratorios especializados no solo optimizan los procesos productivos, también consolidan la formación de talento de alto nivel en áreas tecnológicas de vanguardia.

Apoyo a la transferencia tecnológica

La Universidad continúa fortaleciendo sus vínculos con gobiernos y empresas con el propósito de sumar esfuerzos en proyectos de investigación que atienden desafíos comunes. Estos proyectos suelen iniciar de manera individual y evolucionan hacia acciones colectivas orientadas a la transferencia tecnológica. Al cierre de 2025, se registraron siete nuevos proyectos desarrollados bajo el modelo de Triple Hélice (TH), que articula la colaboración entre Universidad, Gobierno e Industria.

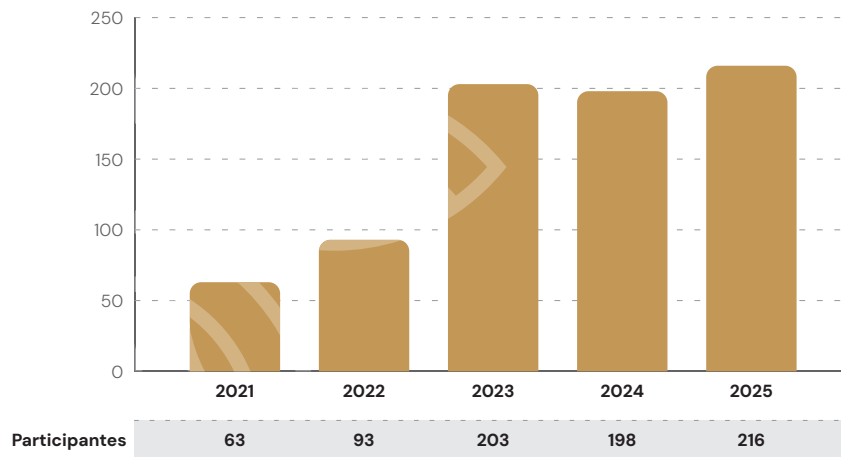
Se presentó el Laboratorio de Innovación en Electromovilidad UAEMEX –STELLANTIS (LIEM), concebido como un centro de desarrollo tecnológico y formación especializada. Este espacio constituye una plataforma estratégica para la formación de profesionales altamente capacitados en electromovilidad, una de las áreas clave en la transformación de la industria automotriz.

El LIEM tiene como objetivo fortalecer las competencias técnicas y profesionales mediante el uso de bancos de prueba y sistemas avanzados de simulación para tecnologías eléctricas e híbridas, además de impulsar investigación aplicada en electrificación vehicular.

Como parte de la inversión destinada a proyectos de investigación, se adquirieron diversos rubros de gran relevancia, incluyendo equipo tecnológico y científico de vanguardia, equipo de cómputo y equipo e instrumental médico y de laboratorio (Gráfica 2.2.1).

• **Gráfica 2.2.1**

Inversión en equipo científico y tecnológico en proyectos de investigación 2025



Fuente: Secretaría de Ciencia, UAEMEX, 2025.

El Programa de mantenimiento de equipo tecnológico y científico de la UAEMEX es fundamental para garantizar el óptimo funcionamiento y la prolongada vida útil del equipamiento institucional. Este programa contribuye a la optimización de recursos, fortalecimiento de la investigación y la docencia, reducción de costos a largo plazo, mejora en la disponibilidad de equipos y su actualización tecnológica. Inició en 2023 con una inversión de 2 millones de pesos; para el año que se informa se autorizaron 1.9 millones de pesos adicionales, lo cual benefició directamente al Centro Universitario UAEM Amecameca.

Innovación y desarrollo tecnológico con equidad para la transformación social y productiva

Durante 2025, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) otorgó derechos de propiedad industrial correspondientes a tres patentes, derivadas de trabajos desarrollados en las facultades de Ingeniería, Medicina Veterinaria y Zootecnia, y

Química, esta última en colaboración con el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares. Asimismo, se concedieron 19 registros de modelos industriales, de los cuales 5 provinieron de la Facultad de Arquitectura y Diseño, 2 de la Facultad de Ingeniería, 6 en colaboración con la Facultad de Medicina, 3 del Centro Universitario UAEM Zumpango y 2 más de los centros universitarios UAEM Valle de México y Temascaltepec, reflejando la participación activa de estos espacios académicos.

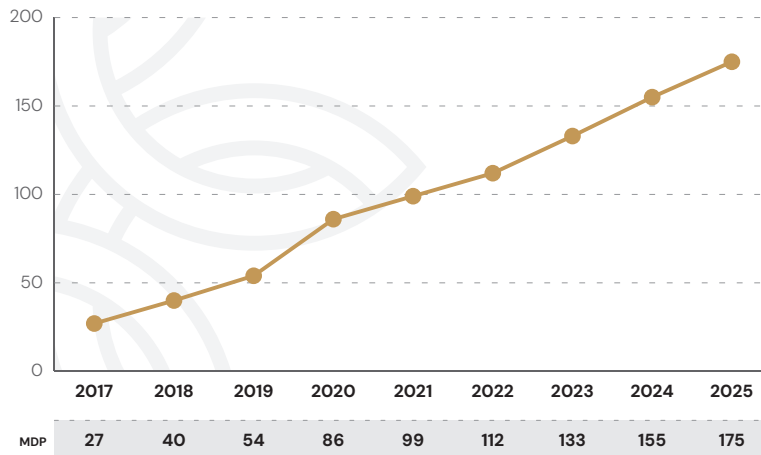
Adicionalmente, la Universidad presentó ante el IMPI 25 nuevas solicitudes de propiedad industrial: una patente del Centro Universitario UAEM Zumpango y otra presentada conjuntamente con los centros universitarios UAEM Valle de México, Texcoco, y Tianguistenco; un modelo de utilidad del Instituto Interamericano de Tecnología y Ciencias del Agua; así como 22 diseños industriales, de los cuales 3 corresponden a la Facultad de Arquitectura y Diseño, 4 a la Facultad de Ingeniería, 14 en colaboración con la Facultad de Medicina y 1 del Centro Universitario UAEM Valle de Chalco.

Es relevante señalar que, por primera vez, la Institución presentó una invención ante la Oficina de Patentes y Marcas Registradas de Estados Unidos. Se trató de "Foot and ankle prosthesis", desarrollada por investigadores de las facultades de Ingeniería y Medicina. Además, se otorgó la patente "Reconstituted HDL nanoparticles for delivery of radioactive agents and uses thereof", impulsada por la Facultad de Medicina en colaboración con la Universidad del Norte de Texas.

Al cierre de 2025, la Universidad contabilizó 175 registros de propiedad industrial distribuidos en 38 patentes, 7 modelos de utilidad y 130 diseños industriales, evidenciando un crecimiento significativo en esta materia, especialmente durante los meses de agosto a diciembre del año (Gráfica 2.2.2).

• **Gráfica 2.2.2**

Registros de propiedad intelectual 2017-2025



Fuente: Secretaría de Ciencia, UAEMEX, 2025.

Para la UAEMEX, la formación continua de la comunidad universitaria en el uso de herramientas de integridad académica es prioridad. Por ello, durante 2025 se dio continuidad al proceso de capacitación y difusión de estas tecnologías.

En el periodo reportado se realizaron 12 actividades de capacitación sobre el uso de *iThenticate* en diversos espacios académicos de la Universidad, con la participación de 31 asistentes.

Actualmente, la Institución cuenta con 452 usuarios activos de esta herramienta, entre los cuales se encuentran: 272 investigadoras e investigadores del SNI, 23 docentes con perfil Prodep, 55 coordinadores de posgrado, 26 responsables de titulación de nivel licenciatura, 13 centros de investigación, 21 editores de revistas de la Hemeroteca Digital y 25 evaluadores de planes de estudio (Tabla 2.2.1).

• **Tabla 2.2.1**

Usuarios *iThenticate* 2025

Tipo de usuario	Cantidad
Investigadores SNI	272
Perfil Prodep	23
Coordinadores de Posgrados	55
Responsables de Titulación de Licenciatura	26
Editores de la Hemeroteca Digital	21
Evaluadores de Planes de Estudios	25
Centros de Investigación	13
Otros	17

Fuente: Secretaría de Ciencia, UAEMEX, 2025.

2.3 Difusión y divulgación de la ciencia abierta a través de bienes públicos del conocimiento

Entender el conocimiento como un bien público es un enfoque que históricamente ha predominado dentro de la Universidad. Esto implica reconocer que su valor se incrementa cuando es compartido, reutilizado y enriquecido de forma colectiva. La ciencia abierta favorece el diálogo interdisciplinario, fortalece la colaboración entre investigadores, estudiantes y egresados, y estimula la participación de la comunidad universitaria en los procesos de generación del conocimiento. Asimismo, el uso de infraestructuras abiertas como repositorios institucionales, plataformas de datos abiertos y recursos educativos abiertos permite preservar, visibilizar y democratizar la producción académica, asegurando su acceso a largo plazo.

De la misma manera, la producción científica generada en la Universidad es concebida como un patrimonio colectivo, cuya finalidad trasciende el ámbito académico y contribuye al desarrollo sostenible, el progreso social y la toma de decisiones informadas. En este sentido, la ciencia no solo pertenece a la academia, sino que se construye con y para la sociedad, como parte del patrimonio común de la humanidad.

Difusión y divulgación en el marco de la ciencia abierta y el diálogo de saberes

La Universidad Autónoma del Estado de México participó activamente en la Semana Internacional del Acceso Abierto 2025, bajo el lema “¿Quién posee nuestro conocimiento?”.

Las actividades convocaron a más de 500 participantes provenientes de distintos países —entre ellos, Argentina, España, Colombia, Perú, Chile, Costa Rica, Brasil e India—, lo que favoreció un diálogo internacional enriquecedor y el intercambio de experiencias sobre los retos y oportunidades que enfrenta la ciencia abierta.

Además, por cuarto año consecutivo, Arcadia otorgó recursos a Redalyc- UAEMEX, en esta ocasión se recibieron 5 449 791. 94 pesos para operar el proyecto “Una infraestructura abierta para el acceso abierto no comercial en el marco de la ciencia como bien público global”. Además, a través del proyecto scoss que apoya y fortalece iniciativas de acceso abierto, se recibieron 590 338.88 pesos para adquisición de servidores de cómputo. Estas donaciones provienen de instituciones con sede en Australia, Estados Unidos, Suiza y Francia. Entre ellas, se encuentran el Council Of Australasian University, Massachusetts Institute of Technology (MIT Libraries), SLSP AG (Swiss Library Service Platform) Konsortium Der Schweizer Hochschulbibliotheken y la Universidad de Lorraine.

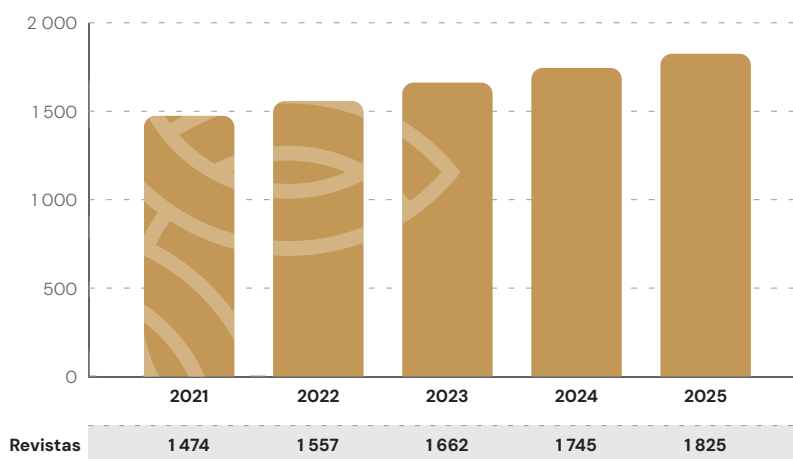


Redalyc participó en foros internacionales en Costa Rica, Colombia, Ecuador, Italia, Rusia, Países Bajos, Estados Unidos, Sudáfrica y España. En estos espacios, se impartieron conferencias sobre publicación no comercial, evaluación y buenas prácticas editoriales, señalando las limitaciones del modelo con cargos por procesamiento de artículos (APC, por sus siglas en inglés).

El desarrollo tecnológico se reflejó con nuevas colecciones semánticas para los ODS: “Paz, Justicia e Instituciones Sólidas” y “Ciudades y Comunidades Sostenibles”, y se fortalecieron las capacidades del ecosistema editorial de las revistas mediante mejoras tecnológicas en Ximhai (Sistema para la evaluación y gestión para revistas científicas de Acceso Abierto Diamante).

• **Gráfica 2.3.1**

Revistas en Redalyc 2021-2025



Fuente: Secretaría de Ciencia, UAEMEX, 2025.

Las capacitaciones dirigidas hacia equipos editoriales de las revistas indizadas en Redalyc, mediante la tecnología Marcalyc (Sistema de flujo editorial y Marcación XML-JATS), sumaron en total 23 sesiones donde se beneficiaron 174 editores pertenecientes a 86 instituciones de Angola, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Portugal, República Dominicana y Venezuela.

Redalyc indizó un total de 205 nuevas revistas, de las cuales 63.9% son de Ciencias Sociales, 18.5% de Ciencias Naturales y Exactas, 13.7% de Artes y Humanidades y 3.9% multidisciplinarias.

Libros abiertos y las revistas científicas como bienes públicos digitales

El Repositorio Institucional (RI) es uno de los principales mecanismos de acceso abierto de la Universidad, mediante el cual se difunde la producción científica, académica y cultural generada por la comunidad universitaria. En el año que se informa, cuenta con 45 192 objetos digitales, distribuidos en productos científicos, académicos, administrativos, y culturales (Tabla 2.3.1).

• Tabla 2.3.1

Objetos digitales en el RI 2025

Tipo	Total
Productos científicos	19 610
Productos académicos	17 396
Productos administrativos	4 426
Productos culturales	3 760
Total	45 192

Fuente: Secretaría de Ciencia, UAEMEX, 2025.

El crecimiento histórico de los objetos depositados en el RI se ha desarrollado de manera sostenida en los últimos años (Tabla 2.3.2); sin embargo, el descenso registrado en el número de depósitos durante 2025 refleja una disminución significativa respecto de años anteriores. Esta variación se explica, principalmente, por la manifestación del movimiento estudiantil en la Universidad, lo cual generó ajustes temporales en la operación de diversos servicios tecnológicos destinados a la preservación y difusión del conocimiento universitario.

• Tabla 2.3.2

Total de depósitos en el RI 2020–2025

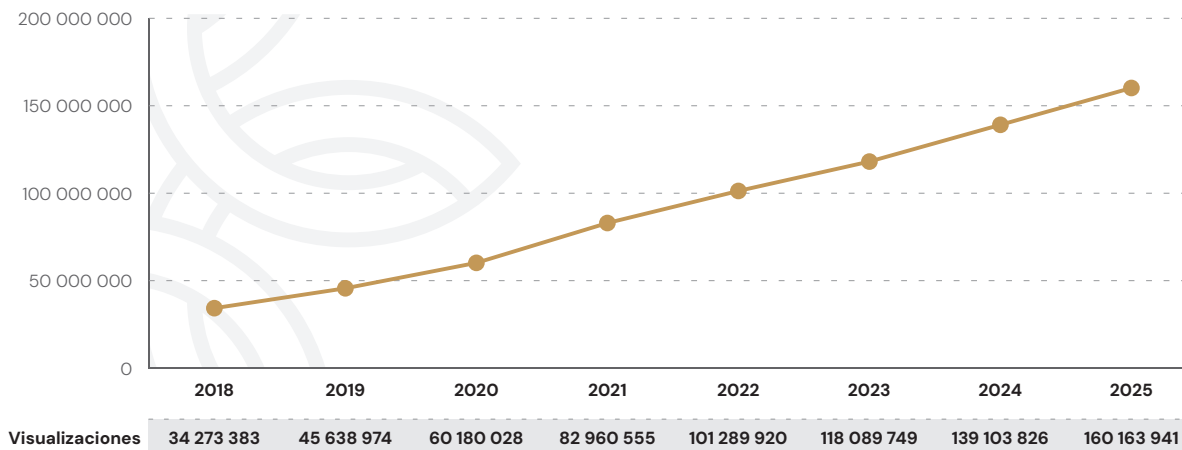
Año	Depósitos
2020	1 497
2021	1 696
2022	1 996
2023	1 765
2024	2 001
2025	1 227

Fuente: Secretaría de Ciencia, UAEMEX, 2025.

En cuanto a su alcance, desde el inicio de operaciones hasta 2025 se registran más de 160 millones de visualizaciones, lo que evidencia su relevancia como plataforma de difusión del conocimiento (Gráfica 2.3.2).

• **Gráfica 2.3.2**

Visualizaciones del RI 2018-2025



Fuente: Secretaría de Ciencia, UAEMEX, 2025.

Para fortalecer la difusión del RI y promover la cultura del Acceso Abierto, se realizaron diversas actividades de sensibilización y capacitación en distintos espacios académicos, incluidos los planteles Cuauhtémoc, Pablo González Casanova e Ignacio Ramírez de la Escuela Preparatoria; la Unidad Académica Profesional Acolman y el Centro Universitario UAEM Temascaltepec; la Dirección de Entornos



Académicos y Conocimiento; el Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales, y la Facultad de Economía. En total, se llevaron a cabo 10 actividades de capacitación, con la participación de 453 asistentes.

La Hemeroteca Digital UAEMEX ha registrado un notable crecimiento y consolidación en el ámbito académico y de la investigación. Actualmente alberga 33 revistas, que en conjunto suman 12 502 artículos y 23 593 autores. Durante el año que se informa, se integraron al portal *Geografía Aplicada*, editada por la Facultad de Geografía, y *Voces de Paz y Derechos*, de la Facultad de Derecho.

En materia de indización, las revistas registran una presencia significativa en sistemas de acceso abierto: 12 se encuentran en el *Directory of Open Access Journals* (DOAJ), 22 en *Latindex*, 13 en *Redalyc* y 4 en *SciELO*. Estos indicadores respaldan la calidad científica y editorial de las publicaciones (Cuadro 2.3.1).

• **Cuadro 2.3.1**

Indización de revistas en sistemas de acceso abierto

Revistas	DOAJ	Latindex	Redalyc	SciELO
<i>Acta mexicana de fenomenología</i>		*		
<i>CIENCIA ergo sum</i>	*	*	*	*
<i>Contribuciones desde Coatepec</i> (nueva época 2021)		*	*	
<i>Convergencia</i>	*	*	*	*
<i>Diversidad Académica</i>	*	*		
<i>Espacios Públicos</i>		*	*	
<i>Huellas de la Migración</i>	*	*		
<i>Ideas en Ciencia de la Ingeniería</i>	*	*		
<i>Ius Comitalis</i>	*	*		
<i>La Colmena</i>	*	*	*	
<i>Legado de arquitectura y diseño</i>	*	*	*	
<i>Medicina e Investigación</i>	*	*		
<i>Ornitorrinco Tachado</i>		*	*	
<i>Papeles de Población</i>		*	*	*
<i>Paradigma económico</i>		*	*	
<i>Periplo sustentable</i>	*	*	*	*
<i>Prospectiva Jurídica</i>	*	*		
<i>Quivera</i>	*	*	*	
<i>RECAI</i>		*	*	
<i>Revista de Psicología</i>		*		

continúa ...

• **Cuadro 2.3.1**

Indización de revistas en sistemas de acceso abierto

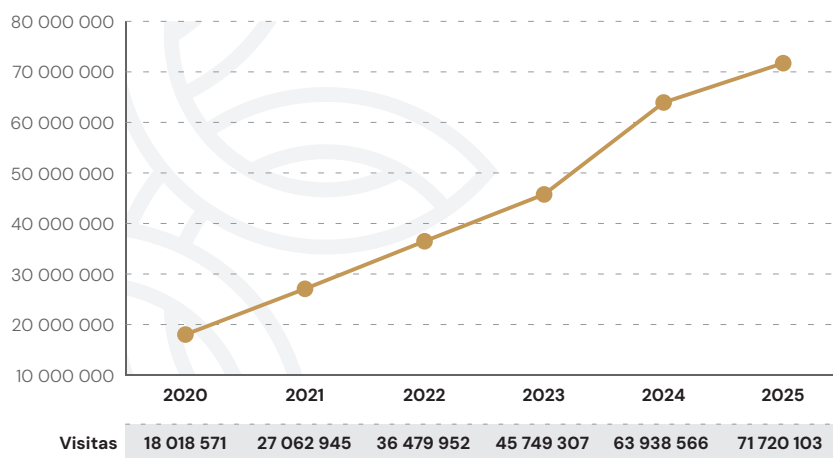
Revistas	DOAJ	Latindex	Redalyc	SciELO
Revista RedCA		*	*	
Salud y Cuidado		*		

Fuente: Secretaría de Ciencia, UAEMEX, 2025.

En cuanto a su alcance, el portal acumuló más de 71.7 millones de visitas, de las cuales 7.7 millones corresponden al año 2025 (Gráfica 2.3.3). Asimismo, durante el periodo se realizaron casi dos millones de descargas de artículos.

• **Gráfica 2.3.3**

Visitas Hemeroteca Digital 2020–2025



Fuente: Secretaría de Ciencia, UAEMEX, 2025.

Como parte del compromiso institucional con la difusión del conocimiento como bien público y el fortalecimiento de la calidad editorial, se brindó acompañamiento especializado a diversas revistas académicas en su proceso de integración a la Hemeroteca Digital. Este apoyo incluyó orientación en requisitos técnicos, adopción de estándares editoriales internacionales que fortalecen la visibilidad, interoperabilidad y sostenibilidad de las publicaciones, así como el uso de *Open Journal Systems* para la gestión editorial.

Entre las revistas asesoradas se encuentran: Geografía Aplicada, Sociedades y Desigualdades, Legado de Arquitectura y Diseño, Revista Movilidades Humanas, Voces de Paz & Derechos, Revista de Derecho, Revista Estudios de Accesibilidad Universal y Revista Cultural Digital y Desarrollo Humano. Todas ellas avanzan en

su proceso de modernización editorial y consolidación de buenas prácticas en el marco del acceso abierto y la ciencia como bien público.

Durante el periodo que se informa, se presentó la gaceta *Movilidades humanas, territorios, flujos y personas migrantes*, un proyecto desarrollado gracias al trabajo conjunto de SECIHTI, la UAEMEX y diversas instituciones académicas nacionales. Esta publicación se consolidó como un espacio de divulgación científica, reflexión y análisis, elaborado con un lenguaje claro y accesible para todo tipo de lectoras y lectores; está dirigida a personas interesadas en el acceso y la garantía de los derechos humanos de las personas migrantes y en movilidad a través y dentro del territorio mexicano.

Además de su enfoque en las migraciones, la publicación amplía su perspectiva hacia las movilidades sociales, regionales e intrametropolitanas, al visibilizar problemáticas presentes en la vida cotidiana. Asimismo, impulsa un diálogo plural de saberes en torno a los movimientos sociales y contribuye a enfrentar el reto de comunicar de manera efectiva los resultados de investigaciones científicas.

En el marco de las acciones de difusión, se rindió un homenaje póstumo al doctor en Antropología Social y Etnolingüística Edgar Samuel Morales Sales, destacado académico y coordinador del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades. Su trayectoria en la UAEMEX fue ejemplar, desempeñándose en cargos estratégicos como la Dirección de la Facultad de Humanidades, la Coordinación de Infraestructura Académica y la Coordinación del Área de Estudios Latinoamericanos en los posgrados de dicha Facultad.

En concordancia con las acciones orientadas a fortalecer la sostenibilidad y la articulación interinstitucional frente a los grandes retos globales, se llevó a cabo la apertura del Primer Congreso Internacional Transdisciplinario de Investigación en Sostenibilidad y Agenda 2030: Retos y Avances. Este foro de alto nivel se consolidó como un espacio estratégico para promover el diálogo, la reflexión y la acción colectiva en torno al desarrollo sostenible, integrando de manera equilibrada las dimensiones tecnológica, económica, social, cultural y ambiental en los diferentes niveles educativos.

El Congreso reunió a estudiantes, docentes, investigadoras e investigadores, representantes de la sociedad civil, instituciones, empresas y autoridades gubernamentales, convocando a cada sector a contribuir con propuestas innovadoras ante los desafíos que amenazan la vida en el planeta.

La Agenda 2030 exige un esfuerzo corresponsable que trascienda a los gobiernos y convoque a la academia, al sector privado y a la sociedad civil organizada. En este

sentido, el Congreso reafirmó el compromiso de la Universidad con la construcción de soluciones sostenibles y con la promoción de una cultura institucional orientada al bienestar social y ambiental.

En el marco de las acciones orientadas a fortalecer la reflexión académica y la vinculación con los territorios, se llevó a cabo el Seminario “La vida en el Centro. Cuidados, trabajos y bien común desde los territorios”, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer Rural. Este espacio se consolidó como punto de encuentro para el diálogo, la articulación y el intercambio de experiencias entre comunidades humanísticas, tecnológicas, actores sociales y autoridades vinculadas con las problemáticas abordadas.

El Seminario tuvo como propósito promover el pensamiento crítico, visibilizar las dinámicas de cuidado en contextos rurales, periurbanos y urbanos, y generar productos de investigación y divulgación científica. La actividad estuvo dirigida a la comunidad universitaria, estudiantes de pregrado y posgrado, investigadoras e investigadores, tesistas y público interesado en los estudios sobre cuidados y sostenibilidad territorial.

Como parte del programa, se realizó una muestra de degustación elaborada por cocineras tradicionales del municipio de Temoaya, quienes impartieron el taller “Del fogón a la Universidad”, constituyendo el Primer encuentro entre cocineras tradicionales y el alumnado de Gastronomía de la UAEMEX. Asimismo, se llevaron a cabo conferencias impartidas por expertas en temas rurales, enriqueciendo la discusión sobre los desafíos y oportunidades que enfrentan las comunidades en sus prácticas de cuidado y organización social, entre las cuales destacó la conferencia “Trayectorias de mujeres rurales. Jornadas múltiples que sostienen la vida”.



Estas actividades fortalecen el compromiso institucional con la construcción de espacios de diálogo interdisciplinario, la valoración de los saberes comunitarios y la promoción de iniciativas que contribuyen al bienestar y al desarrollo sostenible de los territorios.

La participación de la Universidad en las actividades de *Octubre, mes de la ciencia y la tecnología 2025*, reafirmó su compromiso con una institución cercana, progresista e incluyente, al vincular activamente a su comunidad académica con niñas, niños, adolescentes, docentes y familias del Estado de México.

Docentes, investigadoras, investigadores y estudiantes de licenciatura y posgrado se sumaron a un esfuerzo colectivo para acercar el conocimiento científico y tecnológico a instituciones de educación básica y media superior. Esta labor permitió despertar la curiosidad, fortalecer el interés por el aprendizaje y mostrar cómo la innovación transforma la vida cotidiana.

Desde una visión progresista, la Universidad impulsó actividades (Tabla 2.3.3) orientadas a fomentar la imaginación, el pensamiento crítico y la comprensión de la ciencia como motor del desarrollo. Mediante conferencias, talleres, experiencias prácticas y laboratorios didácticos, se promovió una cultura científica enfocada en el futuro y en la transformación social.

• **Tabla 2.3.3**

Actividades de Octubre mes de la ciencia y la tecnología 2025

Tipo	Cantidad
Conferencias	306
Talleres	209
Prácticas divulgativas	49
Demostraciones	41
Exposiciones interactivas	35
Experiencias prácticas	11
Laboratorios didácticos	10
Total	661

Fuente: Secretaría de Ciencia, UAEMEX, 2025.

Con un enfoque plenamente incluyente, la UAEMEX garantizó espacios de participación para diversos públicos, integrando a estudiantes, docentes, madres y padres de familia en actividades que fortalecen el vínculo entre el conocimiento y la comunidad.

Octubre, mes de la ciencia y la tecnología 2025, consolidó a la UAEMEX como una institución comprometida con la divulgación científica, la formación integral y la construcción de un futuro más justo, innovador y participativo para el Estado de México.

En el marco de la Promoción 2025 de la Convocatoria al Premio Iberoamericano de Ensayo Científico “Sor Juana Inés de la Cruz”, se recibieron propuestas provenientes del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la Universidad de Guadalajara, de la Universidad del Claustro de Sor Juana y de la propia UAEMEX. Como resultado, la obra “La cultura de paz y su inclusión en el sistema jurídico mexicano vigente. Análisis de legislación local”, de la doctora Verónica Cervera Torres, profesora-investigadora del Colegio de Derechos Humanos, Gestión de Paz y Derecho de la Universidad del Claustro de Sor Juana, fue galardonada con el premio correspondiente.

Este ejercicio reafirma el carácter incluyente de la Universidad al abrir espacios de participación para voces diversas y fortalecer la presencia de mujeres investigadoras en el ámbito científico iberoamericano (Tabla 2.3.4).

• **Tabla 2.3.4**

Edición de libros por área del conocimiento

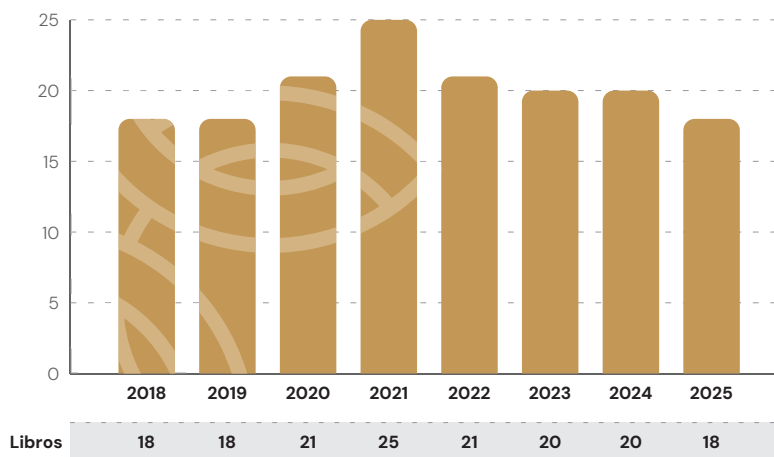
Área del conocimiento	Libros
Humanidades y Ciencias de la Conducta	6
Ciencias Sociales	9
Ciencias de la Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas	1
Biología y Química	1
Interdisciplinaria	1
Total	18

Fuente: Secretaría de Ciencia, UAEMEX, 2025.

La producción editorial impulsada desde la Secretaría de Ciencia se distingue por su calidad y el rigor de sus procesos editoriales. Durante el año que se reporta, se publicaron 18 libros, correspondientes a las áreas de Humanidades y Ciencias de la Conducta, Ciencias Sociales, Ciencias de la Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas, Biología y Química, así como del área Interdisciplinaria (Gráfica 2.3.4). De estos títulos, 12 se editaron en formato impreso con su versión electrónica y 6 exclusivamente en formato digital.

• **Gráfica 2.3.4**

Libros publicados 2018-2025



Fuente: Secretaría de Ciencia, UAEMEX, 2025.

Entre 2018 y 2025, la Universidad ha editado 161 libros. Destaca la Serie *Medea*, creada para dar voz a mujeres universitarias dentro y fuera de la Institución, la cual incorporó un nuevo título derivado del Premio Sor Juana Inés de la Cruz: “Mujeres en la academia mexicana. Violencias históricas y resistencias interdisciplinarias hacia la equidad de género”, publicado en coedición con la editorial argentina SB.

Los libros coeditados por la Secretaría de Ciencia fueron difundidos en librerías como Gandhi y El Sótano, así como en espacios de gran relevancia como la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, la Feria Internacional del Libro Estado de México (FILEM), la Feria Internacional del Libro de Guadalajara y el Congreso Internacional de Filosofía en Mérida, Yucatán.

Como parte de estas actividades de difusión, se presentaron 17 títulos en la FIL Minería, en su edición 46, además de presentaciones en el programa “Abril, mes de la lectura” y en la FILEM 2025. Gracias al fortalecimiento de las coediciones, se realizó la presentación del libro” en el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, así como en la Feria de la Diversidad Biocultural del Estado de México (Tabla 2.3.5).

• **Tabla 2.3.5**

Libros presentados

Presentaciones	Libros
Abril, mes de la lectura	5
FILEM 2025	5

continúa ...

• **Tabla 2.3.5**

Libros presentados

Presentaciones	Libros
FIL Minería	4
Presentación independiente	3
FIL Guadalajara	0
Total	17

Fuente: Secretaría de Ciencia, UAEMEX, 2025.

Para la Universidad, la difusión de la producción científica es una prioridad; por ello, entre 2021 y 2025 se han llevado a cabo 100 presentaciones de libros en diversos foros de alcance estatal y nacional (Tabla 2.3.6).

• **Tabla 2.3.6**

Presentaciones de libros 2021–2025

Presentaciones	2021	2022	2023	2024	2025	Total
Abril, mes de la lectura	6	7	7	8	5	33
FILEM	4	4	7	5	5	25
FIL Minería			6	5	4	15
Presentaciones independientes	5	3	1	4	3	16
FIL Guadalajara	2	2	3	4		11
Total	17	16	24	26	17	100

Fuente: Secretaría de Ciencia, UAEMEX, 2025.

Otras obras se presentaron en espacios foráneos de la Universidad, como el Centro Universitario UAEM Tianguistenco y la Facultad de Turismo y Gastronomía, campus Tenancingo, así como en las facultades de Química y Geografía. En la Galería Fernando Cano tuvo lugar la presentación estelar del libro en dos tomos *Tasaciones de tributos de pueblos y corregimientos de indios*.

En el marco de las acciones orientadas a fortalecer la inclusión, la igualdad de oportunidades y la participación de la comunidad universitaria en la vida científica, la Universidad conmemoró el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, celebrado cada 11 de febrero. Esta fecha, reconocida a nivel global, constituye un referente para promover la igualdad de género y el empoderamiento femenino en los ámbitos científico y tecnológico, además de representar una oportunidad estratégica para reafirmar el compromiso institucional con una ciencia diversa, equitativa y accesible.

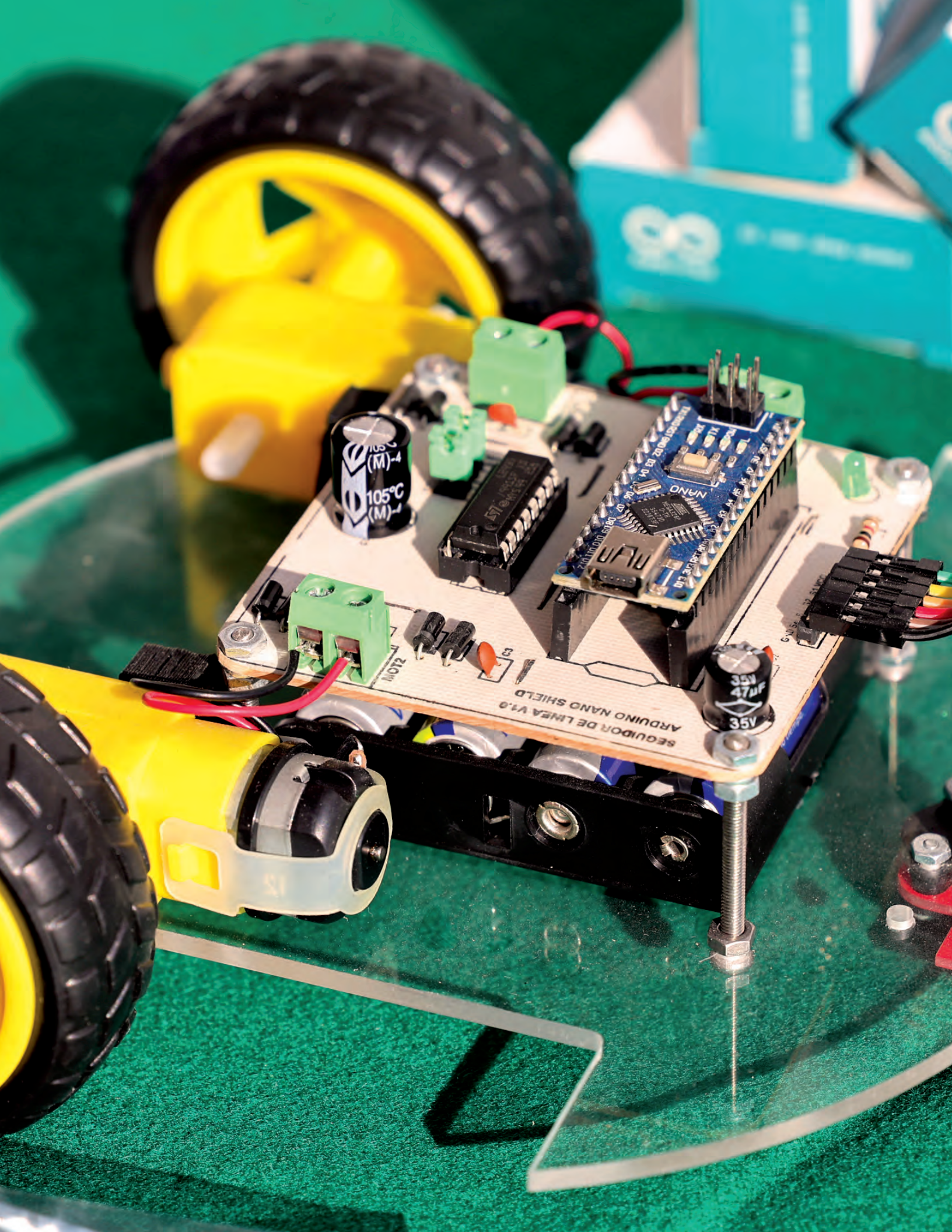
Como parte de esta conmemoración, se llevaron a cabo actividades académicas, formativas y de divulgación que destacaron las contribuciones de las mujeres científicas de la institución, al tiempo que impulsaron la reflexión sobre los retos que persisten en cuanto a la participación femenina en la ciencia y la tecnología. Estas acciones permitieron sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de construir entornos académicos libres de barreras de género y de fomentar la incorporación de niñas, jóvenes y mujeres a disciplinas científicas.

Entre las actividades realizadas sobresalieron la conferencia magistral impartida por María Esther Cuan, Directora Senior de Ingeniería en NVIDIA; la actividad “Mi ciudad de colores”; y un taller de papiroflexia dirigido a alumnas y alumnos de educación básica. Asimismo, se desarrollaron talleres científicos con investigadoras en el Ágora de Cénide, en Ciudad Universitaria; se inauguró la exposición fotográfica “Mujeres y Niñas en la Ciencia”; y se entregó un reconocimiento a la doctora Rosa María Gómez Espinosa, por ser la primera mujer en obtener un registro de patente en la Institución.

En continuidad con las acciones orientadas a fortalecer la formación temprana de vocaciones bajo el modelo STEAM, la Universidad fue sede de Robofest LATAM 2025, uno de los festivales internacionales de robótica con mayor trayectoria, fundado en 2000 por la Lawrence Technological University. Este evento, presente en más de 30 países, promueve el interés de niñas, niños, jóvenes y estudiantes universitarios por la ciencia, la tecnología, la ingeniería, el arte y las matemáticas, impulsando habilidades de creatividad, resolución de problemas y trabajo colaborativo.

La edición 2025 se desarrolló a lo largo de tres jornadas: dos días de competencias y exposiciones en el gimnasio Adolfo López Mateos, y una jornada de talleres especializados en la Facultad de Lenguas. Las actividades contaron con la participación de jueces, concursantes, coaches y público en general; los talleres fueron impartidos por instructoras e instructores expertos en programación y robótica.

Durante las ceremonias de inauguración y clausura se contó con la presencia de autoridades de la UAEMEX, representantes de Robofest LATAM, personal invitado de la Lawrence Technological University y autoridades del sector educativo del Estado de México. Esta participación consolidó el encuentro como espacio estratégico para el impulso del talento joven y la proyección internacional de la Universidad.



SEGUIOR DE LINEA V1.0
ARDUINO NANO SHIELD

105°C
(M)

35V
47MF

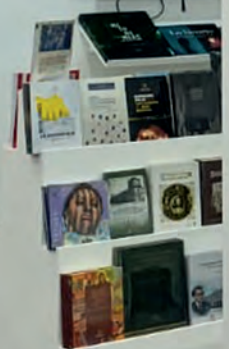
MOT2

NANO

UAEMex



Universidad Autónoma del Estado de México



Universidad Autónoma del Estado de México



Pilar 3

Cultura y deporte para el desarrollo integral de la comunidad universitaria

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX) reconoce a la cultura como eje transversal, en el que las actividades culturales son espacios de encuentro, cercanía, inclusión, expresión, identidad, y para la actual administración, elementos de la transformación universitaria que promueven valores como la paz, el humanismo y la responsabilidad social.

En el año que se informa se generaron iniciativas que fomentan la creatividad, el pensamiento crítico, el diálogo a través de las diversas actividades culturales, y es así como se presentan los principales logros de la UAEMEX en materia cultural, con el firme propósito de incidir en la formación integral del estudiantado y contribuir a la identidad colectiva.

Las actividades desarrolladas permiten no solo vivir la cultura, sino también construir y proyectarse hacia el futuro. Esto visibiliza a la UAEMEX como referente cultural que coadyuva a enriquecer la vida universitaria y sirve como impulso para el progreso constante.

3.1 Cultura para el desarrollo integral de la comunidad universitaria

Arte y cultura al alcance de todos

El arte y la cultura constituyen elementos fundamentales para el desarrollo social y la integración de las comunidades, ya que permiten comprender nuestro contexto, a través de las expresiones artísticas, así como construir identidades colectivas. El acceso a estas manifestaciones es muestra de la fortaleza institucional en favor de la educación. En la actualidad, el arte y la cultura deben estar al alcance de todos, al convertirse en un principio esencial universitario para promover sociedades más justas, participativas y creativas. La UAEMEX, a través de su función cultural, brinda impulso y oportunidades a los universitarios, posicionando sus producciones en favor de la sociedad.

La UAEMEX reafirma su compromiso con la difusión del arte y la cultura mediante una amplia variedad de actividades diseñadas para acercarlas a toda la comunidad. A través de estas, no solo promueve la formación artística y cultural, también se fortalece la identidad mexiquense, se reconoce la riqueza de los pueblos originarios y se fomenta el desarrollo de habilidades tanto creativas como tecnológicas. Estas iniciativas, realizadas tanto de manera presencial como virtual, permiten que estudiantes de diferentes niveles educativos participen activamente, consolidando un espacio donde el conocimiento, la tradición y la innovación se encuentran al alcance de todos.

Como parte de las actividades derivadas de proyectos de los integrantes de la Red de Divulgadores de la Cultura y la Ciencia “José Antonio Alzate”, se llevó a cabo el Rally Virtual de Talleres, en el que se invita a los asistentes a participar en diversas dinámicas, fomentando una competencia sana. Esta actividad se desarrolló en junio a través de la plataforma Microsoft Teams, aprovechando la tecnología para hacer partícipe a la Escuela Primaria “José María Morelos y Pavón” de Tlalnepantla de Baz, con la participación de 20 personas.

En este mismo contexto, y con el objetivo de fortalecer la identidad mexiquense, se realizó el taller “Dulce de azúcar” con 25 participantes. Esta actividad resaltó la importancia de la creación y venta de los tradicionales dulces de azúcar en el Estado de México, y especialmente, en el municipio de Toluca, a través de la elaboración de figuras de azúcar, los participantes de la Escuela Primaria “Knowledge Tree College” pudieron reconocer algunas de las tradiciones que forman parte del patrimonio cultural de la región.

Además, se ofreció la conferencia “La educación en las artes” a través de la plataforma Microsoft Teams, espacio que permitió explorar diferentes perspectivas

sobre las estrategias para la formación de estudiantes en el campo de las artes, sugiriendo posibles escenarios y dinámicas para fomentar el desarrollo creativo dentro de la comunidad estudiantil. La conferencia contó con la participación de 54 personas.

Con el fin de reconocer el papel tan importante que tienen los pueblos originarios de la entidad, se llevó a cabo la conferencia "Formas de Gobierno y representaciones de los pueblos originarios del Estado de México", en el plantel "Nezahualcóyotl" de la Escuela Preparatoria. Esta conferencia abordó la forma en que se organizan de manera interna las comunidades indígenas, lo que permitió a los asistentes comprender mejor sus costumbres y tradiciones. En esta actividad participaron 135 miembros de la comunidad estudiantil, quienes pudieron tener un acercamiento con la visión del pueblo otomí representado por la ponente.

Dentro de las acciones que realiza la UAEMEX para promover la cultura, se llevó a cabo el Taller de Fotografía, que combinó enfoques teóricos y prácticos; estuvo dirigido a los espacios que participarían en el Concurso de Fotografía "Pasión por mi profesión" realizado en dos sesiones durante el mes de septiembre, contó con la participación de 112 personas, quienes, guiados por el ponente, tuvieron la oportunidad de mejorar su técnica fotográfica, desarrollando la sensibilidad y capacidad para capturar su entorno a través de la fotografía.

Se realizó el taller "Creando con Java" con la participación de 21 personas, quienes pudieron conocer los conceptos básicos del lenguaje JavaScript y realizaron ejercicios prácticos que les permitieron familiarizarse con sus funciones básicas.

La UAEMEX genera vínculos institucionales, en ese sentido se firmaron dos convenios de colaboración con el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología para fortalecer la vida cultural, además se obtuvieron 18 becas para estudiantes y egresados, a través de las exposiciones "Anidar (nos) en Latidos" y "H2O Entre la Ciencias y el Arte", en las que participaron 12 universitarios, y 18 investigadoras e investigadores.

En colaboración con el Gobierno del Estado de México, se participó en el Desfile Cívico-Militar por el 215° Aniversario del Inicio de la Independencia, realizado en la ciudad de Toluca, en el que se ofreció a las familias mexiquenses una demostración alegórica de temas históricos. La UAEMEX presentó un carro alegórico con imágenes de la Independencia pertenecientes al Patrimonio Cultural Universitario, acompañado de una puesta en escena a cargo de la Compañía Universitaria de Teatro.

Asimismo, el 20 de noviembre se presentó un carro alegórico conmemorativo del 115° aniversario de la Revolución mexicana, con una representación a escala del monumento a la Revolución, brindando valor al patrimonio arquitectónico nacional.

Teatro

La Compañía Universitaria de Teatro, desde su creación, fomenta la realización y difusión del teatro universitario. Uno de los medios para lograrlo son sus temporadas de Teatro Universitario, donde se ofrece al público una variedad de espectáculos en el arte escénico. Con seis temporadas programadas para 2025 se reafirma el compromiso con la comunidad universitaria y la sociedad en general (Tabla 3.1.1).

• **Tabla 3.1.1**

Temporadas de Teatro Universitario

Temporada	Obra	Funciones	Asistentes
Primera (enero-febrero)	Astros (Arrullos para Lulú)	14	203
	Loca	27	404
	Los perros	11	254
	Zaroz. Una historia I.A.	28	382
Segunda (marzo-abril)	A cinco minutos del cielo	19	626
	Dibújame un cordero	14	615
	El hilo	11	208
	Girasoles en la luna	11	266
	Simulacro. Véase en caso de adolescencia	24	582
Tercera (mayo-junio)	Arlequín, Colombina y su pandilla	27	439
	Los acéfalos	29	566
	Los cuentos del jaguar	14	341
Cuarta (julio-agosto)	Geometrix histories	12	150
	La olla	23	324
	Nido	23	430
Quinta (septiembre-octubre)	Chocolate independencia	16	996
	El titiritero y la muerte	12	477
	La casona de las ánimas	10	372
	Los caballeros de la mancha	28	723
	Panteón de amores	11	1 237
	Pinocho	14	1 913
	Valentina y la sombra del diablo	11	591
Sexta (noviembre-diciembre)	¿Y dónde están tus alas satanás?	20	1 123
	Dominico ¡Hay un perro en el pesebre!	19	632
	Francisca no está aquí	10	172
	Los cuentos del viajante. La travesía continúa...	10	387
Total		448	14 413

Fuente: Secretaría de Identidad y Cultura, UAEMEX, 2025.

A través de las jornadas teatrales, se presentan espectáculos escénicos con temáticas específicas que fomentan la preservación de las tradiciones, así como la reflexión; además, promueven la apreciación del arte al tiempo que ofrecen divertimento. En 2025 se presentaron las siguientes jornadas (Tabla 3.1.2).

• **Tabla 3.1.2**

Jornadas teatrales

Jornada	Obra	Funciones	Asistentes
Infantil	Dibújame un cordero	14	615
Fiestas Patrias	Chocolate independencia	16	996
Festejo de Muertos	Panteón de amores	11	1 237
Decembrina	Dominico ¡Hay un perro en el pesebre!	19	632
Total		60	3 480

Fuente: Secretaría de Identidad y Cultura, UAEMEX, 2025.

El arte y la cultura se manifiestan en diversas expresiones artísticas que fomentan la creatividad y el diálogo; por ello, se ofrece a la comunidad universitaria y la sociedad en general los programas "Teatro Panal", "Arte y Cultura Viva", así como "Arte y Cultura Viva Itinerante", con funciones gratuitas que promueven el acceso a la cultura y el arte en diferentes espacios.

En 2025 se tuvo como escenarios para dichos programas la Plaza "Adriana Barraza" y el Teatro Isabelino "Antonio Hernández Zimbrón" del Centro Cultural Universitario "Casa de las Diligencias" (Tabla 3.1.3).



En el mismo tenor y con el fin de ampliar los canales de difusión de la cultura, así como para llegar a más públicos, se participó en la Feria Internacional de Libro Estado de México 2025 (FILEM), la cual reunió diversas expresiones artísticas y culturales. La colaboración de la Compañía Universitaria de Teatro fue con la lectura dramatizada “Para llegar a Roma”, así como las obras teatrales “Chocolate Independencia”, “Los caballeros de la mancha”, “Pinocho”, “Valentina y la sombra del diablo”, “La casona de las ánimas”, “La primera noche de los niños pájaro”, “Astros (arrullos para Lulú), y “El titiritero y la muerte”. Además, se presentaron personajes de piso y zanqueros, con lo que se agregó un toque de diversión y creatividad al evento.

Con motivo del Día Mundial del Teatro 2025, la Compañía Universitaria de Teatro, en colaboración con la Licenciatura en Artes Teatrales de la Facultad de Humanidades de esta casa de estudios, organizó actividades para celebrar tan importante fecha; con ello destaca la relevancia del teatro como una forma de expresión artística y cultural, que une a la comunidad universitaria, fomenta la creatividad y la reflexión. Entre los eventos realizados están, el “Desfile Conmemorativo del Día Mundial del Teatro 2025: un recorrido por las calles del Centro Histórico de Toluca con susurros teatrales”, la lectura del “Manifiesto Conmemorativo al Día Mundial del Teatro 2025”, escrito por Theodoros Terzopoulos (Grecia), y la mesa de trabajo “Publicaciones de Investigación Teatral IBERO-CITRU INBAL”.

En 2025 se realizaron 167 actividades editoriales —digitales y presenciales—, en diferentes espacios académicos, culturales y en eventos de exposición editorial con una exhibición del Fondo Editorial Universitario en las áreas de ciencias sociales, humanidades, educación, ciencias agropecuarias, ciencias de la salud, ciencias económico-administrativas, arte y literatura. Entre los concursos de mayor tradición y prestigio que organiza la Universidad, destacan el Premio Internacional de Narrativa “Ignacio Manuel Altamirano”, que este año galardonó al escritor mexicano Jaime Eduardo Chabaud Magnus con la obra *Aqueste encantador de serpientes*; y el Premio Internacional de Poesía “Gilberto Owen Estrada”, en el que Beatriz Jiménez Gómez, con la obra *Liturgia de las horas*, obtuvo el galardón correspondiente; la presentación de estas obras literarias tuvo lugar en la FILEM. También se editó, en coordinación con la editorial Tirant lo Blanch, el libro *Cooperación intergubernamental y desarrollo territorial sostenible*. Cinco casos de estudio en el espacio iberoamericano.

Destaca que la reciente reestructuración de las áreas culturales permitió contemplar la importancia de la investigación; en el ámbito de la cultura, el libro *Rodeando Aratmósfera: de Ciudad Universitaria al nacimiento de la luz*, es una obra editorial que documenta detalladamente los procesos necesarios para la restauración de la pieza monumental Aratmósfera, creada por el maestro Leopoldo Flores Valdés, en 1974, la cual ha tenido cuatro procesos de intervención. Este libro no solo expone el

trabajo técnico y artístico, sino que también integra el trabajo de nueve universitarios dedicados a la conservación del Patrimonio Cultural de Ciudad Universitaria.

Derivado de ello, se realizaron tres presentaciones del libro en distintos espacios: Museo Universitario “Leopoldo Flores” que también formó parte de las acciones de fomento a la lectura, FILEM y en el Colegio Mexiquense, A.C.

Entre las actividades que se realizaron en el Museo Universitario “Leopoldo Flores” dirigidas a las infancias, dentro del programa “Abril, mes de la lectura”, destaca “Haz tu propio libro con Milo, el héroe de dos reinos”, impartida por la escritora Kenia Velásquez Peña. Además, la presentación del fotolibro “El universo de Hefesto”, del fotógrafo Benjamín López Alcántara. Asimismo, se realizaron otras presentaciones editoriales como “La regla de oro”, de Benjamín Araujo y “Ars moriendi: reflexiones y prácticas en torno a la muerte en la era actual”, del Dr. Rodrigo Bruna, con comentarios a cargo de la Dra. Alma Elisa Delgado. Las actividades de promoción de la lectura realizadas beneficiaron a 176 asistentes.

Se editó el Poemario Literatura en Lenguas Indígenas, una iniciativa cultural que buscó dar voz y reconocimiento a la riqueza lingüística y poética de los pueblos originarios. Este proyecto surgió como respuesta al creciente interés por preservar y revitalizar las lenguas ancestrales, muchas de las cuales se encuentran en riesgo de desaparición.

La Universidad llevó a cabo el taller de ilustración “Recuperación de las raíces indígenas”, impartido por el egresado de la Facultad de Artes, Ulises Mendieta Gutiérrez, en colaboración con la Dirección de Apoyo Académico a Estudiantes. En esta edición participaron siete universitarios de origen indígena procedentes de las facultades de Artes y Arquitectura y Diseño y dos invitados especiales del Ayuntamiento de Temoaya, con los cuales se ilustró la publicación editorial; asimismo se incluyeron poemas de estudiantes de las facultades de Artes, Arquitectura y Diseño, Derecho, Geografía, Ingeniería, y los centros universitarios Atlacomulco, Nezahualcóyotl y Valle de Chalco, dando visibilidad a las lenguas mazahua, náhuatl, triqui, otomí y maya.

El Centro de Actividades Culturales (ceac) es un espacio estratégico que responde a la formación integral, la inclusión y la vinculación social. A través de la difusión del arte, las humanidades y los avances tecnológicos, el ceac fortalece la identidad institucional y promueve valores tales como la diversidad, la creatividad y la participación activa, responde a una visión multidimensional del individuo, enriquecida por experiencias colectivas e individuales que contribuyen al desarrollo humano y académico; es un punto formativo y didáctico donde las expresiones de la cultura tienen gran aceptación.

Entre sus actividades más representativas se encuentran los festivales que muestran el talento y el aprendizaje de los participantes. Ejemplo de ello fue el “Festival de Danza Infantil” realizado en mayo de 2025 en el Teatro Universitario “Los Jaguares”, con la participación de niños en talleres de danza folclórica y clásica, reuniendo a 170 asistentes.

Asimismo, el “Magno Festival de Danza 2025” celebrado en junio en el Teatro Morelos presentó 15 puestas en escena con 248 participantes y una asistencia de 2 500 personas, reflejando la magnitud y alcance de estas acciones.

Otra actividad emblemática es el Festival de Muertos, que rescata las raíces culturales y tradiciones mexicanas. En su edición de octubre de 2025 participaron alumnos de talleres de teatro, canto, folclor y ensamble musical, beneficiando a 200 asistentes.

Además, la UAEMEX, a través del CEAC, ofertó el “Diplomado en Ilustración” con la finalidad de promover y facilitar la visión creativa en el mundo del componente gráfico, con la participación de 19 personas.



Talleres en espacios culturales y académicos

En el periodo que se informa, se impartieron 1 112 talleres culturales, beneficiando a 15 955 participantes en distintos espacios académicos universitarios. Estas acciones reflejan el compromiso institucional con la formación integral, en concordancia con las políticas de inclusión y equidad que rigen la presente administración (Tabla 3.1.3).

• **Tabla 3.1.3**

Cursos y talleres en espacios culturales y académicos

Comunidad universitaria	Cursos y Talleres	Participantes
Planteles de la Escuela Preparatoria	227	4 805
Escuela	2	37
Organismos Académicos	133	2 468
Centros Universitarios	99	2 042
Unidades Académicas Profesionales	45	1 080
Centro Cultural Universitario "Casa de las Diligencias"	100	1 260
Centro de Actividades Culturales	506	4 263
Total	1 112	15 955

Fuente: Secretaría de Identidad y Cultura, UAEMEX, 2025.

Talleres culturales dirigidos a grupos vulnerables

En atención a grupos vulnerables, el CEAC desarrolló 12 talleres culturales dirigidos a personas con discapacidad, en colaboración con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Estado de México y el DIF Municipal de Toluca, atendiendo a 420 participantes. Estas iniciativas reafirman la vocación social de la UAEMEX y su compromiso con la integración cultural.

La Universidad Autónoma del Estado de México, a través del Centro Cultural Universitario "Casa de las Diligencias", impulsa programas como "Arriba el Telón", "Música para Todos", "Armonía Literaria", "Danzando" y "Cinema Diligencias", esenciales para el enriquecimiento cultural y la formación integral de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

"Arriba el Telón" brinda una plataforma para que actores y directores universitarios presenten sus obras, promoviendo la apreciación del arte dramático entre el público. El teatro, por su capacidad de educar, entretener y cohesionar a la comunidad, fortalece el tejido social y enriquece la vida cultural. En el año que se informa, se realizaron 33 funciones teatrales, con una asistencia de 1 667 personas.

Por su parte, "Música para Todos" celebra la diversidad musical mediante la presentación de distintos géneros interpretados por artistas universitarios e independientes. Este programa no solo permite a los músicos mostrar su talento, también fomenta la inclusión, el intercambio cultural y la apreciación de diferentes estilos. En 2025 se llevaron a cabo 24 presentaciones, beneficiando a 1 253 asistentes.

La literatura ocupa un lugar fundamental en la vida universitaria. El programa “Armonía Literaria” acerca a los participantes a diversos géneros —poesía, narrativa, ensayo y dramaturgia—, promoviendo la lectura y la escritura, así como el diálogo con autores. Esto contribuye al desarrollo cultural y académico, inspirando a los estudiantes a fortalecer sus habilidades literarias; en 2025 se realizaron 8 actividades, con 370 beneficiarios.

En cuanto a la danza, el programa “Danzando” ofrece un espacio para la presentación de múltiples estilos, desde la danza contemporánea hasta las tradiciones folclóricas, al brindar al público experiencias culturales diversas; en este contexto, se efectuaron 19 presentaciones, con 4 429 asistentes.

“Cinema Diligencias” promueve la apreciación cinematográfica mediante la proyección de películas de distintos géneros y procedencias, generando reflexión y diálogo sobre el séptimo arte. Este programa, a través de 44 funciones a las que asistieron 618 personas, contribuyó a la formación integral al desarrollar pensamiento crítico y sensibilidad artística.

Difusión y divulgación de la ciencia y la cultura con responsabilidad social

La Red de Divulgadores de la Cultura y la Ciencia “José Antonio Alzate” es un grupo de estudiantes con amplia trayectoria, comprometido con el desarrollo de proyectos que promueven el conocimiento en todos los sectores de la sociedad. Para su integración, se imparte un curso de inducción que proporciona las herramientas necesarias para que la comunidad estudiantil pueda participar adecuadamente en la Convocatoria al Estímulo al Talento Científico y Cultural.



Es importante destacar que en 2025 la Red estuvo conformada por 254 estudiantes: 105 se integraron durante el primer semestre y 149 en el segundo; estos provienen de diversos espacios académicos: planteles de la Escuela Preparatoria, Escuela de Artes Escénicas, facultades, centros universitarios y unidades académicas profesionales, lo cual representó un récord histórico de integración para la Red.

Se llevaron a cabo los ciclos de conferencias 53° y 54° “Palabra de Ciencia” y “Jugando a la Ciencia”, desarrollados en colaboración con la Academia Mexicana de Ciencias; su objetivo es incentivar a los estudiantes de nivel medio superior a considerar las ciencias como un área de estudio profesional y a los alumnos de licenciatura a interesarse en estudios e investigaciones de vanguardia; los ciclos se realizan en espacios virtuales y físicos, lo que permitió contar con un mayor alcance entre la comunidad universitaria (Tablas 3.1.4 y 3.1.5).

• **Tabla 3.1.4**

Ciclo de conferencias “Palabra de Ciencia”

Conferencia	Sede	Asistentes
Yo soy yo y mis microbios	Microsoft Teams	56
Gaia, el planeta viviente	Microsoft Teams	79
El día a día de un científico	Plantel “Cuahtémoc” de la Escuela Preparatoria	88
Uso de las geo tecnologías y la inteligencia artificial en el manejo sostenible de los problemas fitosanitarios en cultivos extensivos	Plantel “Nezahualcóyotl” de la Escuela Preparatoria	111

Fuente: Secretaría de Identidad y Cultura, UAEMEX, 2025.

• **Tabla 3.1.5**

Ciclo de Conferencias “Jugando a la Ciencia”

Conferencia	Sede	Asistentes
El museo virtual de matemáticas	Microsoft Teams	59
Matemáticas y Magia	Microsoft Teams	43
Estrategias para mejorar la sustentabilidad de la producción de biodiesel	Facultad de Planeación Urbana y Regional	38
Ciencia bajo tierra: Explorando el papel esencial en las aguas subterráneas en el sustento de la vida	Facultad de Geografía	68

Fuente: Secretaría de Identidad y Cultura, UAEMEX, 2025.

Parte importante del desarrollo de los proyectos de integrantes de la Red de Divulgadores de la Cultura y la Ciencia “José Antonio Alzate” es el Festival Científico, actividad en la que comparten los proyectos que realizan a través de talleres y estaciones demostrativas cuyas temáticas versan sobre las diversas expresiones de las ciencias. En esta ocasión, el Festival tuvo lugar en la Biblioteca Central de Ciudad Universitaria en el mes de abril, cuyo impacto fue de 281 personas, quienes participaron en las diversas actividades presentadas durante los tres días del evento.

Interesados en el desarrollo integral de quienes participan en la Red de Divulgadores de la Cultura y la Ciencia “José Antonio Alzate”, se implementaron acciones que fortalecen su formación. Entre ellas, destacan dos conversatorios, espacios en los que los divulgadores comparten experiencias, estrategias y reflexiones sobre los retos de desarrollar proyectos de divulgación, fomentando un ambiente colaborativo y acercando herramientas útiles a partir del trabajo de divulgadores consolidados, con 152 asistentes.

Conscientes del rol universitario en el cuidado del medio ambiente, en junio de 2025 se llevó a cabo la conferencia “Desarrollo Sostenible y Agenda 2030” a través de la plataforma Microsoft Teams. Este evento brindó un espacio para promover y reconocer avances, investigaciones e iniciativas que contribuyen al desarrollo de una sociedad sustentable. Durante la conferencia se compartieron propuestas que invitan a reflexionar sobre el progreso y la protección del entorno natural. Esta actividad contó con la participación de 52 asistentes.

Pensado como un espacio para el fortalecimiento de los integrantes de la Red de Divulgadores de la Cultura y la Ciencia “José Antonio Alzate”, el ciclo “La Ciencia: una apropiación social del conocimiento” se integró por tres conferencias cuya temática fue la divulgación, donde se abordó la creación de talleres de ciencia, estrategias de divulgación y la estructura de proyectos que parten de las ciencias, contó con la asistencia de 158 integrantes de la Red (Tabla 3.1.6).

• **Tabla 3.1.6**

Ciclo de Conferencias “La Ciencia: una apropiación social del conocimiento”

Conferencia	Sede	Asistentes
Cómo preparar mi taller de ciencia... ¡Y no morir en el intento	Microsoft Teams	50
Divulgación para principiantes (y para cambiar el mundo)	Microsoft Teams	45
Una breve historia del Universo	Microsoft Teams	63

Fuente: Secretaría de Identidad y Cultura, UAEMEX, 2025.

En el marco del mes de la Lactancia Materna se llevó a cabo el Ciclo de Conferencias “Lactancia Materna”, integrado por dos ponencias que abordaron diversas perspectivas sobre esta práctica, con una participación de 225 integrantes de la comunidad universitaria, incentivando la promoción de la lactancia frente a nuevas prácticas de alimentación temprana, como el uso de sucedáneos de la leche materna (Tabla 3.1.7).

• **Tabla 3.1.7**

Ciclo de Conferencias “Lactancia Materna”

Conferencia	Sede	Asistentes
Semana Mundial de la Lactancia Materna / Día Mundial de la Donación de Leche Humana	Plantel “Dr. Ángel María Garibay Kintana” de la Escuela Preparatoria	110
El derecho a la lactancia en espacios públicos	Facultad de Enfermería y Obstetricia	115

Fuente: Secretaría de Identidad y Cultura, UAEMEX, 2025.

De acuerdo con los esfuerzos que realiza la UAEMEX por el cuidado de la comunidad universitaria, se impartió el Ciclo de Conferencias “Sexo y educación: más allá de lo trivial” compuesto por cuatro conferencias y la participación de 730 personas.

Además, para sumar al impulso que fortalece la identidad mexiquense, se llevaron a cabo las conferencias “Costumbres y tradiciones del Estado de México” y “Patrimonio religioso y su relación con la historia de México”, con un total de 180 asistentes, en las que se abordaron aspectos históricos, así como diversas costumbres y tradiciones de nuestra entidad.

La divulgación escrita es una herramienta que permite compartir el conocimiento a un público extenso; por ese motivo, se realizó la conferencia “Historias y más historias para la Comunicación Pública de la Ciencia”, la cual abordó la divulgación escrita desde su estructura hasta el reconocimiento de trabajos desarrollados en diversos medios, tanto nacionales como internacionales, con la participación de 105 integrantes de la Red de Divulgadores de la Cultura y la Ciencia “José Antonio Alzate”, mediante la plataforma Microsoft Teams.

El programa ¡Aquí te digo cómo! es una plataforma en la que los elementos de la Red de Divulgadores de la Cultura y la Ciencia “José Antonio Alzate” explican de manera sencilla los fenómenos científicos que ocurren en el día a día, demostrando que la ciencia se encuentra inmersa en todo lo que nos rodea, esto a través de talleres y actividades didácticas en las que participan estudiantes de nivel básico. En esta edición se llevó a cabo en noviembre en la Escuela Primaria “Ignacio Zaragoza” de Toluca, contando con una participación de 280 estudiantes de distintos grados escolares.

El CEAC realizó dos reuniones virtuales informativas con los 53 coordinadores de Difusión Cultural de los espacios académicos, el primer referente a la planeación de los Talleres Culturales 2025A y la segunda para 2025B por medio del SITAC. Estas acciones fortalecen la coordinación institucional y garantizan la calidad de la oferta cultural.

La UAEMEX impartió el curso en línea “Actualización Museística” con 32 sesiones que abarcaron 28 temas y registró 127 participantes provenientes de 28 municipios del Estado de México, de la Ciudad de México, así como de Cuba y Francia.

El Archivo Histórico “Presidente Adolfo López Mateos” desempeñó un papel fundamental en el apoyo a investigadores nacionales y locales que acudieron a consultar los fondos bajo su custodia. Este acompañamiento permitió que dichos investigadores tuvieran acceso directo a documentos de primera mano, fortaleciendo así la calidad y rigurosidad de sus trabajos académicos. De igual manera, se brindó orientación y apoyo a estudiantes de la Licenciatura en Historia de la Facultad de Humanidades de la UAEMEX, quienes realizaron en este espacio su servicio social y prácticas profesionales, contribuyendo con actividades archivísticas y desarrollando habilidades vinculadas al manejo, análisis y descripción de documentos históricos.

A lo largo del periodo se continuó con la captura y sistematización de datos correspondientes a los tomos de la Síntesis Informativa del Fondo Presidente Adolfo López Mateos, específicamente aquellos relacionados con la Campaña Presidencial y la Presidencia de la República. Este proceso busca facilitar la consulta y promover el acceso ágil y ordenado a la información, lo cual repercute positivamente en la producción de investigaciones rigurosas y bien fundamentadas.

Entre las acciones de conservación realizadas, destaca la restauración de las revistas del Fondo Luis Mario Schneider, específicamente de la Revista Horizonte. Estas labores tuvieron como objetivo garantizar la preservación física de los materiales y asegurar su óptima digitalización, permitiendo que en el futuro puedan ser consultados sin riesgo para su integridad.

Asimismo, el Archivo colaboró en la restauración y limpieza de diversos instrumentos meteorológicos, documentos y trofeos que fueron solicitados para integrar y enriquecer exposiciones llevadas a cabo en otros espacios universitarios. Esta labor contribuyó a la adecuada presentación del material y a la puesta en valor del patrimonio científico y cultural resguardado por la Institución.

La Universidad, a través de la Casa de Cultura de la UAEMEX en Tlalpan, se consolida como un espacio fundamental para promover la creatividad, la diversidad artística

y la formación integral de la comunidad universitaria y de la sociedad. Su labor se centra en la difusión del humanismo, la ciencia, el arte, la cultura y la identidad, entendidos como herramientas de transformación social, bienestar emocional e inclusión.

Desde una perspectiva progresista, esta Casa de Cultura destaca el arte y la cultura como agentes fundamentales de transformación y sensibilización. Su labor busca fomentar estos elementos entre el público y el alumnado, reconociéndolos como herramientas esenciales para el desarrollo psicosocial y el bienestar integral, así como para impulsar la empatía, el respeto y la inclusión en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

En 2025, el recinto desarrolló una amplia oferta cultural que incluyó seis ciclos de cine, conformados por cortometrajes realizados por estudiantes de la Facultad de Artes e invitados especiales, que logran desarrollar y aplicar conceptos que permiten la interpretación de la imagen desde diversas perspectivas. Se realizaron seis presentaciones de libros entre los cuales destacan Teorías del Cuento V. Teorías Contemporáneas, escrito por el doctor en Literatura Hispánica Lauro José Zavala Alvarado. De igual manera, se encuentra el libro que nació a partir del Primer Concurso Internacional de Arquitectura Sostenible Roots & Dreams: ARQUITECTURA Y SOSTENIBILIDAD: Diseñando espacios en Armonía con la Naturaleza.

También se realizó la presentación del libro Comunidades en movimiento. Experiencias migratorias y participación política en el Valle del Mezquital, de Brenda Paola Duarte Rivera, que explora cómo la experiencia migratoria a Estados Unidos influye en la forma en la que las personas participan en los asuntos públicos de dos comunidades del Valle del Mezquital: El Nith y Dios Padre.



Se llevaron a cabo 14 exposiciones de arte, donde participaron tanto jóvenes creadores como artistas consolidados, abordando temáticas de metamorfosis, imaginarios cotidianos, identidad, color y transformación metafórica.

Del mismo modo, se realizaron cinco laboratorios interdisciplinarios entre los cuales se encuentran: “Divulgando desde la historia: ¿Cómo compartimos conocimientos las historiadoras y los historiadores”, impartido por Ana Cristina Varela de La Llave, María del Rosario Neri Mejía, Daniel Alejandro Ramírez Hernández y Elik Germán Troconis Martínez; el laboratorio “¿Son los asteroides una amenaza para la Tierra?”, por la doctorante en Astronomía y en Física Aplicada Nair E. Trógolo; y el laboratorio “Entre lo real, lo soñado y la memoria liminal. Abstracciones de inconsciente y narrativa visual”, por los estudiantes de la Facultad de Artes de la UAEMEX Montserrat Malvaez Andrade y Josué Israel Solís Orozco.

Se realizaron siete talleres culturales y educativos, “Ecosistemas creativos. Creatividad e innovación en la era digital”, impartido por Luis Pineda Cortés, Daniela Fuentes Pérez, César de Rosas Ramírez y Francisco Platas López; y “Educación financiera, emprendimiento y habilidades para la vida”, por la especialista Rocío Sámano Cruz, vinculados con creatividad digital, emprendimiento y habilidades para la vida.

Se llevaron a cabo 10 presentaciones artísticas, relevantes intervenciones sonoras, performance y danza tradicional internacional. Destaca la intervención sonora virtual del grupo de rock progresivo La Piedra, integrado por Carlos Monroy, Francisco Vaeza, Roberto Palomo y Marcel Sauza; la presentación artística performática “El público como autor” a cargo de Juan Manuel Torres Rivero; y la muestra de “Danza Saharaui”, danza tradicional de la República Árabe de Saharaui Democrática, interpretada por el colectivo Hanin. Estas actividades fortalecen la difusión cultural, el desarrollo creativo y la formación sensible y humanista que impulsa la Universidad a través de la Casa de Cultura UAEMEX en Tlalpan.

La sala de exposiciones temporales, a lo largo de 21 años, ha albergado más de 150 muestras relacionadas con distintas áreas del conocimiento, consolidándose como un espacio dinámico para la divulgación científica y cultural. En el año que se reporta, se llevaron a cabo cinco exposiciones in situ, de las cuales tres fueron realizadas por miembros de la comunidad universitaria. La muestra “Legado Universitario: Química Guadalupe Mejía”, elaborada por personal adscrito al Museo de Historia Universitaria “José Ma. Morelos y Pavón”, presentó la trayectoria, aportaciones y logros profesionales de la destacada química en nuestra institución.

La exposición “Etiologías Visuales”, integrada por esculturas blandas creadas por estudiantes de la Licenciatura en Artes Plásticas de la Facultad de Artes, ofreció

interpretaciones plásticas y personales sobre distintos padecimientos. En la muestra "Acuarelas en el tiempo", el alumno Dante Alejandro Peralta Ramírez, de la Licenciatura en Médico Cirujano de la Facultad de Medicina, exhibió una selección de obras realizadas a lo largo de casi una década, en las que es posible apreciar la evolución de su técnica. De estas dos últimas muestras se generaron versiones digitales complementarias, publicadas en la página de Facebook de la Dirección de Museos Universitarios.

La exposición "Seres Inmortales", del embalsamador Yatzell Sánchez Salinas, presentó diversas técnicas de conservación de cuerpos, además de contar con su propia versión virtual. Para cerrar el año, se inauguró "Tesoros de nuestras aguas", una muestra de fotografía subacuática de la Asociación Mexicana de Imagen Subacuática A.C., que invita a reflexionar sobre el valor, la riqueza y la importancia de los ecosistemas acuáticos.

El Museo de Historia Natural "Dr. Manuel M. Villada", en el marco del programa anual de conservación preventiva, llevó a cabo la limpieza y desparasitación de 27 taxidermias de la sala de exhibición. Asimismo, durante el paro universitario se revisaron 23 vitrinas de exhibición, 6 cajas de la colección de momias, 75 cajones entomológicos de la Colección White y 96 cajas ubicadas en la bodega de acervo.

Asimismo, el museo desarrolló actividades educativas dirigidas a diversos públicos mediante visitas guiadas, exposiciones, charlas y talleres. En 2025 se atendió a 1 831 visitantes presenciales y 460 virtuales en visitas guiadas. Se presentaron 12 exposiciones: diez pertenecientes a la serie La pieza del mes y dos digitales difundidas en Facebook, tituladas Trampas verdes. Adaptaciones evolutivas de las plantas carnívoras y Trazos del saber: patrimonio didáctico del siglo XIX.



A través del programa “Del museo a tu escuela”, se atendieron 330 estudiantes de dos instituciones de educación básica, donde se impartió la charla “Polinizadores”. En el ámbito de vinculación comunitaria, el museo participó en el Primer Festival de Ciencia para las Infancias, coordinado por la Dra. Lorena López Rodríguez, profesora de la Facultad de Ciencias de la UAEMEX, atendiendo a 125 niñas y niños a través del taller “Galería de bichos” y el juego “Serpientes y escaleras”.

En materia de divulgación digital, el museo fortaleció su presencia en redes sociales con la publicación de 117 infografías sobre temas biológicos y efemérides ambientales en Facebook e Instagram, y 30 videos de divulgación científica en TikTok. Se cuenta con una comunidad de 10 268 seguidores en la página oficial de Facebook, Museo Universitario de Historia Natural “Dr. Manuel M. Villada”.

Aunado a lo anterior, la UAEMEX, a través del Museo de Historia Universitaria “José María Morelos y Pavón”, consolidó su compromiso con la difusión, preservación y promoción de su memoria histórica; se organizaron 30 exposiciones temporales, cada una diseñada para acercar al público a distintos episodios, figuras y procesos que han marcado el desarrollo institucional.

Asimismo, nueve exposiciones itinerantes fueron compartidas a través de las redes sociales institucionales y en espacios físicos pertenecientes a diversos centros universitarios y facultades; con ello se buscó ampliar el alcance de la labor museística y acercar la historia a las comunidades académicas del interior del Estado; 18 exposiciones en formato virtual fueron diseñadas específicamente para su difusión digital, utilizando recursos multimedia que permitieron una experiencia más dinámica e interactiva para los usuarios de redes sociales.

Entre los temas abordados destacan aquellos vinculados con momentos clave de la vida institucional y con personajes cuya trayectoria refleja la transformación del ICLA a la UAEMEX. A través de la serie titulada “Destacados institutenses”, se recuperaron y divulgaron las biografías, contribuciones y legado de figuras que han dejado huella en la historia universitaria. Además, se presentó una colección histórica del periódico estudiantil Saeta, mediante la cual se resaltó la importancia de la prensa universitaria como espacio de expresión juvenil, participación crítica y construcción de identidad.

Estas actividades se complementaron con 60 publicaciones dedicadas a diversos temas relacionados con la historia de la UAEMEX, entre las que se incluyen efemérides, reseñas de documentos significativos, perfiles de personajes, hechos relevantes y procesos formativos de las distintas dependencias académicas.

El conjunto de actividades desarrolladas a través de las redes sociales permitió alcanzar a 17 841 personas, ampliando la presencia del museo en el ámbito digital y

fortaleciendo su papel como espacio accesible para la consulta y apreciación del patrimonio histórico universitario.

El Museo Universitario “Dr. Luis Mario Schneider” se distingue por ser un espacio dinámico y plural que contribuye de manera significativa al fortalecimiento de la vocación turística de Malinalco y a la construcción de vínculos sólidos con sus habitantes. Su labor se orienta no solo a la preservación y difusión del patrimonio cultural, sino también a la creación de oportunidades para que la comunidad participe activamente en la vida académica y cultural del municipio. En 2025, el museo llevó a cabo un nutrido programa de actividades que incluyó conferencias, presentaciones editoriales y encuentros académicos.

Entre los temas abordados destacan: La Gastronomía Prehispánica en Malinalco; Mapas hispano-indígenas del siglo XVI de Malinalco y Tenancingo; Una propuesta de método socioecológico con perspectiva biocultural; Trilogía sobre Malinalxochitl. La historia de los tres discos: Malinalxochitl, Copil y Teonanakatl; Reminiscencias de tecnologías de riego prehispánicas de las huertas de San Martín Malinalco; y Malinalco. Retrospectiva Histórica II. Cada una de estas conferencias fortaleció la valoración del pasado y la comprensión de la identidad local.

En la sala de exposiciones temporales “Dr. Román Piña Chan” se presentaron diversas muestras artísticas y de investigación que ampliaron la oferta cultural del museo. Entre ellas destacan: Descifrando el código; Esencia de vía láctea; Tlacuilos; Talla en madera. Tradición ancestral en Malinalco; y Rostros en el universo de Hefestos. Estas exposiciones permitieron acercar al público a expresiones contemporáneas y tradicionales, además de promover el diálogo entre distintas manifestaciones del arte y la cultura.

Gracias a este esfuerzo integral, el museo recibió a más de 24 000 visitantes, ofreciendo a cada uno de ellos una atención de calidad mediante su servicio de guías especializados.

En lo que se refiere al Museo Universitario “Leopoldo Flores” surge a partir de la generosa donación que el Dr. Honoris Causa Leopoldo Flores Valdés otorgó a la UAEMEX, integrada por parte de su acervo pictórico y documental. Con motivo del 91 aniversario de su natalicio, se llevó a cabo la proyección “Arte y activismo en movimiento”, la cual reunió a 25 asistentes. Durante 2025, se presentaron diversas exposiciones presenciales, entre ellas “México en una imagen”, muestra fotográfica colectiva de Lo Hecho en México, cuyo objetivo es fortalecer la identidad cultural y fomentar el orgullo nacional. Asimismo, como parte del apoyo a la profesionalización de los estudiantes de la UAEMEX, se exhibieron “Tzompantli”, muestra gráfica colectiva de alumnos de la Facultad de Arquitectura y Diseño; “Intersecciones”, exposición

conjunta de egresados de la XXV generación de la Licenciatura en Artes Plásticas y la X generación de la Licenciatura en Arte Digital; y Film Swap Estado de México–Nuevo León, colaboración entre alumnos de las Facultades de Arte y Ciencias Políticas y fotógrafos de Monterrey.

Como reconocimiento a la trayectoria de egresados de esta máxima casa de estudios, se presentó la exposición “Tácticas de insurgencia para habitar”, del artista David Aheva, egresado de la Facultad de Artes.

A fin de acercar el patrimonio cultural universitario al público general, se ofrecieron además exposiciones virtuales: “Bitácora de emergencia: El dibujo como índice de creación”, del maestro Leopoldo Flores Valdés, que da a conocer su proceso de dibujo previo a la creación de sus obras; “Las horas negras”, de Patricia Aridjis, que aborda temas como la soledad, el suicidio, la maternidad, el amor, el vacío y la esperanza de mujeres en prisión; y “Murales pancarta, arte y resistencia”, dedicada a la producción artística de Leopoldo Flores en la década de los años setenta, centrada en la denuncia de la injusticia y la violencia social.

Como parte de las acciones de vinculación con el público, se llevaron a cabo 103 visitas guiadas, dirigidas tanto a comunidad universitaria como a público en general, con un alcance de 3 164 usuarios. Asimismo, se realizaron 9 visitas virtuales para diversos grupos, atendiendo a 287 usuarios.

El programa “Arte en movimiento”, cuyo objetivo es acercar la obra del maestro Leopoldo Flores a personas que no pueden trasladarse al museo, desarrolló 10 actividades extramuros dirigidas a público infantil y a personas adultas mayores, beneficiando a 241 asistentes.

Como parte de la labor de generación y difusión del conocimiento, el museo impartió tres talleres: “Fotografía de obra de arte”, impartido por el fotógrafo Gliserio Castañeda; el Taller de escritura performática “Palabra viva: Las infancias y el juego”, a cargo de la artista Yaret Becerra; y “Fotografía análoga”, impartido por el Mtro. Martín Olivares en colaboración con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEMEX. En conjunto, estos talleres beneficiaron a 33 participantes.

En atención a las infancias, se desarrolló el programa “Arte Abierto para niñas y niños”, con cinco actividades: Entre luces y astros. El inicio del cine contado en un acto para niñas y niños, impartido por Daniela Arellano Carrillo; Dibujar con luz. Taller fotográfico para niñas y niños, por Guillermo Rodríguez; Mi primer Juditas, actividad de cartonería con Christian Ortiz Eleno; la charla Ofrendas, por Mónica Graciela Trujillo Aguilar; y el Taller de stencil, por Azul Adalay Villagrán Userralde y Ximena Ivanna Sánchez Cuin. En total, estas actividades beneficiaron a 84 niñas y niños.

Como parte de la apertura de espacios artísticos con perspectiva de género y en el marco del 8M, se presentó la exposición colectiva “Donde el linaje se reescribe: Narrativas desde la mirada de hijas y madres”, con la participación de las artistas Alma Ríos, Jukari Martínez, Marce Cadena, Oralia Serrano, Sofía Matus y Yaret Becerra. La muestra tuvo como propósito visibilizar diversas narrativas construidas desde las experiencias compartidas entre hijas y madres, generando un espacio de encuentro donde el público podía expresar sus reflexiones e historias de vida. El Observatorio Meteorológico “Mariano Bárcena” es un auténtico museo vivo, en el que la preservación y el cuidado tanto de los instrumentos de medición como de las instalaciones históricas han sido tareas fundamentales.

A partir de esta labor, y del análisis cotidiano de las condiciones meteorológicas, el Observatorio publica en sus redes sociales pronósticos, avisos y alertas del tiempo para la Zona Metropolitana del Valle de Toluca. Asimismo, su personal participa en entrevistas para distintos medios de comunicación, donde se abordan temas como las altas temperaturas primaverales, el comportamiento de la temporada de lluvias, la influencia de ciclones tropicales, el desplazamiento de frentes fríos, las bajas temperaturas invernales y los fenómenos externos que ocasionalmente afectan a la región.

Entre los medios que con mayor frecuencia difunden esta información destacan Mexiquense TV, Milenio, Meganoticias Toluca, La Jornada, El Heraldo, además de la Dirección General de Comunicación Social Universitaria.

De igual forma, el Observatorio ofrece visitas guiadas diseñadas para que estudiantes, investigadores y público en general se acerquen al estudio de la meteorología y la climatología.

En lo que respecta a las actividades del Centro Cultural Universitario “Casa de las Diligencias” se tienen los festivales que promueven el arte y difunden la cultura, uno de los eventos tradicionales es el Festival de Danza “Alma, expresión y movimiento”, que ahora, en su tercera edición, contó con la participación del grupo Danz-Art, el taller de danza de la Escuela Primaria “Miguel Hidalgo y Costilla”, el colectivo cultural Proyectándonos. Arte incluyente y el grupo Casa de Cultura de Villa Guerrero, reuniendo a 392 asistentes.

Con el objetivo de fomentar la lectura se realizó el Festival “Cambalache de libros”, que en su octava Edición incluyó un intercambio de libros y la presentación de la obra “La riqueza evolutiva del tecuani”, de Jaime García Sánchez, contando con 450 visitantes.

Asimismo, el Festival de Grabado “Incisiones Gráficas”, que en su cuarta edición llevó a cabo actividades de “Arte y Cultura Viva”, incluyó la participación de Carlos Aragón

(48 asistentes), Sugar Free (25 asistentes), Camerata Capriccio (38 asistentes) y Tonatiuh Jazz (57 asistentes); la presentación de las obras *El lobo feroz... ¿Feroz?* (33 asistentes) y *El puesto de los chocos* (36 asistentes); la impartición de los talleres “Antotipias con cúrcuma” (10 asistentes) y “Realización de grabado colectivo” (38 asistentes); además de un bazar de grabado con artistas locales, que reunió a 250 asistentes, y la exposición colectiva “Incisiones gráficas”, visitada por 35 personas. En total se contó con la asistencia de 570 personas.

En el ámbito musical se realizó el Festival “Jazz en la Casa”, que en su cuarta edición contó con la participación de la Big Band Jazz de la EBAT (120 asistentes), el Trio Macondo (80 asistentes) y Zama Jazz (73 asistentes), contando con 273 espectadores. En suma, este año se realizaron cuatro festivales con un total de 1 685 beneficiarios.

El Centro Cultural Universitario “Casa de las Diligencias” fue sede de diversas actividades orientadas a fortalecer el vínculo con otras instituciones. En este marco, se llevó a cabo el Festival Internacional de Cine de la Universidad Nacional Autónoma de México (FICUNAM) en el Teatro Isabelino “Antonio Hernández Zimbrón”, donde se presentó la película *Luna rosa: la séptima ascensión de Atabey*; los metrajes *Veneno*, *Tesalonicenses* y *La marcha del líquen*; el filme *Un techo sin cielo*; así como los cortometrajes mexicanos contemporáneos *Traigan de vuelta al tigre*, *Toda la vida para siempre* y *Video game auteur*, beneficiando a 52 asistentes.

Por otra parte, la Compañía Universitaria de Teatro, consciente de la responsabilidad social, busca promover la igualdad y la inclusión a través del arte escénico. Con este objetivo, presentó el Ciclo “Mujeres en escena 2025”; compuesto por tres obras: *Nosotras que los queremos tanto*, *La chenchita en oro* y *ausencia* y el montaje



¿Y qué hiciste del amor que me juraste?, que contaron con la asistencia de 135 personas.

Con motivo del mes de la Diversidad Sexual y buscando promover la reflexión y el diálogo sobre la diversidad y la inclusión en la comunidad universitaria y público en general; los miércoles del mes de junio, se llevó a cabo el “Ciclo de Teatro CUIR 2025” en el Teatro Universitario “Los Jaguares”. Los montajes que se presentaron fueron: Algoritmos, Drácula G y Trinidad. Partitura escénica a partir de un crimen de odio. Cabe mencionar que esta última tuvo dos presentaciones.

En el periodo que se reporta se editaron 50 obras (Cuadro 3.1.1), una de ellas en coedición con la editorial Tirant lo Blanch; así, fue posible impulsar al talento universitario con publicaciones que ponen de manifiesto la calidad de los estudiantes y egresados de la UAEMEX en diversas disciplinas del arte y la literatura.

• **Cuadro 3.1.1**

Libros editados 2025

No	Libro
1.	Ciudadanía y ética
2.	El concepto de valor en José Ortega y Gasset, Luis Villoro y Fernando Savater
3.	El tiempo que yo he soñado
4.	Escenarios de las movilidades y migraciones contemporáneas en el Estado de México
5.	Hábitat: un abordaje en escenarios urbanos y vivienda
6.	La gestión de integridad como combate a la corrupción
7.	La historia de Mary
8.	Mal gobierno y administraciones públicas corruptas en el México del siglo XXI. ¿Cómo transitar hacia un buen gobierno?
9.	Virtud ciudadana. Fundamentos desde la teoría política clásica
10.	Diseño y prospectiva para un urbanismo incluyente y sostenible
11.	José Yurrieta Valdés. Vida y cultura
12.	Entre lo oculto y lo perdido
13.	Inteligencia artificial. Teoría y aplicaciones
14.	Antonio Huitrón. Existencia y academia
15.	Diseño sostenible en los espacios públicos. La vivienda y la movilidad urbana
16.	Aún hay estrellas en Malinalco. Los libros dedicados al Dr. Luis Mario Schneider
17.	Ultraprocesados: menú capitalista, veneno en cada bocado. Alimenticidio mundial
18.	Rodeando Aratmósfera. De ciudad universitaria al nacimiento de la luz
19.	Poemario. Literatura en lenguas indígenas

continúa ...

• Cuadro 3.1.1

Libros editados 2025

No	Libro
20.	65 años de difusión cultural: entre el arte y la cultura artística en la UAEMEX
21.	Adolescencia resiliente
22.	Arte, arquitectura, urbanismo y diseño para una cultura de paz
23.	Educación para el futuro del diseño
24.	El día que no anocheó
25.	El silencio, lo inefable y lo inexpressivo
26.	Fuera del paraíso
27.	Guía para el desarrollo de una imagen diseñada. Del concepto a la creación
28.	Instrucciones robóticas para cuidar fantasmas
29.	José María Heredia y Heredia. Edición conmemorativa de la poesía de Toluca. Análisis textual de dos ediciones: Nueva York, 1825 (primera) y Toluca, 1832 (segunda)
30.	La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades
31.	Lluvia
32.	Manual de paleografía y diplomática
33.	Mimo, pantomima y teatro sin palabras
34.	Ordenación territorial hacia la sostenibilidad
35.	Poesía escogida
36.	Remedios
37.	Resiliencia como objetivo global para el turismo
38.	Voces inacabadas
39.	Actualidades y perspectivas en la psicología de la salud
40.	Álbum de paleografía y diplomática
41.	Aqueste encantador de serpientes
42.	El futuro sostenible del patrimonio arquitectónico monumental. A través de la adaptabilidad, flexibilidad y reutilización
43.	El turismo desde la teoría de la sociedad de Niklas Luhmann
44.	Estrategias del diseño para la gestión de la cultura y las identidades
45.	Hacia un compromiso social de la arquitectura: discursos de "El lugar topogenético" desde la inclusión
46.	Liturgia de las horas
47.	Los amigos del mundo fantástico
48.	Navegar con viento propio. Guía esencial para diseñadores emprendedores
49.	Teoría y praxis del emprendimiento. Un panorama nacional e internacional
50.	Cooperación intergubernamental y desarrollo territorial sostenible. Cinco casos de estudio en el espacio iberoamericano (Tirant Lo Blanch)

Fuente: Secretaría de Identidad y Cultura, UAEMEX, 2025.

Las revistas *CIENCIA ergo-sum*, *La Colmena*, Revista digital *Conecte UAEMEX* y *Grafógrafxs* buscan mantener un estándar de calidad, que permita estar a la vanguardia de las publicaciones periódicas, utilizando nuevas tecnologías, a efecto de tener mayor visibilidad de la producción académica de los integrantes de la comunidad universitaria.

En 2025, la revista *CIENCIA ergo-sum* cumplió 32 años de publicación ininterrumpida. A pesar de los retos de dicho año, la publicación se mantuvo estable con 55 artículos publicados; incluso incrementó su impacto, avalado por el Journal Citation Reports (JRC) de Clarivate Analytics, que ubicó a la revista con un factor de impacto de 0.2. Adicionalmente, tuvo un importante crecimiento en plataformas de búsqueda de literatura académica como Google Académico, donde el índice H5 subió dos puntos, ubicándose en 16, lo cual refleja una tendencia sostenida en la visibilidad y consulta.

Dentro de la Hemeroteca Digital de la UAEMEX, *CIENCIA ergo-sum* se posicionó como una de las revistas con mayor consulta hasta diciembre de 2025, con más de 4 millones de descargas.

Finalmente, cabe resaltar el esfuerzo editorial por mantener la actualización en temas como la regulación del uso de la inteligencia artificial, con la finalidad de garantizar buenas prácticas editoriales de autores y revisores.

Todo lo anterior ha permitido que *CIENCIA ergo-sum* siga en lugares altos en índices de corriente principal como Emerging Sources Citation Index (Web of Science, Clarivate), DOAJ (Directory of Open Access Journals), Redalyc (Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe, España y Portugal), IBSS (International Bibliography of the Social Sciences), DIALNET, SciELO, entre otros.

La Colmena, revista de difusión cultural de la UAEMEX, es una publicación que sale a la luz, tanto en formato impreso como digital, cada tres meses; permanece en el Índice de Revistas Mexicanas de Divulgación Científica y Tecnológica del Conahcyt, en Redalyc, DOAJ, Emerging Sources Citation Index de Clarivate Analytics, entre otros índices internacionales.

Conecte UAEMEX fomenta la comunidad entre estudiantes de los 11 planteles de la Escuela Preparatoria, compartiendo actividades escolares, inquietudes, ideas e identidad. La estrategia de difusión para aumentar el índice de visualizaciones en Facebook, Twitter e Instagram, así como en la página. Además, se implementaron actividades con los diferentes planteles para generar estrategias de alcance con la comunidad.

Grafógrafxs es una revista digital de literatura que se enfila al séptimo año de un trabajo cercano a la comunidad universitaria gracias a su amplia presencia

en redes sociales y nuevos proyectos de difusión y diálogo, colaboraciones con artistas audiovisuales y talleres, como el de poesía, que se imparte en la Facultad de Antropología; o secciones, como libros y lecturas, que recuperan la vocación lectora de estudiantes, profesores, editores, investigadores y aporta perspectivas enriquecedoras acerca del ecosistema literario de la Universidad.

La edición 26 de la revista celebró el sexto aniversario de *Grafógrafxs* y el 90 aniversario de Fernando del Paso con un número especial, que además de proponer un recorrido por las distintas estancias de su obra narrativa, de la mano de ensayistas e investigadores formados en esta universidad contó con la publicación de obra literaria y visual de este reconocido escritor mexicano.

El Fondo Editorial de la UAEMEX ha estado presente en las ferias de libros más importantes a nivel nacional e internacional, en 2025 participó en 22 de ellas (Cuadro 3.1.2), en las cuales buscó la distribución y comercialización de la producción editorial de la Universidad. Entre las que figuran: 46 FIL Palacio de Minería; UANLeer Feria Universitaria del Libro 2025. Universidad Autónoma de Nuevo León; FELI UAS 2025. Feria del Libro de la Universidad Autónoma de Sinaloa; Feria Internacional del Libro de Bogotá; Feria Internacional del Libro Estado de México (FILEM), UAEMEX; Feria Internacional del Libro Monterrey 2025 y Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2025.

• **Cuadro 3.1.2**

Ferias del libro 2025

No.	Concepto
1.	46 FIL Palacio de Minería (Consignación)
2.	UANLeer Feria Universitaria del Libro 2025. Universidad Autónoma de Nuevo León (consignación)
3.	FELI UAS 2025. Feria del Libro de la Universidad Autónoma de Sinaloa (Consignación)
4.	Feria Internacional del Libro UABC XXVI. Universidad Autónoma de Baja California (consignación), Mexicali
5.	Feria Internacional del Libro UABC XXVI. Universidad Autónoma de Baja California (consignación), Tecate
6.	Pabellón Infantil y Literario en el 11o Festival Cultural Martín Reolín Varejón (consignación)
7.	XXVI Feria Internacional del Libro UABC 2025. Universidad Autónoma de Baja California (consignación), Tijuana
8.	XXVI Feria Internacional del Libro UABC 2025. Universidad Autónoma de Baja California (consignación), Ensenada
9.	Feria Internacional del Libro de Bogotá (consignación)
10.	8° Edición Festival Cambalache de libros
11.	XXVII Feria del Libro Altexto U. de C. 2025 (consignación)
12.	12a Feria del Libro Universitario UAM-I 2025 (consignación)

continúa ...

• Cuadro 3.1.2

Ferias del libro 2025

No.	Concepto
13.	XLII Feria Internacional del Libro del Instituto Politécnico Nacional 2025 (consignación)
14.	FUL, 38 edición Feria Universitaria del Libro, UAEH (Consignación)
15.	VII Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios, UNAM
16.	36° Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia
17.	FILEM, Feria Internacional del Libro Estado de México
18.	Feria Internacional del Libro Monterrey 2025
19.	Segunda Feria del Libro Universidad Politécnica del Valle de México 2025
20.	Feria Universitaria del Libro UAEM 2025
21.	Cambalache de libros. 9a Edición (UAEMEX)
22.	Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2025

Fuente: Secretaría de Identidad y Cultura, UAEMEX, 2025.

Durante la doceava edición de la Feria Internacional del Libro Estado de México “Leer es habitar lo imposible”, organizada por el Gobierno del Estado de México, el H. Ayuntamiento de Toluca, y la UAEMEX se contó con la participación de 300 sellos editoriales y se ofrecieron 187 actividades entre conferencias magistrales, conversatorios, homenajes, exposiciones y presentaciones de libros. Además, se ofreció un amplio catálogo de novedades editoriales del Fondo Editorial de la UAEMEX que se pudieron disfrutar durante 10 días de fiesta literaria.

En esta edición, el Comité Organizador de la feria otorgó el Premio FILEM 2025 a la escritora y ensayista Malva Flores en reconocimiento a su trayectoria en las letras mexicanas contemporáneas, destacándose como poeta, ensayista, crítica y académica. Se caracteriza por una exploración crítica y profunda tanto de la literatura como la historia intelectual de nuestro país. Se logró contar con la asistencia de aproximadamente 150 mil personas, gracias a la difusión que se realizó del evento en redes sociales.

Desde hace más de 19 años la Universidad auspicia los premios internacionales de Literatura que cuentan con gran prestigio y reconocimiento entre escritores de diversos países y permite abrirse a nuevas formas de expresión a través de los géneros literarios narrativa y poesía.

Este año, los ganadores fueron la poeta española Beatriz Fernández de Sevilla con la obra Liturgia de las horas en el 19° Premio Internacional de Poesía “Gilberto Owen Estrada” y el escritor mexicano Jaime Eduardo Chabaud Magnus con la obra

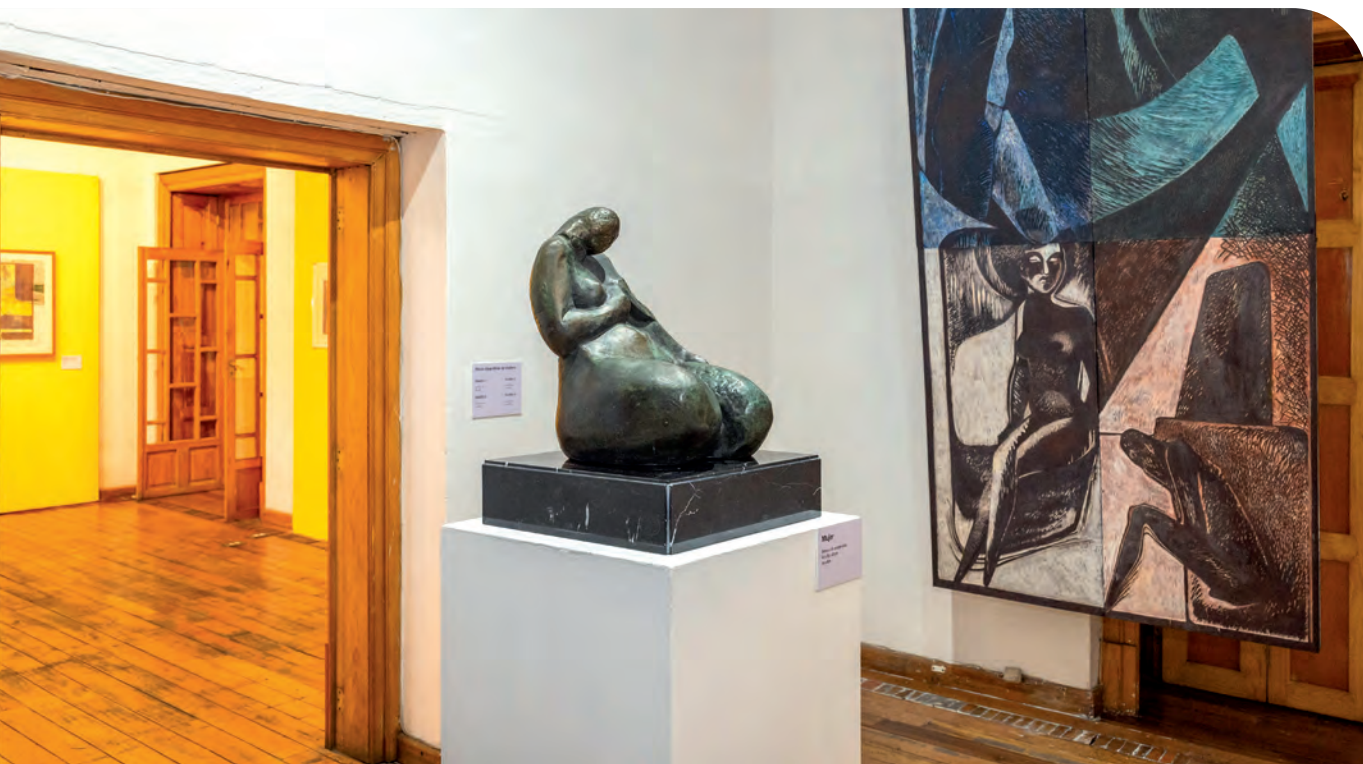
Aqueste encantador de serpientes en el 22° Premio Internacional de Narrativa "Ignacio Manuel Altamirano". A partir de las convocatorias emitidas, se registraron 428 poemarios y 667 obras de narrativa. Se recibieron trabajos provenientes de Alemania, Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Honduras, Italia, Marruecos, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Reino Unido, Suiza, Uruguay y Venezuela.

Promover la participación y el desarrollo de nuevos escritores y lectores en la sociedad actual, es una tarea importante; por ello, la UAEMEX, a través del 12° Concurso de Cuento Infantil, incentiva la creación artística, enfatizando y fomentando los valores como un hábito formativo. Este año se recibieron un total de 47 trabajos provenientes de entidades federativas nacionales.

Los ganadores de esta edición fueron: Primer lugar, Instrucciones robóticas para cuidar fantasmas de Eduardo Omar Honey Escandón, originario de la Ciudad de México; segundo lugar, Remedios de Emiliano Pineda Legorreta de Toluca, y tercer lugar, El día que no anocheó de Andrés Bustamante Ortiz del Estado de México, quienes fueron premiados en el marco de la FILEM.

Innovación artística y cultural

La implementación de diplomados en la UAEMEX, a través del Centro Cultural Universitario "Casa de las Diligencias", ha sido fundamental para el desarrollo cultural tanto de la comunidad universitaria como de la sociedad en general. Estas iniciativas no solo han impulsado la formación, la creatividad y la originalidad, también se han adaptado a las exigencias contemporáneas mediante el uso de



las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, incorporando la interdisciplinariedad como uno de sus pilares. Esto ha permitido generar contenidos que integran diversas áreas del conocimiento y ofrecer experiencias formativas más completas y enriquecedoras.

Con el propósito de mantener una oferta académica diversa e innovadora, durante el año que se informa se impartieron dos diplomados: “Arte Medieval. Actualidad e influencia de los procesos creativos”, dirigido por el maestro en Humanidades José Abraham Martínez Maldonado, en el que los participantes desarrollaron un pensamiento integral sobre la cultura medieval mediante el análisis de obras representativas del arte romano, islámico, bizantino, románico y gótico en sus connotaciones actuales, con la participación de 21 asistentes; y “Análisis cinematográfico”, impartido por el maestro en Estudios Visuales Jesús E. Lujambio Oropeza, cuyo objetivo central fue fortalecer la capacidad crítica y visual de los participantes para comprender y apreciar el cine como un lenguaje artístico, social y cultural, contando con 20 asistentes.

Cabe destacar que el Centro Cultural Universitario “Casa de las Diligencias” logró una participación significativa tanto de universitarios como de personas de la sociedad, gracias a una estrategia basada en la diversificación y accesibilidad mediante una oferta híbrida. El uso de plataformas digitales permitió superar fronteras geográficas, consolidando una visión inclusiva y adaptada a las necesidades actuales, ampliando la oferta cultural y fortaleciendo el compromiso con las artes.

En cumplimiento con las políticas de fomento a la cultura y la integración universitaria, se llevó a cabo el “Recital anual de Música 2025”, organizado por el Centro de Actividades Culturales, en el Auditorio “Ing. José Yurrieta Valdés”, ubicado en el Edificio Administrativo, y contó con la participación de alumnos y profesores de los talleres de música.

La actividad tuvo como objetivo fortalecer la formación integral de la comunidad universitaria mediante la promoción de expresiones artísticas y la participación colaborativa. Se registró una asistencia aproximada de 280 personas, lo que refleja el interés y compromiso de la comunidad con las actividades culturales impulsadas por la administración actual.

La UAEMEX, como institución incluyente, comparte a la sociedad un poco de lo mucho que ha recibido de ella y lo hace a través de diversos proyectos entre los que destacan el arte y la cultura.

Alianzas Culturales es un programa de la Dirección de Innovación Cultural que busca promover proyectos culturales con la participación de la comunidad universitaria,

estableciendo vínculos con instituciones públicas y privadas para aumentar su impacto a nivel nacional e internacional. Durante 2025, se llevaron a cabo diversas actividades que permitieron mostrar la presencia universitaria y su impacto social.

Parte de este programa fue “Expresiones cotidianas”, exposición fotográfica colectiva que se presentó en febrero en las instalaciones del Instituto Simón Bolívar de Toluca, permitiendo a un aproximado de 30 alumnos de nivel medio superior, reconocer los momentos que una lente tiene la posibilidad de capturar y resaltando el intercambio cultural en el Estado de México, el respeto y valoración de las tradiciones indígenas, destacando su importancia en el contexto actual.

Con el mismo enfoque de resaltar el intercambio cultural en el Estado de México y la dignificación de las tradiciones indígenas, se presentó en febrero, la exposición fotográfica colectiva “Miradas Culturales” en la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para profesores en Toluca, teniendo una población beneficiada de 30 personas.

Al continuar con este programa, durante el mes de marzo, se llevaron a cabo los talleres de Scratch y estampado para niños y adolescentes, con hincapié en la estimulación creativa de los jóvenes. “Scratch: descubriendo los colores” fue un taller impartido a alumnos de nivel primaria de la escuela “Knowledge Tree College” en Toluca, con el objetivo de inspirar a los niños y apoyar su concentración y sentido artístico, además de conocer la historia y concepto de la técnica y sus posibilidades de representación, contando con una asistencia de 40 niños y niñas.

En el marco del Festival “Exposición de las destrezas y habilidades para aptitudes sobresalientes”, llevado a cabo en el Salón de Convenciones del SNTE, en Zinacantepec, Estado de México, se participó con el taller “Manos a la estampa”, teniendo un alcance de 65 alumnos, cuyo objetivo fue explorar técnicas de estampado utilizando vegetales y otros materiales orgánicos para crear diseños únicos sobre papel o tela, usando pigmentos naturales, para motivar la creatividad y la conciencia ambiental.

También en el mes de septiembre, a través de este programa, se presentó en el Centro Cultural “León Guzmán”, en Tenango del Valle, la exposición fotográfica “Tejiendo Identidad. Memoria Viva del Textil Mexiquense”, con el objetivo de celebrar la riqueza cultural y estética en los textiles tradicionales elaborados por las comunidades otomíes del municipio de Temoaya, Estado de México, muestra visual capturada por el lente de Marco Antonio Rodríguez León, teniendo impacto en 40 visitantes.

En seguimiento a este programa, en octubre se impartió el “Taller de elaboración de catrinas” para 35 alumnos de la Escuela Secundaria No. 0010 “Ángel Ma. Garibay

Kintana”, en Toluca, este taller fue diseñado e impartido por personal de la Dirección de Innovación Cultural con el objetivo de dar a conocer, a través de una dinámica diferente, las tradiciones del Día de Muertos.

La Universidad, como institución cercana, incluyente y progresista, promueve la cultura como elemento del desarrollo integral de la comunidad universitaria a través del impulso de presentaciones culturales y artísticas que permiten el acceso equitativo al conocimiento, por ello, se presentó el programa “Cooltura UAEMEX. Experiencias Culturales para llevar”, dentro del cual, se encuentran las actividades “Cooltura Fest” y “Cooltura digital” cuyo objetivo es promover la agenda cultural y las diversas actividades y manifestaciones artísticas en espacios académicos de la UAEMEX, así como compartir contenido digital sobre arte y cultura.

En septiembre de 2025, “Cooltura Fest” acercó la expresión artística a estudiantes de la comunidad universitaria de la Facultad de Turismo y Gastronomía, Campus Rosedal y Campus C.U. con la intención de difundir la oferta cultural de la Secretaría de Identidad y Cultura. El evento incluyó actividades artísticas y dinámicas de trivias que permitieron la interacción del alumnado e incentivó a los jóvenes a participar y disfrutar de la propuesta cultural que se ofrece.

La actividad de “Cooltura digital” difundió contenido digital sobre arte, cultura y actividades desarrolladas por las direcciones de la Secretaría de Identidad y Cultura, a través de 109 videos compartidos en las redes sociales, teniendo un impacto de 22 532 asistentes.

Como parte de la “Conmemoración del natalicio de Sor Juana Inés de la Cruz”, en noviembre se llevó a cabo, con 50 alumnos del Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la Escuela Preparatoria, el taller “Desaprender para aprender. Los Recetarios de Sor Juana Inés de la Cruz”, con el objetivo de sensibilizar a los alumnos a través de la asociación gráfica en un collage dadaísta, que manifestó la importancia de la faceta gastronómica de la Décima Musa y su importancia en el contexto patrimonial mexicano.

En otro sentido, planteado como un espacio para que los integrantes de la Red de Divulgadores de la Cultura y la Ciencia “José Antonio Alzate” puedan compartir sus apreciaciones sobre el programa, se llevó a cabo la aplicación de un cuestionario de opinión a los integrantes de la Red de Divulgadores de la Cultura y la Ciencia “José Antonio Alzate”, para mejorar la calidad de su servicio permitiendo la mejora continua a través de acciones específicas. En esta encuesta, desarrollada semestralmente, participaron 90 integrantes de la Red, en la que pudieron expresar su perspectiva sobre el trabajo que se realiza desde la administración para el sostenimiento y mejoramiento del programa.

En este marco, se desarrollan y coordinan actividades innovadoras y de diversas temáticas para difundir el arte contemporáneo, beneficiando tanto a la comunidad universitaria como al público en general. Así surgen los programas “Culturando” y “Con respeto y por respeto”, que, a través de 16 videos cortos, publicados en Facebook, muestran la identidad de las distintas direcciones de la Secretaría de Identidad y Cultura y abordan temas relacionados con la cultura, el arte y la sensibilización hacia la práctica del respeto en la sociedad. Se alcanzaron 11 890 visualizaciones.

Derivado de las dificultades de traslado que algunos miembros de la comunidad universitaria enfrentan a diario y atendiendo a sus solicitudes, surge la estrategia de realizar recorridos virtuales o en video. Así, en noviembre del año que se reporta, se llevó a cabo, como parte del Laboratorio Cultural, un recorrido en video de la exposición “Voluntades: un llamado para hacer el cambio”, expuesta en la Galería Déléfica, el cual fue publicado en Facebook, y alcanzó 270 visualizaciones. El recorrido presenta 12 piezas de arte contemporáneo que abordan temáticas de violencia de género y, de manera estética, invitan a los espectadores a reflexionar sobre este importante tema.

Se organizan muestras expositivas que integran arte contemporáneo, ciencia y problemáticas sociales, entre otros temas; en el año que se informa se presentaron tres exposiciones:

En febrero de 2025, con la asistencia de 112 personas, se presentó la exposición derivada del concurso de fotografía “Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia”. La muestra, compuesta por 20 piezas fotográficas, tuvo como objetivo



capturar la esencia de un mundo científico en el que mujeres y niñas participan activamente, destacándose como pioneras, líderes e inspiración para otras mujeres.

Del 19 de febrero al 21 de marzo de 2025 se llevó a cabo la exposición “Más que estrellas”, con una asistencia de 187 personas. La muestra estuvo a cargo de investigadores de la Facultad de Artes de la UAEMEX y presentó un total de cuatro piezas de videoarte con proyectores holográficos, así como una animación 2D. El proyecto buscó mostrar los resultados de investigaciones en videoarte como contribución a la prevención del alcoholismo y la drogadicción, alineándose con los Objetivos de Desarrollo promovidos por la ONU.

Del 9 de mayo al 15 de agosto de 2025 se exhibió “Voluntades. Un llamado para hacer el cambio”, alcanzando un total de 195 visitantes. Esta muestra colectiva tuvo como propósito fomentar la conciencia social sobre la violencia en México en los últimos años y destacar la importancia de construir un mundo más justo e igualitario

De esta manera, la fusión de recursos audiovisuales, sonoros y performáticos se hizo presente en la Galería Delfica, dando lugar al “Festival de Música y Arte Digital. Fluidez Paramétrica”, realizado en noviembre de 2025. Con la arquitectura paramétrica como eje central, la exposición presentó un video mapping a cargo de estudiantes de la Licenciatura en Estudios Cinematográficos, bajo la supervisión del Mtro. Fredy Jiménez Contreras. En la parte performática participó el grupo de danza Terratremol, mientras que la propuesta sonora estuvo a cargo del Lic. José Oropeza. El festival contó con la asistencia de 150 personas.

Patrimonio cultural, científico y artístico

El patrimonio cultural es el conjunto de bienes materiales e inmateriales que una comunidad hereda del pasado, mantiene en el presente y transmite a las futuras generaciones. Representa la memoria colectiva de los pueblos, su historia, sus valores, sus creencias y sus formas de expresión. A través del patrimonio cultural, las sociedades construyen su identidad y fortalecen su sentido de pertenencia.

En este sentido, se llevó a cabo con éxito la protocolización ante notario público del bien artístico y cultural titulado “La Muela”, obra del reconocido escultor Rodrigo de la Sierra Díaz. Este proceso fue realizado en conjunto con la Facultad de Odontología y constituye un paso fundamental para la protección y registro legal de la obra, asegurando su autenticidad, titularidad y valor cultural; garantizando el reconocimiento jurídico de la obra, que también refuerza su relevancia como patrimonio cultural artístico, contribuyendo al incremento del patrimonio universitario para la difusión y valoración de los bienes dentro del ámbito cultural y artístico nacional.

La UAEMEX refuerza de manera activa la identidad cultural en todas sus expresiones. En este sentido, y en el marco de la divulgación del patrimonio cultural tangible e intangible de los pueblos originarios del Estado de México, la Casa de Cultura de la UAEMEX en Tlalpan, en colaboración con la Dirección de Patrimonio Cultural, llevó a cabo el laboratorio virtual “Cuando dos lenguas conviven: ¿Cómo cambian el español y el otomí al estar en contacto?”, impartido por la doctora Rosnátaly Avelino Sierra.

Las movilizaciones estudiantiles propiciaron una visibilización importante de las necesidades universitarias en los diferentes espacios académicos; como parte de los acuerdos de vinculación y fortalecimiento en materia de cultura, se realizó la muestra didáctica “Entre líneas y fractales: Una mirada a la ciencia a través de papel”, exposición que explora la conexión entre el arte y modelos matemáticos aplicados en formas geométricas realizados en papel, con la finalidad de brindar mayor difusión a la Facultad de Ciencias y sus licenciaturas, así como impulsar el trabajo de 11 estudiantes participantes en el taller de papiroflexia. El recorrido invita a descubrir la belleza oculta en las formas fractales y en las líneas que dan vida al papel, mostrando que el origami es tanto una expresión artística como una ventana a la comprensión del mundo físico.

En la actualidad se cuenta con 19 espacios culturales universitarios, además la Universidad ofrece espacios de exhibición de exposiciones itinerantes dentro de los espacios académicos y universitarios, de esta manera, se realizaron 168 exposiciones, que alcanzaron 3243 583 personas tanto de manera presencial como virtual durante 2025 (Tabla 3.1.8).

• **Tabla 3.1.8**

Exposiciones realizadas

Espacio universitario	Cantidad
Espacios académicos	17
Plantel de la Escuela Preparatoria	3
Facultad	14
Espacios culturales	66
Casa de Cultura de la UAEMEX en Tlalpan	8
Centro Cultural Universitario “Casa de las Diligencias”	13
Centro de Actividades Culturales	14
Corredor Cultural Universitario	2
Gabinetes de Física, Química y Medicina	5
Galería Délfica	3

continúa ...

• **Tabla 3.1.8**

Exposiciones realizadas

Espacio universitario	Cantidad
Galería Universitaria “Fernando Cano”	1
Museo Universitario de Historia Natural “Dr. Manuel M. Villada”	4
Museo de Historia Universitaria “José María Morelos y Pavón”	4
Museo Universitario “Dr. Luis Mario Schneider”	6
Museo Universitario “Leopoldo Flores”	6
Edificio UAEMITAS	1
Plataformas digitales	66
Casa de Cultura de la UAEMEX en Tlalpan	6
Centro Cultural Universitario “Casa de las Diligencias”	5
Dirección de Museos Universitarios	38
Dirección de Patrimonio Cultural	17
Otros	18
Centenaria y Benemérita Escuela Normal para profesores	1
Centro Cultural “León Guzmán”, Tenango del Valle	1
Edificio Antonio Abraham	1
Instituto Interamericano de Tecnología y Ciencias del Agua	2
Museo de Arte Moderno del Estado de México	2
Parque de la Ciencia Fundadores	4
Parque Metropolitano Bicentenario	3
Plaza de los Mártires, Toluca, Méx.	1
Secretaría de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional	1
Vitrina Cultural de la estación La Villa–Basílica, Ciudad de México	1
Zanbatha, Museo del Valle de la Luna, Lerma, México	1
Total	168

Fuente: Secretaría de Identidad y Cultura, UAEMEX, 2025.

Cabe destacar la exposición presentada en la Galería Universitaria “Fernando Cano”: Evocaciones. De la Interioridad a los Extraños Objetos, del escultor Kiyoto Ota, a quien le fue entregada la medalla Bellas Artes 2025 por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, que recibió a 3 003 personas, posicionándose como una actividad de gran alcance que impulsó la apreciación estética como vía para el diálogo y la introspección.

Entre los diversos espacios culturales que forman parte de la Universidad, destaca de manera especial el Corredor Cultural Universitario, un lugar concebido como

punto de encuentro para la comunidad académica y la sociedad en general. Su naturaleza abierta y de acceso público lo convierte en un escenario privilegiado para la difusión del arte, el pensamiento crítico y la identidad universitaria. En el marco de “Abril, Mes de la Lectura” se realizó la exposición itinerante, “Semblantes entre autores y letras”, del fotógrafo Javier Narváez Estrada (artista invitado) y el egresado universitario Ulises Mendieta Gutiérrez; la cual está conformada por 30 ilustraciones y 31 fotografías dedicadas al reconocimiento de escritores internacionales, latinoamericanos, nacionales y mexiquenses, logrando acercar a diferentes públicos con el pensamiento de importantes escritores.

Otra de las muestras relevantes fue “Iconoclasia trazos de la resistencia universitaria”, una selección de 58 imágenes de 1 623 que conforman el repositorio universitario del registro de las expresiones gráficas de los movimientos estudiantiles; su valor simbólico nos invita a reflexionar sobre las múltiples formas de la resistencia universitaria, sus luchas y su papel activo en la transformación social. Esta exposición se encuentra montada en el corredor cultural universitario, que ocupa cuatro avenidas principales de la ciudad, lo que provoca un diálogo no solo con los transeúntes, sino con los mismos estudiantes que han escrito sobre ellas y pegado consignas. Lo anterior es una muestra de que el curso de la imagen contemporánea es dinámico y que una imagen de protesta generará siempre un intercambio.

Es necesario subrayar que se adquirieron tres compromisos con las asambleas estudiantiles. El primero fue la exhibición de una parte de las fotografías en el corredor universitario. El segundo, la creación de un repositorio de imágenes de los espacios que se manifestaron, la cual sigue nutriéndose por aportaciones abiertas de la comunidad. Estas puedan ser consultadas en la red, acompañadas de una crónica del paro. El tercero es la implementación de la sala del movimiento estudiantil que se aunará al Museo de Historia Universitaria. Esta contará con testimonios de lo vivido por la comunidad, de fotografías de los hechos, objetos utilizados por los estudiantes y un modelado tridimensional del edificio histórico de Rectoría, lo que permitirá hacer un recorrido virtual por sus muros y recrear la atmósfera de esos momentos históricos. Esta sala se encuentra en desarrollo.

Además, destaca la “Muestra Plástica Anual 2025” realizada en el Museo Zanbatha, Lerma, donde se exhibieron obras creadas por profesores y alumnos del Centro de Actividades Culturales, exposición que celebra la creatividad, el talento y la dedicación de la comunidad universitaria, que con empeño y esmero realizan piezas únicas y extraordinarias.

Las exposiciones de obra plástica y visual organizadas por la UAEMEX, a través del Centro Cultural Universitario “Casa de las Diligencias”, son de gran relevancia para la comunidad universitaria y la sociedad. Estos espacios permiten a artistas

emergentes y consolidados mostrar su trabajo, fomentar el diálogo y la reflexión sobre temas contemporáneos. Al ofrecer diversidad de técnicas y estilos, la universidad contribuye al enriquecimiento cultural y al desarrollo del pensamiento crítico.

Dicho Centro Cultural, durante el año que se reporta, realizó 17 exposiciones, con una asistencia total de 14 266 beneficiarios. Entre ellas destacan: “El origen de la lluvia”, por Josefina Itandehuitl Orta Rosales, docente de la Facultad de Artes, con 1 324 asistentes, así como las exposiciones de los egresados de la propia institución “Reconexiones: Bio cultura y diversidad”, por Celene Salgado Miranda, Edgar Soriano Vargas y Hariz Islas Flores, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Facultad de Química, con 849 asistentes; “Memoria, sensación, mente, cuerpo”, de las Facultades de Artes y Antropología, con 216 asistentes; “Transitar hacia el silencio”, por Yólotl Ariel Acacio Pérez, de la Facultad de Artes, con 736 asistentes; y “Contemplar lo escrito”, de la Facultad de Artes, Ariana Cuenca Ávila, con 342 asistentes. Estas exposiciones fortalecen el vínculo entre la universidad y la sociedad, promoviendo inclusión y acceso a la cultura. Al abordar temas como diversidad e inclusión, la UAEMEX reafirma su compromiso con la formación integral y la promoción de valores esenciales.

En lo que respecta al teatro, la obra “Panteón de Amores”, escrita por Jesús Angulo y dirigida por Juan Carlos Embriz, celebró 50 representaciones con una función especial en el Teatro Morelos de Toluca. Esta producción busca promover el arraigo a las tradiciones, usos y costumbres de México y su folclor. Además, la Compañía Universitaria de Teatro, en su compromiso con la comunidad universitaria y el público en general, presentó una temporada del 23 de octubre al 2 de noviembre, así como dos funciones especiales para la Preparatoria Oficial No. 197 (Tlacotepec,



Toluca) y tres funciones para la Preparatoria Oficial No. 06 (Zinacantepec), teniendo como escenario el Teatro Universitario “Los Jaguares”.

Talento artístico universitario

En el ámbito cultural, la Universidad fortaleció el conocimiento y la apreciación del arte a través de expresiones cinematográficas, dancísticas, literarias y musicales. Durante el periodo que se informa se realizaron 1 068 presentaciones artísticas en diversos foros universitarios y públicos: 101 de cine, 76 de danza, 143 de literatura y 748 de música.

Se llevaron a cabo temporadas de música con los principales representativos institucionales: cuatro conciertos de la Orquesta Sinfónica Juvenil, cuatro de la Orquesta de Cámara, cuatro de la Banda Sinfónica Juvenil y tres del Coro Universitario.

Entre los foros universitarios que recibieron estas presentaciones destacan el Centro Cultural Universitario “Casa de las Diligencias”, la Escuela de Artes Escénicas, el Instituto Interamericano de Tecnología y Ciencias del Agua, las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, y Derecho, así como el Plantel “Nezahualcóyotl” de la Escuela Preparatoria. En espacios externos, la actividad se extendió a la Escuela Normal No. 3 de Toluca, Centro Tolzú, el Instituto Universitario del Estado de México y el Parque Ecológico y Deportivo Sierra Hermosa en Tecámac.

Asimismo, se desarrollaron dos temporadas de danza con un total de 54 presentaciones en foros como el Centro Cultural Universitario “Casa de las Diligencias”, el Centro de Medicina de la Actividad Física y el Deporte, las facultades de Ciencias Políticas y Sociales e Ingeniería, la Galería Delfica, el Teatro Universitario “Los Jaguares”, la escalinata del Calvario en Metepec, el Ágora del Museo de Antropología e Historia, la Casa del Adulto Mayor “Cabecitas Blancas” y el Parque Casa Blanca.

Durante el año, se consolidaron los programas permanentes: “Arte y Cultura Viva” con 44 ediciones y “En Buena Vibra” con 86 presentaciones musicales. En el ámbito literario, el programa “Literatura a tu Altura” llevó a cabo 24 actividades, entre ellas, el Encuentro de Cuenta Cuentos en el Centro Cultural Universitario “Casa de las Diligencias”, con la participación de 13 integrantes del Elenco Artístico Universitario y especialistas invitados en modalidad presencial y virtual.

El programa FusiónArte registró 28 presentaciones en distintos foros. Como parte de este esfuerzo y con el propósito de promover el género musical de autor, se realizó el Encuentro de Trovadores con participación de talentos del Elenco Artístico Universitario.

El Cineclub de la Universidad efectuó 85 funciones de cine nacional e internacional en los Planteles de las Escuelas Preparatorias “Lic. Adolfo López Mateos”, “Cuauhtémoc” y “Nezahualcóyotl”, así como en el Edificio UAEMITAS, la Facultad de Antropología y las sedes de Enfermería y Obstetricia en los campus Colón y El Rosedal.

En la modalidad de Cine Performativo se presentaron 16 funciones con títulos como *Vida de perro*, *El circo*, *Ay, mi madre*, *El chico* y *Siete ocasiones*. Estas actividades se llevaron a cabo en la Biblioteca Central, el Centro Universitario UAEM Tenancingo, las facultades de Enfermería y Obstetricia, y Química, los planteles de la Escuela Preparatoria “Lic. Adolfo López Mateos” y “Nezahualcóyotl”, así como en escenarios externos como la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores, el *Harvest Christian School* y la comunidad Intro Iglesia.

El XX Encuentro de Videocorto “A Pantalla Abierta” registró 68 participantes y una selección oficial de 44 cortometrajes. Las obras ganadoras fueron: Animación: *El corazón del volcán* de Fernando Alexis Sánchez Mendoza, Documental: *Chichifos y Mayates: sensibilidades y disidencias homoeróticas* de Irving Daniel Robledo Girón, Experimental: *Fragmentos* de Oliver Armando García Jaimes, Ficción: *Nuevo habitante* de Kevin Monroy Hernández.

Como parte del fortalecimiento de la proyección artística y la presencia internacional, el Coro Universitario tuvo una destacada participación en el Festival Internacional *Entrecoros México*, representando a la UAEMEX en espacios emblemáticos como el Castillo de Chapultepec y la Catedral Metropolitana. Al compartir escenario con agrupaciones de Polonia, Grecia, Canadá y Ecuador, el coro fue seleccionado para clausurar el concierto final, siendo el único representante de la música coral mexicana, un logro que reafirma la calidad artística universitaria.



Con el propósito de integrar a la comunidad universitaria y descentralizar la oferta cultural, durante el último trimestre, se realizó una gira de conciertos navideños en las regiones Norte, Centro y Sur del Estado de México. La Orquesta de Cámara se presentó en el Plantel “Mtro. José Ignacio Pichardo Pagaza” de la Escuela Preparatoria; la Orquesta Sinfónica Juvenil en el Ágora del Cénide en Ciudad Universitaria; y el Coro Universitario en Texcoco. Estas presentaciones lograron una amplia asistencia y fortalecieron un mensaje institucional de unión, paz y fraternidad.

Además, se realizó el Festival Inmersivo de Arte Multimedia: Hibridaciones en el Centro Cultural Universitario “Casa de las Diligencias”, con la colaboración de la Facultad de Artes de la UAEMEX, en el que se presentaron producciones de arte digital, con 209 beneficiarios.

El concurso de creación artística “Pasión por mi Profesión” surge como un espacio para que la comunidad estudiantil comparta, a través de la fotografía, su mirada sobre aquello que les apasiona de su programa académico. Este ejercicio permite reconocer no solo el talento que se forma en las aulas de la UAEMEX, sino también impulsar la formación integral del estudiantado.

Durante 2025, se llevaron a cabo cinco ediciones de este concurso, correspondientes al mismo número de espacios académicos. La Facultad de Lenguas fue sede del periodo Primavera 2025, mientras que la Unidad Académica Profesional Chimalhuacán, el Centro Universitario UAEM Zumpango, las facultades de Artes, y Arquitectura y Diseño albergaron las ediciones de Otoño 2025. En conjunto, estos concursos contaron con la participación de 42 integrantes de la comunidad estudiantil, quienes compartieron parte de su talento a través de la fotografía.

Por otra parte, contando con una amplia trayectoria dentro de la UAEMEX, el “XXIV Concurso de Fotografía de Día de Muertos” y el “XXIV Concurso de Ofrendas de Día de Muertos” son una plataforma en la que los integrantes de la comunidad universitaria muestran cómo se celebra esta tradición en el Estado de México. Estos concursos se han consolidado como espacios dedicados a la conservación de las costumbres del Día de Muertos, promoviendo el trabajo colaborativo, el rescate de nuestras raíces y el reconocimiento de la identidad institucional a través de los personajes que han influido de manera positiva en el fortalecimiento de la Institución.

En esta edición, el concurso de fotografía contó con la participación de 60 integrantes de la comunidad estudiantil, quienes presentaron propuestas basadas en su mirada personal y su forma de concebir las diversas costumbres y tradiciones de su entorno. En el Concurso de Ofrendas participaron seis espacios académicos, los cuales, a través de su estilo y concepción de esta tradición, montaron altares

que reflejan el resultado del sincretismo cultural que caracteriza nuestra celebración del Día de Muertos.

La Compañía Universitaria de Teatro cuenta con un Elenco Artístico Universitario de Teatro. Actualmente, está conformado por 25 grupos teatrales y 4 solistas (Tabla 3.1.9). Estos grupos y solistas desarrollan puestas en escena que contribuyen a la conformación de la Cartelera Anual de la Compañía y de los programas “Teatro Panal”, “Arte y Cultura Viva” y “Arte y Cultura Viva Itinerante”; este esfuerzo y trabajo en conjunto impulsa el quehacer teatral de la Universidad y promueve la creación y difusión del arte escénico en la comunidad universitaria y público en general.

• **Tabla 3.1.9**

Elenco Artístico Universitario de Teatro

No.	Grupos
1	Argonautas Teatro
2	Arteficción UAEMEX
3	ArteMía Teatro
4	Cinque Dreams
5	Cofradía Teatral MX
6	El Estuche
7	El Reflejo Teatro
8	Espacio Vacío
9	Grupo Tablas
10	Iknamej Teatro
11	Imaginación Teatro
12	Infantería de Teatro Clásico
13	La Corte de los Milagros
14	La Flota
15	La Gorgona Teatro
16	La Teatra
17	Los Pánico
18	O de Madera
19	Oveja Negra
20	Quijotes Teatro
21	Ridikulizarte
22	Teatro de la Calle
23	Teatro Lunar

continúa ...

• **Tabla 3.1.9**

Elenco Artístico Universitario de Teatro

No.	Grupos
24	Theodomay Teatro
25	Valija Teatro
No.	Solistas
1	Alfonso Vírchez González (Mimo)
2	Esperanza Tapia Díaz (Cuentacuentos)
3	Luisa Alejandra Córdova Gómez (Cuentacuentos)
4	Yesenia Gutiérrez Valdés (Cuentacuentos)

Fuente: Secretaría de Identidad y Cultura, UAEMEX, 2025.

Se realizaron 66 exposiciones que contaron con la destacada participación de estudiantes y egresados provenientes de distintos espacios universitarios. Estas actividades reflejaron el compromiso de la Institución con la promoción del talento artístico, al ofrecer un espacio para la expresión creativa y la difusión de diversas manifestaciones culturales. En conjunto, participaron 160 estudiantes y 120 egresados, quienes presentaron sus trabajos y proyectos, demostrando la riqueza y diversidad de expresiones artísticas.

Impulsar la cultura de paz

Como parte del fomento a la cultura de la paz con perspectiva de género, la UAEMEX realizó, por medio de un laboratorio cultural, un recorrido digital de la exposición “Voluntades: un llamado para hacer el cambio”, con el fin de acercar a públicos remotos interesados en temáticas de No violencia de género, una propuesta que muestra cómo la estética y las artes abordan estos temas, contando con 270 asistentes.

Además, en el marco de las acciones orientadas a la inclusión y la promoción cultural, el Centro de Actividades Culturales llevó a cabo dos eventos significativos durante el periodo informado. El primero, la *Charla y demostración artística “Celebrando el Día Internacional de Pintores con la Boca y con el Pie”*, realizada en septiembre con la presentación de la artista plástica Lety Estrella, reconocida creadora local, quien impartió una charla y una demostración práctica. Esta actividad permitió visibilizar el talento artístico de personas con discapacidad y sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de la inclusión en las expresiones culturales. El segundo correspondió a la exposición *“Inclúyeme”*, integrada por obras elaboradas por niñas y niños participantes del Taller de Pintura al Óleo Especial, dirigido a personas con capacidades diferentes. La muestra incluyó lienzos, óleos y diversas

técnicas plásticas, reafirmando el compromiso institucional con la equidad, la diversidad y el acceso universal a la cultura.

Con el fin de impulsar la cultura de paz y la responsabilidad social, así como de promover la creatividad y el talento artístico entre los estudiantes, la compañía universitaria de teatro organizó el festival “Arte en construcción”, en el que 115 estudiantes del CU UAEM Temascaltepec, las facultades de: Contaduría, Lenguas, Odontología, Química, IESU, IITCA, el PEP Ignacio Pichardo Pagaza y la UAP Tlalnepantla tomaron el escenario para mostrar su talento y creatividad ante 632 asistentes.

Entre otras actividades, se encuentran las conferencias que coadyuvan en los esfuerzos para establecer relaciones más justas y la equidad entre personas. Por ello, se desarrolló la conferencia “Mujeres artistas, perspectiva desde de la ciencia y arte”, que compartió la influencia, así como los logros que las mujeres han alcanzado en disciplinas que históricamente han sido estigmatizadas como labores de hombres, se genera así una reflexión sobre la apertura e importancia que tienen las mujeres en el desarrollo de nuevos conocimientos y sociedades más justas. Esta conferencia, realizada en junio a través de Microsoft Teams, tuvo una participación de 72 personas.

Las exposiciones, conferencias, talleres y actividades escénicas realizadas durante el periodo no solo enriquecieron la oferta cultural, también contribuyeron de manera directa a consolidar una comunidad universitaria más consciente y participativa.

Durante marzo de 2025 se llevaron a cabo diversas exposiciones que promovieron la reflexión y el encuentro a través del arte. La exposición “Fotografía de Aves del Oriente”, de Adair Martínez, con 1 495 personas, contribuyendo al reconocimiento del entorno natural como elemento clave para la convivencia y el respeto. También se realizaron las exposiciones “Etiologías Visuales”, con 33 personas, y “Los de este lado. Escombros de una identidad robada”, con 29 asistentes, ambas orientadas a reflexionar sobre identidades, memorias y narrativas visuales que fortalecen la conciencia social.

La Universidad recibió además al Colegio Arlington en el Museo Universitario “Leopoldo Flores”, donde se realizaron visitas guiadas y actividades culturales para 25 personas, acercando a públicos infantiles y juveniles a prácticas de arte y diálogo que promueven la paz desde edades tempranas.

El Museo Universitario “Dr. Luis Mario Schneider” llevó a cabo la conferencia “Gastronomía prehispánica en Malinalco”, impartida por la M. en C. Adriana Pérez de Legaspi, con 41 personas, resaltando la relevancia de las mujeres en la preservación del patrimonio cultural y alimentario.

En abril, se desarrolló el taller de escritura performática “Palabra Viva”, con cinco personas, un espacio íntimo donde se compartieron narrativas personales desde las perspectivas de hijas y madres, favoreciendo la escucha activa, el reconocimiento de las emociones y la construcción de vínculos desde la palabra. Ese mismo mes se llevó a cabo la actividad Cuentacuentos en el ceac y la exposición “Extinción”, con 130 personas, reforzando la convivencia familiar y la educación emocional mediante el arte.

Durante mayo de 2025, se presentó la temporada de teatro “Los Acéfalos”, con 566 asistentes, y la exposición “Voluntades” en la Galería Délfica que reunió a 195 personas, fortaleciendo la reflexión colectiva sobre identidad, ética y comunidad.

En agosto, se realizó la exposición “Talla en madera. Tradición ancestral en Malinalco” y la charla “Arte en Movimiento: Vitrales con celofán”, actividades que vincularon tradición, creatividad y pensamiento reflexivo. Ese mismo mes, la entrevista al Mtro. Jorge Miguel Cocom Pech registró 64 visualizaciones, ampliando la difusión digital de contenidos culturales que fomentan el diálogo intercultural.

También, como parte del compromiso institucional con la cultura de paz, la igualdad sustantiva y los derechos humanos, la Secretaría de Identidad y Cultura integró actividades conmemorativas del Día Internacional de la Mujer, alineadas a las líneas temáticas de feminismos, diversidad sexo–genérica y masculinidades. Estas acciones fortalecieron la sensibilización en torno a la igualdad, la participación y la no discriminación como elementos indispensables para una convivencia pacífica.

El video en formato Reel “Día de la Mujer” obtuvo 290 visualizaciones, contribuyendo a la difusión digital de mensajes de reconocimiento y reflexión.



En abril se inauguró la exposición fotográfica del concurso “Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia” (Feminismos), que recibió 112 personas, fortaleciendo la visibilización de las mujeres y niñas en la ciencia y promoviendo narrativas que impulsan la igualdad y el pensamiento crítico.

Por su parte, la Compañía Universitaria de Teatro, comprometida con la igualdad de género y la cultura de paz, realizó en marzo de 2025 la develación de la placa por las 50 representaciones de la obra “Loca” de Céline Delbecq, en el Teatro Universitario “Los Jaguares”; fue traducida por Nadxeli Yrizar Carrillo y Humberto Pérez Mortera, y dirigida por Mariana Álvarez. Al evento asistieron 52 personas, en un ambiente de respeto y cordialidad.

Además, se develó la placa conmemorativa de las 50 presentaciones de “Dominico ¡Hay un perro en el pesebre!”, obra escrita y dirigida por Juan Carlos Embriz Gonzaga, formó parte de la Sexta Temporada de Teatro Universitario 2025.

Con el propósito de garantizar que las y los estudiantes cuenten con un espacio profesional adecuado para culminar su proceso formativo y evaluativo, en apego a los lineamientos académicos establecidos por la Institución, la Compañía Universitaria de Teatro brindó su apoyo para la presentación de funciones especiales en el Teatro Universitario “Los Jaguares”. En este marco, se presentaron los montajes: “Cuando Kong secuestró la libertad, escaló el Empire State y cayó muerto” de Josué Almanza, bajo la dirección del Mtro. Oscar Alan de la Cruz Galindo, y “Asunto de payasos”, bajo la dirección del Mtro. Jesús José Angulo Hernández.

3.2 Cultura y deporte para el desarrollo integral de la comunidad universitaria

En los últimos años, la población en México ha incrementado su participación en actividades de cultura física encaminadas a construir hábitos saludables mediante el ejercicio, lo cual permite mejorar su estado de salud y prevenir diferentes enfermedades, de manera particular, padecimientos crónicos no transmisibles como el sobrepeso y la obesidad donde actualmente, México ocupa el primer lugar mundial en obesidad infantil y el segundo en obesidad en adultos (Organización Panamericana de la Salud, 2024, citado en Rodríguez, 2025).

Bajo este tenor, la Universidad Autónoma del Estado de México, refrenda su compromiso social al promover el deporte para fortalecer la salud integral de la comunidad universitaria a través de programas que fomentan la actividad física, así como de valores esenciales para la convivencia en sociedad como la disciplina, el compañerismo, la colaboración y el respeto.

Para la presente administración, el deporte es un eje prioritario, y una manera de cuidar a sus estudiantes, personal académico y administrativo; mediante el deporte se trabaja de manera permanente en la rehabilitación y construcción de espacios deportivos, para que la comunidad universitaria que así lo desea, tenga acceso a una infraestructura adecuada.

Deporte universitario

De manera tradicional, la Universidad ha participado en diversos eventos competitivos nacionales e internacionales. En 2025, por primera vez se participó en los Campeonatos Nacionales Universitarios, organizados por la ANUIES con un total de 531 deportistas en 31 de los 35 deportes convocados, obteniendo 71 medallas; 17 de oro, 17 de plata y 37 de bronce en deportes como atletismo, boxeo, futbol asociación y futbol rápido, judo, luchas asociadas, taekwondo, tenis de mesa, porras y animación, frontón, bádminton, esgrima, kickboxing, pádel, natación y juegos electrónicos (e-sports), lo que significa un dato histórico para la Universidad que la posicionen entre las mejores universidades del país en este ámbito del deporte universitario.



Cabe destacar que el deporte universitario también prepara atletas para participar en las máximas justas deportivas nacionales y representar al Estado de México, tal es el caso de la pasada Olimpiada Nacional 2025, donde se contó con 30 universitarios en los diferentes equipos selectivos estatales sumando 14 medallas para la entidad; 3 de oro, 2 de plata y 9 de bronce en los deportes de atletismo, bádminton, lucha olímpica y tiro con arco.



En lo que respecta a los Juegos Nacionales del Nivel Medio Superior organizados por el Conadems, participaron 80 deportistas desde la etapa estatal en deportes como: ajedrez, atletismo, basquetbol, voleibol de sala y de playa, en esta justa deportiva, los universitarios lograron cuatro medallas, dos de plata y dos de bronce en la disciplina de atletismo.

Al cierre de 2025, el equipo de Potros Salvajes de la categoría juvenil obtuvo el campeonato de la conferencia verde al vencer a su rival en el Estadio de Futbol Americano "Lic. Juan Josafat Pichardo Cruz", poniendo en alto a la UAEMEX y la grandeza de este programa deportivo, el cual se fortalece con apoyo del Patronato de Potros Salvajes.

A nivel nacional, la universitaria y campeona panamericana de frontenis Marifer Noriega Medina participó en los Campeonatos Nacionales Universitarios y obtuvo dos medallas en el deporte de pádel, una de oro en la modalidad dobles femenil y una de plata en la modalidad dobles mixto, mostrando su fortaleza en el deporte de raquetas (Tabla 3.2.1).

• **Tabla 3.2.1**

Universitarios participantes en eventos deportivos nacionales

Espacio Académico	Universitario (a)	Evento	Deporte	Sede	Lugar obtenido
Facultad de Ciencias de la Conducta	Marifer Noriega Medina	Campeonatos Nacionales Universitarios	Pádel	Guadalajara, Jalisco	Medalla de Oro
					Medalla de plata

Fuente: Secretaría de Gobernanza Universitaria, UAEMEX, 2025.

A nivel internacional, como puede observarse en la tabla 3.2.2, las y los deportistas universitarios consiguieron logros que contribuyen a seguir representando a nuestro país en los próximos eventos deportivos internacionales.

• **Tabla 3.2.2**

Universitarios participantes en eventos deportivos internacionales

Espacio Académico	Universitario (a)	Evento	Deporte	Sede	Lugar obtenido/ Medalla
CU Atlacomulco	Itzel González Contreras	Campeonato Panamericano de Karate	Karate do	Natal, Brasil	Medalla de bronce
Facultad de Humanidades y UAP Cuautitlán Izcalli	Brandon Pérez Vilchis	Juegos Panamericanos de la Juventud	Atletismo	Asunción, Paraguay	Medalla de bronce

continúa ...

• **Tabla 3.2.2**

Universitarios participantes en eventos deportivos internacionales

Espacio Académico	Universitario (a)	Evento	Deporte	Sede	Lugar obtenido/ Medalla
UAP Tejupilco	Jade Pérez Tolentino	Grand Prix de Judo	Judo	Guadalajara, Jalisco	5to lugar
UAP Cuautitlán Izcalli	Ricardo Iván Guerra Chávez	Grand Prix de Judo	Judo	Guadalajara, Jalisco	18o lugar

Fuente: Secretaría de Gobernanza Universitaria, UAEMEX, 2025.

Sumado a lo anterior, en relación con el tocho bandera, por segunda ocasión nuestra entrenadora Topacio Daniela Conde Ávila, tuvo participación con el seleccionado nacional como coordinadora ofensiva, logrando el Bicampeonato mundial de la disciplina, celebrado en Chengdu, China, con este logro se abren grandes expectativas para lograr la medalla de oro en los próximos Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.

Igualmente, Isaac Porcayo Villareal, alumno de la Facultad de Contaduría y Administración, obtuvo el 2do lugar en la prueba de 20 kilómetros de marcha de Lusatian Race Walking realizado en Zittau, Alemania. En el mismo evento, Brandon Pérez Vilchis alumno de la Facultad de Humanidades y de la Unidad Académica Profesional de Cuautitlán Izcalli, obtuvo el 3er lugar.

Por su parte, el universitario Rodrigo Reachí Nava, formó parte de la selección nacional de fútbol americano para participar en la edición XLIX del Tazón Azteca, realizado en el Estadio ‘Wilfrido Massieu’ del Instituto Politécnico Nacional, Ciudad de México.

Cabe mencionar que todo atleta universitario es atendido por parte del equipo multidisciplinario. En este sentido, 892 deportistas han recibido un diagnóstico médico y nutricional, así como apoyo psicológico y terapia física para potencializar y recuperar la forma deportiva de los estudiantes que forman parte de las selecciones universitarias.

Con el objetivo de contar con espacios en buenas condiciones para las y los deportistas, se llevaron a cabo distintos diagnósticos a la infraestructura deportiva que derivaron en el mantenimiento correctivo de la cancha empastada de fútbol del Estadio Universitario Alberto “Chivo” Córdoba, se acondicionó el salón de usos múltiples para ser sede del Contingente Cívico y Deportivo Universitario, el ring de boxeo se reforzó en su estructura para continuar con los entrenamientos deportivos y se pintaron las fachadas de la Unidad Deportiva “Lic. Adolfo López Mateos”.

Las actividades deportivas dentro del Plan de Acciones Iniciales fueron una ventana a nuevas oportunidades de reestructura y atención a la comunidad universitaria, en este sentido, la Facultad de Contaduría y Administración promovió diversos talleres deportivos y actividades físicas para favorecer el desarrollo integral de los participantes.

La Facultad de Ciencias Agrícolas, por acuerdo de su H. Consejo, instauró el día del deporte para celebrarlo con su comunidad y emprender acciones de salud e integración. Asimismo, en la Unidad Académica Profesional Acolman, realizaron la apertura de horarios de clases para que los estudiantes y docentes participen en diversos eventos deportivos y talleres como futbol, tocho bandera, voleibol y boxeo.

De igual forma en la Unidad Académica Profesional Huehuetoca realizaron torneos deportivos de bienvenida y torneos internos convocando deportes como basquetbol, futbol y tocho bandera.

Se realizó un instrumento de diagnóstico para conocer las características y necesidades de las instalaciones deportivas con la finalidad de dar acceso a personas con discapacidad y atención de grupos vulnerables a las distintas actividades físicas que promueve la Universidad. Aunado a esto, se dio paso a una campaña de sensibilización sobre la inclusión en el deporte, a través de medios electrónicos universitarios.

Cultura física como hábito de vida saludable

Actualmente, la comunidad universitaria cuenta con diferentes programas de cultura física entre los cuales puede elegir y participar de manera constante, entre ellos



se encuentran los torneos internos, torneos de bienvenida, juegos universitarios, activaciones físicas, ligas deportivas entre otros. En este contexto, durante el año que se reporta, 33% de la matrícula estudiantil participó en eventos deportivos; esto significó que 31 769 universitarios del nivel medio superior y estudios profesionales estuvieron activos físicamente.

Además, se reporta una destacada asistencia de 1 720 participantes en diversas actividades físicas, ligas de basquetbol, futbol asociación y futbol rápido, así como en la tradicional carrera y caminata recreativa, contando con 798 participantes del personal docente y 922 del personal administrativo, todo ello realizado en colaboración con los sindicatos: FAAPUAEM y SUTESUAEM.

Asimismo, se realizó un rally universitario en el cual cerca de 336 integrantes de la comunidad deportiva, administrativa y docente colaboraron.

Cerca de 49 espacios académicos, diseñaron estrategias para seguir promocionando talleres deportivos, ligas internas, exhibiciones y demás acciones en beneficio de su comunidad. De igual manera, se mantuvieron los entrenamientos y competencias de las 32 disciplinas deportivas que oferta la UAEMEX. Aunado a lo anterior, se atendió a 457 niños y niñas en los equipos de formación deportiva de los cuales destacan el futbol americano, basquetbol, voleibol de sala y futbol asociación, entre otros.



3





Lic. Fisioterapeuta
Anahely Romero Martínez

BioStep

22

Pilar 4

Dignificación del personal académico y administrativo

4.1. Fortalecimiento de la formación integral del docente

La dignificación del personal académico y administrativo constituye un pilar fundamental para el fortalecimiento de la vida universitaria y la consolidación de una educación de excelencia, con sentido humano y compromiso social, en concordancia con la NEM, a partir de estas acciones se reconoce a las y los trabajadores universitarios como actores estratégicos para el cumplimiento de la misión universitaria, la mejora continua de los procesos educativos y el desarrollo integral de la comunidad estudiantil.

En este sentido, la dignificación se concibe como un proceso integral que articula la formación y desarrollo continuo, el reconocimiento al desempeño, el bienestar del personal y el fortalecimiento de las condiciones laborales que favorecen un ambiente de trabajo y educativo ético y responsable, con la finalidad de consolidar una cultura de mejora permanente, corresponsable y de reconocimiento al capital humano que sostiene el quehacer universitario.

Formación y evaluación del docente como actor en la Nueva Escuela Mexicana

El desarrollo y formación son indispensables para mantener una planta docente habilitada y fortalecida, con conocimientos actualizados, herramientas didáctico-

pedagógicas innovadoras y con habilidades socioemocionales y transversales sólidas, garantizando así un proceso de enseñanza aprendizaje de excelencia, en congruencia con los principios de la NEM, que promueve una educación humanista, inclusiva y centrada en el aprendizaje del estudiantado.

Durante 2025 se logró capacitar a 5 235 docentes, lo que representa 68.72% del total de personal académico universitario, con un registro de 18 064 participaciones en acciones de formación, contribuyendo significativamente al fortalecimiento de las competencias pedagógicas, disciplinares, digitales y transversales del profesorado, así como a la mejora continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje y al cumplimiento de los objetivos institucionales.

La evaluación permanente del claustro académico encargado de la enseñanza de lenguas es para la Universidad una acción que fortalece la calidad educativa, la pertinencia académica y la competitividad institucional en un contexto globalizado. La medición sistemática del dominio lingüístico a través de instrumentos avalados por organismos certificadores de prestigio nacional e internacional permite garantizar que el personal docente cuente con una formación sólida, actualizada y alineada a estándares de reconocimiento mundial.

En este marco, 36 integrantes del claustro académico del área de inglés de estudios profesionales y 10 de NMS han sido evaluados, y alcanzaron la certificación de nivel C1 en las cuatro habilidades de una lengua distinta a la materna, a partir de estándares internacionales reconocidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, lo que evidencia un alto nivel de competencia profesional y fortalece la confianza en los procesos de enseñanza-aprendizaje. De manera paralela, 804 estudiantes han acreditado su dominio lingüístico ante instancias certificadoras internacionales, reflejando no solo el impacto de la labor docente, sino también el desarrollo de capacidades académicas y comunicativas indispensables para su desempeño profesional.

Formación integral del personal docente en los estudios de nivel medio superior

A partir de la implementación de un enfoque integral en la formación del profesorado, la UAEMEX brinda la oportunidad al personal de formarse a través de las diferentes líneas de atención: Actualización disciplinar y desarrollo de competencias didáctico disciplinares; Desarrollo de competencias didácticas; Desarrollo de competencias digitales docentes; Tutoría académica; Aprendizaje de lenguas; Ética, Derechos Humanos, igualdad e inclusión; Investigación; Salud y Bienestar; Sustentabilidad y Plataforma SEDUCA. Dicho enfoque busca fortalecer las capacidades y competencias docentes, promoviendo una educación de alta excelencia y pertinencia.

En 2025 tanto las participaciones como los docentes capacitados se mantuvieron similares a los alcanzados durante 2024, lo que refleja una constancia en el interés y compromiso del personal académico del NMS, respecto a su profesionalización en la práctica educativa.

Con un total de 4 446 participaciones, 1 060 profesores se capacitaron a través de 174 acciones académicas en diversas actividades de formación, abordando temas como Instrumentación del CBU 2024, elaboración de programas del CBU 2024, tutoría inteligente: aplicaciones de IA para el seguimiento de estudiantes, desarrollo humano y relaciones tóxicas en la tutoría, acompañamiento tutorial para las decisiones académicas, desarrollo de guiones instruccionales para la modalidad mixta y no escolarizada, ambientes virtuales de aprendizaje, entre otros temas didácticos, digitales, transversales y de actualización disciplinar, a fin de fortalecer las competencias docentes en sus respectivas áreas de especialización (Gráfica 4.1.1).

En el periodo reportado, se llevaron a cabo 69 acciones académicas dirigidas a fortalecer las competencias digitales de los docentes, lo que dio como resultado la capacitación de 392 docentes, con 570 participaciones en temáticas como uso de la inteligencia artificial en la educación, ambientes virtuales de aprendizaje, introducción a la imagen generativa con inteligencia artificial, uso eficiente de los recursos de biblioteca digital como apoyo al docente en el aula, plataformas educativas virtuales, herramientas tecnológicas para la inclusión.

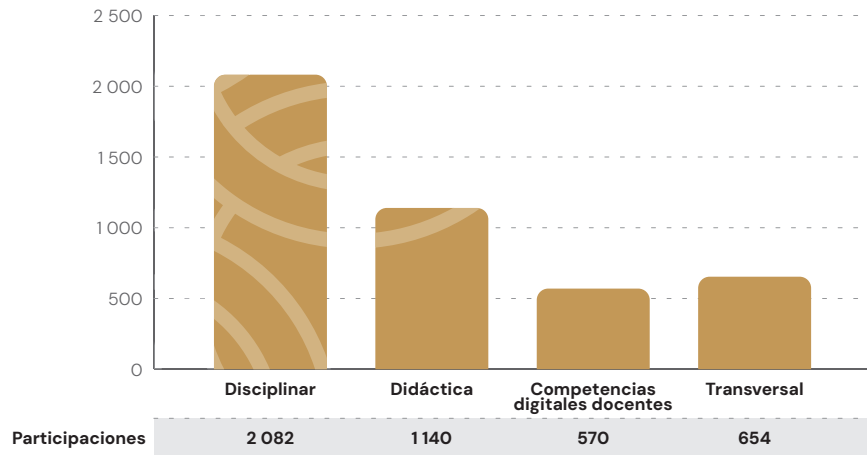
Con el objetivo de asegurar la actualización continua de los docentes de las 19 academias generales del NMS, se ofrecieron 32 cursos que se llevaron a cabo principalmente durante los periodos intersemestrales, diseñados para atender las necesidades de formación disciplinares, los temas abordados incluyeron: Actualización



disciplinar de nociones de Derecho, habilidades sociales para la vida, desarrollo humano y relaciones tóxicas, contabilidad básica, trastornos de la personalidad, geografía física, investigación mixta, actualización disciplinar en termodinámica.

• **Gráfica 4.1.1**

Participaciones en actividades de capacitación, formación y actualización 2025



Fuente: Secretaría Académica, UAEMEX, 2025.

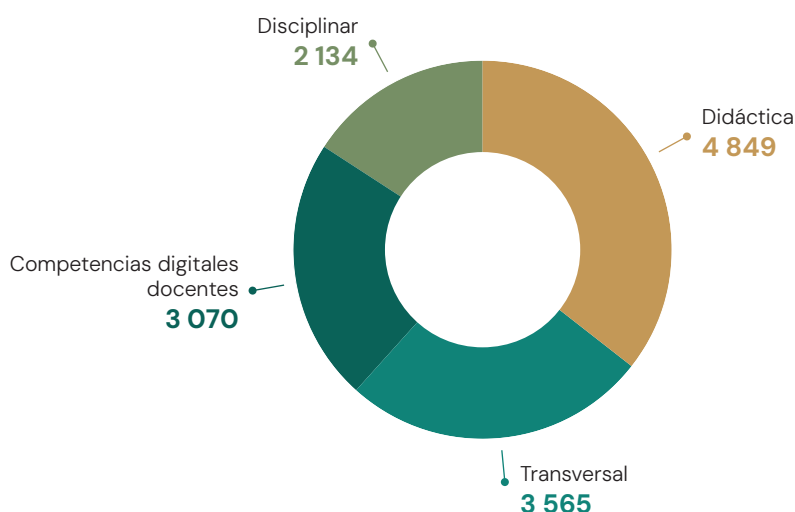
Formación docente en el nivel superior

Para la Institución es el eje y resulta fundamental la formación integral de los estudiantes, por ello, es condición estructural la atención a la profesionalización continua del personal académico, en congruencia con los principios de la NEM; se ha diseñado un programa de capacitación docente innovador, conciliado con la comunidad, que dé respuesta, fortalecido, que busca actualizar las competencias pedagógicas, digitales y disciplinares, ofreciendo oportunidades de desarrollo profesional que impacten positivamente en su práctica educativa.

En 2025, se mantuvo el compromiso institucional con la formación docente, se desarrollaron satisfactoriamente 707 acciones académicas, dentro de las cuales se capacitaron 4 175 docentes, en las que se abordaron temas prioritarios como Elaboración de la guía de evaluación del aprendizaje, guías pedagógicas para programas reestructurados, cómo aplicar la inteligencia artificial en el aula, desarrollo humano con sustentabilidad, metacognición: enseñar a los estudiantes a aprender, mediación de conflictos en el aula, estrategias digitales para la educación presencial, importancia de la comunicación asertiva en el acompañamiento tutorial. La cobertura de formación alcanzó 63.49% del claustro docente de nivel superior. Derivado del trabajo en los ejes mencionados, se registró un total de 13 618 participaciones en acciones académicas de capacitación, considerando que cada docente puede participar en una o más actividades (Gráfica 4.1.2).

• **Gráfica 4.1.2**

Asistentes a acciones académicas de formación y profesionalización



Fuente: Secretaría Académica, UAEMEX, 2025.

Dentro de las áreas de capacitación destacadas en la gráfica 4.1.2, el personal académico recibió formación en cuatro líneas generales de atención, cada una con temáticas específicas adaptadas a sus necesidades. La línea disciplinar abarca la actualización disciplinar y la didáctica disciplinar, enfocándose en el fortalecimiento de competencias especializadas por campo de conocimiento. La línea didáctica incluye el desarrollo de competencias didácticas y la tutoría académica, con énfasis en el fortalecimiento didáctico pedagógico y la formación tutorial, este último continúa capacitando a tutores para mejorar el vínculo con los estudiantes, con 70 cursos realizados, 755 profesores capacitados y 1 148 participaciones. La línea de atención digital incorpora el desarrollo de competencias digitales docentes y el manejo de la plataforma SEDUCA, actualizando en el uso de aplicaciones innovadoras para la educación e inteligencia artificial, promoviendo competencias tecnológicas esenciales para la docencia. Finalmente, la línea transversal engloba ética, derechos humanos, igualdad e inclusión; investigación; sustentabilidad; salud y bienestar; y aprendizaje de lenguas, abordando acciones contra la violencia en el ambiente escolar, habilidades socioemocionales, intervención docente, entre otras.

La formación profesional docente se imparte a través de diversos formatos, como webinars, cursos, cursos-talleres, cursos cortos, talleres, conferencias y diplomados. Destacan los diplomados como cursos de excelencia; entre estos últimos, se realizó una promoción con el tema “Desarrollando tus recursos internos y potencialidades” y dos promociones de “Inteligencia artificial aplicada a la docencia” con una duración de 120 horas y el propósito de potenciar el aprendizaje

de los participantes mediante una perspectiva profunda y especializada. Se llevaron a cabo 34 webinars, principalmente enfocados en la línea de atención transversal, con 1 718 participaciones que cubrieron también aspectos de atención digital, didáctica, ética, derechos humanos, igualdad e inclusión, investigación, sustentabilidad y salud y bienestar.

Se llevaron a cabo dos etapas de reclutamiento y selección, bajo la filosofía de selección pertinente y específica para mantener un claustro de instructores actualizado y competitivo, integrando a ocho expertos que fortalecen la calidad de la formación docente.

Habilitación de la planta docente

La profesionalización de la docencia se ha impulsado a través de la formación en cuatro ejes estratégicos. El primero abarca los acuerdos académicos de capacitación, que establecen metas deseables de formación firmados anualmente, con 41 espacios académicos de nivel superior, los cuales se han consolidado como herramientas para la atención corresponsable, contribuyendo significativamente a la participación del profesorado en actividades académicas de capacitación. El segundo eje es el Programa de Línea DIDEPA, que es transversal y está dirigido a todo el personal académico a fortalecer sus competencias didácticas, digitales y transversales, fomentándose así el trabajo multi e interdisciplinario entre diferentes espacios académicos. Paralelamente, y como tercer eje, se llevan a cabo los proyectos especiales de formación que incluyen el programa de tutoría académica, atención a resultados de evaluación del desempeño docente, programas de idiomas, diplomados, webinars y programas para instituciones incorporadas y externos. Finalmente, el cuarto eje se centra en atender necesidades emergentes planteadas y programadas en colaboración con los espacios universitarios.

En el marco de la planeación de la formación docente, se llevó a cabo la aplicación del instrumento de Detección de Necesidades de Capacitación por segunda ocasión, con el objetivo de identificar los requerimientos de capacitación del profesorado y asegurar que cuenten con las competencias necesarias para desempeñar su función de manera efectiva. El instrumento fue difundido entre el personal académico por los directivos de los espacios, obteniendo 3 488 respuestas, equivalentes a 45.79% del profesorado universitario. El análisis de estos resultados revela necesidades clave en la variedad de cursos y temáticas, así como en la flexibilidad horaria, lo que constituye un insumo esencial para la mejora continua y permanente en el proceso de habilitación de la planta docente y la profesionalización del profesorado.

En lo referente a la evaluación de la formación del profesorado, esta se lleva a cabo mediante esquemas formativos, continuos y personalizados, los cuales priorizan el

acompañamiento pedagógico y la retroalimentación, favoreciendo la consolidación de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para el fortalecimiento de la práctica educativa.

De manera complementaria, y de acuerdo con la naturaleza de cada acción académica, las actividades formativas contemplan la elaboración de productos académicos, proyectos de aplicación o evidencias didácticas que pueden ser transferidas directamente al aula o a los contextos reales de desempeño docente. Este modelo contribuye a la innovación pedagógica, al fortalecimiento del aprendizaje y a la atención pertinente de las necesidades del estudiantado, al tiempo que impulsa la construcción de un esquema de evaluación más integral y contextualizado.

La Universidad, cercana con su comunidad docente, abre concursos de oposición para asegurar su estabilidad laboral y procura una distribución justa de oportunidades de participación entre profesoras y profesores. En el periodo que se reporta, 106 docentes obtuvieron su definitividad —46 Profesoras/es de Tiempo Completo, 12 Técnicas/os Académicos de Tiempo Completo y 48 Profesoras/es de Asignatura—, resalta que 62.3 % de las plazas fueron otorgadas a mujeres.

En el mismo sentido, 69 docentes fueron promovidos a través de la convocatoria 2025 de juicios de promoción —36 mujeres y 33 hombres—, reafirmando el sentido de inclusión. Cabe señalar las 47 promociones en convocatoria abierta, lo que representa un incremento de 24 puntos porcentuales, respecto a 2024 —38 promociones—, esto evidencia el compromiso y cercanía de la Universidad con su comunidad académica; fue posible por el incremento de 88.5% en el presupuesto asignado a la convocatoria 2025.

En reconocimiento a la excelencia del personal académico en el desarrollo de sus funciones sustantivas y adjetivas, la Universidad otorga estímulos económicos que coadyuvan a fortalecer su desarrollo profesional en docencia e investigación y su vocación de servicio. En 2025, 2 565 docentes recibieron un estímulo económico, de estos 2 179 a través del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente y 386 mediante el Programa Institucional de Impulso y Reconocimiento a la Investigación y el Perfil Académico.

La capacitación permanente del profesorado de lenguas constituye un pilar estratégico para la Universidad en su compromiso con la excelencia académica y la formación integral del estudiantado. En un contexto educativo dinámico y globalizado, la actualización constante de las y los docentes permite responder de manera pertinente a los retos pedagógicos actuales, incorporar enfoques didácticos innovadores y favorecer procesos de enseñanza-aprendizaje centrados en la comunicación, la significatividad y la diversidad de los contextos educativos.

En este sentido, 89 integrantes del claustro académico de NMS y 281 de estudios profesionales participaron en cursos de metodología para la enseñanza de una segunda lengua, orientados a fortalecer prácticas pedagógicas innovadoras y contextualizadas. Así, la Universidad reafirma su compromiso con la excelencia educativa a través de docentes de lenguas sólidamente preparados, capaces de responder a las exigencias de una educación contemporánea con enfoque humanista.

Asimismo, la actualización permanente del personal académico es componente clave para garantizar la calidad de estos espacios. En 2025, 51 coordinadoras y coordinadores de estudios profesionales participaron en programas de formación en tecnología educativa, fortaleciendo sus competencias para la gestión de recursos innovadores y el acompañamiento efectivo del estudiantado. De esta manera, la Universidad refrenda su compromiso con una infraestructura educativa sólida y actualizada, orientada a elevar la calidad de los estudios profesionales y a formar egresados con mayores oportunidades académicas y laborales.

Consciente de esta responsabilidad, y con el objetivo de consolidar una enseñanza de lenguas pertinente y de alto nivel, la UAEMEX llevó a cabo, durante el periodo intersemestral, nueve cursos de metodología y nueve talleres de lengua en inglés y francés, dirigidos a la capacitación de 491 integrantes del personal académico de NMS y EP del área de lenguas. Estas acciones formativas abordaron líneas temáticas estratégicas como la tecnología educativa aplicada a la docencia de lenguas, las redes de aprendizaje, la lingüística aplicada a la enseñanza y la relación entre educación y sociedad, reafirmando el compromiso institucional con la actualización permanente del profesorado y la mejora continua de los procesos educativos.

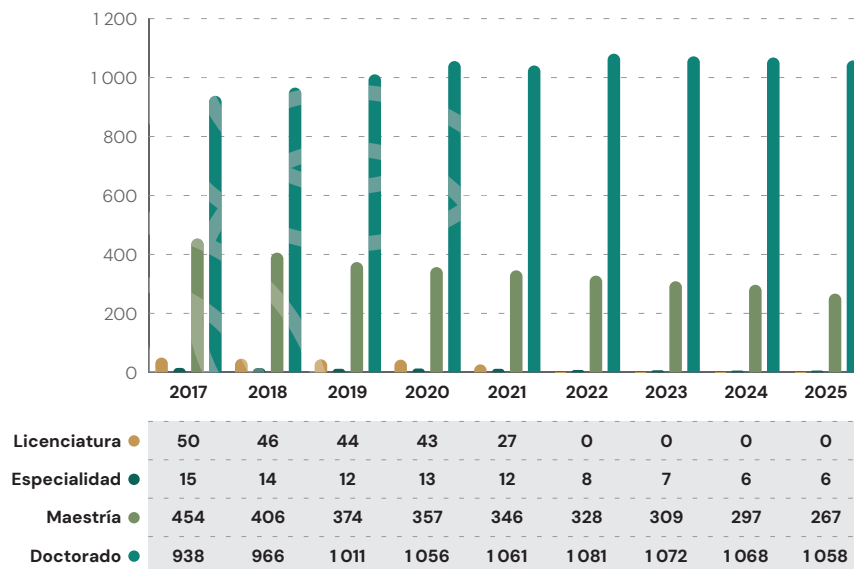
A través de programas de formación integral con enfoques interdisciplinarios y transversales en perspectiva de género e inclusión, se promueve una cultura profesional de alta calidad que responde a las dinámicas cambiantes del entorno educativo. La Institución incentiva la mejora continua de las habilidades pedagógicas y el reconocimiento a la labor científica, buscando elevar la competitividad académica y la visibilidad de la producción de calidad. Asimismo, la promoción de la movilidad académica y la participación en redes de colaboración internacional enriquecen el perfil del personal docente, consolidando una comunidad universitaria comprometida con la vinculación social y la transformación positiva de su entorno académico y profesional.

La formación integral de alto nivel que aporta la planta académica y de investigación fortalece las habilidades, capacidades y pensamiento crítico del estudiantado, consolidando una cultura profesional de excelencia. Además, el prestigio y reconocimiento de las y los académicos en el ámbito científico contribuye a atraer estudiantes talentosos y motivados a integrarse a la UAEMEX.

Actualmente, la Universidad cuenta con 1 331 PTC registrados ante la SEP: 6 con especialidad, 267 con grado de maestría y 1 058 con doctorado (Gráfica 4.1.3).

• **Gráfica 4.1.3**

PTC en por grado académico 2017-2025



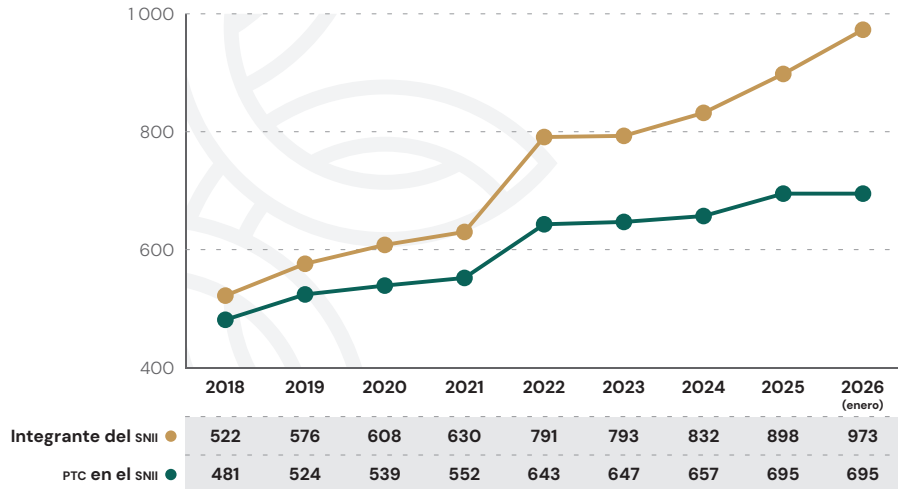
Fuente: Secretaría de Ciencia, UAEMEX, 2025.

Se reconoce la labor de la comunidad académica adscrita al SNI, ya que mediante su producción, divulgación e innovación científica contribuyen significativamente al desarrollo social y al prestigio institucional. La evolución histórica de PTC adscritos al SNI muestra un incremento de 44.49% desde 2018 (Gráfica 4.1.4).



• **Gráfica 4.1.4**

Integrantes del SNII 2018- 2026 (enero)

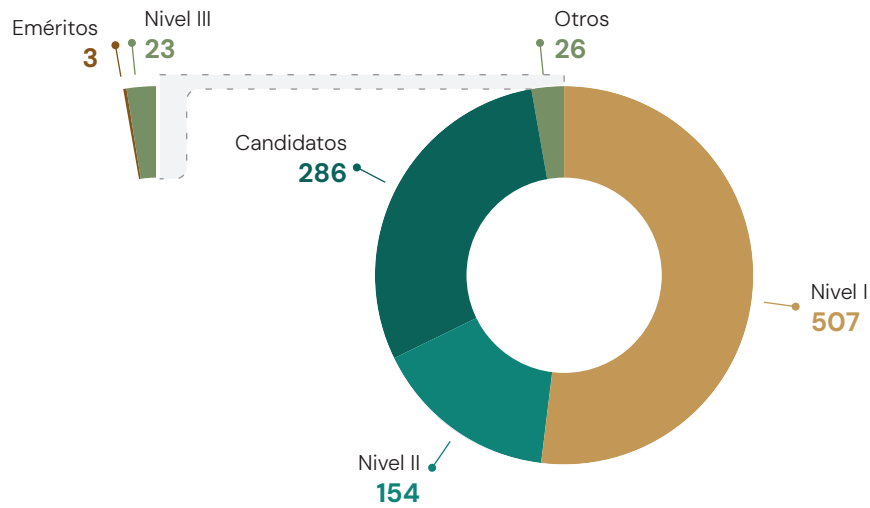


Fuente: Secretaría de Ciencia, UAEMEX, 2025.

Como resultado de la Convocatoria 2025 del SNII, la SECIHTI registró 46 académicas y académicos que ascendieron de nivel, 65 que conservaron su categoría y 107 nuevos ingresos. Con ello, la institución contará con 973 profesoras y profesores de carrera y asignatura con vigencia a partir de enero de 2026, cuya distribución por nivel se muestra en la gráfica 4.1.5.

• **Gráfica 4.1.5**

Distribución de SNII por nivel



Fuente: Secretaría de Ciencia, UAEMEX, 2025.

El Programa para el Desarrollo Profesional Docente ofrece a las y los docentes la oportunidad de fortalecer sus habilidades pedagógicas, mantenerse actualizados respecto a las mejores prácticas educativas y adaptarse a los cambios constantes del entorno académico. Esto se traduce en una enseñanza de mayor calidad, un impacto positivo en el aprendizaje del estudiantado y mayor capacidad de innovación en la labor docente.

En el año que se reporta, la UAEMEX registra 889 PTC con reconocimiento del Prodep, lo que les permite integrarse en cuerpos académicos reconocidos por el Programa para el Prodep, así como acceder a los estímulos del Programa Institucional de Impulso y Reconocimiento a la Investigación y Perfil Académico (Proinv) y del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (Proed).

El Proinv tiene como propósito fortalecer el perfil de investigación de las y los PTC de la UAEMEX mediante la evaluación y asignación de estímulos económicos que reconocen las funciones de investigación, docencia, tutoría y gestión. En la convocatoria 2025, este programa benefició a 386 PTC (Tabla 4.1.1).

• **Tabla 4.1.1**

PTC beneficiados por el Proinv 2025 por tipo de espacio

Espacio académico	Beneficiados
Facultad	263
Centro Universitario UAEM	62
Instituto y Centro de Investigación	56
Unidad Académica Profesional	4
Escuelas	1
Total	386

Fuente: Secretaría de Académica, UAEMEX, 2025.

Durante 2025, la UAEMEX recibió a 13 docentes procedentes de 11 países, entre ellos Alemania, Argentina, Canadá, Colombia, El Salvador, España, Francia y Cuba. Paralelamente, se registró la participación de 118 docentes en actividades de movilidad académica nacional e internacional. A nivel nacional, las entidades con mayor recurrencia fueron Ciudad de México, Puebla y Jalisco; mientras que, en el ámbito internacional, los destinos preferidos por la comunidad universitaria fueron España, Colombia, Italia y Alemania.

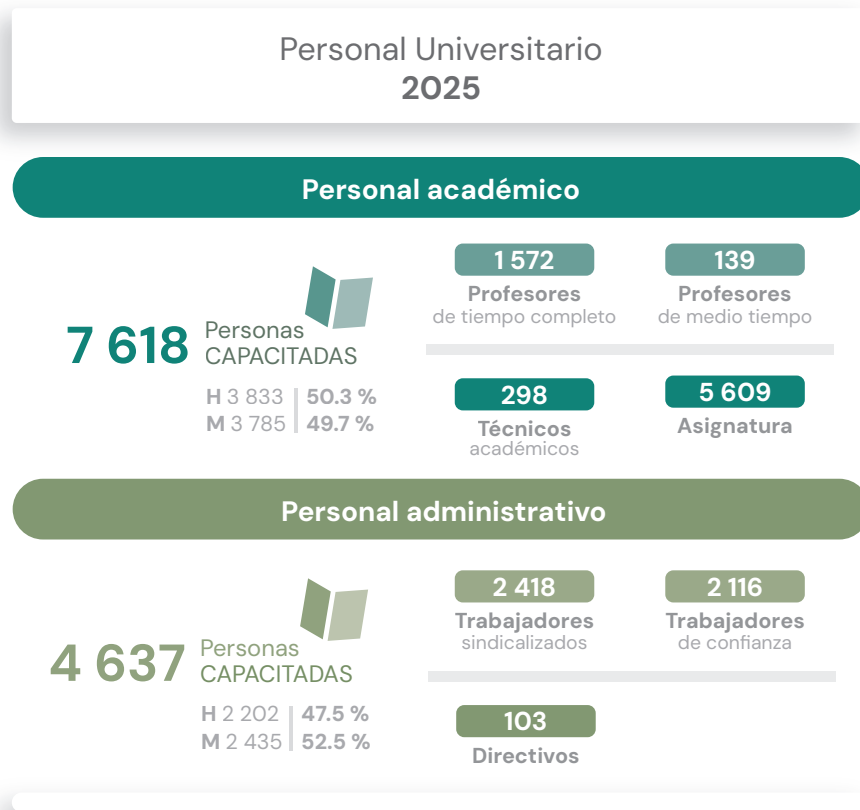
4.2. Dignificación de las y los trabajadores universitarios

Mejora del perfil profesional del personal universitario

Gracias a la contribución de cada uno de los integrantes de la Institución, se ha avanzado en el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la comunidad universitaria; a través de este esfuerzo colaborativo por parte del personal docente y administrativo ha sido posible abonar a la transformación universitaria.

Personal Administrativo

En 2025, el personal universitario que acompaña este proceso de evolución universitaria estuvo integrado por 12 255 trabajadores, de los cuales 7 618 son académicos y 4 637 administrativos, gracias al compromiso de cada uno de los sectores universitarios se fortalece su misión y visión institucional.



Uno de los principales objetivos de los pilares de transformación es colocar a las personas en el centro; por ello, entre las demandas expresadas, la capacitación del personal universitario fue la más recurrente, ya que permite mejorar sus perfiles

de puesto en el ámbito laboral y desarrollo personal, lo que da como resultado la dignificación del personal administrativo.

Con la finalidad de mejorar el perfil profesional del personal universitario se ofertaron 51 cursos en los que participaron 949 asistentes en el eje de gestión administrativa; destacan las actividades de capacitación, gestión del trabajo administrativo, gestión documental, el líder del cambio y el trabajo en equipo, manejo del estrés en el trabajo, y comunicación, Microsoft Excel: análisis e interpretación de datos y comunicación asertiva.

Como parte de los pliegos petitorios, se atendió la capacitación para la atención al usuario que guarda especial relevancia, ya que son los alumnos de esta Institución quienes deben ser atendidos mediante un trato cordial y de respeto en los servicios que se otorgan en cada uno de los espacios universitarios donde participaron 1 498 trabajadores administrativos; también se ofertó el curso “Accidentes con fauna: identificación y procedimientos de emergencia”, contando con la asistencia de 29 universitario con la finalidad de contar con elementos indispensables para la atención, principalmente ante picaduras de serpientes.

Una de las peticiones más frecuentes dentro del Programa de Acciones Inmediatas fue la de “Acompañamiento y seguridad en el proceso de jubilación”; con el fin de brindar una atención cercana y sensible con los trabajadores universitarios que concluyen su vida laboral, se brindaron asesorías en temas relacionados con el procedimiento de baja, recuperación de movimientos de ahorro, así como el inicio del trámite para el pago del finiquito, dentro de este periodo se reporta la jubilación de 180 servidores universitarios.

Adicionalmente, se realizaron tres pláticas en las que participaron 120 trabajadores universitarios, dicha actividad tuvo como objetivo identificar los elementos técnicos y fiscales que integran el Comprobante Fiscal Digital por Internet de nómina, para garantizar que los comprobantes de nómina emitidos por la Institución cumplan con las disposiciones fiscales vigentes.

Durante el mes de abril se realizaron 272 asesorías relacionadas con la Declaración Anual del Impuesto Sobre la Renta para Personas Físicas, en apoyo a la comunidad universitaria para el cumplimiento de dicha obligación.

Respecto a la capacitación del personal directamente involucrado en el ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), destacan diversos temas: ciberseguridad, inteligencia artificial, redes inalámbricas y talleres orientados a la obtención de certificaciones. En este contexto, se capacitó a un total de 51 personas, fortaleciendo así las competencias institucionales en materia de TIC.

Gestión de distintivos institucionales en materia de bienestar laboral

La UAEMEX, comprometida con el bienestar de su comunidad, ha habilitado salas de lactancia para garantizar el derecho a la lactancia materna y ofrecer espacios seguros y saludables para alumnas, académicas, colaboradoras y público en general. En 2025 se sumaron dos nuevas salas: en la Facultad de Ciencias de la Conducta y en la Escuela de Artes Escénicas. Además, cinco salas de lactancia renovaron la certificación “Sala Amiga de la Lactancia Materna” en el plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria, la Facultad de Ciencias, el Centro Universitario UAEM Atlacomulco, la Unidad Académica Profesional Acolman y el edificio de Servicios al Estudiante, lo que permitió que la UAEMEX obtuviera el Distintivo Dorado Sala Amiga de la Lactancia Materna, reconocimiento que avala condiciones óptimas para la práctica segura de la lactancia materna. Este esfuerzo refleja el compromiso de la Institución por ser una universidad cercana, al atender de manera directa las necesidades de su comunidad y garantizar espacios dignos y accesibles.

Este trabajo se complementó con ocho capacitaciones que reunieron a 387 participantes; en estas sesiones se abordaron temas fundamentales, entre ellos: “Asesoría básica en lactancia materna”, “Lactancia materna en planteles educativos”, “Paternidad responsable y equidad de género”, “Cuidados para la madre en periodo de lactancia”, “Lactancia y medicamentos”, “Alergia alimentaria en bebés alimentados”, “La importancia de la leche humana en el neurodesarrollo” y “Lactancia y cáncer de mama”.

En 2025, la Institución fue reconocida con el Distintivo por la Igualdad y Bienestar Laboral, otorgado por el Gobierno del Estado de México, gracias a la implementación de prácticas que fortalecen el bienestar laboral. Este reconocimiento, respaldado por la Secretaría de las Mujeres, la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría del Trabajo, tiene como propósito promover entornos laborales dignos, seguros y respetuosos de los derechos de las y los trabajadores universitarios, garantizando condiciones que favorezcan su desarrollo profesional y personal. Dichas acciones, reflejan la visión progresista, que impulsa políticas innovadoras orientadas a la equidad y al bienestar integral, contribuyendo al fortalecimiento institucional en materia de bienestar laboral (Cuadro 4.2.1).

• Cuadro 4.2.1

Espacios universitarios que obtuvieron Distintivo por la igualdad y bienestar laboral 2025

Plantel de la Escuela Preparatoria

Plantel “Cuauhtémoc” de la Escuela Preparatoria

continúa ...

• **Cuadro 4.2.1**

Espacios universitarios que obtuvieron Distintivo por la igualdad y bienestar laboral 2025

Plantel de la Escuela Preparatoria
Plantel “Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana” de la Escuela Preparatoria
Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria
Plantel “Ignacio Ramírez Calzada” de la Escuela Preparatoria
Plantel “Isidro Fabela Alfaro” de la Escuela Preparatoria
Plantel “Lic. Adolfo López Mateos” de la Escuela Preparatoria
Plantel “Mtro. José Ignacio Pichardo Pagaza” de la Escuela Preparatoria
Plantel “Nezahualcóyotl” de la Escuela Preparatoria
Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la Escuela Preparatoria
Plantel Tecámac de la Escuela Preparatoria
Plantel Texcoco de la Escuela Preparatoria
Otros espacios universitarios
Edificio Central de Rectoría
Edificio Administrativo
Edificio UAEMITAS
Edificio Extensión y Vinculación
Edificio de la Dirección de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales
Edificio de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
Edificio Torre Académica
Edificio Casa de la Mora
Fundación UAEMEX
Edificio de Educación Continua y Digital
FAAPUAEM
SUTESUAEM

Fuente: Secretaría de Gestión y Administración Universitaria, UAEMEX, 2025.

Por otra parte, la evaluación del personal universitario se ha convertido en una de las actividades que da cuenta de las habilidades y destrezas de los trabajadores, dentro de este periodo se realizan 258 evaluaciones conforme a perfil de puesto. Este tipo de evaluaciones repercuten en los procesos para otorgar 65 bases y 19 recategorizaciones.



Pilar 5

Gestión y administración universitaria al servicio de la comunidad

La Institución, en busca de fomentar la gestión y administración eficiente y eficaz, realiza actividades esenciales que respalden el quehacer universitario, como desarrollar estrategias para la mejora del clima organizacional que impacte en el bienestar de sus colaboradores y buen desempeño de su quehacer universitario; gestionar los recursos necesarios para lograr el desarrollo de una infraestructura de excelencia que atienda a la comunidad estudiantil en constante crecimiento, otorgar un servicio de transporte universitario amplio y seguro, así como generar instrumentos administrativos transparentes que guíen el funcionamiento universitario.

5.1. Gestión administrativa para responder al quehacer universitario

Mejora del clima laboral

En la UAEMEX, la calidad no es solo el cumplimiento de una norma, sino una forma de trabajar para alcanzar el logro de los objetivos estratégicos y el bienestar colectivo de quienes orgullosamente forman parte de ella. Por eso, desde la Secretaría de Gestión y Administración Universitaria, se impulsan iniciativas estratégicas en todos los espacios universitarios, para mejorar el clima laboral a través de la implementación de encuestas.

Bajo la convicción de que un entorno laboral adecuado es un derecho de los universitarios a través del Sistema Automatizado de Encuesta de Clima Laboral se llevó a cabo la consulta bianual. En este ejercicio voluntario se contó con la participación de 2 584 personas que representa el 21% del total de personal académico y administrativo, adscritos a planteles de la Escuela Preparatoria, organismos académicos, centros universitarios y unidades académicas profesionales, dependencias de Administración Central, institutos y centros de Investigación y sindicatos.

Optimización y cuidado de la infraestructura y el equipamiento

Con el compromiso asumido por la administración para avanzar en la transformación universitaria, se llevaron a cabo diversas acciones que permitieron la realización de los programas de obra y mantenimiento, desarrollando una serie de actividades que implicaron arduas tareas de diálogo con la comunidad universitaria para lograr acuerdos que permitieran el regreso a las aulas y la reanudación de actividades académicas.

El trabajo compartido de las campañas de cuadrilla dio mayor atención a los requerimientos de la comunidad universitaria, la cual demanda atender sus requerimientos de infraestructura, remodelación y construcción.

Construcción, remodelación y mantenimiento de la infraestructura académica y administrativa

Durante 2025 se realizó la construcción y remodelación de 11 215 m² de obra para uso académico y administrativo con una inversión de 67.8 MDP beneficiando a 26 757 alumnos. Estos trabajos, bajo un enfoque de inclusión, buscan la equidad de género y ser amigables con el medio ambiente, colocando a la comunidad universitaria en el centro de las actividades a fin de escuchar sus necesidades y darles respuesta con acciones concretas.

Adicionalmente, se construyeron y remodelaron 11 obras; de ellas, 2 son obras nuevas de uso académico como la Biblioteca de la Unidad Académica Profesional Chimalhuacán y el primer nivel y cubículos en planta baja de la Clínica de Odontopediatría de la Facultad de Odontología.

En cuanto a obra nueva de uso administrativo, se construyó una tercera etapa de los sistemas de captación de agua pluvial en el Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán y en las unidades académicas profesionales de Acolman y Cuautitlán Izcalli para afrontar el problema de la falta de suministro adecuado de agua.

Asimismo, se remodelaron dos obras de uso académico y cinco de uso administrativo de nivel superior, entre las que destacan primera etapa de la Unidad Académica Profesional Ixtapan de la Sal, que al haber sido donados los edificios, requerían adaptarse a las necesidades de los programas educativos que iniciaron ante la apertura de estas instalaciones.

El primer nivel del edificio F se adecuó para el Laboratorio de Sistemas Energéticos Sustentables de la Facultad de Ingeniería; además, se cambió la cancelería que se encontraba muy deteriorada en edificios de las facultades de Medicina, Enfermería y Obstetricia, Contaduría y Administración, y Derecho; trabajo de remodelación de infraestructura llevada a cabo después de 60 años, o más, de haberse instalado por primera vez.

Respecto a la obra en el nivel medio superior, se realizó la primera etapa de rehabilitación para aulas del edificio G del plantel "Ignacio Ramírez Calzada" de la Escuela Preparatoria. En ambos niveles se tiene un total de 9 902 m² para uso académico y administrativo.

A través de un ejercicio de cercanía y diálogo, fue posible llevar a cabo la construcción y remodelación de diversos espacios que requerían intervención inmediata, una vez terminado el movimiento estudiantil llevado a cabo en 2025. Con el espíritu transformador de la administración, se aprecia el impacto y la importancia que tuvo el movimiento y cómo repercutió en todas las actividades. Para lograr avanzar en las metas se realizó un esfuerzo adicional en los últimos meses del año, lo que permitió remontar las situaciones adversas, rescatar los recursos destinados a obra, a fin de responder a las expectativas de una Universidad viva, crítica y en constante evolución (Tabla 5.1.1).

• **Tabla 5.1.1**

Obra universitaria por tipo de uso en 2025

Concepto	2025	
	Miles de pesos	Metros cuadrados
Obra nueva	25 908.0	1 312
Académico	20 499.8	1 204
Administrativo	5 408.2	108
Remodelaciones y acondicionamientos	41 922.8	9 902
Académico	22 189.7	2 275
Administrativo	19 733.1	7 628
Total	67 830.8	11 215

Fuente: Secretaría de Gestión y Administración Universitaria, UAEMEX, 2025

Se llevó a cabo la rehabilitación de cubiertas en edificios que incluye impermeabilización en los centros universitarios Zumpango, Tianguistenco, Tenancingo, en las unidades académicas profesionales Huehuetoca y Tlalnepantla, así como en la Facultad de Enfermería y Obstetricia con una inversión de 12.0 MDP.

Asimismo, se contrataron proyectos estructurales y eléctricos, y dictámenes estructurales para dar mayor certeza a la comunidad universitaria de que las obras realizadas cuentan con estudios avalados por peritos y especialistas en su construcción, invirtiéndose 1.8 MDP. En total se invirtieron en obra, impermeabilización y servicios relacionados con obra pública universitaria 81.7 MDP.

En relación con la capacitación del personal de supervisión, residentes de obra y analistas de precios unitarios, a cargo de los procesos relacionados con obra universitaria, se llevó a cabo el curso "Fiscalización de la obra pública", con el objetivo de dar a conocer las acciones que se deben realizar para que los órganos de fiscalización encuentren la documentación completa, detallada y en orden; así podrán evitarse observaciones por hallazgos de tipo administrativo; también se capacitaron 28 servidores universitarios, cumpliendo con ello lo establecido en el Artículo 216 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, referente a la certificación anual de supervisión de obra.

La UAEMEX, basada en los principios de una universidad cercana con la comunidad, incluyente y progresista que promueve igualdad de oportunidades para todas las personas y apoyando sus determinaciones en el diálogo y la participación, atendió 37 solicitudes del Programa de Acciones Inmediatas resultado del diálogo y los acuerdos tomados con la comunidad universitaria, que consistieron en



mantenimiento de sanitarios, plomería en general, instalaciones eléctricas, limpieza, mantenimiento en aulas, pintura, plafones y jardinería.

Se continúa trabajando en 89 acciones que se iniciaron a finales de 2025, además se incorporarán las solicitudes de mediano y largo plazo a los programas anuales de obra para la construcción de diversos espacios.

Adicional a los trabajos del Programa de Acciones Inmediatas, se llevaron a cabo 3 989 servicios de mantenimiento, con una inversión de 23.8 MDP, atendiendo la demanda de la comunidad universitaria y derivado del diálogo que se sostuvo con las asambleas de cada espacio académico para concluir el paro estudiantil, llevando a cabo trabajos que permitieron habilitar los espacios y generar condiciones adecuadas para el regreso a clases, beneficiando a 60 469 estudiantes (Tabla 5.1.2.).

• **Tabla 5.1.2**

Servicios de mantenimiento

Tipo de espacio universitario	Servicios	Miles de pesos
Plantel de la Escuela Preparatoria	292	1 047.7
Organismo Académico	1 454	8 925.7
Centro Universitario UAEM y UAP	398	5 049.8
Instituto y Centro de Investigación	91	326.6
Dependencia de Administración Central	1 754	8 472.6
Total	3 989	23 822.4

Fuente: Secretaría de Gestión y Administración Universitaria, UAEMEX, 2025.

Se atendieron 292 peticiones de planteles de la Escuela Preparatoria, 1 454 en organismos académicos, 398 en centros universitarios y unidades académicas profesionales, 91 en 1 instituto y centros de investigación y 1 754 en dependencias de Administración Central.

En este rubro, se llevaron a cabo trabajos de albañilería, acarreo, pintura, jardinería, limpieza, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias.

Se realizaron 6 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria del Comité de Obra Universitaria en las que se llevaron a cabo 7 licitaciones públicas, 8 invitaciones restringidas y 11 adjudicaciones directas de obras y servicios relacionadas con las

mismas; en todo momento se cumplió con la normatividad aplicable en la materia, en beneficio de 26 757 alumnos.

En la página de Transparencia de la UAEMEX se publicaron las aperturas de propuestas, los dictámenes de adjudicación, las actas de fallos y los contratos celebrados en el año que se informa, que son de acceso público, reafirmando la transparencia de los procesos.

En 2025 se incrementó el ancho de banda en los espacios universitarios ubicados fuera de la red institucional, estableciendo una capacidad mínima de 250 Mbps en los enlaces del servicio de internet. Asimismo, se fortaleció el servicio de red inalámbrica en 23 espacios académicos, 3 administrativos y 1 biblioteca mediante la incorporación o sustitución de puntos de acceso, lo que permitió ampliar la capacidad de conexión y soportar un mayor número de usuarios concurrentes.

Estas acciones contribuyen a mejorar la calidad, estabilidad y disponibilidad de los servicios de conectividad, en beneficio de la comunidad universitaria, al apoyar las actividades académicas, administrativas y de investigación.

La Universidad mantiene una política institucional orientada a la transparencia, la profesionalización y la modernización de los procesos de adquisición, como estrategia permanente para fortalecer la competencia equitativa y asegurar el uso eficiente y responsable de los recursos públicos. En este marco, a través de la plataforma Moodle, se llevó a cabo la capacitación de 142 usuarios, adscritos a 37 centros de costo de distintas dependencias universitarias, lo que permitió alcanzar la capacitación de 83% de los centros de costo, desde 2023, año en el que se inició de manera formal este programa de formación. Esta estrategia tuvo como objetivo fortalecer la gestión administrativa y estandarizar los procedimientos relacionados con los procesos de adquisición.

Como resultado de estas acciones, 98% de las solicitudes de adquisición se canalizó mediante el procedimiento de requisición, garantizando su adecuada atención y el cumplimiento del marco normativo vigente.

De manera paralela, en el desarrollo de los procesos de adquisición y contratación de servicios destinados principalmente al fortalecimiento de las actividades académicas, científicas y administrativas en los diversos espacios universitarios, se atendieron solicitudes que derivaron en la entrega de 539 635 bienes y servicios. Entre estos destacan 458 911 insumos consumibles, 3 216 materiales de laboratorio y equipo didáctico, 48 376 servicios de mantenimiento y servicios generales, 15 251 mobiliario y equipo de oficina, 12 610 equipo de cómputo y software, así como 1 194 equipos diversos y 77 equipos científicos y tecnológicos, (Tabla 5.1.3) entre otros.

• **Tabla 5.1.3**

Adquisiciones 2025

Recursos	Número de artículos
Equipo científico y tecnológico	77
Equipo de cómputo y software	12 610
Equipo diverso	1 194
Insumos consumibles y diversos	458 911
Mantenimiento y servicios	48 376
Material de laboratorio y equipo didáctico	3 216
Mobiliario y equipo de oficina	15 251
Total	539 635

Fuente: Secretaría de Gestión y Administración Universitaria, UAEMEX, 2025.

Como resultado de la atención a los pliegos petitorios, durante el ejercicio 2025 se realizó la entrega a 34 espacios académicos de: 829 lockers, 1 883 sillas, 398 escritorios y 3 441 pupitres, y 89 pizarrones, acciones que contribuyen al mejoramiento de los espacios universitarios y al fortalecimiento de las condiciones para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas en beneficio de la comunidad universitaria.



De acuerdo con el programa de ahorro, fortalecimiento financiero y rendición de cuentas, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios llevó a cabo varias sesiones en las que se realizaron 17 licitaciones públicas nacionales, 28 licitaciones públicas y 6 procedimientos de invitación a cuando menos tres personas, todos ellos desarrollados conforme a la normatividad vigente en materia de adquisiciones. Además, se dio difusión a 100% de estos procedimientos en los diarios de mayor circulación local, *Diario Oficial de la Federación*, en la plataforma Compras MX y

en el sitio institucional de la UAEMEX. Adicionalmente, se efectuaron 5 invitaciones restringidas y 14 sesiones para adjudicaciones por acuerdo de comité, lo que permitió optimizar el ejercicio de los recursos públicos mediante la obtención de mejores condiciones de compra.

Certificación de los sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental

La Universidad ha fortalecido su gestión administrativa al mantener el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) durante 21 años consecutivos, lo que brinda certeza sobre la cercanía y el compromiso de la Institución para atender las necesidades de los tres sectores universitarios con productos y servicios de calidad.

El personal del SGC; proporcionó apoyo a los administradores de 17 procesos y procedimientos, mediante orientación técnica, facilitando una implementación progresiva de la mejora continua.

La capacitación es el cimiento sobre el que se construye un sistema de gestión sostenible, en cumplimiento a la normatividad referida, durante 2025 se otorgaron 7 cursos de capacitación con concesiones en modalidad presencial y virtual con una asistencia de 1 140 trabajadores universitarios (Tabla 5.1.4.).

• **Tabla 5.1.4**

Cursos de Capacitación

No	Curso	Participantes
1	Curso de Sensibilización "Sistema de Gestión de la Calidad"	222
2	Curso Actualización de Auditores	84
3	Cómo Recibir Auditoría	269
4	Curso "Atención de Hallazgos de Auditoría"	275
5	Taller Atención de Hallazgos de Auditoría Interna	21
6	Cómo Recibir Auditoría externa al Sistema de Gestión de la Calidad	83
7	¿Cómo recibir auditoría externa al Sistema de Gestión de la Calidad	186
Total		1140

Fuente: Secretaría de Gestión y Administración Universitaria, UAEMEX, 2025.

Con el propósito de garantizar el correcto funcionamiento del SGC y el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Norma ISO 9001, en 2025, se llevó a cabo la Auditoría Interna, a través de la cual, se evaluaron los procesos en: 5 direcciones de Administración Central, 10 planteles de la Escuela Preparatoria, 3 facultades, 2 centros

universitarios y 1 unidad académica profesional; como resultado, se identificaron 41 hallazgos de no cumplimiento, que se atienden conforme al Procedimiento de Salidas No Conformes, No Conformidades y Acciones Correctivas.

Asimismo, la UAEMEX atendió la Auditoría de Re Certificación del SGC llevada a cabo por el Organismo Certificador, obteniendo un resultado favorable gracias al compromiso del personal involucrado en los procesos.

Para alcanzar este logro, se realizó la auditoría externa en 25 espacios universitarios.

Durante esta revisión se detectaron 4 hallazgos de No Conformidad Menor, los cuales se están atendiendo conforme al Procedimiento de Salidas No Conformes, No Conformidades y Acciones Correctivas.

Este resultado confirma la cercanía de la UAEMEX con la comunidad universitaria en la operación y el compromiso con la mejora continua de los procesos del SGC; la satisfacción de usuario es indicador clave para evaluar el SGC.

Bajo este compromiso y con el objetivo de fortalecer la educación continua del personal universitario, se realizaron dos diplomados avalados por la Dirección de Educación Continua y Digital, para que docentes y administrativos avancen en la gestión de la calidad en sus propios espacios; destaca el egreso de 424 personas de estos programas, 118 del diplomado Gestión de la Calidad (83 mujeres y 35 hombres); del diplomado de Clima Laboral egresaron 306 personas (230 mujeres y 76 hombres).

Como parte de una tradición que cumple nueve años, y alineados a los estándares de la Norma ISO 9001:2015, se emitió la convocatoria a participar en el “Concurso Círculos de Calidad”, la cual contó con el registro de 20 prácticas de mejora continua reflejando una comunidad universitaria activa, creativa y comprometida con la transformación de la Institución.

Los proyectos que por su mérito y vocación resultaron ganadores son:

- Vocación administrativa: Facultad de Odontología con la práctica “Atención a la comunidad universitaria en la modalidad híbrida en el Centro de Auto Acceso de la Facultad”.
- Vocación Ecológica: Dirección de Protección al Ambiente con la práctica “Cálculo y neutralización de la huella de carbono en la UAEMEX”.
- Vocación de Responsabilidad Social: Plantel “Isidro Fabela Alfaro” de la Escuela Preparatoria con la práctica “Campaña de alfabetización y abatimiento del rezago educativo”.

En Coordinación con la Secretaría de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad, y bajo el lema “La calidad comienza contigo y se logra entre todos”, se celebró la Semana de la Calidad 2025, un espacio de encuentro donde destacados líderes de empresas como Coca-Cola FEMSA, BAYER, General Motors México y Grupo Modelo dictaron conferencias magistrales en temas de calidad, además, compartieron su visión y experiencia laboral con 461 estudiantes de las facultades de Economía, Química, Ingeniería, y Contaduría y Administración.

Sistema de Gestión Ambiental

La UAEMEX continúa fortaleciendo sus acciones orientadas al cuidado ambiental, en 2025 alcanzó un hito significativo al certificar su Sistema de Gestión Ambiental bajo la Norma ISO 14001:2015, consolidando una cultura institucional que promueve la responsabilidad ambiental y fomenta una cultura de sostenibilidad.

Como parte del proceso, se ejecutaron acciones correctivas derivadas de auditoría interna realizada en los edificios de Rectoría, Administrativo, UAEMITAS y el Centro Internacional de Lengua y Cultura Pino Suárez.

La capacitación constituye parte fundamental para el fortalecimiento institucional; por ello, se impartieron cuatro cursos de capacitación en modalidad presencial y virtual, dirigidos a administradores de procedimientos, al Comité de Protección al Ambiente y a la comunidad universitaria, con la participación de 266 integrantes del personal universitario.

La UAEMEX, recibió la Auditoría de Certificación del Sistema de Gestión Ambiental por parte del organismo American Trust Register, S.C., obteniendo un resultado favorable. La auditoría externa abarcó edificios administrativos dentro del alcance del sistema y derivó en cuatro hallazgos de No Conformidad Menor, los cuales se atienden conforme al procedimiento institucional para “No Conformidades y Acciones Correctivas”.

Proceso orgánico-funcional universitario

En el año de reporte, se emitieron 16 manuales de organización de los cuales 11 corresponden a dependencias de Administración Central, tres a planteles de la Escuela Preparatoria y dos a centros universitarios; asimismo, se emitieron 11 manuales de procedimientos, 6 de dependencias de Administración Central, 3 de facultades y 2 de centros universitarios.

En 2025 el Sistema Desconcentrado de Educación Superior se integró por 12 CU UAEM y 7 UAP que atienden a más de 35 mil estudiantes, cerca de 50% de la matrícula de ES.

La operación de estos espacios presenta una demanda creciente de dotación de materiales y servicios; por lo que, contar con la infraestructura física y tecnológica adecuada en el momento idóneo es una prioridad para la Institución. En tal sentido, se creó la Secretaría de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales y de tres direcciones, cuyas sedes se encuentran en las regiones Valle de México, Oriente y Centro – Sur y que agilizan la gestión administrativa para la realización de trámites, la obtención de suministros y mantenimiento en los CU UAEM y UAP.

En cumplimiento con las actividades establecidas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025 se renovó la inscripción de la UAEMEX a la Red Nacional de Archivos Institucionales de Educación Superior, con objeto de contar con alianzas estratégicas que vinculen la labor archivística entre los servidores universitarios y las actividades archivísticas que se desempeñan.

A fin de fortalecer la formación en materia archivística institucional se elaboró el “Programa anual de capacitación y asesoría en gestión documental y administración de archivos” dirigido a los responsables de archivo de trámite de los espacios universitarios; se ofrecieron 11 pláticas en línea y 2 talleres presenciales, impartidos a más de 400 servidores universitarios.

De acuerdo con lo anterior, se brindaron 18 asesorías técnicas presenciales a diversos espacios universitarios del ámbito administrativo y académico, cuyo objetivo fue estandarizar la gestión documental institucional. Asimismo, las personas encargadas fueron actualizadas en la gestión y administración del archivo de trámite, así como la persona responsable del área de correspondencia en cada dependencia.

Se dio continuidad al inventario topográfico con 3 082 cajas capturadas, que permite identificar la ubicación precisa de la documentación resguardada en el Archivo de Concentración, acortando los tiempos de búsqueda y respuesta a las solicitudes de información, así como el avance del inventario general con la serie de recursos humanos y la captura de 915 cajas, equivalente a 20 816 expedientes y la serie de control escolar con 787 cajas, correspondiente a 40 912 expedientes en resguardo de la Dirección de Archivo Universitario.

En este sentido, a través del sistema de tickets de la Dirección de Archivo Universitario y del Sistema de Correspondencia Institucional, se atendieron 808 solicitudes, dando respuesta mediante correo electrónico a los usuarios autorizados de planteles de la Escuela Preparatoria, facultades, Dirección de Control Escolar y la Dirección de Recursos Humanos.

En la sesión del H. Consejo Universitario de noviembre de 2025, se aprobó el Cuadro General de Clasificación Archivística de la Universidad Autónoma del

Estado de México, instrumento de control archivístico que permitirá homogenizar la organización y control de la documentación institucional.

Transporte Universitario

La Universidad Autónoma del Estado de México ofrece y brinda el servicio de movilidad y Transporte Universitario eficiente, eficaz, seguro y gratuito, a la comunidad estudiantil.

El servicio de Sistema de Transporte Escolar Universitario “Potrobús” cuenta con 47 unidades en 16 rutas: Olivo (Lerma), Extensión San Mateo Atenco, Oro (Zinacantepec), Plata (Sauces), Verde (Meteppec), Blanca (Los Uribe), Ixtlahuaca, Tenango, Temoaya, San Juan de las Huertas, cu. Tianguistenco, Rectoría–Cerrillo, Terminal–Cerrillo, Ocoyoacac, Santiago Tianguistenco, Xonacatlán y El Rosedal, atendiendo a un total de 1 772 468 servicios del “Potrobús” (Tabla 5.1.5.).

• **Tabla 5.1.5**

Servicios del Transporte escolar universitario “Potrobús” 2025

Núm.	Nombre	Ruta	Unidades Potrobús	Servicios atendidos
1	Ruta Blanca	Meteppec - Los Uribe	3	120 974
2	Ruta Ixtlahuaca	Ixtlahuaca - Colón	2	52 745
3	Ruta Ocoyoacac	Ocoyoacac - Colón	2	58 856
4	Ruta Olivo	Lerma - Colón	4	185 268
		Extensión San Mateo Atenco - Colón	1	5 887
5	Ruta Oro	Zinacantepec - Colón	3	153 456
6	Ruta Plata	Sauces - Colón	5	132 098
7	Ruta Rectoría - Cerrillo	Rectoría - Cerrillo	8	328 852
8	Ruta Rosedal	Rectoría - El Rosedal	1	40 004
9	Ruta San Juan de las Huertas	San Juan - Colón	1	49 632
10	Ruta Santiago Tianguistenco	Santiago - CU	2	83 710
11	Ruta Temoaya	Temoaya - Colón	1	49 995
12	Ruta Tenango	Tenango - CU	3	106 108
13	Ruta Terminal - Cerrillo	Terminal - Cerrillo	6	263 260
14	Ruta UAP Tianguistenco	Colón - UAP Tianguistenco	2	37 442
15	Ruta Verde	Meteppec - Colón	2	64 989
16	Ruta Xonacatlán	Xonacatlán - Colón	1	39 192
Total			47	1 772 468

Fuente: Secretaría de Gestión y Administración Universitaria, UAEMEX, 2025.

Cabe señalar la adquisición de cinco autobuses que formarán parte del Sistema de Transporte Universitario "Potrobús".

En cuanto al mantenimiento del parque vehicular en 2025 se atendieron 798 servicios; adicionalmente se realizaron 1 315 servicios especiales de transporte y servicios de prácticas escolares, administrativos, académicos, culturales y deportivos, beneficiando a integrantes de la comunidad universitaria de las dependencias de la Administración Central, a los planteles de la Escuela Preparatoria, centros universitarios, institutos y centros de investigación, escuelas, facultades y unidades académicas profesionales. Respecto al servicio de correspondencia institucional se dio atención a 565 servicios durante este periodo.

Asimismo, la Institución contribuye con el Servicio de Recolección de Residuos Sólidos, en la que se recolectaron 595 toneladas de basura de los diversos espacios universitarios.

5.2. Fortalecimiento tecnológico

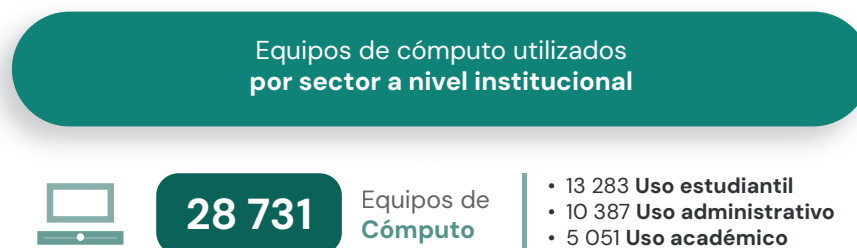
El fortalecimiento tecnológico se ha vuelto componente clave para el desarrollo y la innovación universitaria, al hacer uso de herramientas digitales en el ámbito académico y administrativo. A través de una visión de universidad progresista basada en la modernización de la infraestructura tecnológica, el licenciamiento de software institucional, la promoción de competencias digitales dentro de la comunidad universitaria y la optimización de los procesos, se busca fortalecer la eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios y responder de manera oportuna a las exigencias del entorno educativo actual.



Actualización de recursos tecnológicos

En el año que se informa, se fortaleció la infraestructura tecnológica de los espacios universitarios al asignar 3 682 equipos tecnológicos, destinados a mejorar las capacidades operativas y educativas de la Institución; acción que benefició a 101 espacios universitarios, los cuales incluyen a 55 espacios académicos.

A nivel institucional, la Universidad cuenta con un total de 28 731 equipos de cómputo, distribuidos de la siguiente manera: 13 283 para uso estudiantil, 10 397 para personal administrativo y 5 051 para personal académico e investigador. Los 24 444 equipos que se encuentran conectados a la red institucional, garantizan el acceso a recursos digitales, aplicaciones académicas y administrativas, fomentando la colaboración y el intercambio de información en tiempo real. Estas acciones fortalecen el aprendizaje, la investigación y la eficiencia operativa de la comunidad universitaria.



Con el objetivo de apoyar la realización de las actividades académicas y administrativas, a nivel institucional se realizó una inversión de 18.7 MDP, destinada a la adquisición de software licenciado bajo el esquema de tipo campus de Microsoft EES (Enrollment for Education Solutions) y Corel Academic, así como de software especializado: MATLAB, Adobe Creative Cloud, Antivirus y SolidWorks, lo que permite fortalecer la infraestructura tecnológica de la Institución, garantizar el uso legal de herramientas digitales y brindar acceso a plataformas especializadas que apoyan el quehacer universitario.

Adicionalmente como parte de las solicitudes realizadas a través del Plan de Acciones Iniciales 140 días (PAI) sobre licenciamiento de software, se gestionó la asignación de licencias educativas sin costo para la Universidad de JetGrains[®], Archicad[®] y RobotStudio[®], lo que permitió que los universitarios cuenten con herramientas profesionales para la programación, diseño arquitectónico BIM y simulación de robótica industrial, así como el fortalecimiento de la infraestructura académica, al impulsar la innovación y contribuir en la formación de los estudiantes con base en las demandas del mercado laboral.

Cultura digital para la comunidad universitaria

Con un enfoque de universidad cercana, las certificaciones y capacitaciones en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) permiten el desarrollo de competencias digitales, a través de las cuales los estudiantes, docentes y personal administrativo, incrementan sus conocimientos, así como su competitividad académica y profesional.

En el marco del fortalecimiento de las competencias digitales, se impartieron 96 cursos, talleres y webinars, con la participación de 5 967 universitarios, abordando temas clave en TIC. Estas acciones contribuyeron a consolidar habilidades digitales esenciales para el desempeño académico y profesional de la comunidad universitaria. Además, 497 personas obtuvieron certificaciones en herramientas tecnológicas como Microsoft Word, Excel y PowerPoint 2019 y O365, así como en áreas especializadas como Microsoft Technology Associate, Information Technology Specialist, Adobe Certified Professional y Autodesk Certified User, entre otras. De esta manera, se validaron las competencias técnicas de los participantes y se fortaleció su perfil profesional.



Adicionalmente, en septiembre de 2025, la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DTIC) celebró medio siglo de compromiso, innovación y transformación digital. En esta conmemoración, se llevó a cabo una ceremonia virtual en reconocimiento a su contribución al desarrollo tecnológico de la Institución. Además se realizaron diversos webinars en materia de TIC, impartidos por expertos y personal que formaron parte de la Dirección, promoviendo el intercambio de conocimiento y consolidando experiencias exitosas en el ámbito tecnológico universitario.

En 2025, la Universidad alcanzó un total de 1 532 unidades de aprendizaje que cuentan con al menos una GEI, consolidando una oferta académica innovadora que

favorece el desarrollo de competencias profesionales con conciencia social, ética e inclusión. Durante el año, se impartieron 4 430 unidades de aprendizaje (UJAA) en sistemas de enseñanza en línea, virtual y con mediación tecnológica, de las cuales 2 388 se realizaron a través de la plataforma SEDUCA, 1 389 mediante Microsoft Teams, 566 combinaron ambas plataformas y 87 emplearon otras herramientas digitales. Estos resultados evidencian la consolidación de entornos formativos flexibles, disponibles para diversos perfiles estudiantiles, en un contexto nacional, en el ciclo escolar 2021–2022 (SEP: 2025, p. 10), las IES públicas atienden más de 64.4 % de la matrícula profesional y se orientan cada vez más hacia la formación integral que responde a las necesidades sociales y productivas del país. Se reconoce que una educación superior socialmente responsable fortalece los valores democráticos, la equidad y la inclusión, al tiempo que vincula el currículum con las necesidades del entorno social. La OMS (s.f.) menciona que este nivel educativo amplía conocimientos y habilidades, favorece la comunicación clara y el dominio de conceptos abstractos, y profundiza la comprensión de las comunidades y del mundo. Asimismo, diversos estudios demuestran que la educación superior mejora de manera integral la calidad de vida, al asociarse con mayor salud, estabilidad económica y participación cívica. Los egresados universitarios presentan mejores condiciones de empleo, mayor acceso a servicios y tecnologías, y un compromiso más activo con el desarrollo comunitario.

La UAEMÉX, al integrar la mediación tecnológica en sus programas educativos, promueve que las y los estudiantes no solo adquieran conocimientos técnicos, sino también habilidades relacionadas con la justicia social, la responsabilidad comunitaria y el compromiso ético. La expansión de estas experiencias formativas coloca a la Institución en consonancia con las mejores prácticas de universidades públicas mexicanas que han incorporado principios de responsabilidad social universitaria en sus programas de formación, como parte de su aportación al desarrollo sostenible y equitativo del país. A nivel global, las universidades que adoptan agendas de responsabilidad social educativa muestran mayores índices de impacto positivo en sus regiones, integrando proyectos interdisciplinarios que atienden problemas reales de desigualdad y fomentan una cultura de respeto a los derechos humanos y al bienestar colectivo (Hernández, 2015). En este sentido, la UAEMÉX reafirma su liderazgo al formar profesionales competentes, críticos y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

En comparación con otras universidades públicas mexicanas, la UAEMEX alcanza un nivel competitivo en la implementación de entornos virtuales gracias a la operación continua del Programa de Fortalecimiento de la Plataforma SEDUCA y a la ampliación de servicios digitales hacia actores internos y externos, contribuyendo con ello a la modernización educativa y al desarrollo de competencias digitales esenciales para la comunidad universitaria.

En 2025, la UAEMÉX reforzó significativamente el fortalecimiento tecnológico y la cultura digital para la comunidad universitaria y para el servicio de usuarios externos mediante la habilitación de 18 813 comunidades en SEDUCA, que beneficiaron a 76 334 estudiantes, 4 133 profesores, 437 instructores y 10 933 participantes. A nivel internacional, el informe de la UNESCO señala que las universidades con ecosistemas digitales consolidados presentan mejoras en participación estudiantil, trazabilidad académica y eficiencia administrativa, elementos que SEDUCA ha fortalecido mediante herramientas colaborativas, automatización de procesos y accesibilidad.

En correspondencia con estas tendencias, se continuó operando el Programa de Fortalecimiento de la Plataforma SEDUCA, que impulsa el desarrollo de nuevas funcionalidades, la actualización tecnológica continua y la vinculación con otros sistemas institucionales, asegurando estándares de calidad comparables con los de universidades públicas líderes como la UNAM, la UDG y la BUAP, que también integran sistemas LMS para sus modalidades virtuales y mixtas. El uso intensivo y diversificado de SEDUCA consolidó entornos de aprendizaje flexibles e inclusivos, coherentes con las recomendaciones de la OECD (Digital Education Outlook) respecto a la necesidad de sistemas que faciliten la personalización del aprendizaje y la expansión de la oferta académica. Con estos avances, la Universidad reafirma su posición como institución de referencia en innovación educativa y transformación digital dentro del sistema de educación superior mexicano.

Modernización administrativa y académica con el uso de TIC

Con visión de universidad incluyente se implementan acciones en pro de incentivar la digitalización de servicios y gestión de procesos institucionales, que permiten



transformar la operación administrativa y académica; favorecer la automatización de trámites, al disminuir tiempos de respuesta y optimizar recursos.

En el año de reporte, se implementaron proyectos tecnológicos que contribuyeron al fortalecimiento de los servicios universitarios; entre estos destacan la nueva versión del Observatorio Universitario de Vinculación, orientada a optimizar la gestión, el soporte y el mantenimiento de la plataforma y de Estela – Expediente Clínico Digital (Versión educativa) desarrollada con la asesoría de médicos de la UAEMEX para fortalecer el aprendizaje y práctica de los estudiantes de la Facultad de Medicina, especialmente en la asignatura de Salud Comunitaria.

Seguridad de la información

La seguridad de la información constituye un eje fundamental para el enfoque de universidad progresista basado en la protección de los datos institucionales y personales de la comunidad universitaria, garantizando su confidencialidad, integridad y disponibilidad.

En 2025 se mantuvo la campaña de concientización en ciberseguridad, a través de las redes sociales de la DTIC, reforzando mensajes preventivos, difundiendo buenas prácticas digitales y promoviendo la participación de los usuarios en la protección de la información.

Mantenimiento de infraestructura académica y administrativa de TIC

En el año que se informa, se presentó un periodo de paro que implicó la suspensión temporal de las actividades académicas y administrativas de manera presencial. Una vez reanudadas las labores, los responsables de TIC llevaron a cabo el mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo de salas y laboratorios de sus espacios académicos, el cual incluyó limpieza interna y externa del hardware, verificación y optimización del software, actualización de sistemas y programas, revisión del correcto funcionamiento de periféricos y comprobación de las condiciones generales de operación.

El mantenimiento a los equipos de cómputo de las salas de los espacios académicos permite asegurar el óptimo funcionamiento, ya que estos constituyen un apoyo para el desarrollo de las actividades académicas de los universitarios.

5.3. Gobernanza

Las instituciones de educación superior transitan hacia modelos de gobernanza que buscan la rendición de cuentas, la gestión participativa, la colaboración entre

universidad, gobierno y sociedad, con estructuras y procedimientos flexibles; permitiéndoles adaptarse a un entorno cambiante de manera eficiente. Por consiguiente, la UAEMEX busca fortalecer la gestión participativa, espacios de diálogo, protocolos de seguridad, acciones de la cultura, difusión de la pertenencia todo ello en beneficio de la comunidad universitaria.

En este escenario, 2025 fue un año que marca un antes y un después en la historia de esta institución educativa, al atravesar una crisis que llevó a un paro de actividades encabezado por un grupo de la comunidad estudiantil, que exigía cambios profundos y cuestionaba la manera de conducir el rumbo de la Universidad.

Bajo este esquema, el trabajo del H. Consejo Universitario no se detuvo, prueba de ello, la reforma aprobada en julio 2025 que derogó el artículo 43 del Estatuto Universitario para evitar la criminalización del alumnado que formó parte del Movimiento Estudiantil. Asimismo, se realizó la modificación de los artículos 100 al 105, entre los que destaca la reforma del artículo 104 Bis, donde en un hecho sin precedente, se estableció el voto universal, libre, secreto y directo por parte de la comunidad universitaria; estudiantes, personal académico y personal administrativo.

Así, en medio de un clima de incertidumbre sobre el presente de una institución con 197 años de historia, el 15 de julio de 2025, tuvo lugar la elección de la primera mujer rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México para el periodo 2025–2029.

Por otro lado, a fin de garantizar la transparencia, las actas generadas en el proceso de elección se certificaron ante notario público. Adicionalmente, se integraron Comités Electorales Internos, cuya responsabilidad consistió en coordinar la jornada de votación.



Participación de los universitarios en los órganos de gobierno

Durante el periodo 2025, la Universidad consolidó un ejercicio de gobernanza caracterizado por la transparencia y fortalecimiento de los procesos colegiados.

En esta etapa, el H. Consejo Universitario celebró un total de 27 sesiones, entre ordinarias, permanentes y extraordinarias, lo que refleja la intensidad del trabajo realizado y la necesidad de atender asuntos sustantivos para la vida universitaria, con lo que se permitió analizar y aprobar temas académicos, administrativos, normativos y de gestión institucional que contribuyeron al fortalecimiento de la estructura universitaria.

En materia de renovación de representaciones, se llevó a cabo la sustitución de 60 integrantes del H. Consejo Universitario, proceso que garantizó la continuidad democrática y la representatividad de los distintos sectores universitarios. Esta renovación incluyó a 31 representantes del alumnado, 10 del personal docente y 19 integrantes del personal directivo, asegurando así la participación equilibrada de los sectores que conforman el máximo órgano colegiado de la Institución.

En este marco, destacan las primeras elecciones para la designación de los directores del Centro Universitario UAEM Nezahualcóyotl y Centro Universitario UAEM Temascaltepec, cabe señalar que, desde su creación, no se habían realizado procesos de esta naturaleza. Además, para fortalecer el sistema democrático universitario, se regularizaron los procesos de elección de espacios académicos con rezago, entre ellos los que se encuentran la Facultad de Antropología y los Centros Universitarios UAEM Valle de Chalco y Zumpango. En este contexto, por acuerdo del H. Consejo Universitario, se incluyó la figura del Observador Electoral en todos los procesos de elección de la Universidad, con el propósito de fortalecer la transparencia en los procesos electivos.

De igual manera, se renovaron 118 integrantes de comisiones universitarias, lo que permitió mantener la operatividad de los órganos auxiliares encargados de dictaminar y analizar los asuntos sometidos a consideración del pleno.

El trabajo de las comisiones se vio reflejado en la emisión de 61 dictámenes y acuerdos, resultado del análisis colegiado de temas vinculados con la normatividad universitaria, la administración institucional, los procesos electorales, la evaluación académica y la atención de responsabilidades administrativas.

En el ámbito académico, el H. Consejo Universitario aprobó 22 nuevos programas de nivel licenciatura, posgrado y diplomados superiores. Lo anterior, permite ampliar la oferta educativa, respondiendo a las necesidades que la sociedad y la comunidad

universitaria demanda para una mayor formación profesional y actualización disciplinaria.

Actualmente, los centros universitarios y unidades académicas profesionales se integran como invitados al máximo órgano de gobierno para coordinar esfuerzos y comprender las necesidades de estos espacios académicos.

En suma, la conformación del H. Consejo de Gobierno representa un logro que reafirma el compromiso de fortalecer a la comunidad universitaria mediante la toma de decisiones colegiada, lo cual se refleja en acciones como la primera acción para elegir al Consejo de Gobierno en la Escuela de Artes Escénicas, en noviembre de 2025.

Estas acciones evidencian un periodo de intensa actividad institucional, sin embargo, se aseguró el adecuado funcionamiento de los procesos deliberativos y la conducción ordenada de los asuntos universitarios. De esta forma, la UAEMEX reafirmó su compromiso con la participación democrática, la transparencia y la consolidación de una gobernanza universitaria sólida, incluyente y orientada al fortalecimiento de su misión educativa y social.

Protocolos de seguridad y autocuidado

En lo que concierne a la Seguridad y Protección Universitaria, durante el periodo comprendido de enero a noviembre de 2025, mantuvo su función esencial como órgano rector en la preservación del bienestar, la integridad y el correcto funcionamiento de los espacios universitarios. Cabe mencionar las funciones se centran en tres áreas estratégicas: Seguridad, Protección Universitaria y Accesos Digitales, como pilar fundamental para la prevención de riesgos, la atención a emergencias y la salvaguarda física y digital en la Universidad.

En este periodo destacó realización de la Semana de la Seguridad y la Semana de Protección Civil, eventos que congregaron a la comunidad universitaria en actividades de concientización, capacitación y fomento de la cultura preventiva.

Durante la Semana de la Seguridad se llevaron a cabo conferencias, talleres y simulacros orientados a reforzar los protocolos de actuación ante situaciones de riesgo, así como a difundir buenas prácticas para la protección individual y colectiva, tanto en el entorno físico como en el digital. El uso responsable de redes sociales y la atención a problemáticas derivadas de pliegos petitorios presentados por la comunidad estudiantil.

En la Semana de Protección Civil se fortaleció la preparación de brigadistas, a través de la capacitación en la gestión de emergencias, autocuidado y el auxilio inmediato

ante desastres. Ambas jornadas contribuyeron al robustecimiento de la cultura de prevención y seguridad en la Universidad.

En lo que respecta a cursos impartidos, destacan aquellos en materia de primeros auxilios, prevención de incendios, búsqueda y rescate, evacuación y logística. Además, se logró mantener una participación en eventos universitarios para ofrecer atención prehospitalaria y servicios de traslado médico cuando fue requerido. Otra actividad por considerar durante este periodo fue la coordinación del Segundo Simulacro Nacional de Protección Civil 2025, donde la UAEMEX realizó la evacuación en todos sus espacios universitarios.

En correspondencia con el compromiso social universitario, también se llevó a cabo la 24 Colecta Invernal 2025, iniciativa que logró reunir insumos de abrigo destinados a comunidades vulnerables (Municipio de Amecameca, comunidad de San Pedro Nexapa). Esta acción fortaleció la vinculación comunitaria y promovió la solidaridad entre los integrantes de la comunidad universitaria, reafirmando la responsabilidad social como un eje transversal en las actividades.

Aunado a lo anterior, y con la firme convicción de apoyo y retribución social, la Universidad puso en marcha la campaña de recolección de víveres para apoyar a las familias damnificadas por las inundaciones registradas en octubre en los estados de Veracruz, Hidalgo, Puebla, y Querétaro, logrando reunir 25 615 artículos en los tres centros de acopio, habilitados en la zona de Toluca.

Además, en las regiones Norte, Sur y Oriente del Estado de México, cada espacio académico de la Universidad fungió como centro de acopio, permitiendo una cobertura más amplia para reunir los víveres, lo que permitió alcanzar un total general de 34 601 artículos destinados a la atención de la emergencia.

En atención a las tendencias y desafíos contemporáneos, en el ámbito de accesos digitales se brindó atención prioritaria a la gestión e innovación de los sistemas de control de acceso. De esta forma, se llevaron a cabo los diagnósticos de equipos de video vigilancia en diversos espacios universitarios mejorando la capacidad de respuesta ante situaciones críticas y se dio seguimiento a la detección de incidentes menores de seguridad, los cuales fueron atendidos en tiempo y forma.

A lo largo del periodo reportado, se atendieron de manera integral un total de 221 incidencias, se impartieron ocho capacitaciones principales, y se mantuvieron 55 brigadas universitarias activas. Los logros alcanzados y los retos identificados reafirman el compromiso institucional de consolidar la integración entre la seguridad física y digital, mejorar la interoperabilidad de los sistemas de monitoreo y acceso, y fomentar una cultura preventiva en la comunidad universitaria.

Así se reafirma el compromiso para mantener una actualización constante, robustecer las campañas de prevención y fortalecer la colaboración interdepartamental, garantizando una respuesta integral y eficiente ante cualquier contingencia que pudiera presentarse en el ámbito universitario.

Identidad universitaria fortalecida

La Universidad es un espacio de formación integral de los estudiantes, donde es indispensable establecer un sentido de pertenencia con la comunidad, involucra también a académicos y administrativos, de tal forma que exista un entorno donde se construyan vínculos que fortalezcan a los universitarios, tanto al interior como el exterior, de ahí la importancia de realizar actividades culturales que contribuyan a fomentar los lazos de unión, con raíces sólidas y proyección al futuro.

Como parte de las actividades para el fortalecimiento de la identidad cultural, se llevó a cabo la 4^o edición del Festival “Tianguis Prehispánico”, evento que reafirma el compromiso de la UAEMEX con la preservación y difusión del patrimonio cultural intangible, que no solo permitió el disfrute artístico, sino que también promovió el respeto y la valoración de las tradiciones ancestrales, fortaleciendo el sentido de identidad y pertenencia en la comunidad universitaria y la sociedad. Esta celebración reunió a 247 asistentes y ofreció una experiencia integral que combinó saberes ancestrales, arte y tradición.

Entre las actividades se incluyó la conferencia “El uso de la herbolaria como medicina tradicional otomí”, impartida por la maestra Felicitas Bermúdez Bermúdez, con la participación de 35 asistentes. Asimismo, se realizó el taller de elaboración



de máscaras de papel maché, dirigido por Dulce Alejandra Martínez y María Isabel Ambrosio Torres, que contó con 11 participantes.

El festival también presentó una muestra de cortometrajes con temática sobre lenguas y comunidades originarias en el Teatro Isabelino “Antonio Hernández Zimbrón”, con títulos como Mutsk Wuäjxtë (Pequeños zorros), Mujer de tierra, Tejedora de destinos, Yá do_ni ar nde. Flores del atardecer, Prólogo y epílogo, Rosa Otomí y Flor bordada, reunió a 13 asistentes.

La riqueza cultural se manifestó en la Danza Cósmica Mexica, interpretada por el grupo Capulli Cuauhtemoczin Tollocan, que atrajo a 58 espectadores, y en el concierto de música prehispánica a cargo del grupo Los Tekuanes, con 46 asistentes. Como complemento, se realizó un bazar de artesanías y un espacio para rituales de limpiezas con plantas medicinales, actividades que enriquecieron la experiencia cultural y congregaron a 84 participantes.

El proyecto de murales artísticos tiene como objetivo revitalizar espacios universitarios mediante intervenciones visuales que fomentan el sentido de pertenencia, la participación de estudiantes y el acceso al arte. Cada mural es fruto de un proceso colaborativo entre artistas y la comunidad universitaria, por ello, se inauguró el mural “Colmena de Fuego” de Carlos Alberto Badillo Cruz, en el plantel “Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana” de la Escuela Preparatoria, donde participaron cerca de 800 estudiantes, 15 docentes y 5 administrativos; las gestiones del plantel propiciaron la creación del mural, rehabilitando los muros de las canchas deportivas con formas y colores que revitalizaron el entorno.

Cada espacio académico universitario ha nombrado un cronista como guardián de su memoria. A este esfuerzo se han sumado centros de investigación y diversos espacios administrativos, lo que ha permitido la conformación de un Colegio de Cronistas consolidado, responsable de narrar, documentar y preservar el acontecer cotidiano y extraordinario de los espacios universitarios y de la Institución en su conjunto.

Durante 2025, el Colegio de Cronistas aprobó la publicación de 51 crónicas universitarias, testimonios que dan cuenta de la vida académica, cultural y social de la Universidad. Destaca la elaboración y difusión de la crónica correspondiente a la Unidad Académica Profesional Ixtapan de la Sal, organismo académico de reciente creación que, por primera vez, se integra a este ejercicio de memoria institucional, documentando los hechos más relevantes de su origen y consolidación.

Estas crónicas se encuentran disponibles para consulta pública en el Repositorio Institucional de la UAEMEX y en la revista digital Identidad Universitaria, espacios que permiten que la memoria universitaria trascienda el tiempo y el espacio.

De manera itinerante, el Colegio de Cronistas celebró doce sesiones ordinarias y una sesión solemne, además de representar a la Universidad como ponentes en dos eventos nacionales y uno internacional: XIV Foro Internacional de la Mujer 2025, “Innovación y Empoderamiento”, celebrado en Texcoco, Estado de México; XLVII Congreso Nacional de Comunidades y Ciudades Mexicanas A.C., realizado en la ciudad de Durango y Primer Encuentro Nacional de Cronistas: Memoria Viva, llevado a cabo en Tenango del Valle, Estado de México. Estas participaciones posicionan a la Universidad como un referente en la preservación y difusión de la memoria histórica.

En los diferentes planteles de la Escuela Preparatoria, la Escuela de Artes Escénicas, facultades, centros universitarios y unidades académicas profesionales, se desarrollaron múltiples actividades orientadas a fortalecer el orgullo y el sentido de pertenencia universitaria, promoviendo la reflexión colectiva sobre lo que significa ser parte de la comunidad auriverde.

Los concursos universitarios se consolidaron como herramienta poderosa para fortalecer la identidad institucional. A través de ellos, alumnas y alumnos de distintos espacios académicos establecieron vínculos que trascienden las aulas, compartiendo saberes, emociones y un mismo orgullo universitario. (Tabla 5.3.1).

• **Tabla 5.3.1**

Concursos de Identidad

Evento	Participantes
Nivel Medio Superior	
36° Certamen Estudiantil de Conocimientos sobre valores, símbolos, íconos e Historia Universitaria 2025	3 243 estudiantes 10 planteles de la Escuela Preparatoria
Concurso Universitario de Cartel sobre Símbolos e Íconos Universitarios 2025	939 estudiantes 8 planteles de la Escuela Preparatoria
Concurso Universitario de Oratoria Estudiantil sobre Valores, Símbolos e Historia de la UAEMEX 2025	23 estudiantes 11 planteles de la Escuela Preparatoria
Concurso de Calaveritas Literarias 2025 “Mujeres en nuestra Historia”	765 estudiantes 11 planteles de la Escuela Preparatoria
3° Concurso de Carta dirigida al “Lic. Adolfo López Mateos”	9 estudiantes Plantel “Lic. Adolfo López Mateos”
3° Concurso de oratoria	6 estudiantes Plantel “Adolfo López Mateos” de la Escuela Preparatoria
Concurso Interno de Oratoria sobre Símbolos, Valores e Historia Universitaria 2025	100 estudiantes participantes Plantel “Nezahualcóyotl” de la Escuela Preparatoria

continúa ...

• **Tabla 5.3.1**

Concursos de Identidad

Evento	Participantes
Nivel Superior	
37° Certamen Estudiantil de Conocimientos sobre Valores, Símbolos Íconos e Historia Universitaria 2025	2 283 estudiantes 8 facultades, 1 Escuela, 9 centros universitarios UAEM y 6 Unidades Académicas Profesionales
Concurso Universitario de Oratoria Estudiantil sobre Valores, Símbolos e Historia de la UAEMEX 2025	48 estudiantes 10 facultades 5 centros universitarios UAEM
5° Concurso de Fotografía 2025 sobre Identidad Universitaria	146 estudiantes 14 facultades, 5 CU UAEM y 4 UAP

Fuente: Secretaría de Gobernanza Universitaria, UAEMEX, 2025.



Una de las actividades más significativas para la difusión de la identidad universitaria fue la realización de 173 conferencias, a las que asistieron 18 538 alumnas y alumnos, así como personal académico y administrativo de distintos espacios universitarios. Destaca la participación de estudiantes de nuevo ingreso, quienes, en el marco de los cursos de inducción, tuvieron su primer acercamiento formal a la historia, los símbolos y los valores institucionales. Asimismo, el ciclo de conferencias “Símbolos que me dan identidad”, impartido en los 10 planteles de la Escuela Preparatoria con el apoyo de cronistas y académicos universitarios, pretende reforzar el sentido de pertenencia desde las primeras etapas de la formación universitaria.

De igual forma, se llevaron a cabo 89 charlas, con la participación de 3 535 asistentes y 4 foros con 199 asistentes, lo que contribuyó al cumplimiento del objetivo de fortalecer la identidad, el orgullo y la pertenencia institucional.



Cabe mencionar que, derivado del paro de actividades y la ocupación del Edificio Histórico de Rectoría, se optó por replantear las visitas guiadas a otros espacios

universitarios, así como también la realización de recorridos virtuales, con el objetivo de llegar a la comunidad universitaria desde la distancia y promover la pertenencia universitaria. Así, durante este periodo, se realizaron 97 visitas al Edificio Histórico de Rectoría, museos universitarios y Ciudad Universitaria, tanto en modalidad presencial como virtual, con la asistencia de 5 155 visitantes, contando con la participación de integrantes de la comunidad universitaria y público en general.



Con el propósito de promover el hábito de la lectura y fortalecer la conciencia del sentido de pertenencia, se llevaron a cabo 25 círculos de lectura en torno a temas como Símbolos Universitarios, Código de Ética y Conducta, Institutenses, Himno de la UAEMEX, e Identidad Universitaria, logrando la participación de 2 503 alumnos de cinco espacios académicos. Durante 2025 se publicaron cuatro números de la revista digital *Identidad Universitaria*, disponibles en la Hemeroteca Digital UAEMEX. A través de redes sociales se difundieron 261 notas relacionadas con la historia, los valores y los símbolos universitarios: 135 en Facebook y 126 en Instagram.

Se distribuyeron 17 684 dípticos en formato impreso y digital, con un alcance de 3 086 integrantes de la comunidad universitaria y se publicaron 19 carteles para la difusión de convocatorias de concursos, ciclos de conferencias y cursos-taller. Mediante las cuentas de correo institucional se enviaron 181 mensajes, conocidos como Abejas Mensajeras y al Aire, dirigidos a 106 339 universitarios, difundiendo actividades académicas y culturales, así como artículos de identidad.



Un logro relevante del periodo que se informa es la publicación de dos libros: *Innovación y Empoderamiento. Mujeres, ciencia y emprendimiento* en la construcción de nuevas identidades, cuya presentación se realizó a través de la Plataforma Microsoft Teams y mediante Facebook Live, convocando a 1 616 asistentes, y *Antología Universitaria II. Entre la memoria y la palabra*.

A través del canal de televisión digital Identidad TV, se transmitieron 19 entrevistas a integrantes destacados de la comunidad auriverde, visibilizando trayectorias que encarnan los valores universitarios.

Finalmente, como parte de las estrategias para promover la identidad universitaria, en 2025 se desarrollaron 23 rallies universitarios, dinámicas diseñadas para motivar a las y los universitarios a conocer la historia, los símbolos, los valores y los personajes emblemáticos de la Institución, con la participación de 1 781 estudiantes de Nivel Medio Superior y Nivel Superior.

La suma de estas acciones reafirma que la identidad universitaria no solo se enseña: se vive, se comparte y se hereda como un patrimonio común que da sentido al presente y proyecta el futuro de la Universidad.

Para la Universidad, la planeación, desarrollo y ejecución de distintos eventos institucionales que convoca a estudiantes, académicos, administrativos y público en general, en eventos de corte académico, cultural, deportivo, entre otros, son actividades que merecen toda la atención y cuidado. Por tanto, en apoyo a los Eventos Institucionales se dio cobertura a este tipo de eventos de manera responsable y comprometida, permitiendo que durante el periodo que se informa, se diera atención 368 actos institucionales.

Adicionalmente, se capacitaron a 53 maestras y maestros de ceremonias en modalidad presencial y virtual con la participación de 36 mujeres y 17 hombres; compartiendo el conocimiento experimental verde y oro, y haciendo de la sabiduría compartida una esencia universitaria.

Atención cercana y oportuna a la Comunidad Estudiantil

Durante el periodo que se informa, la Secretaría de Gobernanza Universitaria desarrolló una estrategia integral de vinculación institucional y comunicación digital, orientada a fortalecer el diálogo directo con la comunidad universitaria y ampliar el alcance de los mensajes institucionales a través de la Coordinación de Atención a la Comunidad Estudiantil, se llevaron a cabo, como parte del fortalecimiento del diálogo institucional, 35 visitas a distintos espacios universitarios, priorizando el contacto directo con la comunidad estudiantil. Estas permitieron escuchar de

primera mano inquietudes, propuestas y necesidades, así como generar espacios de intercambio que contribuyen a la construcción de acuerdos y al fortalecimiento de la gobernanza universitaria.

El contacto directo con los distintos espacios académicos ha sido elemento clave para consolidar relaciones de confianza, promover la participación y reforzar el sentido de pertenencia dentro de la comunidad universitaria.

En paralelo, se impulsó una estrategia de comunicación digital a través de la cuenta “PetroHermnxs” con presencia activa en redes sociales, particularmente en Instagram, Facebook y TikTok, logrando resultados relevantes en términos de visibilidad e interacción:

- 1.5 millones de visualizaciones acumuladas.
- Más de 45 mil interacciones, reflejo de una audiencia activa y participativa.
- Más de 28 mil seguidores en las plataformas digitales.
- 90 publicaciones realizadas durante el periodo.

Estos indicadores evidencian un crecimiento sostenido del alcance institucional y una mayor capacidad de conectar con la comunidad estudiantil, mediante contenidos divertidos, claros y alineados con los objetivos institucionales.

Transparencia

La Universidad Autónoma del Estado de México se caracteriza por contar con valores sólidos dirigidos a fortalecer una cultura de transparencia y rendición de cuentas desde una perspectiva progresista en la que las personas se convierten en el centro de la transformación institucional.

En este ánimo, fortalecer la confianza entre las instituciones, su comunidad y la ciudadanía en general, se ha convertido en una labor trascendental; la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales son pilares esenciales en la construcción progresista de la misma. Estos principios enfrentan retos ante una comunidad universitaria inquieta, dispuesta a hacer valer su voz, lo que conlleva a un incremento en la cantidad de información que se genera y comparte diariamente, además de las constantes actualizaciones o reformas a la normativa en la materia.

La UAEMEX, ante estos retos, continúa garantizando que la información pública se encuentre accesible, sea clara y útil, y asegura de manera efectiva la protección de los datos personales en todos los ámbitos. Es primordial no solo atender de manera puntual estos derechos, sino también, incidir en la formación de una ciudadanía informada, crítica, reflexiva, participativa, responsable y propositiva.

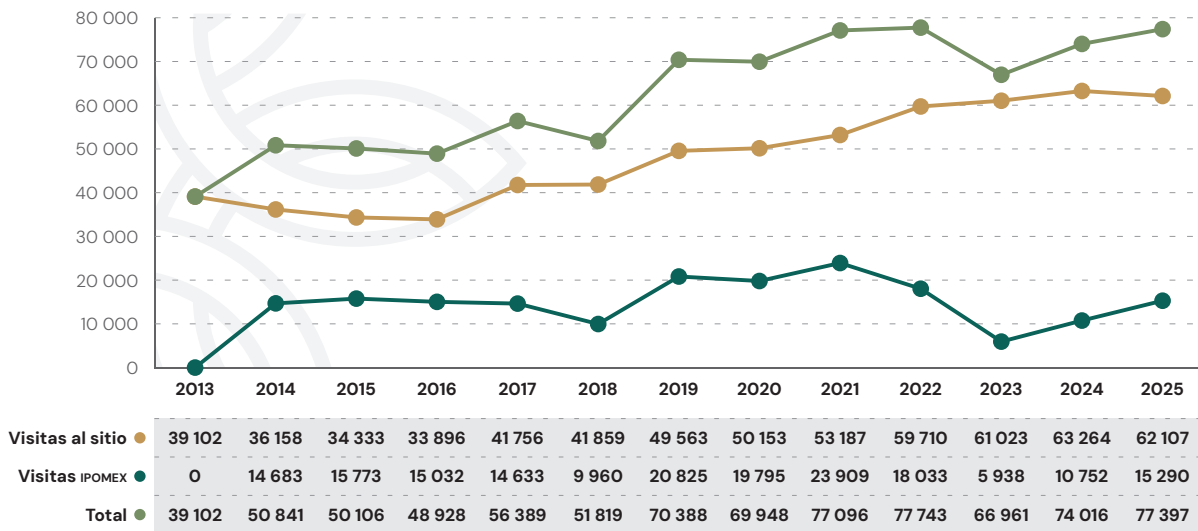
Derivado de lo anterior, los procesos académicos y administrativos de la Universidad se mantienen bajo constante supervisión para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos de acceso a la información y la protección de datos personales. Estas acciones reflejan la eficiencia administrativa y el compromiso institucional con las disposiciones normativas en materia de transparencia y protección de datos, fortaleciendo la confianza de la comunidad universitaria y de la sociedad en dichos procesos. Todo ello en un marco de legalidad, con estricto apego a los derechos humanos, desde una perspectiva de género, privilegiando la salvaguarda e integridad de los integrantes de la comunidad: alumnos, docentes y administrativos, el ser de la Institución.

Universidad cercana e incluyente

La Institución refrenda su compromiso con la comunidad universitaria a través del cumplimiento puntual de las obligaciones de transparencia; los sitios oficiales son actualizados de manera frecuente para asegurar información veraz y vigente, y consultados constantemente. Durante el presente año se registró un total de 77 397 visitas, 62 107 para el Sitio de Transparencia de la Universidad y 15 290 para el IPOMEX. Este último verificado por el órgano garante de la entidad mexiquense obteniendo por octavo año consecutivo la verificación virtual oficiosa por parte del INFOEM; con ello, la Universidad reafirma su compromiso con la transparencia, al lograr el cumplimiento de 100% de las obligaciones en el primer año de esta administración y por octavo año consecutivo.

• **Gráfica 5.3.1**

Visitas a los sitios de Transparencia 2013 -2025



Fuente: Dirección de Transparencia Universitaria, 2025.

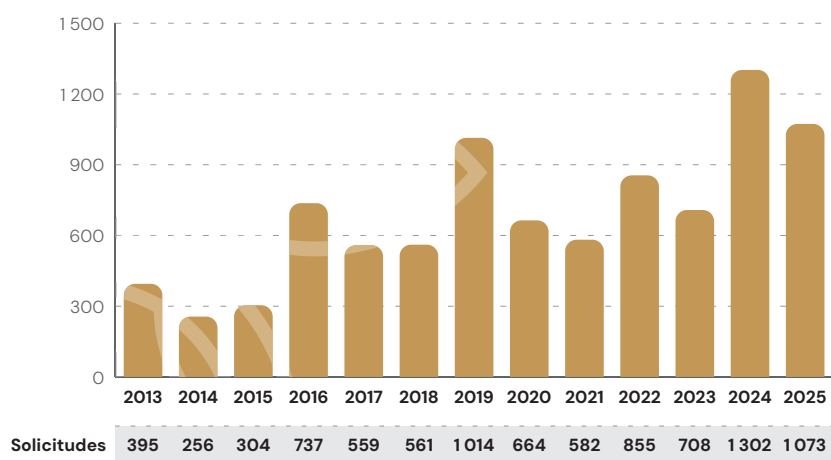
Universidad comprometida con los derechos humanos de acceso a la información pública y protección de datos personales

La UAEMEX, en el año que se informa, se enfrentó a una comunidad estudiantil que levantó la voz en defensa de sus derechos, lo que provocó la toma de las instalaciones universitarias, representando un reto para la continuidad de los trabajos académicos y administrativos; el ingreso a los archivos físicos y electrónicos presentó un escenario poco alentador para el cumplimiento de las obligaciones de este sujeto obligado, aun y cuando se emitió el Acuerdo mediante el cual se suspendieron los plazos para el trámite y desahogo de los procedimientos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, se establecieron estrategias para continuar, pese a dichas condiciones, se atendieron las solicitudes de acceso a la información pública y actualizaron los sitios oficiales de transparencia en tiempo y forma.

Desde un enfoque transversal de derechos humanos y en seguimiento a la responsabilidad de atender y dar respuesta a las solicitudes de información pública que recibe la Universidad, en su carácter de sujeto obligado, estas fueron atendidas en su totalidad. Durante el año que se reporta, el Comité de Transparencia sesionó en 29 ocasiones y aprobó 76 acuerdos de clasificación, a fin de dar atención a las solicitudes que así lo requirieron. En total, se recibieron 1 059 solicitudes de información pública y 14 solicitudes de derechos ARCO, para las cuales la UAEMEX recibió un total de 29 recursos de revisión, 19 fueron resueltos y 10 se encuentran en trámite; únicamente nueve fueron procedentes respecto de las respuestas otorgadas, lo que representa 99.16 % de satisfacción por parte de las personas solicitantes.

• Gráfica 5.3.2

Comportamiento de 2013 a 2025



Fuente: Dirección de Transparencia Universitaria, 2025.

• **Tabla 5.3.2**

Atención a solicitudes de información pública y derechos ARCO

2025	
Información Pública	1059
Acceso a Datos	14
Protección de Datos	
Total	1073
<i>Recursos de Revisión</i>	29

Fuente: Dirección de Transparencia Universitaria, 2025.

La Universidad cercana que fortalece la cultura de la transparencia

La UAEMEX cercana a su comunidad, impulsa la transparencia como base para garantizar el acceso a la información pública y consolidar la rendición de cuentas, asegurando procesos abiertos y responsables en beneficio de la comunidad universitaria. Para reforzar el compromiso y la responsabilidad en el manejo de la información, se realizaron 55 capacitaciones en espacios universitarios con la participación de 1127 docentes, administrativos; para fortalecer en el alumnado el pensamiento crítico acerca del uso de la información que solicitan y reciben de las instituciones, se llevaron a cabo 55 pláticas a un total de 21 205 alumnos, principalmente de nuevo ingreso; se envió un enlace a través del correo electrónico institucional con acceso a videos sobre los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, el cual fue recibido por 75 366 alumnos, al aprovechar las Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Universidad que promueve una cultura de servicio y participación ciudadana

Para ampliar la participación ciudadana en el seguimiento a la rendición de cuentas, la Universidad participó como integrante del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, el cual aprobó un padrón de nueve personas con perfiles en contratación de obra pública, servicios y adquisición de bienes, ocho de ellas personas físicas y una jurídico-colectiva, esta última con un representante acreditado.

La suma de estos esfuerzos contribuye a construir una sociedad más informada, participativa y comprometida con la transparencia, el acceso a la información y la protección de los datos personales. Estos avances reflejan el compromiso conjunto por garantizar derechos fundamentales y fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones.

5.4. Fortalecimiento del marco normativo

En el marco de Transformación Universitaria, la Oficina de la Abogacía General se convirtió en Consejería Jurídica Universitaria, este cambio tiene como objeto enfatizar el acompañamiento legal con un enfoque institucional, ético y preventivo; atender lo conducente a la conformación y actualización del marco jurídico universitario y la observancia y cumplimiento del orden jurídico vigente en la Universidad, así como salvaguardar los intereses jurídicos de la Institución, con la finalidad de garantizar los principios de legalidad, certeza jurídica y respeto a los derechos humanos y universitarios.

Dicha reforma conlleva un cambio sustantivo en la manera en que se concibe y ejerce la función jurídica dentro de la Universidad a fin de contar con una dependencia más cercana a la comunidad universitaria, incluyente en su actuación y progresista en su interpretación y aplicación de la legislación universitaria.

Bajo esta visión, la Consejería Jurídica Universitaria se convierte en un área de acompañamiento legal accesible, preventivo y que privilegia el diálogo, reconociendo la diversidad de realidades que concurren en la vida universitaria, permitiendo que su labor sea cercana con una atención más humana, basada en los principios y valores universitarios, para la construcción de soluciones siempre dentro del marco normativo universitario.

Este proceso de reingeniería administrativa busca que la actuación jurídica dentro de la Universidad sea inclusiva, es decir, sea con perspectiva de derechos humanos, igualdad sustantiva y de no discriminación, tomando en consideración los diversos contextos de la comunidad universitaria, al promover el respeto irrestricto a los



derechos de cada integrante, garantizando que todos los procesos y actuaciones institucionales sean apegadas a la legalidad.

Certeza y seguridad jurídica

La actividad legislativa universitaria representa una tarea permanente ligada a los principios de legalidad y seguridad jurídica, plasmados en el Artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que se erigen como una garantía en el cumplimiento del Estado de Derecho, elemento esencial para la estabilidad y armonía institucional; por ello, a partir de la conformación y actualización del marco normativo, se coadyuva en el cumplimiento del objeto y fines universitarios, con estricto apego a los principios y valores de la Universidad, y se da respuesta a las necesidades más significativas en el contexto actual.

• **Tabla 5.4.1**

Instrumentos jurídicos expedidos o reformados, 2025

Concepto	Expedición	Reforma
Estatuto Universitario		1
Código	1	
Lineamientos	3	
Acuerdos H. Consejo Universitario	5	
Acuerdos de la persona titular de la Rectoría	9	
Total	18	1

Fuente: Consejería Jurídica Universitaria, UAEMEX, 2025.

A fin de presentar una explicación detallada de los instrumentos jurídicos expedidos o reformados en 2025, señalados en la tabla anterior (Tabla 5.4.1), se expone a continuación, especificaciones de cada una de las disposiciones jurídicas, con el propósito de ampliar la comprensión del trabajo legislativo universitario.

Conformación, actualización y armonización de la normatividad universitaria

Reforma al Estatuto Universitario

Con motivo del paro estudiantil y como resultado de una de las peticiones de mayor recurrencia y relevancia presentadas, fue la participación directa de la comunidad universitaria en el proceso de elección de la persona titular de la Rectoría para el periodo 2025-2029; al expresar su inconformidad demandó la democratización y transparencia de los procesos electorales.

Al mismo tiempo, y a petición expresa de quienes integraban grupos y asambleas de alumnas y alumnos, se procedió a la revisión del Artículo 43 del Estatuto Universitario habiéndose planteado su reforma o derogación dentro del marco de la libertad de expresión y manifestación pública y pacífica de ideas y peticiones, situación que fue analizada por el H. Consejo Universitario.

En tal sentido se realizaron cuatro mesas de trabajo entre el Enjambre Estudiantil Unificado, la Comisión Especial para el Diálogo del H. Consejo Universitario, y autoridades universitarias, de las cuales se derivó una Consulta a la Comunidad Universitaria en dos etapas, la primera del 12 al 18 de junio y la consulta ampliada del 20 al 25 de junio, obteniendo más de 7 500 participaciones del alumnado, personal académico y personal administrativo, así como 82 documentos anexos, que fueron analizados por la Comisión de Legislación Universitaria y la Comisión Especial del Programa Legislativo.

Como resultado de lo antes mencionado, el 4 de julio, el H. Consejo Universitario aprobó la reforma al Estatuto Universitario en materia de Responsabilidad Universitaria, Proceso de Elección de la persona Titular de la Rectoría y Obligaciones de Consejeros Electos, concretamente en el Título Primero, De la Universidad, Capítulo VII, De la Responsabilidad Universitaria; Título Cuarto, Del Gobierno Universitario, Capítulo II, Del Rector, y Capítulo IV, De los Consejeros Electos ante los Órganos de Gobierno y Académicos, específicamente en los artículos 43, 100, 101, 102, 103, 104, 105, y 111 fracción VIII; así como la adición de los artículos 104 Bis, 104 Ter, 105 Bis, y una fracción IX al 111.

Nuevo Código de Ética de UniRadio

En el marco de las recientes reformas a la normatividad federal en materia de telecomunicaciones, se hizo necesaria la armonización de disposiciones universitarias en la materia, lo que dio lugar a la expedición del nuevo “Código de Ética de XHUAX UniRadio 99.7 FM”, a través del cual se busca asegurar el cumplimiento de los derechos fundamentales y valores universitarios, orientar las acciones de la radio en sus contenidos sonoros hacia la promoción y garantía de los Derechos de las Audiencias, además de la Defensoría de las Audiencias como mecanismo de protección y vigilancia, poniendo énfasis con ello en el cuidado de quienes se vinculan con la Universidad a través de este medio de comunicación, referente institucional a nivel estatal y nacional.

Lineamientos

Con el propósito de orientar el correcto desarrollo y funcionamiento de uno de los centros de investigación con que cuenta la Universidad, se expidieron los

“Lineamientos del Centro de Investigación y Estudios Turísticos y Gastronómicos de la Facultad de Turismo y Gastronomía”, el cual versa su actuar en el desarrollo de la docencia e investigación, así como actividades de difusión, extensión y vinculación, a través de sus seis cuerpos académicos, los cuales han sido reconocidos por su calidad y producción científica, además de contribuir a la formación de recursos humanos capaces de identificar y proponer soluciones a las necesidades locales, nacionales e internacionales en los rubros turísticos y gastronómicos, siempre con una visión humanista, ética, inclusiva, con perspectiva de género, intercultural, multidisciplinaria y con incidencia, innovación y compromiso social.

Por otra parte, la Universidad como organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, tiene la necesidad de administrar su patrimonio inmobiliario dentro de un marco normativo actualizado acorde con las necesidades institucionales y con el fin de tener certeza y seguridad jurídica respecto de dichos bienes, por lo que el H. Consejo Universitario expidió nuevos “Lineamientos para la regularización jurídica del Patrimonio Inmobiliario”, instrumento normativo que apoya al fortalecimiento de la adecuada regularización jurídica y administrativa de los bienes inmuebles universitarios.

Asimismo, y como parte de una Universidad promotora del desarrollo de la cultura de emprendimiento y empresarial, y a fin de establecer y fortalecer vínculos con los sectores público y privado, así como de orientar a las personas con ideas de emprendimiento, y a pequeñas y medianas empresas en crecimiento, la Máxima Autoridad universitaria tuvo a bien expedir los “Lineamientos de las Incubadoras de Empresas”, dando respuesta, además, a las demandas y requerimientos sociales bajo una perspectiva de permanente desarrollo, vinculación y emprendimiento de la comunidad universitaria y la sociedad en general.

Acuerdos del Honorable Consejo Universitario

Como parte de las decisiones fundamentales para el correcto y adecuado desarrollo institucional, el H. Consejo Universitario expidió diversos acuerdos relacionados con el proceso de elección de la persona titular de la Rectoría para el periodo ordinario 2025-2029, el primero de ellos, de fecha 11 de mayo, con el que se establecieron las bases para el proceso, mientras que el segundo, fue el instrumento por el cual se modificaron las bases y se determinó reanudar el proceso de elección de la persona titular de la Rectoría, expedido el 8 de julio de 2025, armonizando las bases para el proceso con la reforma al Estatuto Universitario, aprobada el 4 de julio del mismo año.

Con motivo del paro estudiantil, la suspensión de actividades académicas y administrativas en algunos espacios académicos y en virtud de no contar con

las condiciones necesarias para realizar el proceso de elección de consejeras y consejeros, fue emitido el “Acuerdo del Consejo Universitario por el que se extendió el periodo de consejeras electas y consejeros electos ante órganos de gobierno de aquellos espacios académicos que presentan suspensión de actividades, derivado del Movimiento Estudiantil Universitario”, ello a fin de dar certeza y seguridad jurídica en el actuar de los órganos de gobierno de la Universidad.

En reconocimiento al derecho de la comunidad universitaria a la libre expresión y manifestación pública y pacífica de ideas y peticiones, y por requerimiento expreso de quienes integran grupos y asambleas de alumnas y alumnos para que no se criminalizara su actuar en los actos derivados de las manifestaciones durante el paro estudiantil, el H. Consejo Universitario analizó tal petición y tuvo a bien emitir un acuerdo por el que se determinaron las condiciones de inaplicación del Artículo 43 del Estatuto Universitario a quienes integraban el Movimiento Estudiantil Universitario.

Por otra parte, y con el propósito de impulsar el desarrollo académico, institucional, estatal, regional y nacional, y a solicitud expresa de la Unidad Académica Profesional Tianguistenco, en un contexto de creciente demanda de educación superior de los programas académicos que oferta, únicos en la Universidad, e incluso, algunos en el país, se expidió el “Acuerdo del Consejo Universitario por el que se transformó la Unidad Académica Profesional Tianguistenco en Centro Universitario UAEM Tianguistenco”, confirmando el reconocimiento social y prestigio del espacio académico, así como el compromiso institucional de ofertar programas de calidad y fundamentales para el desarrollo del capital humano, principalmente en la Región XVI Lerma.



Acuerdos de la persona titular de la Rectoría

La actual Administración Universitaria, como parte de su compromiso para la Transformación de la Universidad hacia una Institución más justa, ética, participativa e inclusiva, y a fin de que las dependencias administrativas que la conforman dieran respuesta a los nuevos retos planteados, en agosto de 2025 emitió el “Acuerdo por el que se modificó la estructura orgánico-funcional de la Administración Central de la Universidad Autónoma del Estado de México”, a partir del cual se redefinieron objetivos y funciones, destacando la creación de la Secretaría de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales y la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados, dependencias que buscan dar respuesta a las solicitudes de la comunidad universitaria a fin de tener una institución cercana, incluyente y progresista.

Acuerdos de la Persona Titular de la Rectoría

Acuerdo por el que se modifica la estructura orgánico-funcional de la Administración Central de la Universidad Autónoma del Estado de México

OBJETO	Transformación de la Universidad hacia una Institución más justa, ética, participativa e inclusiva, y dar respuesta a los nuevos retos planteados con la redefinición objetivos y funciones de las dependencias de la Administración Central		
BENEFICIOS			
En atención a los ejes transversales de igualdad, inclusión y equidad se crearon:	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Centro Universitarios y Unidades Académicas Profesionales • Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados 		
A fin de posibilitar la transformación de la Institución, y permitir dar cumplimiento a los ejes delineados en el Plan Rector de Desarrollo, dependencias de la Administración Central cambiaron de denominación:	Secretaría de Docencia	A	Secretaría Académica
	Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados		Secretaría de Ciencia
	Secretaría de Difusión Cultural		Secretaría de Identidad y Cultura
	Secretaría de Rectoría		Secretaría de Gobernanza Universitaria
	Secretaría de Extensión y Vinculación Universitaria		Secretaría de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad
	Secretaría de Administración		Secretaría de Gestión y Administración Universitaria
	Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional		Secretaría de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional
	Oficina de la Abogacía General		Consejería Jurídica Universitaria
	Dirección General de Comunicación Universitaria		Dirección General de Comunicación Social Universitaria
ACUERDOS DE REESTRUCTURACIÓN ESPECÍFICOS			
Implementando acciones de simplificación administrativa y ahorro del gasto, para un actuar institucional más eficiente y efectivo, derivado del cambio de denominación se modificó la estructura orgánico-funcional:	Secretaría de Centro Universitarios y Unidades Académicas Profesionales		
	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados		
	Secretaría de Identidad y Cultura		
	Secretaría Académica		
	Secretaría de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad		
	Secretaría de Gobernanza Universitaria		

Primera fase del proceso de Reforma a la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México

Participación de la comunidad universitaria en el proceso de consulta, UAEMEX, 2025. Como parte de las acciones orientadas a la Transformación Institucional, se identificó la necesidad de emprender una revisión integral del marco normativo universitario, iniciando con la Reforma a la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México, por tratarse de un instrumento fundamental para la conducción académica y administrativa. El proceso fue estructurado en cuatro fases sucesivas: Diagnóstico Participativo, Integración del Anteproyecto de Ley, Presentación a la comunidad universitaria y Presentación de la iniciativa ante el Poder Ejecutivo del Estado de México, para su posterior ingreso a la Legislatura del Estado de México. Durante el periodo que se informa, se concluyó la primera etapa y actualmente se desarrolla la fase de integración del anteproyecto, con la intervención de los distintos sectores e instancias universitarias, con el propósito de conformar una legislación contemporánea, cercana, incluyente y progresista, acorde con las exigencias sociales actuales.

La reforma se inscribe en una trayectoria histórica de actualización normativa de la Universidad, marcada por momentos clave que han definido su configuración jurídica y organizativa. Este proceso tiene como antecedente fundamental la obtención de la autonomía universitaria en 1956, así como la expedición de la primera Ley Orgánica que sentó las bases de su organización y gobierno. Posteriormente, en 1992, se promulgó una nueva Ley por la LI Legislatura del Estado de México, mediante el Decreto 62, la cual constituye el marco jurídico vigente y consolidó la estructura moderna de la Institución. A lo largo de las décadas siguientes, la Ley ha sido objeto de ajustes específicos, entre los que destacan la reforma de 2005, orientada a incorporar a los Centros Universitarios y fortalecer su representación en el Consejo Universitario; la modificación de 2021, que permitió la incorporación y regulación del Órgano Interno de Control; y la resolución de 2023, derivada de una acción de inconstitucionalidad que dio lugar a la derogación de la fracción IV del artículo 43.

En este contexto, y tras casi tres décadas sin una revisión integral, la reforma actual representa un esfuerzo por actualizar de manera sistemática el marco normativo universitario, alineándolo con los desafíos contemporáneos de gobernanza, autonomía responsable, transparencia, rendición de cuentas y participación democrática.

Diagnóstico Participativo

La primera fase, correspondiente al Diagnóstico Participativo, se desarrolló como un ejercicio institucional orientado a conocer el sentir de la comunidad universitaria, e

identificar las temáticas más relevantes de su interés para actualizar el ordenamiento jurídico.

Alcance, participación y resultados del Diagnóstico Participativo

Entre octubre y noviembre de 2025 se llevaron a cabo foros presenciales y un ejercicio en modalidad virtual, con cobertura en las regiones Valle de México, Oriente, Sur y Centro, con la participación de alumnado, personal académico y personal administrativo.

De manera complementaria a los espacios de diálogo sostenidos con asociaciones sindicales y con Administración Central, se incorporaron conferencias magistrales orientadas a brindar un marco jurídico y conceptual que permitiera dimensionar, con mayor profundidad, el alcance de la reforma universitaria, los principios de la autonomía y los procesos de democratización institucional, favoreciendo una participación informada, crítica y reflexiva de la comunidad universitaria.

Conferencias magistrales: Análisis, Impacto y Vinculación Institucional

Las conferencias magistrales constituyeron un componente estratégico del proceso de reflexión universitaria, al articular el análisis académico con una perspectiva jurídica, humanista y socialmente comprometida, en congruencia con los valores institucionales de cercanía, progresismo e inclusión, generaron espacios de análisis especializado y diálogo plural entre autoridades, comunidad académica, estudiantil y administrativa, fortaleciendo la comprensión integral de los derechos humanos, la cultura de paz y la autonomía como ejes del fortalecimiento institucional. Estas actividades registraron una participación amplia y diversa en distintas sedes, lo que consolidó la presencia territorial, amplió el alcance de los contenidos estratégicos y garantizó el acceso equitativo a los procesos de deliberación colectiva.

La conferencia impartida por la Licenciada en Derecho Enma Obrador Garrido Domínguez (REDAFEM), titulada “Perspectiva de género y derechos humanos en la educación superior”, tuvo un impacto relevante al posicionar la igualdad sustantiva, la no discriminación y el enfoque de derechos humanos como principios transversales del quehacer universitario, fortaleciendo el valor de la inclusión y promoviendo una cultura institucional sensible a la diversidad cultural, a las distintas formas de aprendizaje y a la atención de la discapacidad.

Por su parte, la ponencia del Licenciada en Derecho Víctor Leopoldo Delgado Pérez, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, titulada “Derechos humanos, cultura de paz e inclusión universitaria”, reforzó el valor de la cercanía, al subrayar la importancia de una gestión orientada al servicio, la

comunicación efectiva, la presencia territorial y el acompañamiento sensible de la comunidad universitaria como condiciones para la construcción de entornos de respeto, convivencia pacífica y cohesión social.

Finalmente, la conferencia impartida por el Magistrado, Doctor en Derecho Héctor Macedo García, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, titulada “Autonomía universitaria y fortalecimiento institucional”, aportó un análisis jurídico sólido sobre la autonomía responsable como condición indispensable para la gobernanza universitaria, la innovación normativa, la rendición de cuentas y la formación de profesionales con pensamiento crítico, en consonancia con el progresismo y la orientación de la investigación y la innovación hacia la atención de problemáticas sociales.

En su conjunto, las Conferencias Magistrales trascendieron el ámbito académico al constituirse en insumos relevantes para la reflexión, la definición de criterios estratégicos y el fortalecimiento de procesos académicos, normativos y de gestión, contribuyeron a consolidar a la comunidad universitaria como sujeto activo y corresponsable de la transformación, al propiciar una participación informada, crítica y comprometida con la mejora continua.

Participación y Alcance del Ejercicio de Consulta Universitaria

El Diagnóstico se sustentó en un enfoque de cercanía, mediante la habilitación de diversos mecanismos de participación, entre ellos encuentros presenciales, transmisión en línea, plataforma digital de consulta, buzón electrónico, correo institucional y una estrategia de difusión en redes sociales, medios universitarios y espacios de comunicación, lo que permitió ampliar el acceso, fortalecer la inclusión y garantizar la representatividad del ejercicio.

• Tabla 5.4.2

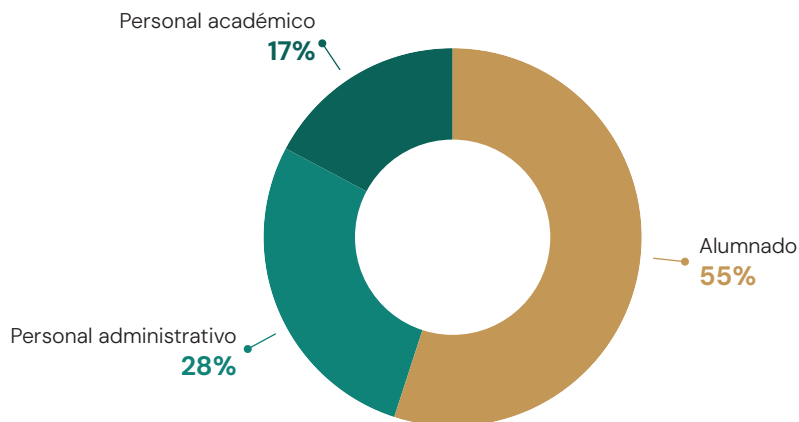
Alcance y participación del Diagnóstico Participativo

Acción de difusión	Medio / Canal	Alcance / Impacto	Observaciones
Correos masivos institucionales	Correo electrónico	653 698 destinatarios	Difusión directa a la comunidad universitaria
Cobertura en medios	Prensa, tv y radio	67 impactos	Notas, columnas y noticieros
Redes sociales y plataformas digitales	Redes y portales	30 784 visualizaciones	Alcance a público externo
Foros y conferencias	Espacios universitarios	1 835 asistencias	Interacción presencial y deliberación académica

Fuente: Consejería Jurídica Universitaria, UAEMEX, 2025.

• **Gráfica 5.4.1**

Participación por sector universitario



Fuente: Consejería Jurídica Universitaria, UAEMEX, 2025.

Respecto a los instrumentos jurídicos susceptibles de modificación, 47% de las aportaciones se refirió directamente a algunos artículos de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México, lo que confirma la pertinencia del proceso emprendido y la necesidad de contar con una legislación universitaria actualizada, coherente y acorde con la realidad institucional.

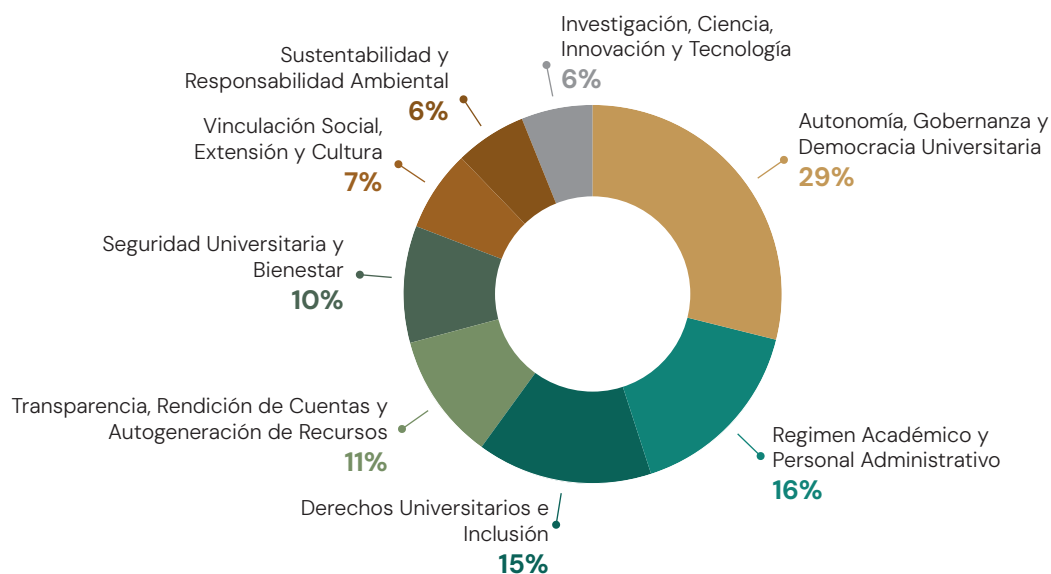
El análisis de la información recabada permitió identificar ejes temáticos prioritarios que orientan la actualización normativa, entre los que destacan Autonomía, Gobernanza y Democracia, Derechos y Régimen Académico y Derechos e Inclusión, así como la incorporación transversal de contenidos vinculados con la democratización, la igualdad de género, los medios alternos de solución de conflictos,



la cultura de paz, los derechos humanos, el bienestar universitario, la gratuidad, la transparencia, la sustentabilidad y la responsabilidad ambiental (Gráfica 5.4.2).

• **Gráfica 5.4.2**

Ejes temáticos para la Actualización Normativa



Fuente: Consejería Jurídica Universitaria, UAEMEX, 2025.

Una proporción relevante de las aportaciones se refirió directamente a disposiciones de la Ley universitaria, confirmando la pertinencia del proceso y la necesidad de contar con un ordenamiento actualizado, coherente y acorde con la realidad institucional, capaz de fortalecer la vida académica, la gestión administrativa y la convivencia comunitaria.

El desarrollo del Diagnóstico contó con el acompañamiento permanente de la Comisión de Legislación Universitaria del H. Consejo Universitario y del Consejo Consultivo Universitario, lo que garantizó condiciones de legalidad, representatividad, transparencia y rigor institucional en todas sus etapas, otorgando plena legitimidad a los resultados que sustentan la siguiente fase del proceso.

Con la conclusión de esta primera fase, la Universidad reafirma su compromiso como institución pública cercana, al diversificar los canales de escucha; incluyente, al integrar de manera transversal los derechos humanos, la perspectiva de género y la cultura de paz; y progresista, al sentar las bases para una legislación moderna, alineada al modelo educativo y a los desafíos actuales y futuros de la educación superior.

Las acciones subsecuentes consideran la apertura de una nueva etapa de consulta, orientada a fortalecer la Integración del Anteproyecto de Reforma a la Ley, concebido como un instrumento que acompañará el desarrollo institucional en el mediano y largo plazo, garantizando estabilidad normativa, legitimidad social y capacidad de respuesta frente a los retos de la educación superior.

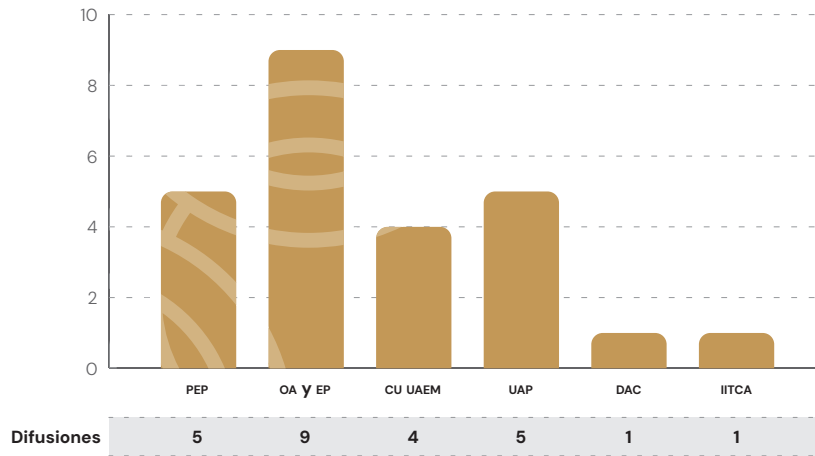
Cultura de la legalidad

Difusiones

En la práctica cotidiana de los valores que rigen la actual administración, la cercanía es un valor de las actividades que influyen en la promoción y consolidación de la cultura de legalidad; en este sentido, con el propósito de que la comunidad universitaria conozca la integración del marco normativo universitario, así como del conocimiento general de los derechos y obligaciones que rigen el actuar de la comunidad universitaria, se realizan difusiones que permiten acercar el conocimiento a los espacios académicos. En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 25 difusiones distribuidas como se observa a continuación, beneficiando con esto a 20 725 integrantes de la comunidad.

• **Gráfica 5.4.3**

Difusiones 2025



Fuente: Consejería Jurídica Universitaria, UAEMEX, 2025.

Las temáticas de las difusiones estuvieron orientadas al Fortalecimiento de la Cultura de la Legalidad haciendo énfasis en los derechos y obligaciones de los integrantes de la comunidad, los principios y valores que deben regir nuestro actuar de conformidad al Código de Ética de la Universidad Autónoma del Estado de México, en las jornadas de difusión efectuadas en diferentes organismos académicos.

Opiniones Jurídicas y Asesorías

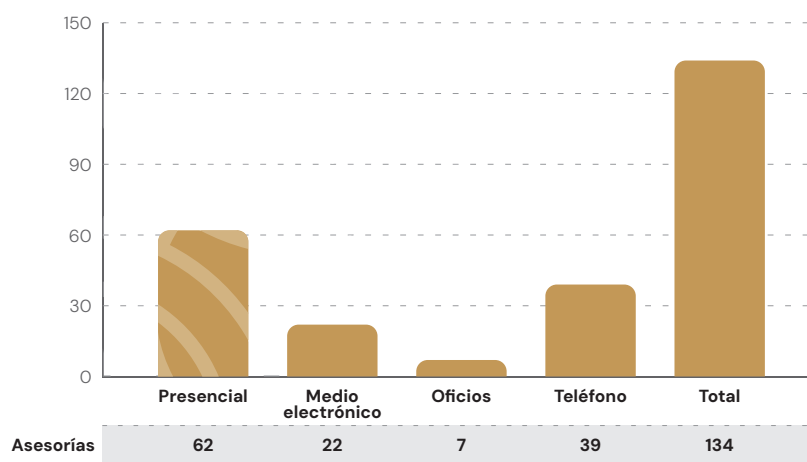
Respecto al progresismo como valor universitario, dentro de las atribuciones de la Consejería Jurídica Universitaria, se encuentra la relativa a unificar criterios de interpretación del marco normativo universitario; esto sucede cuando la comunidad universitaria tiene incertidumbre respecto de la interpretación o en su defecto la forma de aplicación de la norma. Al respecto se emitieron 105 criterios unificados de interpretación en la modalidad de opinión jurídica, cuya temática versó prioritariamente en:

- El cumplimiento de requisitos de las diferentes modalidades de evaluación profesional;
- Requisitos para participar en la integración de Consejos de Gobierno y en procesos de elección, y
- Cumplimiento de requisitos para perfeccionar la inscripción a los distintos niveles, entre otros.

Otra actividad que brinda cercanía de la comunidad universitaria con las dependencias de Administración Central, es brindar asesorías a quienes integran su población, ya que a través de esta acción se orienta a quienes lo solicitan, sobre la aplicación del marco normativo universitario y su obligatoriedad; durante 2025, se brindaron 134 asesorías a los tres sectores que integran la Universidad, así como a la población en general; esta actividad se llevó a cabo en distintas modalidades: presencial, telefónica y medios electrónicos.

• Gráfica 5.4.4

Modalidades de recepción de Asesorías 2025



Fuente: Consejería Jurídica Universitaria, UAEMEX, 2025.

Respecto del punto anterior, las temáticas sobre las que se brindaron fueron relativas a los procesos de evaluación profesional, y los procesos administrativos de renovación de los órganos de gobierno en los diferentes espacios universitarios; así como relativos a la aplicación de la legislación universitaria para casos concretos, con lo que se evita el menoscabo a los derechos humanos y universitarios de los integrantes de la comunidad universitaria.

Derivado de la suspensión de actividades académicas en diferentes espacios académicos, incluidas las evaluaciones profesionales, se generó una causa de análisis legislativa respecto de aquellos pasantes que deseaban titularse por aprovechamiento académico, toda vez que dentro de los requisitos se encuentra el realizar los trámites administrativos en el periodo de un año a partir de su egreso, no obstante, existió un impedimento o causa de fuerza mayor; por lo que se instrumentó la emisión de un criterio de carácter general de aplicación en el nivel superior en Organismos Académicos, Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales, el cual fue difundido con la circular número 004/2025, a través del Sistema de Correspondencia Institucional (SICOINS), con el título siguiente:

Evaluación profesional en la modalidad de aprovechamiento académico. No deberá contabilizarse el tiempo transcurrido derivado de un caso fortuito o de fuerza mayor no atribuibles a las y los egresados, por ejemplo: la suspensión de actividades académicas.

Que de acuerdo a los datos planteados en la Agenda Estadística de la Universidad, la acción descrita con anterioridad beneficia en promedio a 3 022 pasantes, que son quienes optan por llevar a cabo su evaluación profesional en la modalidad de aprovechamiento académico.

En este mismo sentido, considerando las temáticas recurrentes en las asesorías brindadas a la comunidad universitaria durante el periodo que se informa, se emitieron adicionalmente dos criterios generales, respecto de la Evaluación Profesional, de títulos:

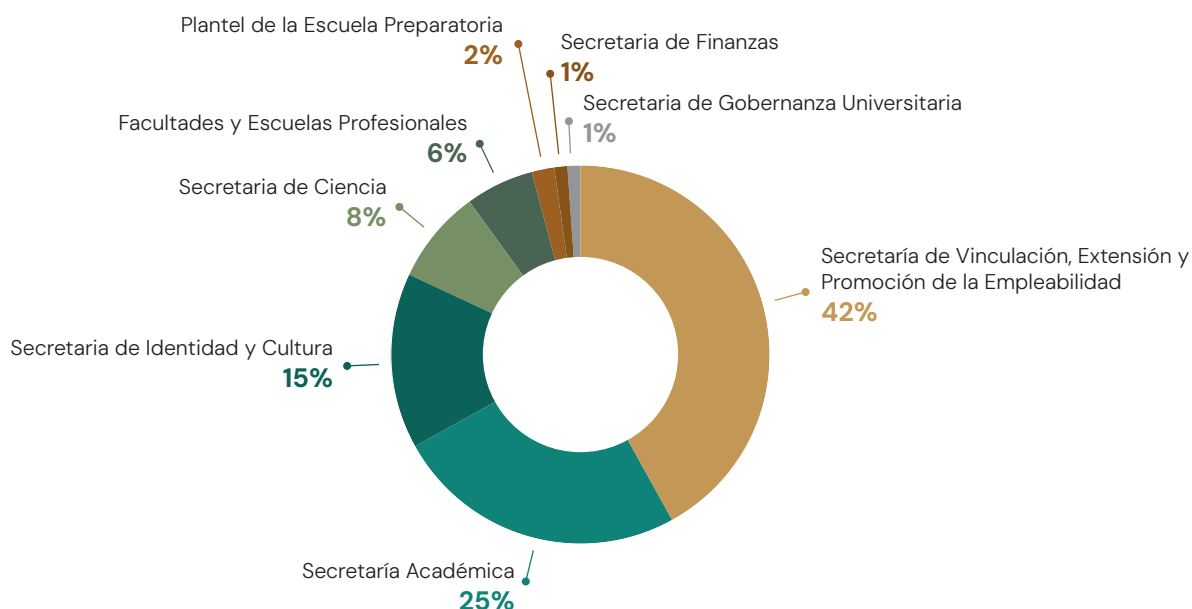
- Reglamento de evaluación profesional. Es aplicable hasta el momento en que se adquiera la calidad de pasante.
- Evaluación profesional en la modalidad de créditos en estudios avanzados. No son aplicables aquellos estudios avanzados realizados antes de la conclusión de los estudios de licenciatura.

Adicionalmente, en el marco de la cultura de la legalidad, se realizó la revisión y validación de 99 Convocatorias y los términos de referencia comprendidos en algunas de estas, así como la revisión de tres documentos relativos a formatos de

prácticas de campo, exhortos y cartas de confidencialidad; acción que da certeza a las diferentes dependencias que integran la Administración Central de la correcta aplicación del marco jurídico universitario, y lo que reduce la posibilidad de la interposición de recursos fuera de la Universidad, por errores en la interpretación de la normatividad universitaria.

• **Gráfica 5.4.5**

Solicitudes de Validación de Convocatorias 2025



Fuente: Consejería Jurídica Universitaria, UAEMEX, 2025.

Mesas de Asesoría

Parte de los objetivos integrales de la cultura de la legalidad, es el acercar a la comunidad la normatividad institucional, para que los actores universitarios comprendan qué se necesita para consolidarla; en tal sentido y derivado de los requerimientos de la comunidad docente, administrativa y del sector estudiantil, durante los meses de agosto, septiembre y octubre se instalaron cinco mesas de asesorías en los espacios universitarios, partiendo de la inclusión de los espacios desconcentrados.

Finalmente, con el propósito de atender las necesidades planteadas por el estudiantado con algún tipo de situación de vulnerabilidad que se hicieron patentes ante el movimiento estudiantil, y diversas oportunidades de mejora en el Reglamento vigente. Se participó en cuatro sesiones ordinarias y tres sesiones extraordinarias, es que se realizó un diagnóstico del contenido del Reglamento de

Becas, Apoyos y Estímulos de la Universidad Autónoma del Estado de México, en la cual se manifiesta la relevancia de incluir más opciones de apoyos o estímulos, y la urgente necesidad de una reforma al Reglamento, documento que ya se encuentra en proceso de elaboración.

Responsabilidad Universitaria

En busca de que el estudiantado cuente con oportunidades dignas para su pleno desarrollo personal y toda vez que la gestión y administración universitaria se encuentra al servicio de la comunidad, con la finalidad de mantener un ambiente de armonía y respeto entre los integrantes de la comunidad universitaria, se brindó capacitación referente a las causas que inciden en faltas a la responsabilidad universitaria, así como en el desarrollo de las fases que comprende el procedimiento de responsabilidad universitaria, en caso de incurrir en alguna de ellas.

Por lo anterior, durante 2025, se llevaron a cabo 30 pláticas dirigidas a 5 031 integrantes del personal académico y administrativo; y 47 pláticas para 55 754 alumnos, las anteriores enfocadas a dar a conocer a la comunidad las causas que podrían derivar en faltas a la responsabilidad universitaria (Tablas 5.4.3 y 5.4.4).

• **Tabla 5.4.3**

Pláticas en materia de Responsabilidad Universitaria dirigidas a docentes y administrativos

No.	Espacio académico	Pláticas impartidas	Comunidad objetiva por espacio académico
1	Facultad de Economía	1	199
2	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	1	186
3	Instituto Interamericano de Tecnología y Ciencias del Agua	1	51
4	Plantel "Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana" de la Escuela Preparatoria	1	176
5	Facultad de Medicina	1	705
6	Plantel "Cuauhtémoc" de la Escuela Preparatoria	1	192
7	Plantel "Nezahualcóyotl" de la Escuela Preparatoria	1	189
8	Facultad de Enfermería y Obstetricia	1	227
9	Centro Universitario UAEM Zumpango	1	221
10	Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli	1	137
11	Plantel "Isidro Fabela Alfaro" de la Escuela Preparatoria	2	73
12	Unidad Académica Profesional Tlalnepantla	1	58
13	Unidad Académica Profesional Tejupilco	2	58

continúa ...

• **Tabla 5.4.3**

Pláticas en materia de Responsabilidad Universitaria dirigidas a docentes y administrativos

No.	Espacio académico	Pláticas impartidas	Comunidad objetiva por espacio académico
14	Centro Universitario UAEM Temascaltepec	1	126
15	Centro Universitario UAEM Teotihuacán	1	103
16	Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales	2	43
17	Facultad de Turismo y Gastronomía	1	180
18	Facultad de Geografía	3	121
19	Centro Universitario UAEM Tenancingo	1	137
20	Unidad Académica Profesional de Chimalhuacán	1	278
21	Secretaría de Académica	1	346
22	Centro Universitario UAEM Valle de Chalco	1	252
23	Facultad de Ciencias de la Conducta	1	253
24	Facultad de Contaduría y Administración	1	516
25	Facultad de Química	1	204
Total		30	5 031

Fuente: Consejería Jurídica Universitaria, UAEMEX, 2025.

• **Tabla 5.4.4**

Pláticas en materia de Responsabilidad Universitaria dirigidas a Alumnos

No.	Espacio académico	Pláticas impartidas	Comunidad objetiva por espacio académico
1	Centro Universitario UAEM Valle de Chalco	2	3 291
2	Facultad de Química	1	1 219
3	Facultad de Ciencias de la Conducta	1	3 002
4	Facultad de Humanidades	1	1 045
5	Facultad de Derecho	2	3 046
6	Centro Universitario UAEM Nezahualcóyotl	1	1 613
7	Centro Universitario UAEM Zumpango	2	2 524
8	Plantel "Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana" de la Escuela Preparatoria	2	3 000
9	Centro Universitario UAEM TEXCOCO	3	4 942
10	Plantel "Nezahualcóyotl" de la Escuela Preparatoria	1	3 291
11	Facultad de Medicina	2	2 393
12	Unidad Académica Profesional Huehuetoca	2	609
13	Dirección de Educación Continua y Digital	1	225

continúa ...

• **Tabla 5.4.4**

Pláticas en materia de Responsabilidad Universitaria dirigidas a Alumnos

No.	Espacio académico	Pláticas impartidas	Comunidad objetiva por espacio académico
14	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	2	1 309
15	Plantel Ignacio Ramírez Calzada de la Escuela Preparatoria	1	2 168
16	Facultad de Turismo y Gastronomía	2	1 194
17	Unidad Académica Profesional de Tlanguistenco	1	1 583
18	Facultad de Geografía	2	552
19	Facultad de lenguas	1	1 161
20	Hospital veterinario pequeñas especies	1	42
21	Facultad de Antropología	3	201
22	Centro Universitario UAEM Tenancingo	1	938
23	Facultad de Arquitectura y Diseño	1	2 033
24	Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales	1	31
25	Unidad Académica Profesional Tlalnepantla	1	388
26	Facultad de economía	1	1 957
27	Centro Universitario UAEM Teotihuacán	1	1361
28	Facultad de Ciencias	1	1 224
29	Escuela de Artes Escénicas	1	381
30	Facultad de Odontología	1	696
31	Centro Universitario UAEM Ecatepec	1	2 005
32	Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria	1	2271
33	Plantel "Cuauhtémoc" de la Escuela Preparatoria	1	3 379
34	Facultad de Artes	1	680
Total		47	55 754

Fuente: Consejería Jurídica Universitaria, UAEMEX, 2025.

Adicionalmente, se instalaron 113 mesas de denuncia y asesoría en 40 espacios universitarios. Así, se tuvo impacto sustancial en el número objetivo total de la actividad en cita que concierne a la comunidad universitaria beneficiada que asciende a 73 760 personas. Esto originado en virtud de la matrícula que integraron los espacios académicos visitados. Lo anterior, evidentemente fortalece la certeza y seguridad jurídica, derivado del conocimiento de derechos humanos, y por ende de derechos y obligaciones del orden universitario. Supuestos que además suman indefectiblemente a la concreción y respeto a los valores de la transformación universitaria, pues con ellos, esta casa de estudios se consolida como una universidad más cercana, incluyente y progresista.

Cabe destacar que, de las 113 mesas instaladas, 72 fueron programadas en atención a las peticiones realizadas a través del PAI, lo que a su vez derivó en 58 comparecencias de integrantes de la comunidad universitaria. Acciones que contribuyen a la cercanía y progresismo universitario, ya que por una parte se impulsan las acciones para fortalecer la eficiencia administrativa, la comunicación institucional, la presencia territorial y la cultura del servicio, con el propósito de escuchar con atención, acompañar con sensibilidad y responder con acciones concretas a las necesidades de la comunidad universitaria y de la sociedad; en tanto que, por otra, se coloca a las personas en el centro de la transformación institucional, al orientar la investigación, la innovación y la creatividad hacia la generación de soluciones a los problemas sociales.

Procedimientos de Responsabilidad Universitaria

Es de precisar que la correcta sustanciación del Procedimiento de Responsabilidad Universitaria es un tema de sumo cuidado que la Institución vigila protegiendo en todo momento los derechos de las partes que intervienen. Esto es, que la actuación en dicha secuela se encuentra supeditada al principio de legalidad con enfoque transversal de derechos humanos y perspectiva de género.

Durante 2025 se recibieron 378 quejas interpuestas por integrantes de los sectores académico y estudiantil, siendo concluidas 52, de las cuales, 1 concluyó por dictamen, 37 por sobreseimiento por improcedencia, 9 por sobreseimiento por desistimiento, 3 por Medios Alternos de Solución de Conflictos y 2 por acumulación. Es por lo que, de la atención brindada y a efecto de garantizar los derechos universitarios de todas y cada una de las personas integrantes de la comunidad universitaria, con motivo de los procedimientos de responsabilidad instaurados, se registró durante el período anual 2025, un total de 111 garantías de audiencia.

• Tabla 5.4.5

Garantías de audiencia 2025

Periodo 2025	Garantías de audiencia
Enero	12
Febrero	14
Marzo	17
Abril	7
Mayo	11
Junio	6
Julio	6

continúa ...

• **Tabla 5.4.5**

Garantías de audiencia 2025

Periodo 2025	Garantías de audiencia
Agosto	4
Septiembre	0
Octubre	8
Noviembre	15
Diciembre	11
Total	111

Fuente: Consejería Jurídica Universitaria, UAEMEX, 2025.

En 2024, se emitieron 36 sanciones por faltas a la Responsabilidad Universitaria, y en 2025, 27 sanciones por este mismo concepto; un porcentaje de disminución correspondiente a 25 puntos. Uno de los factores que propició estas acciones, se centra en la implementación de los Medios Alternos de Solución de Conflictos como primera vía de atención.

Previo a su intervención, y conforme a lo establecido en el Reglamento de Procedimiento de Responsabilidad Universitaria, las controversias fueron analizadas de manera integral para determinar su naturaleza y viabilidad, identificándose aquellas susceptibles de ser abordadas mediante el diálogo y propiamente, de la mediación o conciliación.

Esta estrategia permitió una gestión temprana y adecuada generando impactos positivos en la despresurización de los procedimientos formales y el fortalecimiento de una cultura de prevención de controversias, orientada a la construcción de relaciones pacíficas escolares.

Durante la anualidad que se reporta, y con el propósito de consolidar una universidad cercana y comprometida con la cultura de paz, a través de los Medios Alternos de Solución de Conflictos, se suscribieron 18 acuerdos de mutuo respeto que beneficiaron a 50 integrantes de la comunidad universitaria.

Índice de Legalidad

Respecto a la interposición de Recursos de Revisión en contra de los dictámenes emitidos en los procedimientos de responsabilidad universitaria, se aprecia que ostentan un alto índice de legalidad, es decir, que fueron dictados en apego a los principios legalidad, imparcialidad, equidad procesal y contradicción que rigen

dicha fase procedimental. Durante 2025 fueron confirmados 14 dictámenes por virtud de la emisión de las resoluciones dictadas en los respectivos Recursos de Revisión, como se aprecia a continuación:

• **Tabla 5.4.6**

Garantías de audiencia 2025

Índice de Legalidad "2025"				
Número de Recursos de Revisión interpuestos contra Dictámenes	Sentido de la Resolución dictada en el Recurso de Revisión			% Porcentaje de Índice de Legalidad
	Confirma	Modifica	Revoca	
15	14	1	0	93.33%

Fuente: Consejería Jurídica Universitaria, UAEMEX, 2025.

Validación Jurídica de Convenios y Contratos

La vinculación permite a la Universidad enaltecer los valores de la Transformación Universitaria al promover una relación entre el quehacer institucional y las necesidades de diferentes sectores de la sociedad, con quienes se establecen instrumentos jurídicos que abren oportunidades de crecimiento mutuo y obligan a la actualización del conocimiento y desarrollo de la investigación.

La manifestación de la voluntad para producir consecuencias legales deriva en la suscripción de convenios, acuerdos y contratos (Tabla 5.4.7); los dos primeros creando, transfiriendo, modificando o extinguiendo derechos y obligaciones; y los contratos solo creando o transfiriendo derechos y obligaciones.

• **Tabla 5.4.7**

Convenios, Acuerdos y Contratos validados, 2025

	Convenios	Acuerdos	Contratos
Ayuntamientos	23	0	2
Gobierno del Estado de México	62	0	1
Gobierno Federal	12	0	1
Interinstitucionales	15	0	1
Intrainstitucionales	1	0	0

continúa ...

• **Tabla 5.4.7**

Convenios, Acuerdos y Contratos validados, 2025

	Convenios	Acuerdos	Contratos
Personas físicas	22	0	23
Sector privado	159	11	35
Universidades extranjeras	18	8	0
Universidades nacionales	6	1	1
Total	318	20	64

Fuente: Consejería Jurídica Universitaria, UAEMEX, 2025.

Durante el año de referencia se validaron 318 convenios, 20 acuerdos y 64 contratos, es decir, un total de 402 instrumentos legales.



La UAEMEX se vinculó con 19 países en 2025, a través de la firma de instrumentos legales, principalmente, con España, Francia, Argentina, Estados Unidos de América y Colombia.

Entre los convenios firmados con universidades extranjeras destacan el signado con la Université Bordeaux Montaigne, Francia, que tiene por objeto establecer el funcionamiento del Programa de Movilidad de estudiantes de licenciatura, master/ maestría y doctorado, en las áreas de interés común; así como Convenios de Intercambio con la Universidad de Gdansk, Polonia y la Universidad de Verona, Italia para facilitar el intercambio de estudiantes, profesores, investigadores y recursos educativos con el fin de promover la cooperación académica y mejorar la comprensión de la cultura. La suscripción de los convenios citados nos consolida como una institución progresista que propicia la innovación y responsabilidad social

en el ámbito internacional y permite a los integrantes de la comunidad universitaria tener acceso al conocimiento globalizado.

Colaboración con el Gobierno del Estado de México

La Institución se caracteriza por la participación conjunta con el Gobierno del Estado de México; como resultado, en 2025 se suscribieron 63 instrumentos legales que responden a las necesidades locales mediante el desarrollo de proyectos y programas que benefician a la sociedad mexiquense, gracias a la colaboración y esfuerzo conjunto.

En este sentido, a efecto de establecer las bases para el desarrollo de soluciones informáticas, que faciliten la implementación del Gobierno Digital en el Estado de México y sus municipios, el Centro Universitario UAEM Tianguistenco firmó un Convenio Específico de Colaboración con la Agencia Digital del Estado de México, fortaleciendo la presencia territorial de la UAEMEX, a través de la capacidad operativa de sus organismos desconcentrados, reflejando de esta manera una universidad cercana que responde a las necesidades de la comunidad universitaria y de la sociedad.

Asimismo, con la finalidad de impulsar a los alumnos y egresados de las licenciaturas en diversas áreas de la salud para que realicen servicio social, así como ciclos clínicos se firmaron convenios con el Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto Materno Infantil del Estado de México e Instituto de Salud del Estado de México. Esta acción es un gran paso que permite a la comunidad universitaria aplicar los conocimientos adquiridos en el aula, desarrollar nuevas habilidades y crear soluciones que benefician a la sociedad mexiquense.

Instrumentos legales suscritos con el Sector Privado

La colaboración de la universidad con el Sector privado es eje al ser una institución progresista porque permite el desarrollo de proyectos en los ámbitos local, social y cultural; especialmente a través de la suscripción de convenios específicos de colaboración para que alumnos realicen el servicio social, prácticas y estancias profesionales en empresas de prestigio como Bardahl de México S. de R.L. de C.V.

Además, como resultado del fomento de la cultura de la sostenibilidad y con el propósito de promover e impulsar actividades de protección al medio ambiente, se firmó el Convenio de Coordinación Interinstitucional para el acopio y tratamiento de botellas de PET a granel, archivo, chatarra y aluminio bote con DIBASA Servicios Ambientales, S.A. de C.V.; permitiendo la participación de la comunidad universitaria en el cuidado y preservación del medio ambiente.

Colaboraciones para el fortalecimiento de la investigación

La Universidad Autónoma del Estado de México, se caracteriza por ser una institución Incluyente que garantiza la igualdad de oportunidades a todos sus integrantes de la comunidad universitaria, por ello en el año 2025 se celebraron Convenios de Asignación de Recursos con el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), a fin de otorgar recurso para llevar a cabo de la ejecución de proyectos derivados de la convocatoria “*Científikas Mexiquenses 2025*” y de esta manera continuar formando profesionales con visión crítica.

También, se suscribieron Contratos de Coedición para la realización de obras literarias con diversas editoriales, con el fin de dar seguridad jurídica a los investigadores de la Institución, proteger los derechos de autor y alentar a los investigadores a continuar con su labor de crear conocimiento científico.

Propiedad Intelectual

Los trámites realizados ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor son el resultado del trabajo conjunto de los integrantes de la comunidad universitaria, gracias a su interlocución bidireccional y la gestión transparente y eficiente.

La propiedad intelectual otorga derechos a los creadores de obras literarias, artísticas o científicas y reconoce la labor académica que cada investigador realiza en la Institución, atribuyendo al autor y a otros titulares la disposición y explotación de sus materiales.

El ISBN (International Standard Book Number – Número Internacional Normalizado del Libro), es un identificador numérico único que distingue cada edición y formato de un libro, que otorga la Agencia ISBN del Instituto Nacional del Derecho de Autor; por ello, la UAEMEX a través de la Consejería Jurídica Universitaria realizó el registro de 153 obras, de las cuales por su relevancia se mencionan las siguientes: Los derechos humanos de las poblaciones en situación de calle en el Estado de México; Arquitectura y pintura novohispana religiosa en el Valle de Toluca; Café, sabor y aroma de Malinalco; Aqueste encantador de serpientes; y Navegar con viento propio.

Ahora bien, el ISSN (International Standard Serial Number – Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas) es un código numérico único que ayuda a identificar publicaciones periódicas y recursos continuos de toda clase en formato impreso o digital. Durante el año 2025 la Institución gestionó un total de 4 registros de ISSN de los cuales destacan tres, el 3061-8118 de la revista Enfoque Rural, el 3061-8355 de la revista Informaticae abstracta y el 3061-8436 de la revista Geografía Aplicada.

Finalmente, las reservas de derechos al uso exclusivo y las renovaciones de estas, se refieren a la facultad exclusiva de usar y explotar títulos, nombres o características distintivas de publicaciones y difusiones periódicas, que otorga la Dirección de reservas del Instituto Nacional del Derecho de Autor. En este sentido la Universidad Autónoma del Estado de México gestionó, a través de la Consejería Jurídica Universitaria, el uso del nombre o título de forma exclusiva de las revistas creadas por la comunidad universitaria con la finalidad de mantener vigente el uso del nombre. En este sentido se tramitaron ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor 45 reservas de derechos, por ejemplo la publicación titulada VOCES DE PAZ & DERECHOS, de la Facultad de Derecho; asimismo la renovación de las obras literarias: REVISTA DE MEDICINA E INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, de la Facultad de Medicina y RECAI REVISTA DE ESTUDIOS EN CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA, de la Facultades de Contaduría y Administración, ambas vigentes desde 2021 a la fecha. Además de 4 dictámenes previos que nos permiten verificar antecedentes de reservas de derechos vigentes, las cuales pudieran ser un impedimento para la obtención de una igual o similar.

Patrimonio Inmobiliario Universitario

El patrimonio inmobiliario universitario es el conjunto de bienes inmuebles prioritarios, destinados para el uso o servicio de la Universidad Autónoma del Estado de México, que por su naturaleza o destino coadyuvan en el cumplimiento del objeto y fines institucionales, tal y como se establece en los artículos 35, 36 fracción I y 37 primer párrafo, de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México, y artículos 142 y 143 fracciones I, III, IV y V del Estatuto Universitario.



Para el cumplimiento de sus funciones adjetivas y sustantivas, la Universidad establece vinculación con diversos entes públicos, a fin de ejercer los recursos financieros y materiales de diversas instituciones de carácter municipal, estatal, federal e internacional, los cuales deben estar sustentados en el instrumento jurídico que avale la propiedad.

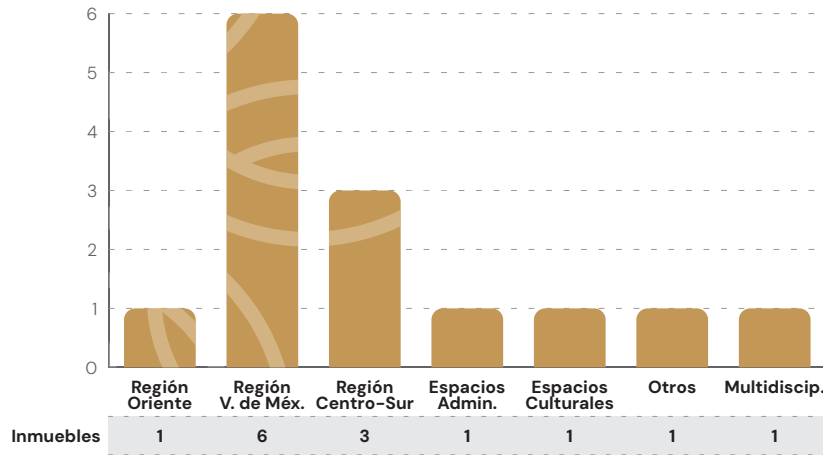
De esta manera, la Universidad Autónoma del Estado de México lleva a cabo el programa de regularización del patrimonio inmobiliario universitario, actividad prioritaria e inherente que brinda seguridad y certeza jurídica a los bienes inmuebles. En este sentido, durante el año 2025, se concluyeron con las visitas de inspección a los 90 predios que conforman el Catálogo del Patrimonio Inmobiliario Universitario, con la finalidad de comparar la información documental con el estado actual del predio, y en su caso, detectar posibles afectaciones. Dicha acción permite tener cercanía con los espacios universitarios y en beneficio de la comunidad universitaria.

Regularización jurídica y/o administrativa

Se dio continuidad al proceso de regularización jurídica y/o administrativa con el objetivo de gestionar ante las dependencias del orden municipal, estatal y federal para la formalización de donación de los Centros Universitarios UAEM Amecameca, Atlacomulco, Ecatepec y Valle de Teotihuacán, así como de las Unidades Académicas Profesionales Acolman, Cuautitlán Izcalli, Huehuetoca, Tianguistenco, Tejupilco a favor de esta Máxima Casa de Estudios. Dichas acciones contribuyen a la cercanía de la administración central con los espacios universitarios desconcentrados.

• **Gráfica 5.4.6**

Inmuebles en proceso de regularización, 2025



Fuente: Consejería Jurídica Universitaria, UAEMEX, 2025.

Actualización del marco normativo e instrumentos de control

Es importante destacar la actualización de los Lineamientos Jurídicos para la Regularización del Patrimonio Inmobiliario Universitario aprobados por el H. Consejo Universitario en su sesión ordinaria del 28 de marzo del 2025, en los que se precisan las actividades a realizar dentro de los procedimientos de regularización, incorporación, desincorporación y baja, así como de los instrumentos de control de los bienes inmuebles, a fin de contar con un marco jurídico vigente.

Asimismo, se actualizaron los rubros que conforman el Catálogo del Patrimonio Inmobiliario Universitario, con el propósito de tener una gestión eficiente y transparente en el control de los bienes inmuebles.

- I. Inmuebles propiedad de la UAEM.
- II. Inmuebles propiedad de la UAEM en posesión de Preparatorias Regionales.
- III. Inmuebles en posesión de la UAEM derivado de un contrato de comodato.
- IV. Inmuebles en proceso de regularización.
- V. Inmuebles en estudio.
- VI. Inmuebles dados de baja.

Contención del gasto 2025

Como parte de las gestiones emprendidas ante los municipios de Malinalco, Metepec y Toluca se logró una contención de gasto de \$10.2 millones de pesos, por concepto de exención de pago del impuesto predial.

Aunado a lo anterior, se obtuvo un ahorro institucional de \$5.4 millones de pesos, referente al pago de agua en bloque ante la Comisión del Agua del Estado de México.

Gestión Jurídica Eficiente

Tomando en consideración que la Certeza Jurídica, consiste en la seguridad que se tiene sobre el marco legal, referente a la claridad de las leyes aplicadas por las autoridades protegiendo los derechos y bienes de quien solicita dicha tutela, así como, la promoción a la eficiencia administrativa y el propósito de la atención para responder acciones concretas que demanda la comunidad universitaria y la sociedad, es que esta Consejería Jurídica Universitaria, inició 90 carpetas de investigación en materia penal por delitos diversos, (Tabla 5.4.8) mismas que generaron 363 diligencias de carácter ministerial en su mayoría inspecciones oculares realizadas por la Policía de Investigación en diferentes espacios, así como peritajes en materia de criminalística, fotografía y valuación en la ciudad de Toluca y Valle de México, algunas de ellas con el objeto de lograr la reparación de daño

por delitos vinculados al uso de objeto o documento falso o alterado, y otros relacionados con la protección de los bienes muebles e inmuebles patrimoniales de esta institución, acciones que permitieron dejar constancia formal de los hechos así como de las condiciones materiales y jurídicas vinculados a su restitución.

• **Tabla 5.4.8**

Atención y seguimiento a delitos

Delito	2025
Robo	47
Denuncia de Hechos	10
Uso de Objeto o Documento Falso o Alterado	17
Daño en los Bienes	12
Otros Delitos	4
Total	90

Fuente: Consejería Jurídica Universitaria, UAEMEX, 2025.

Actuaciones jurídicas derivadas de la recuperación de espacios universitarios

De igual forma, en atención a acciones no programadas pero de alta relevancia para el desarrollo institucional, la Consejería Jurídica Universitaria diseñó y ejecutó una estrategia jurídica y administrativa integral con el propósito de asegurar la entrega legal, ordenada y documentada de los espacios universitarios con motivo de las tomas realizadas por las asambleas estudiantiles, destacando el Edificio de Rectoría, Edificio Administrativo y el Edificio UAEMITAS, privilegiando en todo

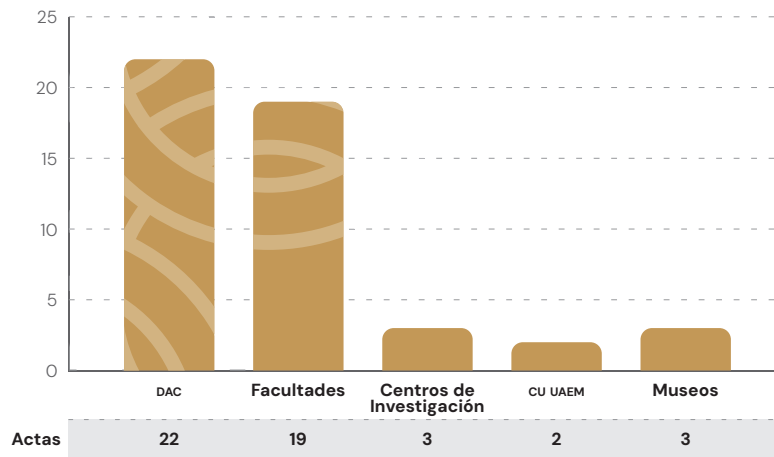


momento la preservación de la legalidad, la protección del patrimonio universitario y la continuidad institucional.

En este contexto, se asistió de manera directa a las instalaciones universitarias involucradas, coordinando las actuaciones necesarias para la elaboración, levantamiento y resguardo de 49 actas circunstanciadas, mediante las cuales se documentó de forma pormenorizada el estado físico, jurídico y operativo de los inmuebles al momento de su restitución.

• **Gráfica 5.4.7**

Actas Circunstanciadas por tipo de espacio universitario, 2025



Fuente: Consejería Jurídica Universitaria, UAEMEX, 2025.

Trámites Jurídico-administrativos

Tomando en consideración el fomento de una universidad cercana, la Consejería Jurídica Universitaria, además de las actividades de naturaleza jurisdiccional, desarrolló de manera permanente acciones jurídico-administrativas orientadas a la atención directa y acompañamiento de la comunidad universitaria, mediante el desahogo de 387 requerimientos formulados por diversas autoridades, consistentes principalmente en solicitudes de información y colaboración institucional, con el propósito de asegurar el cumplimiento de mandatos legales, la tutela de derechos de terceros y la correcta actuación de la Universidad conforme a derecho.

Asimismo, brindó 201 asesorías en materia laboral, dirigidas a la protección de los derechos laborales del personal académico y administrativo, la prevención de conflictos y la atención de situaciones relacionadas con condiciones de trabajo y seguridad jurídica.

De igual forma, se otorgaron 36 asesorías en materia de convenios, contratos y propiedad intelectual, orientadas a garantizar la certeza jurídica en los instrumentos de colaboración, la protección de derechos patrimoniales e intelectuales y el adecuado desarrollo de proyectos académicos, de investigación e innovación.

Se proporcionaron 50 asesorías en materia civil, mercantil y de amparo, destinadas a la defensa de derechos, la prevención de controversias y la orientación jurídica especializada, dichas asesorías se orientaron a la protección de los intereses institucionales, así como a la adecuada conducción legal de asuntos que impactan directamente en la esfera jurídica de la Universidad y, de manera indirecta, en los integrantes de la comunidad universitaria.

Adicionalmente, la Consejería Jurídica Universitaria expidió 96 actas por extravío de talones de pago, con el objeto de salvaguardar derechos laborales y administrativos, así como 72 actas para la reposición de documentos, solicitadas por alumnas, alumnos y exalumnos, las cuales resultan indispensables para la permanencia y conclusión de estudios, la acreditación de trayectorias académicas, la continuidad de procesos de titulación y la protección de derechos académicos, acciones que reflejan una atención cercana, sensible y orientada al servicio de la comunidad universitaria.

Respecto de los requerimientos de información formulados por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, en el periodo que se informa se recibieron 21 solicitudes, que fueron atendidas de manera oportuna, completa y conforme a los plazos legales establecidos, mediante la coordinación con las áreas universitarias competentes y la integración de la información necesaria. Dichas actuaciones se realizaron con estricto apego a la legalidad y bajo un enfoque transversal de derechos humanos, contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas y la colaboración institucional con los organismos garantes de la protección de los derechos fundamentales.

Fortalecimiento de la defensa jurídica institucional en juicios de amparo y civiles

En el marco de las acciones de fortalecimiento de la defensa jurídica institucional y en congruencia con los objetivos del PRDI 2025-2029, se llevó a cabo el seguimiento técnico y estratégico de 45 juicios de amparo que se encontraban vigentes al cierre del ejercicio 2024, mediante el análisis permanente del estado procesal de cada asunto, la definición de líneas de defensa y la coordinación con las áreas responsables para la integración oportuna de información y constancias. Dichas actuaciones se desarrollaron estrictamente dentro del marco de la legalidad, incorporando de manera transversal un enfoque de derechos humanos

y perspectiva de género, y privilegiando en todo momento la salvaguarda de la integridad, seguridad y derechos de los tres sectores de la comunidad universitaria: estudiantil, académica y administrativa.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2025 se notificaron 43 nuevos juicios de amparo, los cuales fueron atendidos de manera inmediata mediante la elaboración, revisión y presentación de los informes previos y justificados, debidamente fundados y motivados conforme a Derecho, lo que da cuenta de un proceso continuo, ordenado y técnicamente sustentado de gestión jurídica, basado en la coordinación efectiva entre las áreas universitarias involucradas, orientado a salvaguardar la legalidad, la correcta actuación institucional y la protección de los derechos fundamentales.

Como resultado de esta intervención especializada, en el ejercicio 2025 se obtuvieron 21 sentencias favorables, quedando 60 juicios de amparo vigentes al cierre del año, lo que contribuyó de manera significativa al fortalecimiento de la certeza jurídica, a la defensa de las atribuciones institucionales y a la consolidación de una gestión jurídica responsable, en concordancia con los principios de una universidad cercana, incluyente y progresista.

Asimismo, derivado de la estrategia legal integral diseñada e implementada por la Consejería Jurídica Universitaria en los juicios civiles, se llevaron a cabo acciones de análisis jurídico especializado, definición de líneas de defensa, elaboración y presentación oportuna de promociones, contestaciones y medios de impugnación, así como el seguimiento permanente de los asuntos ante las autoridades jurisdiccionales competentes, bajo los mismos principios de legalidad, respeto a los derechos humanos y perspectiva de género. Como resultado de dicha intervención,



se logró la absolución de la Universidad del pago de una reclamación por daño moral por un monto de \$3.6 millones de pesos, lo que generó un impacto positivo en la protección del patrimonio universitario, fortaleció la seguridad jurídica institucional y contribuyó al uso responsable y eficiente de los recursos públicos, en armonía con los principios de una universidad cercana, incluyente y progresista.

Representación jurídica en material laboral

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 123 refiere que toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán creación de empleos y la organización social de trabajo, conforme a la ley; en ese tenor y para la efectiva aplicación de las condiciones de trabajo, dicho dispositivo se dividirá en apartado A y apartado B, siendo el apartado “A” el que a través de su ley reglamentaria sea la que se encargue de la regulación de los trabajadores de la máxima casa de estudios.

Lo anterior, tiene por objeto conseguir el equilibrio y la justicia social en las relaciones de trabajo, de tal manera que concuerden con la autonomía, libertad de cátedra e investigación y los fines propios de estas instituciones.

En esa tesitura, esta Consejería Jurídica Universitaria se ocupó de las acciones que sus trabajadores, en el ejercicio de acceso a la justicia social, solicitaron de esta Institución dando como resultado la contestación de 28 demandas ante los tribunales laborales con residencia en el Estado de México.

En ese contexto y en apego a la legalidad y certeza jurídica del propio procedimiento del trabajo, se dio oportuna defensa a la Universidad Autónoma del Estado de México, mediante la atención de las diligencias correspondientes (Tabla 5.4.9).

• **Tabla 5.4.9**

Diligencias laborales

Diligencias	Actuaciones
Audiencias generadas en los distintos Tribunales del Trabajo locales y federales en todo el Estado de México	280
Pláticas conciliatorias señaladas por las autoridades laborales jurisdiccionales	120
Pláticas conciliatorias señaladas por el Centro de Conciliación Laboral del Estado de México	40
Convenios	26
Total	466

Fuente: Consejería Jurídica Universitaria, UAEMEX, 2025.

Acciones de atención al Movimiento Estudiantil

Ante las actividades del Movimiento Estudiantil, la Universidad, a través de sus autoridades, privilegió el diálogo abierto y respetuoso, como canal de acercamiento con las asambleas. Mediante una escucha activa y comunicación bilateral, se concretaron mesas de diálogo orientadas a conocer de manera cercana los planteamientos y requerimientos de la comunidad universitaria. Por lo que la Consejería Jurídica participó en 112 mesas de diálogo, cuya actuación se realizó con un enfoque incluyente, incorporando un lenguaje de derechos humanos, cultura de paz y gobernanza universitaria.

Se sostuvo acercamiento a través de mesas de diálogo con los Asambleas Estudiantiles.

• Tabla 5.4.10

Mesas de Diálogo

Asamblea	Mesas de Diálogo
Enjambre Estudiantil Unificado	14
Asamblea Antropológica	11
Asamblea Cocolitos FAD	15
Asamblea de Madriguera Cacomixtles	3
Asamblea Estudiantil de facico	1
Asamblea Estudiantil de la Facultad de Contaduría y Administración	12
Asamblea estudiantil Fac. de Derecho y MASC	7
Asamblea de la Facultad de Economía UAEMEX	7
Asamblea Estudiantil de la Facultad de Geografía UAEMEX	9
Asamblea Estudiantil de la facultad de Humanidades	7
Asamblea Estudiantil Facultad de Ingeniería	6
Unión Estudiantil Lenguas	5
Asamblea FQ	1
Asamblea Estudiantil Turismo CU	1
Asamblea Estudiantil Murciélagxs	2
Asamblea Estudiantil Facultad de Artes	2
Asamblea Estudiantil Facultad de Ciencias	3
Asamblea Estudiantil Centro Universitario UAEM Tenancingo	2
Asamblea Colmena Revolucionaria	1
Asamblea Estudiantil Faculta de Ciencias Agrícolas	1

continúa ...

• **Tabla 5.4.10**

Mesas de Diálogo

Asamblea	Mesas de Diálogo
Asamblea Estudiantil Centro Universitario UAEM Texcoco	1
Asamblea Estudiantil Facultad de Medicina	1
Asamblea Estudiantil Facultad de Medicina Zootecnia y Veterinaria	1
Total	112

Fuente: Consejería Jurídica Universitaria, UAEMEX, 2025.

Elaboración de instrumentos y opiniones jurídicas

Se participó de manera activa y corresponsable con los sectores de la comunidad universitaria, privilegiando el diálogo, la inclusión y el respeto como valores que rigen el actuar universitario, coadyuvando con las personas directivas de los espacios académicos cuyas instalaciones fueron tomadas, a fin de concretar acuerdos entre estas y las asambleas estudiantiles, que permitieran los avances tanto en la atención de los pliegos petitorias, como en la recuperación de los espacios. En este marco, promoviendo el respeto irrestricto de los derechos humanos, una cultura de paz, a fin de garantizar una convivencia pacífica entre los distintos sectores de la comunidad universitaria, se elaboraron 15 Convenios de Mutuo Respeto.

Asimismo, se generaron instrumentos jurídicos por parte de autoridades universitarias con el fin de salvaguardar los derechos académicos de los asambleístas, como por ejemplo: no tener afectaciones en su trayectoria académica, evaluaciones, calificaciones, acceso a plataformas y sistemas, registro de asistencia, participación, inscripciones, reinscripciones, evaluaciones, cambios de grupo u horario, trámites académicos, servicio social, prácticas profesionales, evaluación profesional, acceso a talleres, actividades académicas o cualquier trámite o servicio entre otros.

• **Tabla 5.4.11**

Comunidad beneficiada – Convenios de Mutuo Respeto

Espacio Académico	Población Estudiantil Beneficiada
Facultad de Antropología	201
Facultad de Lenguas	1 161
Facultad de Planeación Urbana y Regional	536
Facultad de Turismo y Gastronomía	1 194

continúa ...

• **Tabla 5.4.11**

Comunidad beneficiada – Convenios de Mutuo Respeto

Espacio Académico	Población Estudiantil Beneficiada
Escuela de Artes Escénicas	381
Facultad de Arquitectura y Diseño	2 033
Facultad de Artes	680
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	1 309
Facultad de Contaduría y Administración	6 412
Facultad de Derecho	3 046
Facultad de Economía	1 967
Facultad de Geografía	552
Facultad de Ingeniería	2 738
Facultad de Odontología	696
Facultad de Humanidades	1 045

Fuente: Consejería Jurídica Universitaria, UAEMEX, 2025.

Adicional a lo anterior, como parte de la visión incluyente de la administración universitaria con el sector estudiantil, en conjunto se elaboraron y analizaron 12 instrumentos jurídicos destinados a garantizar el seguimiento, cumplimiento y evaluación de los acuerdos alcanzados en las mesas de trabajo. Entre dichos instrumentos se encuentran:

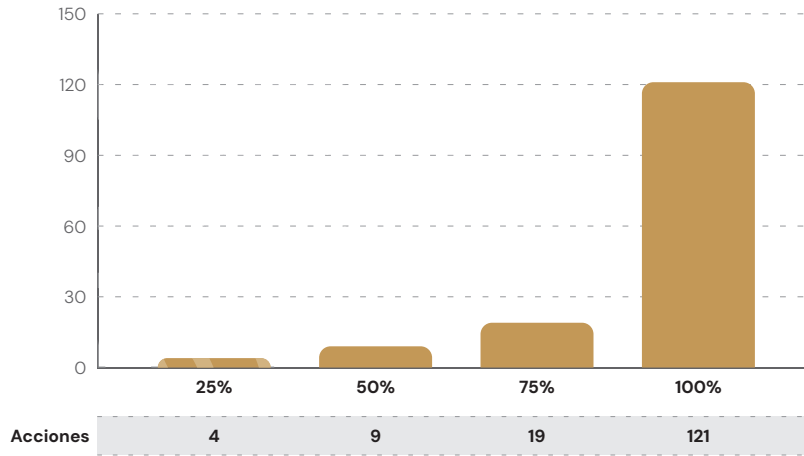
1. Cartas compromiso orientadas a asegurar la inexistencia de represalias y la protección de la seguridad académica del alumnado participante en el movimiento.
2. Planes de desplazamiento; cartas compromiso de cumplimiento.
3. Lineamientos para el uso de espacios universitarios.
4. Cartas de garantía.
5. Convenios de reconocimiento. Destacando la creación de dos comisiones especiales denominadas "Seguimiento", encargadas de dar continuidad, evaluación y acompañamiento institucional a los compromisos asumidos.

Plan Acciones Inmediatas 140 días

En seguimiento al Plan de Acciones Inmediatas, en lo que toca a la Consejería Jurídica Universitaria, correspondió dar atención a 153 puntos petitorios de 2 320 que integran el PAI 140 días, conforme a la siguiente gráfica:

• **Gráfica 5.4.8**

Cumplimiento PAI 140 días



Fuente: Consejería Jurídica Universitaria, UAEMEX, 2025.

• **Tabla 5.4.12**

Temas recurrentes de las peticiones

Número de acciones	Temática
121	<ul style="list-style-type: none"> • La no criminalización, no represalias, ni sanciones por la participación en el Movimiento Estudiantil. • Incorporación del voto libre y secreto para el proceso de elección. • Atención de quejas y denuncias. • Seguimiento a los asuntos de Responsabilidad Universitaria.
19	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de la Reforma de la Legislación Universitaria.
9	<ul style="list-style-type: none"> • Proyección de instrumentos jurídicos y disposiciones en el marco de la legislación universitaria.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación e implementación de procedimientos en materia de equidad de género, así como de prevención y atención del acoso y hostigamiento sexual.

Fuente: Consejería Jurídica Universitaria, UAEMEX, 2025.

Respecto a la no criminalización, no represalias ni sanciones por la participación en el Movimiento Estudiantil, se derogó el artículo 43 del Estatuto Universitario, reforma publicada en la *Gaceta Universitaria*, número extraordinario, de julio de 2025.

En lo relativo al voto libre y secreto para el proceso de elección de la persona titular de la Rectoría de la Universidad, se incorporó dicha figura en el Estatuto Universitario, acción que resultó determinante para el avance en los acuerdos con las asambleas estudiantiles, privilegiando la inclusión y la participación de todos los sectores de la comunidad universitaria.

Asimismo, en cumplimiento de la atención a las quejas relacionadas con la responsabilidad universitaria, se implementaron mesas de denuncia y asesoría en los distintos espacios universitarios; se impartieron pláticas informativas relativas al procedimiento de responsabilidad universitaria y se sustanciaron los asuntos correspondientes con estricto apego a la normatividad aplicable.

En este contexto, respecto de los puntos petitorios vinculados al proceso de Reforma de la Legislación Universitaria, se concluyó la primera fase, relativa al Diagnóstico Participativo. Actualmente, se encuentra en proceso de integración el Anteproyecto de Reforma a la Ley de la UAEMEX, en el cual se prevé atender lo relativo a la propuesta de creación del Tribunal Universitario y del Colegio Electoral Universitario, así como disposiciones vinculadas con la gratuidad progresiva, en observancia del presupuesto federal y estatal.

El cumplimiento a algunas peticiones se encuentra condicionado a la aprobación de la reforma de la Ley por parte de la Legislatura del Estado de México, al tratarse de normatividad secundaria, entre los que se consideran la adecuación de protocolos y la implementación de procedimientos en materia de equidad de género, así como de prevención y atención del acoso y hostigamiento sexual, en coordinación con los espacios universitarios para su debido cumplimiento.

5.5. Planeación y evaluación que impulsan estratégicamente el desarrollo y fortalecimiento institucional

Como parte de la gestión institucional, los procesos relacionados con la planeación, programación, seguimiento, evaluación, consolidación estadística, desarrollo de proyectos y la utilización de herramientas tecnológicas de apoyo, se constituyen en elementos fundamentales para consolidar el proceso de fortalecimiento de la Universidad Autónoma del Estado de México, y como pautas para definir el desarrollo institucional, toda vez que permiten identificar las fortalezas en el quehacer universitario, así como los desafíos que se imponen en la dinámica compleja y cambiante de la educación superior en el concierto internacional.

Cabe señalar que, por su propia naturaleza, los procesos señalados promueven los Valores de la Transformación, toda vez que abonan a la consolidación de una Universidad Cercana al articular un Sistema de Planeación Universitario abierto y adaptativo, el cual abarca a toda la comunidad universitaria, por lo que reafirma su vocación de Universidad Incluyente. Adicionalmente, el proyecto correspondiente a la planeación y evaluación es un referente al valor de la Unidad Progresista, ya que está orientado a la mejora continua y busca promover el fortalecimiento de la Universidad y el desarrollo institucional con base en una programación y planeación

que conduzcan hacia la concreción de la misión y la visión institucional, que valore sus resultados con una visión cualitativa que complemente el reporte cuantitativo y que permita mostrar el cumplimiento de los objetivos institucionales. Este trabajo se traduce en información estadística confiable y clara que apoya la toma de decisiones estratégicas, apoyadas en el desarrollo de proyectos prospectivos y perspectivas que respondan a los desafíos que la realidad impone. Como parte de este esfuerzo y para valorar el trabajo de la Institución frente a universidades afines, la participación en evaluaciones y métricas de carácter nacional e internacional hace posible impulsar una Universidad Progresista y enfocada a la superación permanente. Todas estas actividades se ven sustentadas en la utilización de herramientas tecnológicas de vanguardia que permiten el análisis y procesamiento de datos de una manera más eficaz y eficiente.

Planeación orientada a la innovación transformadora

La Secretaría de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, comprometida con los valores de la transformación universitaria —universidad cercana, incluyente y progresista— formuló, en coordinación con las dependencias de la Administración Central, el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2025–2029 (PRDI).

El proceso inició con cuatro conferencias magistrales dirigidas a la comunidad universitaria, impartidas por destacadas especialistas: Carmen Enedina Rodríguez Armenta, María José Rhi Sausi Garavito, Tania Rodríguez Mora y Violeta Vázquez Rojas Maldonado. Sus aportaciones en temas relevantes de educación media superior y superior fortalecieron la visión del proyecto institucional de la presente administración.

La escucha activa de la comunidad se concretó mediante una amplia convocatoria de participación, con dos modalidades: presencial y en línea. Para ello se habilitó una plataforma informática que permitió registrar documentos en los que estudiantes, profesorado y personal administrativo expusieron problemáticas y propusieron soluciones para el desarrollo de la Universidad. En la modalidad presencial se realizaron, de manera ordenada, 11 foros de consulta en distintos espacios académicos. En total se recabaron 1 782 participaciones: 1 020 ponencias presenciales y 762 en línea, lo que refleja el compromiso con los valores de cercanía, igualdad, respeto e inclusión.

En coordinación con titulares y enlaces de planeación de las dependencias de Administración Central, se llevó a cabo un taller de planeación estratégica con la participación de 112 personas. Mediante un enfoque participativo y reflexivo se construyeron la misión y visión para los próximos cuatro años, y se estableció la ruta metodológica para integrar el diagnóstico, los objetivos, políticas, estrategias y metas del PRDI.

En cuanto a la planeación de corto plazo, se formuló el Programa Operativo Anual 2026, que será puesto en acción en 145 centros de costo. Asimismo, se integró el Programa Anual 2026 de la Universidad, en apego al enfoque de Gestión para Resultados del Gobierno del Estado de México.

En materia de administración de riesgos, se elaboró el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2025, mediante la identificación de 103 riesgos asociados al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. Con la colaboración de las dependencias de Administración Central y el seguimiento de los comités internos, se generaron cuatro reportes trimestrales para su mitigación y control.

Respecto del Fondo de Aportaciones Múltiples 2025 para los niveles medio superior y superior, y en cumplimiento de las reglas de operación estatales, se realizó la alineación programática de cinco proyectos de inversión autorizados, orientados al mejoramiento de la infraestructura física y/o equipamiento en diversos espacios académicos. Entre ellos se encuentran: el plantel "Ignacio Ramírez Calzada" de la Escuela Preparatoria; las facultades de Odontología, Ingeniería, Medicina, Enfermería y Obstetricia, y Contaduría y Administración; el Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán; y las unidades académicas profesionales Acolman y Cuautitlán Izcalli. En el nivel superior se informó trimestralmente a la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural sobre los avances físicos y financieros de los proyectos aprobados mediante el FAM.

Evaluación para la transformación y mejora continua

Como una de las premisas de contar con una administración participativa e incluyente, la Universidad da fiel cumplimiento a la transformación al reforzar y fortalecer el proceso de seguimiento y evaluación enfocado en resultados como un ciclo continuo para valorar el progreso en el cumplimiento de los instrumentos de planeación de corto y mediano plazo en las dependencias de Administración Central y espacios académicos, con la finalidad de que el seguimiento se consolide como un proceso de monitoreo constante de actividades e indicadores que muestran el avance del logro de los objetivos institucionales de la UAEMEX, en apego a los valores de cercanía, progresismo e inclusión.

Para cumplir con el objetivo de lograr la consolidación de los procesos de seguimiento y evaluación como herramientas para la mejora continua, en el año que se informa, el seguimiento y evaluación institucional contempló ejercicio de evaluación para el cierre de la administración del PRDI 2021-2025, así, en el año se elaboraron y publicaron los documentos de Evaluación y Seguimiento de Metas correspondiente a la Evaluación Anual 2024 y del primer, segundo y tercer trimestre de las metas del POA 2025; adicionalmente, se elaboró y publicó en la página de la

UAEMEX, el documento Variables e Indicadores de desempeño 2004–2024, con ello se fortalecen los procesos de seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación de corto y mediano plazo.

Como manera complementaria para transparentar los resultados de la Institución y ser una Universidad Incluyente, en apego a la normatividad aplicable a los organismos autónomos, se elaboró el Cuarto Informe Anual de Actividades de la UAEMEX 2024. Derivado de este, se coordinó la realización de las sesiones de trabajo de la Comisión Especial del H. Consejo Universitario para el Estudio y Evaluación del Cuarto Informe Anual 2024, en las cuales se tuvieron 305 participaciones —137 preguntas, 140 comentarios y 28 recomendaciones—. El resultado de estas sesiones fue el dictamen de aprobación en sesión del H. Consejo Universitario, gracias al trabajo de escrutinio y análisis de los miembros de la comisión.

Adicionalmente, como parte de las actividades desarrolladas en el periodo de transición entre la administración 2021–2025 y la administración 2025–2029, se coordinó y elaboró el Informe de Actividades mayo–julio 2025.

En cumplimiento a la obligación normativa de revisar los informes anuales de actividades de los espacios académicos, se revisaron 53 informes: 22 de organismos académicos, 10 de planteles de la Escuela Preparatoria, 11 centros universitarios UAEM, 7 unidades académicas profesionales y 3 institutos.

Con el objeto de conocer los principales avances y rezagos, valorados desde un ámbito de autoevaluación por los propios espacios universitarios, se aplicó una evaluación cualitativa, a través de la herramienta Microsoft Forms, a 16 dependencias de Administración Central, 1 escuela, 21 facultades, 3 institutos, 11 planteles de la Escuela Preparatoria, 12 centros universitarios UAEM y 7 unidades académicas profesionales. La aplicación se llevó a cabo en noviembre y se obtuvieron 71 registros de información, lo cual evidencia el sentido de una Universidad Cercana e Incluyente.

Como parte de las actividades encaminadas al fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación a los espacios académicos en sus programas operativos anuales, y en apego a la visión de la Universidad Progresista, se dio seguimiento a las metas e indicadores que presentaron rezago en el cumplimiento de la programación correspondiente a los periodos del primer al tercer trimestre a fin de identificar las áreas de oportunidad y que los propios espacios académicos definieran las estrategias pertinentes para cumplir a cabalidad los compromisos plasmados en los instrumentos de planeación de su competencia. Esta labor de seguimiento coincide y atiende las estrategias de mejora continua plasmadas en el Plan de Mejora y Aseguramiento de la Calidad derivado del proceso de acreditación

institucional efectuado ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.

En lo correspondiente al seguimiento de actividades del Programa Institucional de Cultura de Paz 2025, se llevó a cabo una supervisión trimestral a los espacios académicos y direcciones de Administración Central de las actividades encaminadas a la construcción y promoción de modelos pacíficos de convivencia con inclusión y respeto a la diversidad en la Universidad. Este programa tiene como objetivo dar cumplimiento al compromiso institucional de construir una comunidad justa, igualitaria solidaria y equitativa.

Para dar continuidad a la obligación institucional en torno a la rendición de cuentas y cumplir con lo señalado en el artículo 37, fracción I del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025 se integraron los reportes correspondientes a los cuatro trimestres de 2025. En el mismo tenor, a fin de dar atención a lo establecido en el artículo 327-C del Código Financiero del Estado de México y Municipios, se realizó la entrega puntual de los avances institucionales correspondientes a cada trimestre en el Sistema de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

Es importante destacar que la Universidad está comprometida en la rendición de cuentas a través de la evaluación de los programas que conforman el Presupuesto de Egresos de la Universidad Autónoma del Estado de México para fortalecer la presupuestación basada en Resultados; para ello, se publicó el Programa Anual de Evaluación 2025 (PAE). Sin embargo, debido al movimiento estudiantil y la toma del Edificio Histórico de Rectoría, el acceso a la información, expedientes, sistemas y demás documentación física y electrónica de la Secretaría de Planeación y



Desarrollo Institucional y la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados — sujeto evaluado— no permitió sustentar el proceso evaluativo desprendido del programa mencionado, razón por la que se acordó la suspensión del PAE 2025.

En atención a las demandas estudiantiles y peticiones expresadas a través de los pliegos petitorios de diversas asambleas de espacios educativos de la Universidad, se realizó el seguimiento puntual a los avances del Plan de Acción Inmediata, PAI 140 días. A través de reportes catorcenales se publicaron en el sitio de internet del PAI 140 días los avances en la atención a las 920 solicitudes del plan. Se publicaron siete reportes de avances y un reporte final. Como resultado del trabajo de las dependencias de Administración Central y los espacios académicos, 100% de las solicitudes cuentan con algún grado de atención, entre ellas 556 atendidas en su totalidad, lo que representa 60.4% del total. El trabajo realizado en torno al PAI 140 días refleja el esfuerzo institucional en torno a los Valores de la Transformación los cuales determinan el trabajo cercano, progresista e incluyente, abierto a toda la comunidad universitaria.

Distribución de las peticiones del PAI 140 días por Temas de impacto



Participación en el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

La participación en la evaluación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior se realiza de manera trianual. Cabe señalar que la evaluación anterior se llevó a cabo en 2023, motivo por el cual en 2025 no se realizaron procesos relativos a esta. La siguiente participación de la Universidad será en 2026; se debe señalar que este tipo de evaluaciones externas permiten identificar las áreas de oportunidad para la mejora constante de la Institución en sus dimensiones académicas, científicas, culturales y de gestión, con lo cual se hace patente el compromiso universitario en torno a valores como la excelencia y el progresismo.

Información estadística confiable y oportuna

La estadística se consolida como herramienta clave para analizar, evaluar y comunicar el desempeño institucional, al ofrecer información clara, precisa y oportuna. En este marco, la Agenda Estadística 2024 permitió dimensionar objetivamente el quehacer universitario mediante datos e indicadores confiables, así como la elaboración y difusión del documento UAEMEX en números 2024 y de infografías de áreas sustantivas y adjetivas. Asimismo, se integró la estadística correspondiente al primer semestre de 2025, garantizando información actualizada, consistente y verificada. Estas acciones fortalecen la toma de decisiones basada en evidencia, la gestión institucional y la rendición de cuentas.

Se desarrolló un módulo de estadística georreferencial basado en plataformas tecnológicas que permite visualizar y analizar información por municipio del Estado de México. Este módulo integra variables e indicadores correspondientes al periodo 2017–2024, tales como: solicitudes, número de alumnos inscritos por sexo, índice de aceptación real e índice de aceptación potencial. Además, presenta la matrícula de los sistemas dependiente e incorporado, abarcando los niveles de educación media superior, estudios profesionales y estudios avanzados. Esta herramienta fortalece la capacidad de la UAEMEX para identificar patrones territoriales de demanda y admisión, ofreciendo una representación georreferenciada que facilita la toma de decisiones estratégicas en materia de planeación y cobertura educativa.

Con el propósito de fortalecer la estadística institucional, se incorporaron diez nuevos indicadores orientados a establecer referentes para la adopción de prácticas sustentables en la Universidad. Estos indicadores impulsan a la mejora continua, la rendición de cuentas y la toma de decisiones estratégicas basadas en evidencia. Asimismo, reforzar el compromiso institucional con el desarrollo sostenible y la gestión responsable.

Adicionalmente, se establecieron parámetros de referencia e interpretaciones para 20 indicadores académicos, mediante una metodología basada en el análisis de

series de tiempo (2014–2023) y el uso de medidas estadísticas como el promedio y la desviación estándar, esto permitió definir umbrales operativos para cada indicador y establecer siete niveles de desempeño —desde “Crítico” hasta “Excelente”—, facilitando su interpretación objetiva y contextualizada. Este trabajo fortalece el uso estratégico de la información estadística, al proporcionar referentes claros para el seguimiento, evaluación y mejora del desempeño académico institucional.

Se atendió de manera oportuna y eficiente la solicitud de la Secretaría de Educación Pública, consolidando la información correspondiente a la Estadística 911 Inicio de Cursos 2025–2026 y Estadística 912.11 Bibliotecas 2024, en los niveles medio superior y superior de los sistemas dependientes e incorporados de la UAEMEX.

Un mecanismo de mejora continua que facilita a la comunidad universitaria y a la sociedad en general el acceso a información es el Sistema de Estadística Dinámica (SED). Se trata de una innovación en la sistematización y aprovechamiento de datos estadísticos; durante 2025 el banco de datos del sistema fue fortalecido con nuevos apartados, entre los que destacan: estadística nacional, series estadísticas, así como estudios prospectivos y retrospectivos entre otros.

Como parte de las acciones de mejora institucional emprendidas en 2025, se desarrolló un estudio orientado a diagnosticar la participación docente en Proyectos de Innovación Pedagógica, cuyo valor radica en ofrecer un análisis detallado de las barreras estructurales y subjetivas que enfrenta el profesorado. A partir de este diagnóstico se formularon recomendaciones concretas para fortalecer el rol de las y los docentes como agentes de innovación en la Universidad. El estudio contó con la participación de más de 2 500 docentes mediante una encuesta y se complementó con entrevistas a profesoras y profesores, autoridades institucionales y especialistas en el tema, lo que permitió construir un diagnóstico robusto y contextualizado que ofrece a la Institución un panorama más claro para la toma de decisiones académicas en materia de innovación educativa.

Adicionalmente, se desarrollaron tres estudios sobre aspectos clave que contribuyen a fortalecer el conocimiento institucional y la toma de decisiones estratégicas. El primero fue el informe analítico de la consulta a la comunidad universitaria para la formulación del PRDI, consistió en el diseño de un modelo metodológico integral para la sistematización de ponencias y proyectos participativos, por medio del cual se transformaron miles de documentos técnicos, normativos y académicos en informes analíticos e interpretativos, facilitando la identificación de tendencias, buenas prácticas y áreas de oportunidad en la vida universitaria. Este insumo robustece los procesos de planeación, seguimiento y evaluación al poner a disposición de la comunidad universitaria hallazgos y propuestas derivados de la propia producción académica y de ejercicios de consulta.

En este mismo tenor, se realizó un estudio denominado Comparativo de la dimensión democrática del PGD 2021-2033 y del PAI 2025 de la UAEMEX, que permitió analizar cómo se expresan la participación, la transparencia, los derechos humanos, la gobernanza, la pluralidad y la equidad en los principales instrumentos de conducción institucional. Dicho estudio aporta elementos para alinear el quehacer cotidiano con los principios y valores declarados por la comunidad universitaria y para contribuir a trazar una ruta democrática para la Universidad.

Además, se elaboró un estudio descriptivo-analítico sobre el posicionamiento de la UAEMEX en el contexto nacional de la educación superior 2021-2025, a partir de información estadística de organismos especializados. Este estudio ofrece un panorama comparativo de indicadores académicos clave y permite identificar fortalezas y rezagos frente a otras instituciones. Los resultados orientan estrategias de mejora y permiten conocer el comportamiento tendencial de los principales pares universitarios de la Institución.

Estudios y proyectos estratégicos y transversales

En un contexto marcado por la transformación permanente de la educación superior, las instituciones enfrentan el reto de fortalecer su desempeño académico, organizacional y social, a fin de responder de manera pertinente a las demandas locales, nacionales e internacionales. En este escenario, la formulación e implementación de proyectos estratégicos y transversales se consolida como elemento fundamental para articular esfuerzos institucionales, optimizar recursos y orientar las acciones hacia el cumplimiento de los objetivos del desarrollo institucional, favoreciendo una visión integral, colaborativa y de largo plazo.

Con el propósito de contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales en materia de sustentabilidad, se desarrollaron los proyectos “Recolección de información Automatización. Sustentabilidad en la UAEMEX”, “Consolidación y matriz de fichas técnicas para los Indicadores de Sustentabilidad”, “Propuesta de Acuerdo con empresas privadas y ONG para promover el uso de energías limpias” y “Propuesta de Reglamento y Lineamientos en Materia de Sustentabilidad” estos últimos fueron desarrollados en colaboración con personal de la Consejería Jurídica Universitaria.

De manera complementaria, se desarrollaron proyectos, estudios y diagnósticos orientados a fortalecer los valores institucionales, al promover una universidad cercana, apoyados en acciones enfocadas en la atención de las necesidades de su comunidad; incluyente, al fomentar la participación interinstitucional, la equidad y la transversalidad en los procesos; y progresista, al incorporar la innovación, la mejora continua y la adopción de buenas prácticas. Entre los trabajos realizados destacan el “Diagnóstico de Acuerdos de Intercambio con Universidades de Alto Prestigio en

Diferentes Países”, el “Proyecto de Mejora para elevar la Eficiencia Terminal Global en Estudios Profesionales de la UAEMEX” y la “Propuesta de Programa para el Perfil del Profesor Internacional de la Universidad Autónoma del Estado de México”.

Aunado a lo anterior, en colaboración con la Secretaría de Ciencia, se realizaron los seminarios internacionales “Educación Global e Internacionalización” y “El Perfil profesional del Docente Internacional”, los cuales se consolidaron como espacios estratégicos para el intercambio académico, la reflexión crítica y la actualización del profesorado frente a los desafíos de un entorno educativo globalizado; estas acciones fortalecen los valores institucionales al consolidar una universidad cercana.

Reconocimiento nacional e internacional de la Institución

La participación en rankings y clasificaciones nacionales e internacionales constituye un instrumento estratégico para fortalecer la evaluación institucional, identificar áreas de oportunidad y visibilizar las fortalezas en ámbitos como la docencia, la investigación, la vinculación y la internacionalización.

En el periodo de reporte, la UAEMEX fue invitada a participar en nueve clasificaciones y 16 subclasificaciones a través de las cuales se distingue como referente entre sus homólogas nacionales.

Como resultado de las evaluaciones realizadas a la UAEMEX, sobresale que la Institución se posiciona como la quinta entre las universidades públicas estatales (UPE) en el QS World University Ranking 2026 y como la tercera entre las UPE por su calidad académica en la clasificación QS LATAM 2026.

Respecto a las acciones realizadas en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible se coloca como la tercera UPE en THE Impact 2025. Adicionalmente, se posicionó como la segunda entre las UPE en el THE Interdisciplinary Science Rankings 2026 como resultado del trabajo de su comunidad investigadora y su impacto en la ciencia interdisciplinaria. Sobresale que derivado de la participación en GreenMetric 2025, la Universidad se posicionó como la tercera entre las UPE gracias a las prácticas sustentables con impacto positivo en el medio ambiente.

Sistemas digitales efectivos para la planeación, evaluación, estadística e indicadores institucionales

Con el apoyo de las tecnologías de la información y comunicaciones, se demostró capacidad de adaptación, resiliencia operativa y vocación de servicio, garantizando la continuidad de los procesos universitarios estratégicos, mediante soluciones digitales oportunas, eficientes y centradas en las personas (*human-centered data systems*).

Desde una visión de Universidad Cercana, se impulsaron plataformas digitales que fortalecieron la comunicación bidireccional, la escucha activa y la participación ordenada de la comunidad universitaria. Destaca el desarrollo y puesta en marcha del sitio web del PRDI, así como de los correspondientes Foros de Consulta; que permitieron ampliar la cobertura territorial y consolidar procesos de consulta abiertos, accesibles y transparentes en los distintos espacios universitarios. El Sistema de Registro de Ponencias permitió recabar diversas participaciones de los sectores académico (49%), estudiantil (21%) y administrativo (30%), reflejo de una institución que escucha y acompaña a su comunidad. Asimismo, los módulos de gestión de mesas de trabajo, moderadores, coordinadores y relatores optimizaron la logística de los foros, fortaleciendo una gestión administrativa moderna, eficiente y basada en evidencia.

De manera complementaria, el sitio web y sistema del PAI 140 días permitió la captura, seguimiento y sistematización de las propuestas del estudiantado mediante pliegos petitorios (de corto, mediano y largo plazo), fortaleciendo mecanismos institucionales de atención, seguimiento, transparencia y accesibilidad de información digital, en congruencia con los objetivos de garantizar el acceso equitativo, la participación estudiantil y el acompañamiento institucional.

Bajo el principio de igualdad sustantiva e inclusión, se desarrollaron sistemas digitales accesibles que garantizaron la representación de las diversas voces de la comunidad universitaria en los procesos de toma de decisiones, contribuyendo a una cultura de respeto, equidad y participación plural. El Sistema de Consulta Universitaria sobre el Edificio Histórico de Rectoría registró una participación variada, de la cual 62% correspondió a estudiantes, 16% a personal académico y 22% a personal administrativo, consolidando un ejercicio incluyente que fortaleció la legitimidad de las decisiones institucionales y reafirmó el compromiso de la UAEMEX con la transformación social.

Asimismo, en el marco del proceso de Reforma a la Ley Universitaria, se apoyó con la implementación de un sitio web que concentró información, materiales de consulta y mecanismos de participación, asegurando claridad normativa, acceso oportuno a la información y condiciones para una participación informada y respetuosa de la diversidad de perspectivas.

Desde una visión de Universidad Progresista, centrada en las personas y orientada a la innovación responsable, la UAEMEX avanzó de manera significativa en la modernización de sus procesos institucionales y democráticos. Hito relevante fue la implementación, por primera vez en la historia de la Universidad, de un sistema de auscultación cuantitativa mediante voto electrónico en línea abierto a todos los integrantes de la comunidad universitaria, con la participación de los sectores

estudiantil, académico y administrativo, en aras de fortalecer la confianza con trazabilidad, evidencia y legitimidad institucional.

De manera paralela y en apoyo a la transparencia, el uso del sistema digital institucional permitió dar continuidad a los ejercicios de glosa de informes anuales en 10 espacios académicos, incluso en un escenario de transformación organizacional, contribuyendo a la rendición de cuentas, la evaluación institucional y la dignificación del trabajo académico y administrativo mediante procesos claros y transparentes.

En el ámbito del análisis de datos, se impulsó el uso analítico de la información como base para la toma de decisiones informadas. Además, se desarrollaron dashboards institucionales, vinculados al PAI, la Consulta Universitaria del Edificio Histórico de Rectoría y de la Reforma a la Ley Universitaria. Las acciones desarrolladas en materia de tecnologías digitales de la información reflejan su importancia como apoyo estratégico transversal de la transformación universitaria, demostrando que la tecnología, cuando se coloca al servicio de las personas, fortalece la cercanía, promueve la inclusión y consolida una universidad progresista con incidencia social.

5.6. Manejo de los recursos universitarios con integridad, transparencia y pulcritud

En la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX), el manejo de los recursos con integridad, transparencia y pulcritud se ha establecido como pilar estratégico de la administración 2025–2029, con la finalidad de consolidar la confianza de los estudiantes, del personal académico y administrativo y de la sociedad en general en la labor de la Institución.

De acuerdo con los valores promovidos por la transformación universitaria, la gestión eficiente, abierta y transparente en el ejercicio de los recursos permite fortalecer la característica de la Institución como universidad cercana, al unir esfuerzos entre todos los miembros de su comunidad, así como al fomentar la participación, confianza y corresponsabilidad en la construcción de soluciones y en la toma de decisiones, tal como se estableció en los trabajos contemplados del Plan de Acción Inmediata, PAI 140 días. De igual forma, en su condición de universidad progresista, la máxima casa de estudios mexiquense realizó la implementación de procesos administrativos modernos, así como de mecanismos de control efectivos, que favorecen la claridad en la gestión, la mejora continua y la rendición de cuentas.

Avance gradual hacia la gratuidad

Durante el ejercicio fiscal 2025, en el marco de una universidad incluyente uno de los logros más representativos de la UAEMEX fue la implementación progresiva de la

política de gratuidad educativa, en congruencia con lo establecido en la Ley General de Educación Superior, mediante la aplicación de descuentos porcentuales en las cuotas de inscripción y reinscripción, los cuales han sido de 10 y 20 %, de acuerdo con el periodo académico correspondiente. Esta ha sido una medida institucional orientada a garantizar el derecho a la educación de las y los estudiantes, sin comprometer la estabilidad financiera, la operación institucional ni la calidad de los servicios educativos que ofrece la UAEMEX.

Otras estrategias que permiten el alcance de la gratuidad y que la Institución ha implementado son: el Programa Anual de Becas, el sistema de transporte universitario sin costo; acceso a bibliotecas digitales; comidas estudiantiles; reducción en costos de titulación; cobertura del seguro estudiantil, apoyo a hijos de trabajadores mediante la exención del pago de sus colegiaturas en cumplimiento a lo establecido en los contratos colectivos de trabajo, entre otros. En concordancia con el compromiso de la actual administración por consolidar una universidad progresista, la Institución ha implementado estrategias de sostenibilidad financiera basadas en la integridad y la pulcritud en el manejo del presupuesto universitario.

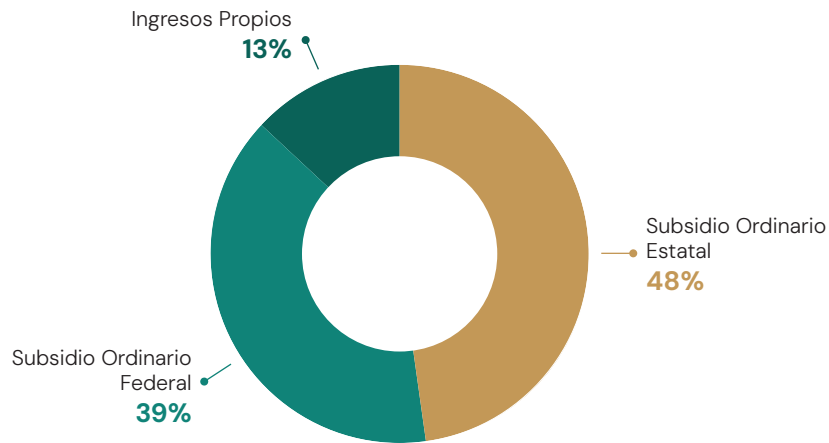
Racionalización de los recursos financieros

En el marco del compromiso con la sostenibilidad financiera y el fortalecimiento de las funciones sustantivas de la Universidad, se integró un presupuesto total de 6 597.6 millones de pesos (MDP), del cual 2 600.4 MDP correspondieron a recursos federales (39%); 3 148.6 MDP fueron aportados por el Gobierno del Estado de México (48%); mientras que por concepto de ingresos propios se recaudaron 848.6 MDP (13%). (Gráfica 5.6.1)



• **Gráfica 5.6.1**

Ingresos UAEMEX 2025

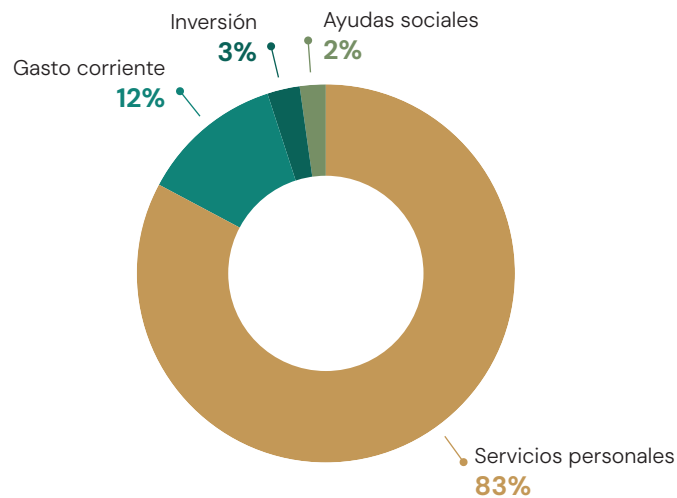


Fuente: Secretaría de Finanzas, UAEMEX, 2025.

En atención a los principios de Gestión para Resultados y de acuerdo con el modelo de Presupuesto Basado en Resultados, se consolidó el presupuesto de egresos con recursos ordinarios, mediante el cual se destinaron 5 400.3 MDP al capítulo de servicios personales; 805.7 MDP a la atención del gasto corriente necesario para el adecuado funcionamiento de la institución; 160.5 MDP para inversión y 137.6 MDP a becas, estímulos y diversos apoyos en beneficio de la comunidad universitaria (Gráfica 5.6.2).

• **Gráfica 5.6.2**

Ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo de gasto 2025

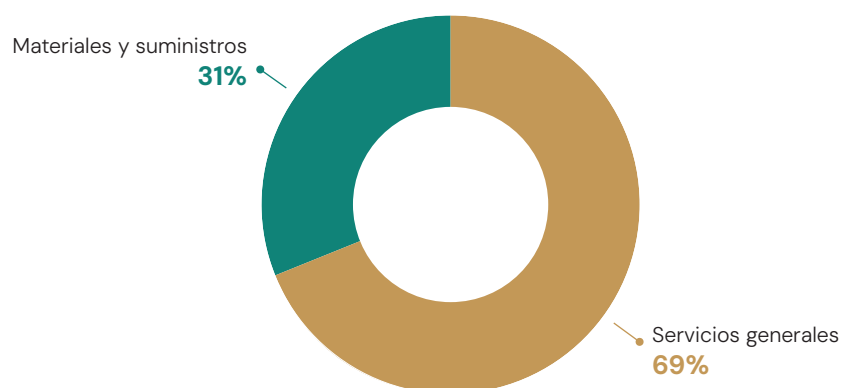


Fuente: Secretaría de Finanzas, UAEMEX, 2025.

En materia de racionalización de los recursos financieros, la Universidad reafirmó su compromiso con la sostenibilidad presupuestaria, la eficiencia operativa y la transparencia institucional, mediante la optimización del gasto y la disciplina financiera en apego a los Lineamientos para el Ahorro y Fortalecimiento Financiero de la UAEMEX. Como resultado de estas acciones, y considerando adicionalmente el paro de actividades administrativas derivado del movimiento estudiantil se registró un ahorro institucional por un monto de 91.3 MDP (Gráfica 5.6.3).que derivó principalmente de la disminución en gastos asociados al consumo de combustible, papelería, artículos de escritorio, viáticos, medios de comunicación, así como en otros conceptos de naturaleza análoga, sin afectar la operación ni el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad.

• **Gráfica 5.6.3**

Ahorro institucional 2025



Fuente: Secretaría de Finanzas, UAEMEX, 2025.

Los recursos ahorrados durante 2025 fueron reorientados a proyectos estratégicos con la finalidad de fortalecer la infraestructura y la capacidad operativa de la Institución.

Ante la circunstancia de la Universidad, se sumaron esfuerzos que permitieron que brindara una atención oportuna y certera a las demandas estudiantiles expresadas en los pliegos petitorios, asignando un monto de 54.1 MDP, así como a las acciones establecidas en el Plan de Acción Inmediata (PAI) de 140 días, por un monto de 72.7 MDP (Cuadro 5.6.1).

Dichas acciones consistieron en el mantenimiento y mejora de edificios académicos; la reparación de bienes informáticos y herramientas de carácter institucional; el fortalecimiento del sistema de transporte universitario, así como en el equipamiento de centros universitarios UAEM, unidades académicas profesionales, planteles de la

Escuela Preparatoria y facultades, atendiendo así las necesidades expresadas en los referidos pliegos petitorios y en el PAI de 140 días.

• **Tabla 5.6.1**

Presupuesto asignado a Pliegos petitorios y Plan de Atención Inmediata 140 días

Rubro de gasto	PAI 140 días	Pliegos petitorios
Artículos deportivos	2.4	0.0
Artículos metálicos para la construcción	0.9	0.0
Cal, yeso y productos de yeso	0.1	0.0
Cementos y productos de concreto	0.3	0.0
Equipo de computo	16.5	23.6
Equipo de educación física	0.6	0.0
Equipo de transporte	6.5	4.3
Equipo diverso	0.5	0.0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.3	0.7
Equipos y aparatos audiovisuales	0.0	3.0
Estructuras y manufacturas para tipo de construcción	2.0	0.1
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0.1	0.1
Gastos de operación	0.1	0.3
Herramientas	2.6	0.1
Madera y productos de madera	0.1	0.0
Material eléctrico y electrónico	1.1	0.1
Materiales, accesorios y suministros médicos	0.0	0.1
Materiales de construcción	32.2	2.4
Materiales para protección	0.1	0.0
Mobiliario y equipo de oficina	3.2	17.9
Otro equipo educacional y recreativo	1.5	0.0
Otros bienes muebles	0.0	0.3
Otros enseres	0.0	0.1
Porcinos	0.6	0.0
Productos minerales no metálicos	0.1	0.1
Refacciones y accesorios menores de edificios	0.3	0.0
Refacciones, accesorios y herramientas	0.5	0.1
Reparación, instalación y mantenimiento de bienes informáticos, microfilmación y tecnologías de la información	0.0	0.6
Utensilios para el servicio de alimentación	0.0	0.2
Vidrio y productos de vidrio	0.1	0.0
Total General	72.7	54.1

Fuente: Secretaría de Finanzas, UAEMEX, 2025.

Adicionalmente, se destinaron 42.0 MDP para la realización de estudios de preinversión y la rehabilitación de edificios académicos, con el objetivo de fortalecer la infraestructura institucional y atender las demandas de la comunidad estudiantil. Otro logro relevante fue el otorgamiento de becas, estímulos y apoyos por un monto de 137.6 MDP, contribuyendo al reconocimiento del aprovechamiento académico, la permanencia educativa y la prevención del abandono escolar.

Además, se destinó un monto de 14.6 MDP (Tabla 5.6.2) para la adquisición de activo fijo, lo que permitió modernizar y actualizar el equipamiento utilizado en centros universitarios UAEM, unidades académicas profesionales, planteles de la Escuela Preparatoria, facultades y dependencias de Administración Central.

• **Tabla 5.6.2**

Conceptos de gasto – Activo fijo

Rubro de gasto	Importe (MDP)
Acervo cultural y artístico	0.1
Equipo agropecuario	0.5
Equipo de audio video y fotografía	0.8
Equipo de cómputo	3.9
Equipo de comunicación	0.1
Equipo diverso	0.1
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	1.8
Equipo musical	0.5
Equipo tecnológico y científico	0.7
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.6
Equipos y aparatos audiovisuales	0.5
Herramientas	0.3
Maquinaria y equipo de construcción	0.5
Mobiliario y equipo de oficina	3.8
Otros bienes muebles	0.4
Total	14.6

Fuente: Secretaría de Finanzas, UAEMEX, 2025.

La racionalización del gasto y el compromiso de la comunidad universitaria para ejercer los recursos de una forma eficiente permitió crear la Unidad Académica Profesional Ixtapan de la Sal. Este proyecto responde a la necesidad de incrementar la matrícula estudiantil en la región sur del Estado de México, al acercar oportunidades

de formación universitaria a jóvenes de Ixtapan de la Sal, Tonalico, Villa Guerrero, así como de municipios aledaños.

El ejercicio responsable del presupuesto permitió crear también el plantel Tecámac de la Escuela Preparatoria, fortaleciendo la atención educativa en el nivel medio superior y ampliando las opciones de ingreso y permanencia en el sistema educativo universitario.

Conforme a lo establecido en el Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero del Gobierno Federal, se aprobó el Programa Institucional de Cultura de Paz, mediante el cual se llevaron a cabo actividades culturales, jornadas de difusión y procesos de capacitación que contribuyeron al fortalecimiento de una atmósfera de convivencia pacífica y armónica, sustentada en principios éticos y códigos de conducta universales. Estas acciones consolidaron a la Universidad como espacio de respeto, inclusión y compromiso con la paz social. Para su desarrollo, se beneficiaron cuatro espacios de nivel medio superior, 16 nivel superior, así como un centro de investigación, un instituto y una dependencia de Administración Central. Bajo el mismo contexto, se creó el Plan de Trabajo Institucional en Materia de Salud Mental, con el objetivo de garantizar el bienestar integral de la comunidad universitaria.

Durante el ejercicio 2025, el Prodep en el tipo superior, benefició a PTC con reconocimiento de perfil deseable, distribuidos en 13 espacios universitarios. Esta asignación de recursos reflejó el firme compromiso institucional con la profesionalización y el fortalecimiento del personal académico. El impulso a los perfiles deseables no solo incrementó la competitividad académica de la



Universidad, también aseguró que el estudiantado recibiera una formación de mayor calidad.

Asimismo, la Institución ejerció recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples por un monto de 39.4 MDP (Tabla 5.6.3), los cuales se destinaron a la ejecución de diversas obras de infraestructura que fortalecieron la capacidad académica y operativa de la Universidad, con el objetivo de garantizar espacios dignos, seguros y funcionales para la docencia, la investigación y la atención a la comunidad universitaria.

• **Tabla 5.6.3**

Fondo de Aportaciones Múltiples

Obra	Importe (MDP)
Cambio de cancelería de las facultades de Medicina, Enfermería y Obstetricia, y Contaduría y Administración, Secretaría de Administración	16.0
Tercera Etapa de Construcción de Sistemas de Captación de aguas Pluviales en el Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán y en las unidades académicas profesionales de Acolman y Cuautitlán Izcalli, Secretaría de Administración	5.4
Construcción del 1er nivel y cubículos en planta baja para Clínica de Odontopediatría, Facultad de Odontología	9.2
Adecuación del 1er. nivel del edificio "F" para Laboratorio de Sistemas Energéticos Sustentables	4.0
Primera etapa de rehabilitación para aulas del edificio "G", Plantel "Ignacio Ramírez Calzada" de la Escuela Preparatoria	4.8

Fuente: Secretaría de Finanzas, UAEMEX, 2025.

Ante el escenario adverso que presentó la Universidad y la suspensión de actividades en la mayoría de los espacios académicos y áreas administrativas durante el ejercicio fiscal 2025, la Universidad cumplió en tiempo y forma con sus obligaciones de pago ante el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, erogando un total de 883.9 MDP. De esta cantidad, 306.2 MDP corresponden a las cuotas retenidas a los trabajadores y 577.7 MDP a la aportación patronal.

Asimismo, el pago del Impuesto Sobre la Renta ante el Servicio de Administración Tributaria, correspondió a 497.2 millones de pesos.

Las ministraciones recibidas por parte del Gobierno del Estado de México hicieron posible atender el pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, lo que representó una erogación de 143.2 MDP en el periodo que se informa.

Recursos extraordinarios alternos

Los recursos extraordinarios constituyen una fuente complementaria de financiamiento para la Institución destinada a fortalecer los proyectos en materia de infraestructura, equipamiento y apoyos al personal investigador. Para tal efecto, la Universidad gestiona y presenta proyectos ante las dependencias y entidades como la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, además, la oferta de cursos, talleres, diplomados, venta de productos entre otros conceptos. Como resultado de estas gestiones y acciones, durante el ejercicio fiscal se obtuvieron ingresos por 191.9 MDP, los cuales contribuyeron al fortalecimiento de los espacios académicos.

Adicionalmente, se generaron ingresos extraordinarios por un monto de 10.1 MDP, de los cuales 9.6 MDP corresponden al concepto de giro de negocio, que comprende la operación de renta de cafeterías, máquinas vending, rentas y estacionamientos, y 0.5 MDP derivados de alianzas y convenios comerciales con socios del sector privado. Ingresos que son resultado de la supervisión permanente y de una gestión transparente de los espacios comerciales universitarios, así como de la búsqueda en la diversificación y fortalecimiento de las fuentes de ingresos extraordinarios de la Institución.

Transparencia de ejercicio de los recursos

En la Universidad Autónoma del Estado de México, el manejo de los recursos con integridad, transparencia y pulcritud se establece como pilar estratégico de la administración 2025-2029, con la finalidad de consolidar la confianza en la labor de la Institución, al garantizar que las acciones que se efectúan en materia financiera se realizan con responsabilidad y contribuyen al bienestar colectivo.

En concordancia con la transformación universitaria, la gestión abierta y transparente en el ejercicio de los recursos permite fortalecer la característica de la Institución como universidad cercana, al unir esfuerzos en la construcción de soluciones y en la toma de decisiones. De igual forma, en su condición de universidad progresista, la implementación de procesos administrativos modernos favorece la claridad en la gestión, la mejora continua y la rendición de cuentas. Dicho compromiso se refleja en la atención de la Universidad a los actos de fiscalización que recibe como institución pública de educación superior.

En el periodo que se informa, la Universidad recibió y dio atención de manera oportuna a los requerimientos de información derivados de siete actos de fiscalización correspondientes a los ejercicios fiscales 2024 y 2025 (Tabla 5.6.4), lo que reafirma su compromiso con la transparencia y el cumplimiento normativo.

• **Tabla 5.6.4**

Auditorías realizadas a la UAEMÉX en 2025

	Ente Fiscalizador	Número de Auditoría	Ejercicio fiscal	Denominación
Directa	ASF	860	2024	Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Universidades Públicas Estatales
	OSFEM	AL-163	2024	Auditoría de Legalidad
	OSFEM	AIF- 162	2024	Inversión Física
	Auditor externo	--	2025	Auditoría anual
Indirecta	ASF	847	2024	Fondo de Aportaciones Múltiples
	ASF	854	2024	Participaciones Federales a Entidades Federativas
	ASF	857	2024	Transferencia de Recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales

Fuente: Secretaría de Finanzas, UAEMEX, 2025.

De acuerdo con la información presentada en la tabla, en el ámbito federal, durante el periodo que se informa, la UAEMEX atendió cuatro auditorías de la Auditoría Superior de la Federación (ASF): una indirecta y tres indirectas como parte de sus obligaciones en materia de fiscalización.

La Auditoría directa de la ASF No. 860, sobre los “Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Universidades Públicas Estatales”, constituyó una revisión integral que fiscalizó los recursos recibidos directamente por la UAEMEX en tres programas presupuestarios correspondientes al ejercicio fiscal 2024.

En esta auditoría, el órgano fiscalizador evaluó las estrategias y controles internos implementados por la Institución para la correcta ejecución de los recursos asignados. En dicha revisión la UAEMEX obtuvo una calificación promedio de 95 puntos, lo que la posiciona en un nivel de desempeño alto.

A dicho acto de fiscalización se suman tres auditorías indirectas en las que la ASF revisó al GEM, que a su vez transfirió recursos a la Universidad en el ejercicio fiscal 2024, la Auditoría No. 847 “Fondo de Aportaciones Múltiples”, la Auditoría No. 854 sobre las “Participaciones Federales a Entidades Federativas” y la Auditoría No. 857 por la “Transferencia de Recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales”.

De igual forma, en el ámbito estatal la UAEMEX atendió dos auditorías directas practicadas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), la Auditoría de Inversión Física AIF-162 que revisó los recursos destinados a obra universitaria y la Auditoría de Legalidad AL-163, que verificó el pago de servicios personales.

Al finalizar las auditorías, los entes fiscalizadores emitieron los resultados preliminares y los informes finales que publicaron en sus páginas oficiales. En dichas etapas la Universidad puede presentar información adicional para demostrar el correcto uso de los recursos públicos. Dichos resultados representan un área de oportunidad para la transformación universitaria, impulsada por la administración 2025-2029, para revisar y ajustar de manera continua tanto los procesos, como las actividades que se desarrollan en la Institución, promoviendo una cultura de mayor eficiencia y transparencia.

En el último trimestre del año, la UAEMEX atendió una auditoría externa por parte del despacho externo Contaduría, Asesores Certificados, S.C., para la revisión correspondiente de la administración patrimonial y presupuestal del ejercicio fiscal 2025.

En el periodo que se reporta, la Institución presentó cuatro informes trimestrales al OSFEM sobre su situación económica, presupuestal, patrimonial, financiera y de obra correspondientes a los ejercicios fiscales 2024 y 2025, en los cuales reportó el uso responsable de los recursos y el cumplimiento de los objetivos y metas conforme al presupuesto universitario autorizado.

A través del Portal de Transparencia Institucional y del Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense, así como en apego a las disposiciones del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México (INFOEM), durante el ejercicio fiscal 2025 se entregaron 30 informes correspondientes al rubro de Finanzas Universitarias, distribuidos de la siguiente manera: 8 pertenecientes al apartado “Estados Financieros”; 3 relacionados con el apartado “Presupuesto Asignado e Informes de Ejecución”; 4 respecto al apartado de Recursos Federales Transferidos a la UAEMEX a través del Gobierno del Estado de México (CONAC); 4 pertenecientes al apartado “Sistema de Recursos Federales Transferidos”; 3 que pertenecen al apartado de “Formatos de Ley de Disciplina Financiera”; 4 referentes al apartado del “Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (Art. 37)”; 4 pertenecientes al apartado del Informe Trimestral del Subsidio Ordinario

En cuanto al cumplimiento del Sistema de Contabilidad Gubernamental, evaluado a través del Sistema de Evaluación de la Armonización Contable, durante el periodo referido se realizó la evaluación correspondiente al tercer trimestre. Derivado de

dicho proceso, la Universidad alcanzó un nivel de cumplimiento de 100 %, lo que constituye el máximo grado de reconocimiento posible para una entidad pública.

Finalmente, durante el ejercicio fiscal 2025 se recibieron 523 solicitudes de transparencia, las cuales fueron atendidas en su totalidad a través del Sistema de Control de Solicitudes del INFOEM, garantizando el ejercicio pleno del derecho de acceso a la información pública relacionada con las actividades financieras de la Institución (Tabla 5.6.5).

• **Tabla 5.6.5**

Solicitudes de Información a través de INFOEM

Dependencia	Atendidas
Secretaría de Finanzas	162
Dirección de Programación y Control Presupuestal	98
Dirección de Recursos Financieros	263
Total	523

Fuente: Secretaría de Finanzas, UAEMEX, 2025.

En el periodo que se informa, la UAEMEX consolidó su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas mediante el fortalecimiento de la transformación digital y la automatización de la gestión presupuestal, asegurando la integridad, trazabilidad y confiabilidad de la información financiera, acorde con los marcos normativos nacionales e internacionales.

La consolidación del Sistema Integral de Información Administrativa versión 3.1 (SIIA v3.1) se posicionó como eje estratégico para garantizar procesos administrativos eficientes, confiables y alineados a la contabilidad gubernamental, atendiendo de manera directa las crecientes exigencias en materia de transparencia, fiscalización y modernización administrativa.

En el contexto del movimiento estudiantil, se presentaron dos periodos críticos de suspensión del SIIA v3.1 —el primero del 9 al 12 de mayo y un segundo registrado del 14 de julio al 29 de septiembre de 2025, ocasionados por incidencias en la infraestructura tecnológica que aloja los centros de datos de los sistemas institucionales en la toma de instalaciones universitarias—, razón por la que la Universidad enfrentó un escenario de alto riesgo operativo, financiero y normativo, con afectaciones directas a la gestión administrativa y financiera, generadas por la inoperatividad de las herramientas tecnológicas y procesos automatizados, requiriendo jornadas extraordinarias de trabajo para realizar de manera manual la revisión exhaustiva de más de 1 millón 819 mil líneas de información presupuestal

que derivaron de cada etapa presupuestal, 1 995 pólizas contables de ingresos y egresos, integradas por un total de 320 133 registros contables, así como los movimientos bancarios asociados a cada una de ellas; lo anterior con el propósito de homologar dichos registros, conservar la trazabilidad de los movimientos y asegurar que dichos recursos se encuentren debidamente alineados a los principios contables aplicables. Gracias a este esfuerzo, fue posible cumplir oportunamente con los compromisos institucionales relacionados con el pago de nómina, el cumplimiento de obligaciones fiscales y el pago de gastos fijos que permitieron la continuidad del funcionamiento de la Universidad.

Ante este contexto adverso, se instrumentaron acciones estratégicas que permitieron la continuidad de la atención de los procesos críticos de las áreas claves. A la par se ejecutaron acciones de contención, recuperación y aseguramiento de la información crítica. Con ello se logró la recuperación integral y validada de los datos permitió restablecer la continuidad operativa del SIIA v3.1, el 29 de septiembre de 2025, reactivando de manera ordenada, segura y confiable los procesos sustantivos de la Secretaría de Finanzas, la Secretaría de Gestión y Administración Universitaria, la Secretaría de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional, así como los espacios universitarios que utilizan el sistema para su operación.

Este logro representó una respuesta directiva oportuna y de alto impacto, al salvaguardar la integridad de la información contable, presupuestal, fiscal y administrativa de la Universidad, se mitigaron los riesgos de incumplimiento ante entes fiscalizadores, protegiendo el cumplimiento en la rendición de cuentas y asegurando la trazabilidad de las operaciones de la Institución. La acción de la recuperación y restablecimiento del SIIA v3.1 consolidó la estabilidad operativa de la Universidad y se constituyó como referente de resiliencia Institucional, gobernanza tecnológica y liderazgo ante escenarios críticos.

En cumplimiento del marco legal vigente, se realizó la actualización y adecuación de los instrumentos de rendición de cuentas ante el OSFEM, el sistema IPOMEX y los mecanismos institucionales de Transparencia, garantizando la alineación normativa, la integridad de la información y la entrega oportuna de datos.

Se llevó a cabo un proceso integral de revisión técnica, funcional y normativa de los principales reportes presupuestales generados por el SIIA v3.1, entre los que destacan la Situación Presupuestal de Ingresos, Clasificaciones Presupuestales, Ley de Disciplina Financiera y Reporte Detallado de Incrementos, fortaleciendo la precisión, confiabilidad y trazabilidad de la información financiera institucional.

Estas acciones permitieron fortalecer de forma tangible la calidad de la información reportada, logrando el cumplimiento oportuno y homologado de las obligaciones

ante el OSFEM, la correcta publicación de información en IPOMEX y el impulso de prácticas de transparencia proactiva, lo que se tradujo en un acceso público más eficiente a información clara, verificable y alineada con estándares nacionales e internacionales.

Con el objetivo de garantizar un proceso controlado y seguro, así como de mantener actualizada la información del PRDI 2025–2029, se desarrolló el Módulo de Cambio de Proyectos, herramienta que permite realizar de forma ágil y ordenada las modificaciones a los proyectos definitivos, así como la carga y actualización de las fichas técnicas de los proyectos institucionales.

La implementación de este módulo representó un avance significativo en la automatización de los procesos de planeación institucional, fortaleciendo la continuidad operativa, la confiabilidad de la información y la eficiencia en la gestión estratégica de proyectos.

Asimismo, con el propósito de asegurar la continuidad y consistencia de la información en materia de Administración de Riesgos Institucionales, dar cumplimiento a los requerimientos del OSFEM Y atender los cambios en la denominación de los centros de costo derivados de la presente administración, se desarrolló el Módulo de Reasignación de Riesgos.

Esta herramienta permitió la migración estructurada y controlada de los registros históricos de riesgos hacia las nuevas denominaciones, preservando la información clave para su identificación, evaluación y seguimiento. De manera complementaria, se puso en operación una solución técnica para la generación de reportes especializados en gestión de riesgos institucionales.

En conjunto, estas acciones fortalecieron la gestión integral de riesgos, consolidaron la trazabilidad de los controles implementados y contribuyeron a una administración más eficiente, ordenada y alineada con los principios de gobernanza institucional, mejora continua y estándares de control y fiscalización superior.

5.7. Vigilancia y control preventivo de la gestión universitaria

Al tener como guía los valores de la presente administración de ser cercana, progresista e incluyente, las acciones alcanzadas en el periodo que se informa, correspondientes al rubro de vigilancia y control de la gestión universitaria, se reorientaron con la finalidad de ampliar la comunicación, atención y acompañamiento a la comunidad universitaria, y con el propósito de fortalecer los controles del servicio administrativo, enfatizando las acciones preventivas en el marco del cumplimiento

de responsabilidades en el ejercicio de sus funciones; asimismo, establecer las bases para abrir canales de diálogo que coadyuvan a generar un ambiente libre de violencia y una cultura de paz y respeto en el desempeño administrativo.

Control eficiente de la gestión universitaria

La continua revisión del control de gestión en las universidades públicas propicia una serie de acciones y procesos que coadyuvan al cumplimiento de los objetivos institucionales y al adecuado uso de los recursos asignados. Bajo esta orientación, en la Universidad se han incorporado criterios integrales y preventivos en las revisiones y evaluaciones de la gestión administrativa, consolidando los canales de comunicación con los entes evaluados a fin de atender oportunamente los hallazgos encontrados y cumplir con la normativa institucional.

En 2025 se realizó un total de 38 evaluaciones (Gráfica 5.7.1); de estas, 14 correspondieron a evaluaciones de control de gestión en espacios académicos —4 integrales y 10 específicas— de las cuales, siete tuvieron como objetivo dar atención a pliegos petitorios de la comunidad estudiantil en diversos temas, destacando el interés sobre el control de los ingresos alternos generados en estos, la atención de las peticiones permitió la cercanía con la comunidad estudiantil para atender las necesidades apremiantes. Las siete evaluaciones restantes tuvieron como propósito verificar el cumplimiento de los fines institucionales y el apego a la normativa institucional.

Las siguientes 13 evaluaciones correspondieron a la revisión de funciones sustantivas, relacionadas con el ingreso de alumnos y el otorgamiento de estímulos a profesores

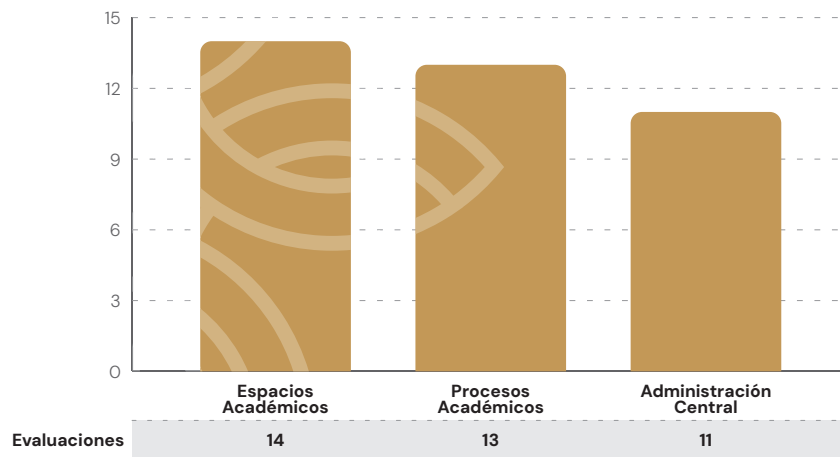


universitarios; la comunicación permanente con las personas involucradas en la revisión de estos procesos permitió tomar decisiones oportunas y estratégicas e identificar oportunidades de mejora en beneficio de estudiantes y personal académico.

En dependencias de Administración Central se realizaron 11 evaluaciones con el propósito de garantizar la legalidad y contar con una gestión operativa y controles internos pertinentes, las intervenciones facilitaron examinar la eficiencia en la gestión de los recursos financieros, humanos y materiales.

• **Gráfica 5.7.1**

Evaluaciones de control de gestión 2025



Fuente: Dirección General de Evaluación y Control de la Gestión universitaria, UAEMEX, 2025.

En atención a la recomendación formulada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), en 2025 se iniciaron los trabajos de evaluación y diseño metodológico con enfoque preventivo y correctivo, a efecto de que, a partir de 2026 se implementen evaluaciones periódicas orientadas a elevar la congruencia del soporte académico de los programas educativos con el sistema bibliotecario.

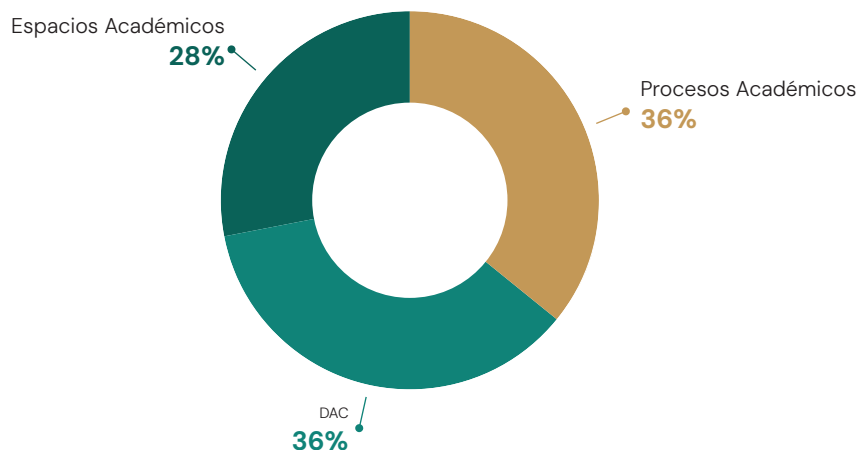
En el presente periodo, se llevaron a cabo 53 visitas de supervisión, reforzando la cercanía con los espacios académicos para detectar necesidades y encaminar acciones de vigilancia, evaluación y control de funciones sustantivas y adjetivas.

Adicionalmente, se dio respuesta a 19 reportes de pliegos petitorios de estudiantes considerados dentro del Plan de Acción Inmediata 140 días (PAI), vinculados a las estrategias y valores de la transformación, promoviendo la cercanía con los estudiantes para precisar las peticiones, incluyendo la participación y representación

de alumnos y docentes, asegurando la inclusión de sus opiniones y valoraciones respecto a su entorno universitario; (Gráfica 5.7.2).

• **Gráfica 5.7.2**

Respuesta a solicitudes de pliegos petitorios 2025



Fuente: Dirección General de Evaluación y Control de la Gestión universitaria, UAEMEX, 2025.

Con la finalidad de salvaguardar el patrimonio universitario y dar garantía en la continuidad de programas y funciones institucionales, en el periodo que se informa se atendió un total de 127 procesos de entrega y recepción en sus dos modalidades, 14 referentes a entregas programadas de directoras y directores de espacios académicos por término de administración y 113 entregas a solicitud de las áreas por cambio de titular; estas últimas, en su mayoría correspondientes a movimientos en dependencias de Administración Central, derivados del cambio de Rectorado.



Cabe mencionar que 19 de los procesos de entrega y recepción correspondieron a titulares de dependencias ubicadas en el Edificio Histórico de Rectoría y aun cuando se formalizaron los actos respectivos al momento del cambio de titulares con la firma de actas y entrega de los expedientes correspondientes, los de las instalaciones no fue posible realizarlos debido a la toma física del edificio; una vez recuperado, se levantaron actas circunstanciadas de la entrega de instalaciones para que los titulares entrantes dispusieran de las oficinas, bienes y recursos, y llevaran a cabo los inventarios correspondientes con base en los expedientes de entrega y continuar con el seguimiento de los procesos mencionados.

Servicio Universitario Ético

La Universidad, comprometida con la transformación de la gestión administrativa priorizando un enfoque preventivo, cercano y centrado en las personas difundió el Reglamento del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa en 25 espacios académicos a través de pláticas de capacitación; destaca que en seis espacios las pláticas se dirigieron a los integrantes de las denominadas “asambleas universitarias”, con el propósito de fortalecer la cultura de denuncia, legalidad, el servicio administrativo ético y la corresponsabilidad institucional.

De manera complementaria se implementaron 15 mesas itinerantes de orientación y asesoría en los espacios universitarios, garantizando el acompañamiento cercano, accesible y oportuno; como resultado, se registraron 13 asesorías, lo que permitió orientar, prevenir y atender de forma temprana posibles conductas contrarias a los valores universitarios.

Adicionalmente, en apoyo a la consolidación de una cultura ética, se verificó la difusión del Código de Ética en 13 espacios académicos; lo anterior, en un marco de responsabilidad compartida con la comunidad universitaria.

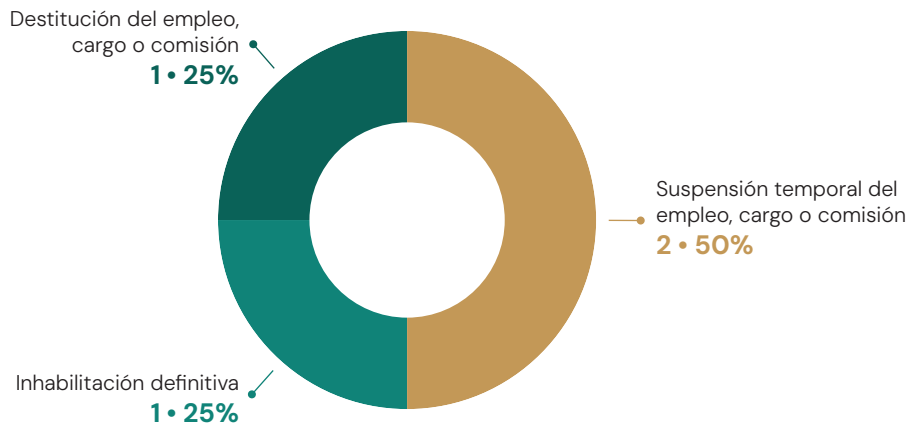
Con el objetivo de favorecer un entorno incluyente y participativo, que fomente la confianza institucional y la cultura de denuncia como ejercicio de corresponsabilidad social, durante el año que se informa se registraron 69 quejas y denuncias por presuntas causas de responsabilidad administrativa asignando número de expediente para su investigación; 15 se concluyeron, 9 de ellos por falta de elementos, 4 por desistimiento y 2 por inexistencia de la falta.

Asimismo, comprometidos con la prestación de un servicio administrativo ético, transparente y progresista, se emitieron tres dictámenes en los que se determinó la existencia de la responsabilidad administrativa por el incumplimiento de obligaciones, lo cual derivó en la imposición de sanciones a cuatro personas servidoras universitarias. Destaca el dictamen que sanciona actos de corrupción

y nepotismo, lo que reafirma el compromiso de caminar hacia la transformación de una universidad más equitativa, transparente y con igualdad de oportunidades (Gráfica 5.7.3).

• **Gráfica 5.7.3**

Respuesta a solicitudes de pliegos petitorios 2025



Fuente: Dirección General de Evaluación y Control de la Gestión universitaria, UAEMEX, 2025.

En el marco del PAI destacan 15 peticiones formuladas por las diversas asambleas universitarias, relacionadas con la solicitud de destitución del personal administrativo por el presunto incumplimiento de sus obligaciones. Dichas peticiones fueron analizadas de manera integral, bajo un enfoque de legalidad institucional y respeto a los derechos procesales, principios indispensables para garantizar una actuación administrativa justa y objetiva.

En ese contexto se trabajó de manera prioritaria en la promoción de la cultura de denuncia, enfatizando que la legalidad constituye un derecho que debe garantizarse a todas las personas y que la presunta responsabilidad administrativa requiere necesariamente de la presentación de denuncias formales que permitan la activación de los procedimientos correspondientes; por ello se concentraron esfuerzos en sensibilizar y orientar a la comunidad universitaria sobre la relevancia de utilizar los canales institucionales, como vía legítima para la atención de inconformidades. Resultado de lo anterior, se impartieron seis pláticas sobre la normativa aplicable a faltas administrativas, fortaleciendo la cercanía, inclusión y corresponsabilidad de la comunidad.





Pilar 6

Incidencia y reconocimiento social

6.1. Reconocimiento de la diversidad social en la Universidad

En 2025, la Administración Central inició un proceso que modificó la estructura orgánico-funcional de la Institución y publicó el “Acuerdo por el que se establece la estructura orgánico-funcional y se definen las atribuciones y funciones de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados de la Universidad Autónoma del Estado de México”. La creación de esta Secretaría responde a la necesidad de consolidar una política universitaria integral que atienda los compromisos institucionales en materia de igualdad de género, perspectiva de cuidados, inclusión y corresponsabilidad social, contribuyendo al fortalecimiento de una universidad libre de discriminación, violencias y desigualdades, en sintonía con los marcos normativos institucionales, estatales, nacionales e internacionales.

A través de su estructura organizacional que incluye tres direcciones: Dirección para la Transversalidad de la Perspectiva de Cuidados, Dirección de Igualdad Sustantiva y Erradicación de las Violencias de Género, y Dirección de Inclusión, se marca un parteaguas en la historia de las universidades públicas en México, al comprender que la transformación universitaria requiere estructuras que cuiden la vida y co-construyan conocimiento de excelencia, lo que implica poner a las personas al centro al mismo tiempo reconocer las desigualdades y actuar de manera decidida para erradicarlas.

En concreto, la creación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados refleja una visión ética y política comprometida con la justicia social, al colocar la igualdad sustantiva y los cuidados en el centro del proyecto universitario, reconociendo que la generación de conocimiento no puede desvincularse del bienestar, la dignidad y la corresponsabilidad comunitaria. Con esta decisión, la Rectoría responde a una deuda histórica con las mujeres, las diversidades y los grupos históricamente vulnerados; sentando las bases de una universidad más cercana, incluyente y progresista, capaz de incidir en la transformación social desde el ejemplo institucional.

En el marco del proyecto “Reconocimiento de la diversidad social en la Universidad”, se desarrolló un trabajo sistemático, cuidadoso y comprometido con la transformación cultural de la Institución. Este esfuerzo implicó la generación de indicadores y acciones concretas, así como la construcción de procesos de escucha activa, análisis cualitativo y acompañamiento cercano a los distintos sectores de la comunidad universitaria, reconociendo la diversidad como riqueza fundamental para la vida académica y comunitaria.

Entre los principales logros destaca el alto grado de cumplimiento de la sensibilización y formación de la comunidad universitaria, así como el fortalecimiento de rutas de atención y orientación con enfoque de derechos humanos y perspectiva interseccional. De igual forma, se consolidó un trabajo destacado de articulación interinstitucional, que permitió integrar la diversidad social en políticas, programas y acciones estratégicas, contribuyendo de manera directa al bienestar integral del estudiantado, personal académico y administrativo.

Favorecer la inclusión y el respeto a la diversidad

Se avanzó en la visibilización y reconocimiento de la diversidad, promoviendo condiciones más equitativas para la participación y el ejercicio pleno de derechos dentro de la vida universitaria.

Se llevó a cabo una “Jornada de sensibilización sobre violencia contra las personas de la diversidad sexual y de género” enmarcada en el Spirit Day que se celebra cada año, el tercer jueves de octubre, y tiene el objetivo de mostrar su apoyo a las juventudes que son víctimas de acoso escolar por pertenecer a la comunidad LGBTQIANB+, los espacios que se sumaron a esta reflexión fueron las facultades de Arquitectura y Diseño, y Lenguas, mostrando la importancia de disponer de espacios para ser nombrados, reconocidos y escuchados.

Un aspecto fundamental sobre este ejercicio es que durante la implementación de la Jornada de sensibilización sobre violencia contra las personas de la diversidad sexual y de género, se visualizó que la mayor parte de la población que participó

pertencen al sector estudiantil, y personal del ámbito administrativo, lo anterior permite reflexionar sobre la participación del personal docente en los procesos de sensibilización en temas relacionados con la diversidad sexual y de género, lo cual, a su vez, representa un área de oportunidad para generar mecanismos que motiven la participación activa del profesorado en los procesos de sensibilización y formación.

Debido a lo anterior, es importante precisar que, en el primer día de actividades que se desarrollaron en la Facultad de Lenguas, también se contó con la participación de un alumno de la Facultad de Planeación Urbana y Regional, y en el segundo día que se realizó en la Facultad de Arquitectura y Diseño, se sumaron estudiantes pertenecientes a las facultades de Ciencias de la Conducta y de Ciencias Políticas y Sociales.

Durante este ejercicio se impartieron tres conferencias por especialistas del Cabildo Pro-Diversidad Sexual del Estado de México estrechando el vínculo con las organizaciones de la sociedad civil. De igual manera se realizaron tres mesas de trabajo comunitario con las siguientes temáticas:

- Retos educativos para la inclusión de la diversidad sexo-genérica
- Importancia de la visibilidad de las poblaciones de la diversidad sexual y de género
- Discriminación contra personas LGBTQI+

La conmemoración se complementó con una actividad artística en la que las y los participantes con ávida curiosidad intelectual y creatividad, elaboraron carteles y dibujos referentes al tema, lo cual fortaleció lo aprendido en las mesas de trabajo.



La jornada concluyó con un performance que al ser una herramienta pedagógica, política y simbólica interpeló a las audiencias desde el cuerpo, la emoción y la experiencia situada; irrumpiendo en la cotidianidad de la vida universitaria para visibilizar problemáticas sociales, cuestionar relaciones de poder y abrir diálogos críticos sobre estos temas y la memoria colectiva. En este sentido, la Jornada del Spirit Day generó reflexión, promovió comunidad y fortaleció una universidad viva, sensible y comprometida con la transformación social.

Aunado a lo anterior, y en consonancia con la inclusión y el respeto a la diversidad, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

7 Acciones de sensibilización
sobre lenguaje incluyente y reconocimiento
de la **comunidad LGBTTTIQANB+**

Vinculación de los sectores

- Estudiantil
- Académico
- Administrativo

1 Dinámica de Sensibilización
A favor de la no discriminación

1 Cine Debate

En el ámbito educativo, los procesos de sensibilización y capacitación deben considerar las realidades socioculturales del alumnado, personal docente y administrativo. Por lo que, implementar una mirada interseccional que visibilice a los grupos que históricamente han sido vulnerados, es fundamental para garantizar una participación en condiciones de igualdad.

Por su parte, la inclusión en los procesos educativos se sustenta en tres pilares fundamentales: el fortalecimiento del sentido de pertenencia y seguridad, la sensibilización y valoración de la diversidad, así como el reconocimiento cultural desde un enfoque de derechos humanos.

En este sentido, del total de la población universitaria que participó en las actividades mencionadas, se registró la participación de 12 personas que manifestaron pertenecer a algún pueblo indígena; 76 personas que se reconocen como parte de la diversidad sexual y de género; y 16 personas que reportaron contar con algún tipo de discapacidad. Estos datos reflejan la relevancia de promover acciones educativas inclusivas que reconozcan y atiendan a los grupos prioritarios en la comunidad universitaria.

Otra acción relevante fue el “Taller de lengua de señas” que se transmitió en UAEMEX TV con el objetivo de abarcar a toda la comunidad universitaria. Este lenguaje

es mucho más que un medio de comunicación; es el reconocimiento pleno de la identidad, la cultura y los derechos de las personas sordas dentro de la vida universitaria; incorporarlo de manera activa en los espacios universitarios permite eliminar barreras de acceso y transforma a la Universidad en un espacio donde la diversidad lingüística y sensorial es valorada como una riqueza colectiva.

Asimismo, durante dos días se llevó a cabo la experiencia inmersiva “Evolución para todas y todos. EvALLution: entendiendo la evolución biológica, a través del árbol de la vida en un contexto multisensorial” integrada por 14 mesas temáticas, cada una dedicada a distintos grupos de seres vivos como plantas, equinodermos, corales, insectos, bacterias, reptiles, aves y peces, conectados entre sí mediante un árbol filogenético que permitió comprender su evolución compartida. Cada estación incorporó estrategias multisensoriales diseñadas con colaboradores de comunidades de personas con discapacidad visual para que las y los visitantes aprendieran utilizando todos sus sentidos. En esta exposición se colaboró con un artesano del municipio de Metepec, para la creación de un Árbol de la Vida tradicional que plasmó la historia evolutiva de diferentes organismos de una manera científicamente correcta, el cual también simbolizó la inclusión y la identidad cultural mexiquense, añadiendo un toque local.

En ambos días el alumnado (infancias y personas adultas) de la Organización No Gubernamental (ONG) “Vemos con el corazón” disfrutó de la experiencia interactiva multisensorial para promover el aprendizaje. El trabajo conjunto con esta ONG fortalece el compromiso social universitario al generar impactos reales en las comunidades, promover la inclusión y responder a problemáticas sociales concretas desde una lógica de corresponsabilidad.

Este vínculo trasciende la extensión asistencialista y se consolida como un ejercicio de diálogo de saberes, donde la Universidad se transforma y cumple su función social al poner sus capacidades al servicio del bienestar colectivo y la justicia social. Desde la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados se considera que la retribución social se materializa cuando el conocimiento, la investigación y las acciones formativas se vinculan de manera ética y colaborativa con organizaciones de la sociedad civil, reconociendo sus saberes, experiencias y trayectorias.

En este sentido, no solo ha construido puentes de vinculación para inclusión al interior de la Institución, también ha dado muestra del interés de realizar trabajo conjunto con actores en los territorios, por ejemplo, para la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Rurales se desarrolló un amplio programa de actividades. Primero, a través de la Dirección de Inclusión y en colaboración con el Centro Universitario UAEM Tenancingo, así como con la Dirección de Turismo y Fomento Artesanal y la Dirección de Cultura otomí del H. Ayuntamiento de

Temoaya, se realizó el taller de cocina tradicional con cocineras de la comunidad otomí y estudiantes de la Licenciatura en Gastronomía. El objetivo de la actividad fue promover el intercambio de conocimientos, preservar las recetas ancestrales y ofrecer una experiencia gastronómica enriquecedora que contribuya a la formación del estudiantado de Gastronomía integrando productos locales, técnicas, utensilios, costumbres y tradiciones.

Incorporación de personas de grupos sociales en condición de vulnerabilidad

Para la Institución, es prioritario crear entornos y ambientes donde todas las personas, sin importar su origen, capacidad, género, orientación sexual u otras características, se sientan valoradas, respetadas, apoyadas y con las mismas oportunidades para participar plenamente en la sociedad, se promueve la diversidad, la equidad y la pertenencia, tema de suma importancia para asegurar que nadie quede marginado; para el periodo 2025-2026 se atiende una matrícula de 1 332 estudiantes con discapacidad y 87 hablantes de lenguas indígenas; responsabilidad que asume la Universidad siendo incluyente para garantizar que todas las personas tengan igualdad de oportunidades para ingresar, permanecer y egresar del bachillerato.

Apoyo al estudiantado con necesidades educativas especiales

Estudiantes Indígenas NMS

La diversidad cultural contribuye de manera significativa a la construcción de la paz, enriquece el entorno educativo, promueve la empatía y la comprensión mutua, y



prepara al estudiantado para interactuar y desempeñarse en un mundo globalizado e intercultural.

Reconociendo la diversidad cultural como un valor fundamental para la construcción de una universidad incluyente, el Programa de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas (PAAEI) ha impulsado tanto el desarrollo académico como el soporte económico de sus beneficiarios. Durante 2025, el programa atendió y benefició a 386 estudiantes de 9 planteles de la Escuela Preparatoria, mediante servicios de apoyo integral que incluyeron tutorías académicas, orientación disciplinaria impartida por mentores o profesores, actividades culturales, charlas para el fortalecimiento de competencias y el “Apoyo a Estudiantes Provenientes de Pueblos y Comunidades Indígenas”.

Estudiantes indígenas ns

La diversidad cultural del estudiantado en la UAEMEX representa una herramienta invaluable para la formación de profesionistas competentes a nivel nacional e internacional, capaces de preservar y potenciar su identidad cultural y lingüística en un contexto globalizado.

Durante el año reportado, se atendió económicamente a 98 estudiantes de 26 espacios académicos mediante el “Apoyo a Estudiantes Provenientes de Pueblos y Comunidades Indígenas”, lo que contribuyó a mitigar desigualdades socioeconómicas y a fortalecer la equidad en el acceso a la educación superior. En el ámbito académico, los estudiantes registrados se beneficiaron de servicios de apoyo integral, incluyendo tutorías académicas, asesorías personalizadas impartidas por mentores o profesores, y participación en pláticas para desarrollar competencias profesionales. Estas intervenciones no solo elevaron el rendimiento académico, también cultivaron un sentido de pertenencia y empoderamiento, alineándose con los principios de cercanía y progresismo que guían la misión transformadora de la UAEMEX.

Entre dichos apoyos destacan 10 estudiantes de la Escuela de Artes Escénicas para asistir al Encuentro Internacional Cultural KAQLLAKAY, “Trascender”, evento que integra manifestaciones de danza folclórica, música y gastronomía, la segunda edición de este encuentro se realizó en la ciudad de Maipú, Chile; y ocho estudiantes de la Facultad de Turismo y Gastronomía para el XVI Concurso de Gastronomía y Servicio CONPEHT 2025, titulado “Redefiniendo destinos turísticos: un viaje de tradición e innovación gastronómica”, llevado a cabo en Colombia.

Cabe destacar que se gestionó exitosamente ante el Gobierno de México la obtención de 1 000 Cartillas de los Derechos de las Mujeres, emitidas por la Secretaría de las Mujeres, las cuales fueron distribuidas en el Centro Universitario UAEM Nezahualcóyotl

en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra Mujeres y Niñas. Esta acción contribuyó a la sensibilización y promoción de una cultura de igualdad y respeto, así como al fortalecimiento de las actividades del Día Naranja orientadas a la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas. Asimismo, se impartió un taller y se entregó la cartilla a otro grupo de mujeres estudiantes del centro universitario.

Aunado a esta acción se llevó a cabo en este espacio, la conferencia “Nombrar, resistir y reconstruir: la palabra como espacio de lucha contra la violencia hacia las mujeres”.



Transversalidad de la perspectiva de género

Con el objetivo de transformar la estructura de la Universidad para garantizar la igualdad sustantiva, la perspectiva de género se hace presente en todas las decisiones, procesos y funciones de la Institución, desde la planeación administrativa hasta las prácticas cotidianas dentro y fuera del aula. La UAEMEX, como espacio de reflexión, crítica y formación ciudadana, tiene la responsabilidad ética de visibilizar las desigualdades de género y particularidades de los diferentes contextos de la comunidad universitaria para construir herramientas que desnaturalicen las prácticas que reproducen violencias.

Por primera vez se desarrolló la “Jornada de los 16 días de activismo contra la violencia de género” que comenzó el 25 de noviembre y concluyó el 10 de diciembre. El lema que impulsó la reflexión este año fue “Acabar con la violencia Digital contra todas las mujeres y niñas”. Se realizaron actividades que incluyeron 7 conferencias magistrales en las que se reflexionó sobre la responsabilidad de los hombres para involucrarse en la construcción de espacios igualitarios desde las masculinidades, el acceso igualitario de las mujeres en la ciencia, autonomía

económica y herramientas desde la Inteligencia Artificial, tres talleres prácticos, dos experiencias inmersivas, un encuentro con la sociedad civil y una jornada de aplicación de pruebas de detección de VIH que abonaron a la construcción de espacios que promueven valores orientados a una vida universitaria libre de violencias.

Durante esta jornada, se implementaron acciones en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Atlacomulco, Chimalhuacán, Ecatepec, Huehuetoca, Texcoco y Toluca, se priorizó la descentralización de los eventos a fin de responder a la demanda estudiantil reconociendo la presencia estatal de la Universidad.

Para inaugurar la jornada se llevó a cabo la puesta en escena de la obra de teatro “Mujeres de Arena” en la Unidad Académica Profesional Huehuetoca. En este evento se contó con la participación presencial de integrantes de la comunidad estudiantil, así mismo se transmitió en redes sociales de UAEMEX TV en donde se alcanzó a 34 586 personas con una interacción positiva.

Otra de las actividades insignia de esta jornada fue la conferencia magistral “Prevención de la violencia digital en los espacios universitarios” impartida por la activista Olimpia Coral Melo, fundadora de la Red Latinoamericana de Defensoras Digitales e impulsora de las reformas reconocidas como “Ley Olimpia” en torno a violencia sexual digital en el Centro Universitario UAEM Valle de México. Este evento se transmitió a través del FacebookLive, mostrando una interacción positiva y alta.

Destaca el taller donde la comunidad universitaria reflexionó sobre la gestión menstrual y elaboró toallas sanitarias ecológicas. Además de talleres para incorporar la expresión artística como herramienta para denunciar violencias y desigualdades.

La Jornada de los 16 Días de Activismo dejó un precedente significativo al consolidarse más allá de una agenda conmemorativa, como un ejercicio institucional de corresponsabilidad, escucha activa y acción sostenida frente a las violencias y las desigualdades.

Las actividades realizadas fortalecieron el diálogo entre la comunidad universitaria, articularon saberes y colocaron en el centro la dignidad como eje transversal de la vida universitaria. Estas actividades permiten mirar a la igualdad sustantiva no solo con pronunciamientos, sino con procesos colectivos, continuidad y voluntad política, sentando bases firmes para que la UAEMEX avance como una universidad cercana haciendo partícipe a la población de todos los sectores y espacios universitarios.

Mediante la ejecución de esta jornada se logró la participación de integrantes de la comunidad universitaria, pertenecientes a los sectores estudiantil, académico

y administrativo, lo que permitió fortalecer los vínculos entre la institución y su comunidad. Esta convocatoria contribuyó de manera significativa al logro del valor universitario de universidad cercana, al propiciar espacios de diálogo, participación y corresponsabilidad que favorecen una relación más accesible, incluyente y sensible a las necesidades de quienes integran la vida universitaria. Se destaca la participación de la comunidad estudiantil de estudios profesionales, durante las actividades de esta importante jornada.

Otra acción relevante se realizó con el objetivo de sensibilizar y capacitar al personal con el curso en línea "Prevención y atención a la violencia digital en las universidades", impartido por la Red Latinoamericana de Defensoras Digitales. En esta formación participaron integrantes del sector docente, directivo y administrativo, quienes adquirieron herramientas para reaccionar ante estas agresiones bajo una metodología integral que abarca los ámbitos psicoemocional, digital, legal y comunitario. Asimismo, las personas participantes aportaron insumos fundamentales para el diseño de estrategias adaptadas al contexto específico de la Universidad.

En este curso se priorizó el acompañamiento humano, empático y respetuoso, generando espacios de escucha y atención que reconocen las experiencias y realidades concretas de las personas que se encuentran en situaciones de violencia de género o discriminación.

Sumado a esto, de septiembre a diciembre de 2025 se iniciaron 16 acompañamientos, 2 de ellos colectivos y 14 individuales; con un rango de una a seis sesiones de atención por cada solicitud iniciada. La demanda de servicios de acompañamiento en la Universidad no sigue un patrón lineal, sino que manifiesta picos significativos en meses estratégicos.



El movimiento estudiantil que se vivió en la UAEMEX fue un precedente para propiciar espacios de diálogo con autoridades competentes de la Institución, lo que permitió al estudiantado externar los casos de violencia en distintos espacios universitarios, atendiendo sus demandas, se logró brindar acompañamiento cercano y con ello fortalecer la cercanía para dar solución a las peticiones planteadas.

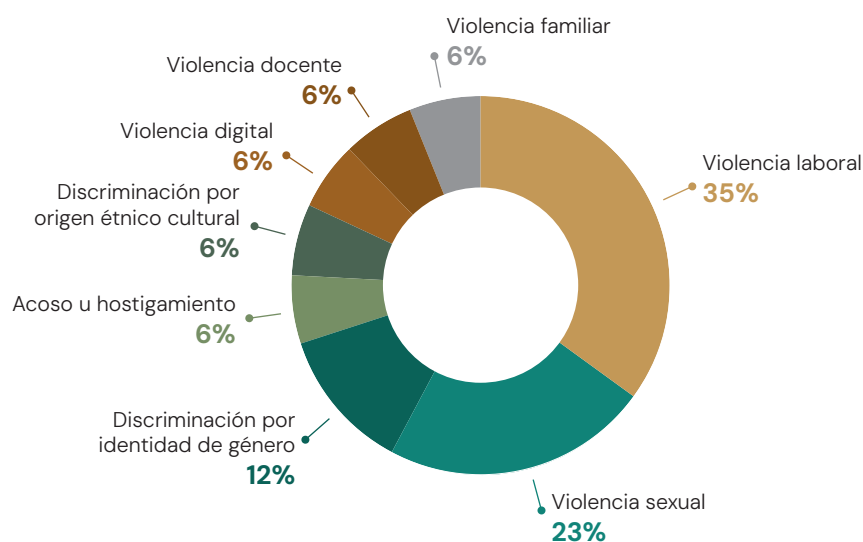
Los meses de octubre y diciembre destacan como periodos críticos; el retorno a las actividades presenciales y la intensificación de la convivencia cotidiana son factores que pueden elevar el riesgo de conflictos o conductas de este tipo dentro del entorno escolar.



Como un primer ejercicio para atender los casos de violencia en la UAEMEX, se han realizado cuatro reportes de violencia laboral. Mientras que problemáticas como la discriminación de género y la violencia sexual aparecen dispersas en casi todos los ámbitos, otras como la violencia digital se mantienen confinadas al plano virtual. Este panorama evidencia que el acoso y la violencia laboral predominan como los riesgos más visibles en la convivencia universitaria (Gráfica 6.1.1).

• **Gráfica 6.1.1**

Distribución porcentual por tipos de violencia

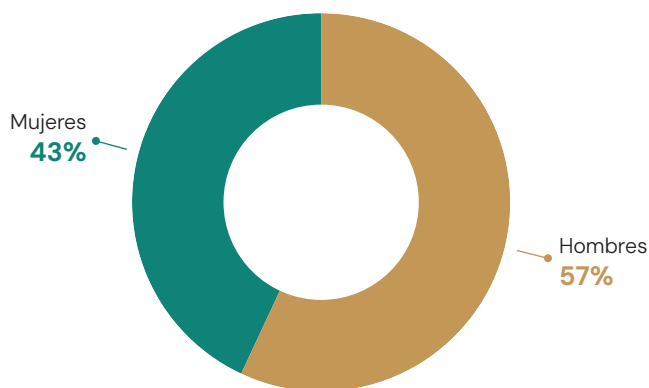


Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados, UAEMEX, 2025.

En el año que se reporta, el personal académico integrante del SNII está conformado por 297 PTC y 121 profesoras de asignatura, quienes en conjunto representan 43% de los 973 integrantes del Sistema en la Universidad (Gráfica 6.1.2).

• **Gráfica 6.1.2**

Mujeres en el SNII 2025



Fuente: Secretaría de Ciencia, UAEMEX, 2025.

En este periodo, 84 académicas recibieron apoyo institucional a través de la convocatoria de proyectos de investigación en 2025. Por otra parte, 20 investigadoras de la Institución fueron reconocidas por el COMECYT mediante la promoción 2025 de la convocatoria Científik@s Mexiquenses, entre cuyos proyectos sobresalen los proyectos “Recuperación de aguas residuales municipales y producción de biofertilizantes”, registrado en el Instituto Interamericano de Tecnología y Ciencias del Agua, que impulsa la transición hacia una economía circular y promueve la retribución social de la tecnología.

De igual manera destaca el proyecto “Observatorio de gentrificación y turistificación en México”, que no solo analiza un fenómeno urbano, también genera una infraestructura de datos orientada a comprender y mitigar problemáticas que afectan el derecho a la ciudad y a la vivienda. Finalmente, la investigación “Asociación entre biomarcadores de neuroinflamación y depresión en personas con Diabetes Mellitus tipo 2 en el Estado de México”, la cual resalta por su pertinencia regional al abordar una de las crisis de salud pública más relevantes de la entidad.

La investigación en áreas centradas en la cultura de paz y los estudios de género demuestra el impacto social del quehacer científico, ya que los conocimientos generados se convierten en herramientas para prevenir la violencia y construir sociedades más justas y solidarias. Entre los proyectos destacados se encuentran “Trabajo comunitario de mujeres en gastronomía para la construcción de paz”, de la

Facultad de Turismo y Gastronomía y “Empoderamiento femenino y turismo en la zona sureste del Estado de México”, adscrito al Centro Universitario UAEM Tenancingo, entre otros.

En el marco de la Convocatoria “Flor de María Reyes de Molina” 2025, se benefició a 10 investigadoras, con un monto total de 310 mil 528 pesos; de estas estancias, nueve fueron internacionales, con destinos como Brasil, Chile, Colombia, Canadá, España y una nacional.

Asimismo, se realizó el Encuentro de Jóvenes Investigadoras de Carrera Temprana, un espacio orientado a promover el diálogo, la inspiración y la construcción de redes de colaboración entre 119 investigadoras en etapas iniciales de su carrera. Este encuentro tuvo como objetivo visibilizar sus aportes en los distintos campos del conocimiento y fortalecer su integración en la comunidad científica, reconociendo su papel estratégico en la renovación y proyección del quehacer académico.

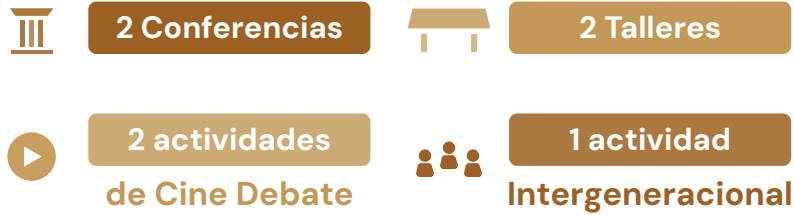
Transversalización de la perspectiva de cuidados

El marco legal de los cuidados, tanto en México como a nivel internacional, refleja un avance progresivo en el reconocimiento del cuidado como un derecho humano y un pilar para la justicia social, aunque aún con importantes retos de implementación. A nivel mundial, instrumentos como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Agenda 2030 y los debates impulsados por la Organización Internacional del Trabajo han visibilizado el cuidado como una responsabilidad social y estatal, vinculada a la igualdad de género y al bienestar colectivo. En este sentido, de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe el derecho al cuidado implica el reconocimiento de las personas cuidadoras como un mecanismo fundamental para la erradicación de las violencias de género.

En este sentido, por primera vez se llevó a cabo la ‘Jornada Universitaria del Cuidado’, la cual, desde una perspectiva multidisciplinaria, permitió colocar al centro este derecho y lo reconoce como un elemento fundamental de la corresponsabilidad colectiva en el sostenimiento de la vida, el bienestar y la dignidad de las personas. Con ello, la Universidad busca generar condiciones institucionales, sociales y comunitarias que posibiliten el reconocimiento del derecho a cuidar, a ser cuidadas/os y al autocuidado a lo largo del ciclo de vida.

En esta Jornada se generaron 2 conferencias (De la reflexión a la acción, por un México que cuida y El cuidado, aportaciones desde la Academia), 2 actividades de cine debate sobre el documental “América”, 2 talleres (cuidado de la vida y autocuidado), y 1 actividad intergeneracional en la que se colaboró con personal

administrativo y estudiantado de la Licenciatura en Gerontología, abonando con ello al valor “Universidad Progresista”.



De manera complementaria se desarrollaron diversas actividades formativas (talleres y conferencias), orientadas a fortalecer esta cultura en la comunidad universitaria.

Estas acciones permitieron beneficiar a la población estudiantil y administrativa de diversos espacios universitarios, promoviendo la reflexión, sensibilización y corresponsabilidad en torno a este tema. Con la ejecución de estas acciones, se logró la participación de 359 integrantes de la comunidad universitaria.

En suma, el proyecto “Reconocimiento de la diversidad social en la Universidad” representa un paso firme hacia una institución más justa, humana y plural, donde la diversidad no sólo se reconoce, sino que se integra como un pilar esencial de la transformación universitaria que hoy impulsa la Rectoría.

6.2. Construcción de una cultura de paz

La cultura de paz se erige como componente esencial para la construcción de un entorno académico, laboral y social donde prevalezcan el respeto, la justicia, el diálogo y la convivencia armónica. Su relevancia radica en la necesidad de promover relaciones interpersonales libres de violencias y discriminación, así como en fortalecer procesos educativos que integren valores éticos y democráticos, contribuyendo así al desarrollo integral de las personas que conforman la comunidad universitaria.

Este enfoque responde a los desafíos sociales contemporáneos, y se sustenta en un marco normativo sólido. A nivel internacional, la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz de las Naciones Unidas solicita a las instituciones educativas fomentar prácticas pacíficas y la educación para la paz. En el contexto mexicano, la Ley General de Educación consolida el compromiso de la universidad con la promoción de una cultura de paz como eje transversal de sus funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación.

La construcción de una cultura de paz constituye hoy una de las tareas más urgentes y necesarias en los espacios universitarios, en tanto que la universidad no solo forma profesionistas, sino también ciudadanías críticas, solidarias y comprometidas con la transformación social. En este sentido, la construcción de una cultura de paz se orienta a fortalecer entornos educativos basados en el respeto a la dignidad humana, la igualdad sustantiva, el diálogo, la corresponsabilidad y el cuidado mutuo. Esta iniciativa reconoce que la paz no es la ausencia de conflicto, sino un proceso activo que se construye cotidianamente mediante prácticas pedagógicas, culturales y comunitarias que previenen las violencias, promueven la convivencia armónica y favorecen el bienestar integral de toda la comunidad universitaria.

Desde una perspectiva de escucha empática y cercana, se apuesta por generar espacios de reflexión, participación y acción colectiva que contribuyan a consolidar una universidad comprometida con una paz sostenible y duradera.

Impulsar la cultura de paz

En el marco de esta acción se llevaron a cabo diversas actividades estratégicas orientadas al fortalecimiento de capacidades institucionales, la formación docente y la construcción de espacios de diálogo con la comunidad universitaria.

Destaca la realización de la Certificación en el Estándar de Competencia EC1038: "Intervención para la solución de conflictos", la cual permitió profesionalizar y estandarizar competencias clave de 16 integrantes del sector administrativo de instancias como la Consejería Jurídica, Unidad Académica Profesional Chimalhuacán, Facultad de Antropología, y la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados; contribuyendo a la calidad, pertinencia y reconocimiento formal de los saberes y prácticas vinculadas a la cultura de paz.

Asimismo, la universidad cuidadora se vinculó con la cultura de paz al replicar la conferencia "Cuidados, Universidad y Construcción de Paz" en diversos espacios universitarios

La participación del estudiantado se hizo manifiesta al contar con un total de 176 personas que reflexionaron sobre este tema, dejando en evidencia que impulsar esta agenda es relevante para acercarnos a espacios seguros.

Por otro lado, se llevaron a cabo más de diez mesas de trabajo con las asambleas estudiantiles de las facultades de Lenguas, Ciencias de la Conducta, Medicina, Humanidades, Ciencias, del Centro Universitario UAEM Texcoco dentro de las cuales se atendieron las necesidades de la comunidad estudiantil respecto a los siguientes temas:

- Fortalecimiento de protocolos de actuación a fin de contar con rutas claras de actuación.
- Atención especializada desde un enfoque interseccional de reconocimiento a la diversidad sexo-genérica.
- Modificación de las rutas para el cambio de nombre-sustantivo.
- Capacitación al personal que brinda servicios dentro de la universidad a fin de promover un trato libre de discriminación.
- Realizar de manera continua acciones de sensibilización para prevenir todo tipo de violencias.
- Reconocimiento de las iniciativas estudiantiles sobre autonomía económica tales como el Tianguis Universitario, desarrollado y gestionado por el alumnado.
- Desarrollo transparente de la conformación de los Rizomas para la Igualdad.
- Capacitación al personal de Potrobus para detectar situaciones de acoso sexual en el transporte.
- Propuesta de baños neutros.
- Estrategias de gestión menstrual.
- Posibilidad de crear espacios de difusión de información como revistas o trípticos institucionales internos.
- Capacitación en temas de género y diversidad sexual a personal docente y administrativo.
- Información sobre los comités de género

A partir de las mesas de trabajo realizadas con el estudiantado, de la escucha activa de sus demandas, aquellas contenidas en el PAI 140, así como del proceso de elaboración de los lineamientos, perfiles y roles, la propuesta de los Rizomas para la Igualdad ha ido transformándose de manera progresiva. En particular, los encuentros sostenidos con el Comité de Género del Centro Universitario UAEM Texcoco y con el Comité de Género y Diversidad del Enjambre Estudiantil Unificado en la Facultad de Ciencias de la Conducta permitieron atender la solicitud de fortalecer la presencia del sector estudiantil en la conformación de los Rizomas.

Adicionalmente, se incorporó la sugerencia de hacer públicos los perfiles de las personas interesadas en integrarlos, con el objetivo de garantizar que quienes participen no cuenten con denuncias relacionadas con violencias de género. De igual forma, se delimitan de manera clara los roles y funciones, atendiendo la necesidad expresada por el estudiantado de que quienes integren los Rizomas cuenten con habilidades específicas para la atención de primer contacto de las violencias de género, la resolución de conflictos y el cuidado de los espacios y las relaciones comunitarias. En este contexto, se están planteando las convocatorias bajo criterios de amplia difusión, accesibilidad, tiempos adecuados y procesos transparentes, tal como fue manifestado en las mesas de trabajo, con la finalidad de garantizar la participación informada de la mayor parte de la comunidad universitaria.

Desde esta perspectiva, la paz se concibe como un proceso educativo y comunitario que se aprende, se practica y se sostiene colectivamente, fortaleciendo capacidades para la mediación, la justicia restaurativa y la convivencia ética. Así, la Universidad se consolida como territorio que forma en lo académico, que acompaña, que repara y que transforma, reafirmando su compromiso social con una vida universitaria profundamente humana.

6.3 Retribución social a través de trabajos colaborativos con la sociedad mexicana

En un contexto social caracterizado por su diversidad y la presencia de constantes desafíos, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX), adquiere una dimensión estratégica que trasciende la formación académica y la generación de conocimiento. En este escenario, las funciones de vinculación y extensión universitaria se consolidan como ejes fundamentales de la gestión institucional, al posibilitar la interacción directa con el entorno social y productivo, al tiempo de contribuir de manera efectiva a la construcción de comunidades más inclusivas, con mayores niveles de bienestar y equidad, bajo una visión de desarrollo sostenible. Desde esta perspectiva, la UAEMEX se reafirma como un bien público de alto valor social, cuya pertinencia se evidencia en su capacidad para escuchar, aprender y colaborar con su entorno, fortaleciendo así su compromiso con el desarrollo integral de la comunidad universitaria y de la sociedad en su conjunto.

Cultura de Emprendimiento y atención empresarial

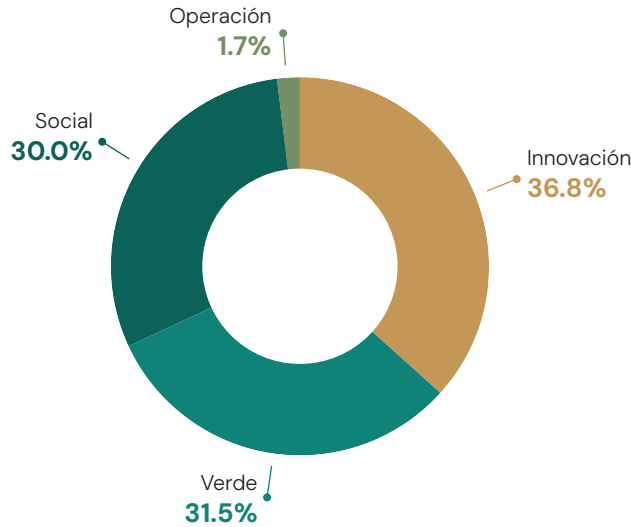
La Universidad diseña y ejecuta acciones orientadas a formar una generación de jóvenes capaces de integrarse con mayor facilidad al mercado laboral, impulsar el aprovechamiento de sus habilidades, el pensamiento divergente y disruptivo, la creatividad, la originalidad y la innovación, estas acciones buscan generar oportunidades de trabajo sostenibles y sustentables, con el objetivo de fortalecer su formación profesional y ampliar sus oportunidades de inserción y permanencia en el entorno productivo, además de fomentar una visión proactiva, innovadora y responsable frente a los retos económicos y sociales actuales, consolidando así una cultura universitaria enfocada en el desarrollo sostenible y la generación de valor social. En este sentido, el Programa Emprendedor (PE) ofrece herramientas que favorecen la formación de agentes de cambio y la creación de proyectos con impacto positivo en la sociedad.

Desde 2017 dicho programa ha beneficiado a 82 201 estudiantes de 50 espacios académicos, participantes en acciones como talleres, cursos, pláticas, conferencias y eventos, destacando la participación de las mujeres en 62%, respecto al total de alumnos atendidos.

Una de las estrategias más destacadas del Programa es el Concurso Emprendedor UAEMEX que en su edición XXIII presentó un incremento de 4% respecto del año anterior, al reportar 1 247 proyectos registrados en sus cuatro categorías, por 4 450 alumnos y alumnas de 45 espacios académicos (Gráfica 6.3.1).

• **Gráfica 6.3.1**

Proyectos registrados en el Programa Emprendedor 2025



Fuente: Secretaría de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad, UAEMEX, 2025.

Las ideas de negocio fueron evaluadas por un jurado calificador integrado por 344 especialistas docentes, administrativos, representantes del sector gubernamental, organismos empresariales y empresarios. Los 21 proyectos finalistas fueron apoyados por las Incubadoras de Empresas UAEMEX Toluca e Incubask, a través de un *Boot Camp* consiste en 10 horas de capacitación presencial. Durante el proceso, interactuaron con 47 mentores, quienes brindaron acompañamiento para fortalecer el perfil emprendedor de las y los concursantes, para la implementación formal de sus ideas de negocio.

Otra de las actividades que dan testimonio de la visión progresista fue la celebración del “Mes del Emprendedor”, que concentró diversas actividades formativas, de difusión y vinculación, diseñadas para promover la cultura emprendedora entre la comunidad universitaria, incentivar la generación de ideas innovadoras y fortalecer las competencias necesarias para el desarrollo y consolidación de proyectos productivos. En su 11a edición puso en marcha 41 acciones de emprendimiento, entre las cuales destacaron eventos de alcance internacional que contaron con la participación de ponentes de Ecuador, Cuba, Perú, Colombia y Marruecos: el Seminario Internacional de Docentes Emprendedores, el 11º Coloquio de Docentes

Emprendedores y el 6º Coloquio Internacional de Emprendimiento. En estos eventos se llevaron a cabo 60 ponencias, con 160 participantes, quienes generaron un ambiente de diálogo enriquecedor que fortaleció la colaboración interinstitucional y promovió el intercambio de experiencias entre docentes y especialistas en beneficio de 1 653 integrantes de la comunidad universitaria. Dichos encuentros representaron un punto de conexión, donde el conocimiento, la creatividad y la pasión por el emprendimiento se unieron para impulsar la formación docente y fomentar proyectos con impacto social y económico.

En 2025, se sumaron ocho espacios académicos que extendieron el emprendimiento más allá de las aulas universitarias, con la realización de eventos que se convirtieron en experiencias significativas de aprendizaje y crecimiento personal. En dichas iniciativas participaron 275 proyectos de 1284 alumnas y alumnos, cada actividad se transformó en un punto de encuentro para compartir ideas, impulsar la creatividad y fomentar el sentido de comunidad.

A través de la Fundación UAEMEX, A.C., y con el propósito de potenciar las actividades, se entregaron ocho equipos de cómputo a sendas Unidades de Emprendimiento e Innovación, de los planteles “Lic. Adolfo López Mateos”, “Ángel Ma. Garibay Kintana” y “Cuauhtémoc” de la Escuela Preparatoria; las facultades de Ciencias de la Conducta, Planeación Urbana y Regional, Química, Medicina, y Turismo y Gastronomía con recursos otorgados por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Estado de México.

En el marco de las acciones de vinculación con instituciones públicas y privadas dedicadas al impulso del emprendimiento, se contó además con participación en la Feria #EmpreDual2025, organizada por el Gobierno del Estado de México, la cual



representó un espacio estratégico para el intercambio de experiencias, la difusión de programas de apoyo y el fortalecimiento de redes de colaboración en favor del desarrollo emprendedor, evento que se llevó a cabo en la Fábrica de Negocio 2025 en el Pepsi Center de la Ciudad de México, que reunió a 2 844 emprendedores, productores locales y aliados estratégicos del país; en la Feria de Ciencia y Tecnología, Metepec 2025; así mismo en la Feria Educativa 2025 Tercera Edición, Metepec, a cargo de Coparmex; y en la Expo IA+México 2025, reconocida como el encuentro de negocios e inteligencia artificial más grande de América Latina, en la Expo Santa Fe de la Ciudad de México y organizado conjuntamente por NDIVIA, Cipre Holding, el Consejo Coordinador Empresarial, y Host Entertainmet, quienes otorgaron 100 pases de entrada a estudiantes de la Facultad de Ingeniería.

La comunidad universitaria tuvo presencia en concursos y convocatorias nacionales, como: Reto Actinver 2025, el evento más grande de México para formar inversionistas, y en el que participó por tercer año consecutivo derivado de la gestión institucional con Banco Actinver. Esto refrenda el compromiso universitario con la educación financiera y la cultura de inversión responsable. Al evento se registraron 1 073 estudiantes, destacando el desempeño de los universitarios: Marco Antonio González Pérez, del Centro Universitario UAEM Valle de México, quien obtuvo el primer lugar; Guillermo Vera Romero, de la Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli, galardonado con el segundo lugar; y Priscilla Partido Tornez, de la Unidad Académica Profesional Tlalnepantla, tercer lugar, en la premiación realizada en el penthouse de la Bolsa Mexicana de Valores. Asimismo, la UAEMEX se hizo presente en el Reto Posible 2025, evento en el que 110 estudiantes se registraron, cifra que fue equivalente a 10% de la participación nacional.

Durante 2025, la Red Universitaria de Incubadoras de Empresas (RUIE) llevó a cabo la realización de 77 ediciones de los Mercados Emprendedores UAEMEX, en coordinación con los distintos espacios académicos, consolidando estos encuentros como una estrategia institucional para el fortalecimiento del ecosistema emprendedor universitario.

Los mercados representan mucho más que un punto de venta: son un espacio de aprendizaje, colaboración y crecimiento donde las y los emprendedores tienen la oportunidad de poner en práctica sus conocimientos, fortalecer sus habilidades comerciales y acercar sus ideas al público, ofreciendo productos y servicios de calidad a precios competitivos.

Como parte de este esfuerzo, la RUIE se fortalece como espacio de acompañamiento integral que brinda asesorías, tutorías, canalización y albergue empresarial a la comunidad universitaria y al público externo. En su labor de promover la innovación y la creación de valor, la Red ha llevado a cabo 56 cursos, talleres y pláticas que, en

2025 beneficiaron a 3 181 emprendedores y empresarios que han encontrado en el programa una oportunidad para reforzar sus proyectos, perfilar sus estrategias y potenciar sus habilidades empresariales, logrando concluir 179 Modelos CANVAS y 14 Planes de Negocios, lo que se traduce en la generación de proyectos con visión estratégica y sostenibilidad económica, en los que cada persona emprendedora atendida adquirió conocimientos técnicos para transformar sus ideas en iniciativas con sentido social.

Destaca la colaboración con la Dirección General de Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento de Toluca, la Comisión Nacional Forestal y la Secretaría del Campo del Estado de México, en donde la Incubadora de Empresas UAEMEX Toluca impartió tres pláticas de capacitación centradas en el Modelo de Negocios CANVAS y Marketing Digital, que beneficiaron a 95 participantes de los sectores agroindustria y comercio.

Así mismo, con el objetivo de fortalecer y apoyar al sector mezcalero mexiquense se participó como Comité Evaluador en el 11 Foro Regional de Agave y Mezcal Mexiquense “Certificación de Calidad del Mezcal y otros Espirituosos Mexiquenses en el Turismo Agroalimentario”, que reunió a autoridades de los tres niveles de gobierno, productores, investigadores y público en general, contando con 181 participantes.

Con el propósito de consolidar un modelo institucional sólido y alineado con las mejores prácticas en materia de emprendimiento e innovación, la Universidad Autónoma del Estado de México ha impulsado el fortalecimiento de sus estructuras de apoyo al desarrollo empresarial. En este marco, resulta fundamental establecer mecanismos normativos que orienten, articulen y den certidumbre a las acciones realizadas por las instancias que integran el ecosistema emprendedor universitario, asegurando su correcta operación, impacto y sostenibilidad; por ello, las incubadoras de empresas, a partir del año que se informa, ya cuentan con lineamientos institucionales.

En este contexto, y como resultado del creciente dinamismo emprendedor impulsado por jóvenes universitarios, micro y pequeñas empresas, colectivos productivos y actores locales con propuestas innovadoras y un sólido arraigo territorial en la región sur del Estado de México, se creó la extensión del Departamento de Incubación de la Innovación en la Zona Sur, iniciativa que atiende la necesidad de descentralizar los servicios de incubación de la Universidad y fortalecer el ecosistema local de innovación.

Extensión con pertinencia social

En cumplimiento de su responsabilidad social y alineada a su compromiso con el desarrollo integral de las comunidades, la Universidad impulsa acciones y programas de intervención que fomentan la participación solidaria de su

comunidad universitaria en acciones de impacto social. Estas iniciativas promueven el trabajo colaborativo, la atención de problemáticas prioritarias y la aplicación del conocimiento académico en beneficio directo de la sociedad, fortaleciendo con ello el vínculo entre la Universidad y su entorno.

Con la idea de aplicar modelos de negocio innovadores para integrarlos a las actividades de las comunidades mexiquenses, se creó en octubre de 2025, la Dirección de Retribución y Emprendimiento Social. Este nuevo equipo de trabajo se encargará de impulsar programas y proyectos que prioricen la creación de valor social y medir su impacto en términos de su contribución al cambio sistémico.

Como parte de las acciones comunitarias, destaca el Programa Brigadas Universitarias Multidisciplinarias (BUM), que en 2025 contó con la participación de 39 espacios universitarios en 146 brigadas integradas por 581 hombres y 1 026 mujeres que impactaron de manera significativa en la comunidad. Los proyectos se realizaron en 97 municipios del Estado de México, de los cuales 60 registran índices de marginación: 15 de alto grado, 14 medio y 31 bajo, según el Consejo Nacional de Población, y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Con el apoyo y disposición de los universitarios participantes, se atendieron comunidades del Estado de México y algunas más de los estados de Michoacán, Hidalgo, Morelos, Guerrero, Oaxaca, Querétaro, Veracruz, así como de la Ciudad de México, a las que se les brindaron asesorías psicológicas y educativas en desarrollo sustentable, biodiversidad y medio ambiente, atención y promoción de la salud con inclusión.

Como ejemplo de lo anterior, en materia medioambiental se desarrolló el proyecto “Siembra del Maguey,” integrado por 10 alumnos de la Licenciatura de Ingeniero Agrónomo en Producción del Centro Universitario UAEM Zumpango que contribuyó a delimitar el perímetro del mismo Espacio Académico, al evitar la erosión del suelo, y beneficiando tanto a la comunidad universitaria, como al medio ambiente. El proyecto “Preservación de la Sierra de Guadalupe” mantiene las barrancas de dicho lugar ubicado en Ecatepec, libres de agentes contaminantes a través de jornadas de limpieza, y la difusión de información para el cuidado de estos ecosistemas.

Por otra parte, el proyecto Consejería Socioemocional en adolescentes de la Escuela Secundaria No. 986 “Juan Rulfo” fue desarrollado por brigadistas de la Licenciatura en Psicología, quienes llevaron a cabo acciones encaminadas a la atención y promoción de la salud, con cercanía e inclusión, beneficiando a la población del plantel con diversas dinámicas para el fortalecimiento de su bienestar emocional y social. Así mismo en asesoría educativa, el proyecto “¿Y a mi qué? Economía que sí me importa”, brindó conceptos sobre fenómenos de la economía política relacionados con la vida cotidiana, para fomentar la reflexión crítica sobre el impacto de las decisiones económicas en la sociedad, especialmente entre jóvenes.

Para promover el cuidado, prevención y atención de la salud, en el año que se informa, las Unidades Móviles de Salud Comunitaria (UMSC) de las facultades de Medicina, Odontología, Enfermería y Obstetricia, realizaron 152 eventos de salud: 10 campañas de promoción de la salud, 88 campañas de promoción de la salud bucal, 15 jornadas de salud integral, 3 orientaciones vocacionales, 4 campañas de métodos anticonceptivos, 9 atenciones dentales en la Facultad de Odontología, 2 apoyos en actividades Universitarias y 21 actividades en la Facultad de Odontología para los municipios de Atlacomulco, Lerma, Metepec, Ocoyoacac, San Felipe del Progreso, Capulhuac (San Nicolas Tlazala), Toluca (Santa María Totoltepec), Villa Victoria y Zinacantepec, en los que participaron 12 679 residentes.

Dentro de las actividades profesionales en materia de salud, las UMSC de la Facultad de Odontología ofertaron 863 pláticas de orientación individual y grupales sobre higiene personal (cuidado bucal y personal) y cuidado del medio ambiente en los municipios de Atlacomulco, Lerma y Toluca, beneficiando a 7 624 personas. Por otra parte, las Unidades Móviles de Salud de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, realizaron 201 pláticas de orientación individual sobre nutrición, envejecimiento saludable, planificación familiar, métodos anticonceptivos y prevención del embarazo en la adolescencia. Además, se colocaron 425 implantes subdérmicos en beneficio de la población de los municipios de Toluca y Villa Victoria. Las Unidades Móviles de la Facultad de Medicina llevaron a cabo 646 pláticas de orientación individuales y grupales sobre prevención de enfermedades respiratorias y diarreicas, y aplicaron 1 389 vacunas contra hepatitis, influenza, Covid, tétanos y neumococo. Respecto a la prevención de enfermedades crónico-degenerativas y cardiovasculares, se prestaron 6 843 servicios de salud: 2 354 tomas de signos vitales, 1 555 somatometrías, 1 546 índices de masa corporal; 1 297 glucometrías; 55 tomas de muestra de colesterol, y 36 de antígeno prostático en 20 localidades de la entidad mexiquense.



Vinculación para el desarrollo

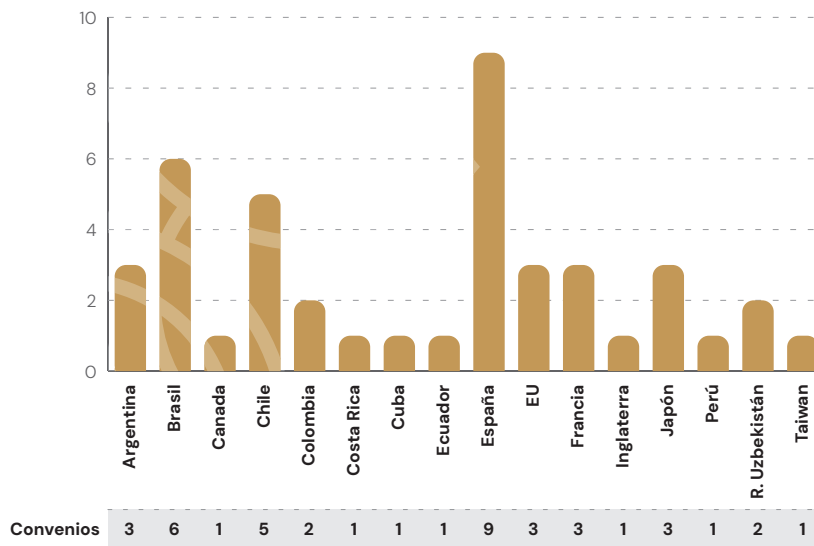
Como institución pública cercana con la sociedad, la UAEMEX formaliza acciones de vinculación y cooperación con universidades, empresas, organizaciones y dependencias gubernamentales que derivan en instrumentos legales nacionales e internacionales y fortalecen la formación integral del estudiantado, incrementan los servicios comerciales de apoyo y el desarrollo de proyectos de investigación e innovación en atención a problemas reales del entorno.

Destaca la colaboración con asociados de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO) que favoreció la ampliación del catálogo de descuentos universitarios en apoyo a la adquisición de diversos productos y servicios a un costo preferencial; entre ellos, los relacionados con salud, alimentos y entretenimiento.

Al cierre de 2025, concluyeron su proceso 465 convenios: 289 con el sector privado, 135 con el público y 41 con el social. Clasificados por tipo: 234 fueron específicos, 25 generales, 4 memorándums y 202 en la categoría de otro, en ellos se concentran contratos de coedición, donación, edición, comodato, colaboración o interinstitucionales, entre otros. Del total, 41% (191) tuvieron como objeto la realización del servicio social y las prácticas profesionales, mostrando la vocación cercana con la comunidad universitaria y las labores de extensión institucional.

• **Gráfica 6.3.2**

Convenios internacionales 2025



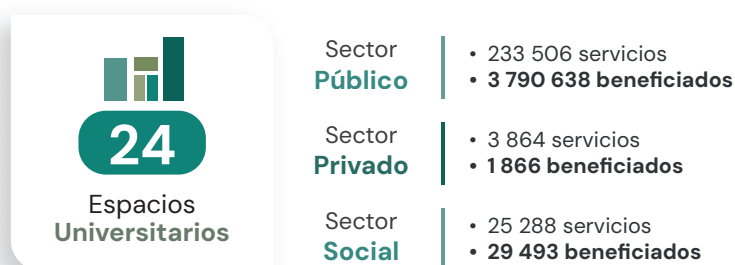
Fuente: Secretaría de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad, UAEMEX, 2025.

Asimismo, se realizaron 406 seguimientos a 262 instrumentos legales firmados con los sectores público (130), privado (258) y social (18), que reportaron 77 987 beneficiarios.

El vínculo de la Universidad con el INEGI ha sido clave para mantener informada a la comunidad sobre el uso adecuado de la estadística y geografía del país. Con esta finalidad, en 2025 se realizaron 43 pláticas y conferencias en materia de censos, encuestas y sistemas del Instituto que permiten conocer los datos estadísticos y su aplicabilidad. Dichas actividades registraron 1 406 participaciones universitarias. Con el fin de educar a la comunidad universitaria en temas financieros como ahorro, administración del dinero, fraudes, por citar algunos, se realizó la Semana Nacional de Educación Financiera, en colaboración con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), con la transmisión de cinco conferencias en las que participaron 374 personas a través de la plataforma MS Teams y Facebook Live. Esta mediación tecnológica permitió tener un alcance de 18 409 personas con 38 726 visualizaciones en la página de Facebook de la Secretaría de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad.

Con referencia a la participación en Políticas Públicas que impactan en el progreso y desarrollo de las comunidades, la UAEMEX participa en estrategias progresistas orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades del Estado de México.

En 2025, la Universidad, a través de 24 espacios universitarios, brindó 262 658 servicios, que beneficiaron a 3 821 997 personas de los sectores público, privado y social.



La UAEMEX ofrece una amplia gama de servicios institucionales orientados a apoyar el desarrollo académico, profesional y personal de su comunidad universitaria, y de la sociedad en general; a través de estos servicios reafirma su compromiso con el servicio comunitario, la excelencia académica, la inclusión y la atención oportuna de las necesidades de su entorno, así como con su responsabilidad social ante la sociedad mexiquense. Con la finalidad de preservar el medio ambiente y asegurar que las personas tengan acceso al agua potable de manera digna y sostenible, la

Facultad de Química realizó 130 servicios, entre ellos, análisis de agua de manantial, potable, residual y purificadoras como Manantial San Judas Tadeo y Aquatrópica. El Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán benefició a 73 alumnos de nivel básico con dos conferencias que fomentaron la aplicación de las ecotecnias para el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales, creando productos y servicios que reducen el impacto ambiental, las cuales se caracterizan por un bajo costo, fáciles de implementar y fomentar el equilibrio de las necesidades humanas con la naturaleza.

Con la finalidad de fomentar el bienestar comunitario, el Centro Universitario UAEM Ecatepec, en colaboración con el programa “Economía del buen vivir”, transformó negocios locales, como misceláneas, salones de belleza, barberías, negocios de comida rápida y farmacias, al desarrollar herramientas de gestión adaptadas al contexto nacional y la incorporación de la inteligencia artificial (IA) para mejorar el desempeño organizacional en áreas clave como comercialización, operaciones, recursos humanos y finanzas, beneficiando a 100 personas. El Centro Universitario UAEM Temascaltepec, en coordinación con el H. Ayuntamiento de dicho municipio, a través de la elaboración de proyectos comunitarios, conectaron a 300 productores con mercados, instituciones, academia, técnicos, y otros agricultores para mejorar su productividad, competitividad e ingresos, y fomentar el desarrollo rural sostenible.

Además, la Universidad participó en una mesa de trabajo donde aportó evidencias técnicas, evaluaciones de impacto y propuestas de mejora; la Facultad de Planeación Urbana y Regional durante los Foros de Planeación Participativa rumbo a la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano Toluca, en coordinación con la Dirección General de Innovación y Gestión Urbana del Ayuntamiento de Toluca, recabó la opinión de niños y jóvenes en el tema, mediante técnicas novedosas generadas desde la academia. Igualmente, se participó en la sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Toluca, del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca, del Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible de Toluca y del Consejo de Desarrollo Metropolitano y Movilidad de Zinacantepec. A estas acciones se suma la asesoría a los ayuntamientos de San Felipe del Progreso, Tepetlixpa, Amanalco y Ocoyoacac, sobre los procedimientos de actualización de planes municipales de Desarrollo Urbano.

En la procuración del bienestar social de la población, en 2025 la UAEMEX contribuyó en materia de salud a través de la Facultad de Odontología con la realización de 6 611 servicios entre los que destacan: tratamientos dentales, pláticas informativas y publicación de infografías en beneficio de 17 530 personas, quienes tuvieron un mayor conocimiento de los cuidados para la mejora de la calidad de vida.

En un esfuerzo de responsabilidad social y cercanía, el Centro Universitario UAEM Teotihuacán impartió 16 conferencias en beneficio de 518 estudiantes de preescolar,

nivel básico y medio superior, de los municipios de Axapusco, San Martín de las Pirámides y Teotihuacán en el Estado de México; así como de Tepeapulco, en Hidalgo, a quienes les brindaron herramientas en temas como: tendencias y riesgos en las redes sociales; avances tecnológicos, comunicación e inteligencia artificial; innovación en la educación ambiental en los destinos turísticos; educación financiera para adolescentes, entre otros.

Referente a la perspectiva de género, la Facultad de Contaduría y Administración impartió capacitación a 106 personas de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Especial No. 100 de la zona 11 del Departamento de Educación Especial del Valle de Toluca de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, sobre igualdad de oportunidades, prevención de la discriminación y el acoso, y la promoción de ambientes laborales inclusivos. Asimismo, brindó capacitación profesionalizante a 37 personas privadas de la libertad que cursan el noveno semestre de la Licenciatura en Administración.

En este sentido, el Centro Universitario UAEM Ecatepec firmó con el Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos el decálogo por la paz, propuesta normativa de carácter ético y moral para el cumplimiento individual de las personas, cuyas atribuciones son planear, coordinar y supervisar las acciones, políticas y programas en materia de seguridad pública. Esta acción tuvo 1 848 beneficiarios.

A través de la práctica profesional de 4 967 estudiantes, la UAEMEX contribuyó a 34 proyectos de políticas públicas. La mayor participación se ubica en siete segmentos, con 56% de participación: 18% se ubica en “Garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad” y 38% en “Garantizar una administración pública competitiva y responsable”, “Fomentar una vida sana”, “Fortalecer sectores económicos”, “Promoción del arte y la cultura”, “Desarrollo tecnológico” y “Procuración de justicia de calidad”.

Por otra parte, la Universidad establece una vinculación estrecha y permanente con sus estudiantes y personas egresadas, para ofrecerles herramientas que coadyuven a su desarrollo profesional y bienestar social. Para ello, desarrolla el Programa de Competencias Complementarias con el fin de asesorar y apoyar al estudiantado en temas relacionados con la empleabilidad desde una perspectiva colaborativa.

En 2025, se registraron 6 281 integrantes de la comunidad universitaria (31% hombres y 69% mujeres) en 50 eventos virtuales impartidos por 28 empresas e instituciones expositoras enfocadas en temáticas como Liderazgo y empatía en equipos de trabajo; Neurodivergencia en el mundo laboral; Resolución de conflictos y Sesgos generacionales del boomer al Gen Z en el campo del trabajo, por citar algunas.

En un entorno globalizado y altamente competitivo, la adquisición de competencias lingüísticas incide de manera directa en la empleabilidad, la movilidad académica y la proyección profesional de las y los egresados. Conscientes de esta realidad, la Universidad impulsa diversas estrategias orientadas al fortalecimiento del aprendizaje de idiomas de su comunidad, reconociendo su impacto en los procesos de contratación, en la vinculación con sectores productivos y en la inserción efectiva en contextos nacionales e internacionales.

El Centro de Lenguas Extranjeras (CELE) y el Centro Internacional de Lengua y Cultura (CILC) se consolidaron como espacios estratégicos para la difusión y el aprendizaje de lenguas en el Estado de México. En conjunto, impartieron 1 563 cursos en siete idiomas: alemán, chino, francés, inglés, italiano, japonés y portugués, en beneficio de 14 639 personas, quienes registraron 21 497 participaciones. Estas cifras reflejan un impacto directo en la formación académica y cultural de la comunidad universitaria y la sociedad en general, y contribuyeron al desarrollo de competencias clave para la movilidad social, académica y laboral. Para fomentar la proyección de la cultura mexicana y la valoración de las lenguas originarias, se impartieron cursos de náhuatl.



En apego al ejercicio del derecho a la educación y a la digitalización, en el mismo periodo, el CELE y el CILC ampliaron su cobertura mediante el uso de plataformas digitales, lo que permitió extender sus servicios a seis nuevos espacios académicos y escuelas incorporadas a la UAEMEX: el Centro Universitario UAEM Valle de México, el Plantel “Isidro Fabela Alfaro” de la Escuela Preparatoria, el Centro Universitario UAEM Atlacomulco, el Centro Universitario UAEM Texcoco, la Unidad Académica Profesional

Huehuetoca y el Instituto Regional de Villa Cuauhtémoc “Horacio Zúñiga”. Con ello, se fortaleció el alcance institucional de los centros, reduciendo barreras geográficas y de acceso, favoreciendo la inclusión lingüística y garantizando que un mayor número de integrantes de la comunidad universitaria se beneficiara de los servicios.

Con el objetivo de asegurar la excelencia en la enseñanza, durante el periodo que se informa, 74 profesores de inglés del CELE, actualizaron su certificación de dominio del idioma. Esta acción contribuye al fortalecimiento de los procesos formativos y repercute positivamente en la calidad académica y en la confianza social hacia los servicios educativos que ofrece la Universidad.

En este contexto, el CELE ofertó 1 367 cursos, con los que atendió a 12 793 personas y registró 19 046 participaciones en sus modalidades de enseñanza: 15 cursos a distancia, 19 semipresenciales, 276 en línea y 1 057 presenciales. La diversidad de alternativas para aprender idiomas facilitó el acceso de personas con distintos contextos, tiempos y condiciones.

En el periodo reportado, se abrieron extensiones del CELE en los municipios de Temoaya y Texcalyacac en beneficio de 134 niñas, niños y adultos no universitarios, en un claro ejercicio de cercanía y atención a poblaciones alejadas de la ciudad capital que carecían de escuelas de idiomas, la presencia del CELE en cuatro planteles de nivel medio superior de la UAEMEX benefició a más de 400 estudiantes, ampliando las oportunidades formativas desde etapas tempranas y avanzando de manera significativa en la descentralización de la oferta educativa y la promoción del aprendizaje de lenguas en nuevos entornos.

En el año reportado, la colaboración con otras entidades y organismos externos permitió capacitar a 200 docentes de las Escuelas Normales del Estado de México en temas de interculturalidad y enseñanza del idioma inglés, con el propósito de fortalecer sus competencias pedagógicas y promover una educación más inclusiva y a la vez de alcance global.

En 2025, el CILC reportó un total de 196 cursos en sus sedes: Ciudad Universitaria, Pino Suárez e Ixtapan de la Sal. Estas acciones permitieron la atención de 1 846 estudiantes: 757 hombres y 1 089 mujeres, con un total de 2 451 inscripciones y reinscripciones en cursos de alemán, francés, inglés e italiano. De esta población, 75% corresponde al público en general, y 25% a integrantes de la comunidad universitaria y egresados.

En cuanto a la modalidad de atención, se ofrecieron cursos presenciales, en línea y mixtos, lo que refleja la flexibilidad del CILC de responder a diversas necesidades formativas. La sede Ciudad Universitaria impartió 84 cursos con 881 estudiantes

y 969 registros; la sede Pino Suárez concentró la mayor actividad, con 107 cursos dirigidos a niñas, niños, adolescentes y adultos, alcanzando 957 estudiantes y 1 433 inscripciones y reinscripciones. Por su parte, la sede Ixtapan de la Sal ofreció 5 cursos con 37 participantes y 49 inscripciones. Esta sede atiende una población que, de otra manera, no tendría acceso al estudio de idiomas con profesores de excelencia, como tienen estudiantes que habitan en poblaciones más grandes.

En ese sentido, el CILC cuenta con campañas permanentes de difusión a través de redes sociales, correo electrónico, reuniones en línea y presenciales, como las llevadas a cabo en los municipios de Tenango del Valle y Toluca. Con el propósito de contribuir a la mejora del perfil profesional de las y los egresados, se ofrecieron dos cursos de preparación para la certificación internacional “First Certificate in English”, acción que busca promover la adquisición de certificaciones lingüísticas con reconocimiento oficial que eleven la competitividad laboral de los participantes. Como parte de las acciones de extensión orientadas a la atención de las infancias, por primera vez se llevó a cabo un curso de verano dirigido a 22 niñas, niños y adolescentes de entre siete y catorce años, con una duración de tres semanas, lo que permitió ampliar la oferta educativa durante el periodo intersemestral y fortalecer el aprendizaje de lenguas desde edades tempranas.

En el marco de la formación docente especializada, dio inicio el Diplomado para la Enseñanza de Español a Extranjeros, una propuesta académica orientada a fortalecer las competencias didácticas de profesionales interesados en la enseñanza del español como lengua extranjera; esta actividad contó con la participación de 13 asistentes.

A nivel internacional, gracias a la continuidad del convenio con la Universidad Estatal de Omsk F. M. Dostoievski en Rusia, se desarrolló el Curso de Habilidades Productivas en Español para Extranjeros, dirigido a estudiantes rusos con nivel A2. El programa, con una duración de 26 horas, se impartió en modalidad en línea a través de Microsoft Teams. En su última edición, 11 estudiantes rusos fueron beneficiados con el aprendizaje del español como lengua extranjera y con la difusión activa de la cultura mexicana, consolidando así los vínculos de cooperación académica con instituciones del extranjero.

Salud física, mental o social responsable

Las necesidades de salud del estudiantado universitario, relacionadas con altas tasas de estrés, ansiedad y depresión, junto con hábitos de vida poco saludables que impactan en su rendimiento y bienestar, han hecho imprescindible para la UAEMEX, brindar apoyo integral que incluya diversos servicios de salud física, salud mental y bienestar accesibles, estrategias de manejo del estrés y fomento de estilos de vida

encaminados a construir resiliencia y prevenir enfermedades crónicas. Atendiendo este escenario, en 2025 se reestructuró el área de la salud a fin de fortalecer la atención integral, optimizar los procesos y ampliar la cobertura, consolidando en una misma dependencia administrativa los servicios de prevención, promoción y atención a la salud universitaria, esto incluye la Clínica Multidisciplinaria de Salud, la Dirección de Salud Universitaria y las Unidades Móviles de Salud Comunitaria.

Asimismo, en atención a la vasta población mexiquense ubicada en la zona oriente del Estado de México, se autorizó la creación de las direcciones de Servicios Médicos a la Sociedad Valle de Toluca, y su homóloga en el Valle de Oriente.

En 2025, la Universidad benefició a 28 627 pacientes a través de la Clínica Multidisciplinaria de Salud, de los cuales, resalta que 18 052 fueron mujeres y 10 575 hombres. Asimismo, de los 22 servicios que integran el catálogo institucional, destacaron las atenciones en salud mental, con 9 104 servicios, medicina general con 6 418 y terapia física con 3 678, lo que refleja la pertinencia y el impacto de estas acciones en la atención integral de la salud (Tabla 6.3.1).

La prestación de servicios de salud con enfoque social y de calidad constituye una prioridad para la UAEMEX, al contribuir de manera directa al bienestar de su comunidad y de la población en general. En este contexto, la eficiencia operativa, la atención profesional y los costos accesibles han posibilitado que la Dirección de Servicios Médicos del Valle de Toluca cuente con la preferencia de la comunidad universitaria, y del público en general; este último representando 74% del total de usuarios. Los servicios de salud más socorridos son del área de terapia física, medicina general y psicología clínica.

• **Tabla 6.3.1**

Servicios de salud con enfoque social

Servicios	Mujer	Hombre	Comunidad	Público en general	Total
Medicina General	4 033	2 385	3 961	2 457	6 418
Psicología Clínica	4 141	2 089	760	5 470	6 230
Terapia Física	2 181	1 497	327	3 351	3 678
Enfermería	1 244	609	1 173	680	1 853
Odontología	929	495	310	1114	1 424
Ginecología	1 231	0	77	1 154	1 231
Nutrición	758	292	87	963	1 050
Psicología Clínica Infantil	447	804	0	1251	1 251

continúa ...

• **Tabla 6.3.1**

Servicios de salud con enfoque social

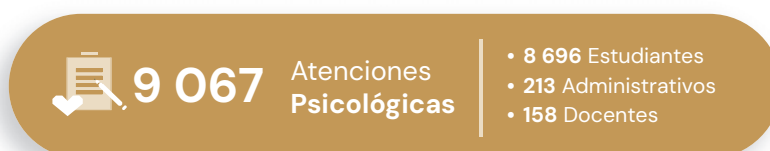
Servicios	Mujer	Hombre	Comunidad	Público en general	Total
Acupuntura	713	167	6	874	880
Evaluación Psicológica Infantil	245	581	0	826	826
Educación Especial	188	609	21	776	797
Otorrinolaringología	400	237	155	482	637
Laboratorio de Análisis Clínicos	387	147	190	344	534
Densitometría	381	33	24	390	414
Terapia Ocupacional	79	312	0	391	391
Laboratorio de Biología Molecular	224	95	132	187	319
Rayos X	156	80	67	169	236
Medicina Física y Rehabilitación	103	67	1	169	170
Audiometría	44	35	9	70	79
Electrocardiografía	40	34	14	60	74
Mastografías	71	0	2	69	71
Gerontología	57	7	3	61	64
Total general	18 052	10 575	7 319	21 308	28 627

Fuente: Secretaría de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad, UAEMEX, 2025.

Como resultado del compromiso de la Universidad de brindar servicios de salud a los estudiantes, personal académico y administrativo, a través de la Red de Consultorios Universitarios, se cuenta con 93 de estos; 60 se destinaron a la atención médica y 33 a la orientación psicológica para la salud mental.

Dentro del Programa de Salud Mental respaldado por el gobierno federal se equiparon 33 consultorios de orientación psicológica con mobiliario y equipo de cómputo para registrar los expedientes clínicos, orientación en el cuidado de la salud y diagnósticos precisos que facilitan la canalización a instancias especializadas cuando es necesario. En 2025 se verificaron 25 550 consultas médicas a estudiantes de bachillerato, licenciatura y posgrado; 1 100 al personal administrativo, 741 al personal docente y 527 a personas externas a la Universidad. Con el propósito de atender situaciones de salud complejas, en 2025 se efectuaron oportunamente canalizaciones de pacientes a instituciones de salud especializadas, registrando 108 referencias: 100 de ellas de estudiantes, 7 de personal administrativo y un docente, provenientes de 28 espacios universitarios.

En relación con las atenciones psicológicas y el derecho humano universal a la salud mental como elemento esencial para el desarrollo personal, comunitario y socioeconómico, la Institución mantiene de manera permanente el servicio gratuito de orientación psicológica para estudiantes, profesores y administrativos universitarios. Se brindó atención a 9 067 integrantes de la comunidad universitaria que recibieron primeros auxilios psicológicos, psicoterapia breve, y en los casos requeridos, canalización a sus unidades médicas correspondientes para el seguimiento especializado.



Con el objetivo de potenciar escalamientos en el deterioro de la salud mental, en 2025 se reforzó el seguimiento de canalizaciones en materia de salud mental, con un total de 23 casos: 15 provenientes de facultades, 5 de planteles, 2 de un centro universitario y uno de Administración Central. Las instituciones receptoras de dichas canalizaciones fueron el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), el Centro de Integración Juvenil, la Clínica Multidisciplinaria de Salud y la Secretaría de la Mujer.

La Institución, a través del Programa de Atención a la Salud Física y Mental de los Universitarios abordó temas como enfermedades de transmisión sexual, servicios de salud, planificación familiar y anticoncepción, salud física y mental, salud bucal y prevención de adicciones, entre otros. En 2025, dicho Programa alcanzó a 5 482 estudiantes de nivel medio superior: 3 262 mujeres, 2 195 hombres y 25 personas no binarias pertenecientes a 10 planteles y al Bachillerato a Distancia operado por la Dirección de Educación Continua y Digital. En total, se realizaron 51 actividades, de las cuales 30 fueron conferencias y 21 pláticas.

En el nivel superior, participaron 5 036 estudiantes: 2 501 mujeres, 2 523 hombres y 12 personas no binarias; de 25 espacios universitarios (una escuela, 11 facultades, 7 centros universitarios UAEM y 6 unidades académicas profesionales), a través de 71 actividades que incluyeron 38 conferencias, 24 pláticas, 5 talleres, 2 pruebas y 2 módulos informativos.

Con el objetivo de sensibilizar la importancia de la detección oportuna del cáncer de mama, en octubre se llevaron a cabo las Jornadas Rosas, promoviendo la

identificación de signos, síntomas y factores de riesgo, mediante la técnica de autoexploración mamaria en mujeres y hombres. Las actividades se desarrollaron en 54 espacios universitarios mediante módulos, talleres, conferencias y cápsulas informativas, que beneficiaron a 2 668 integrantes de la comunidad, 2 197 alumnos, 354 administrativos, 83 docentes y 34 externos.

Por otra parte, se llevó a cabo la campaña anual de salud sexual y reproductiva en 38 espacios universitarios: 7 planteles de la Escuela Preparatoria, la Escuela de Artes Escénicas, 16 facultades, 7 centros universitarios, 3 unidades académicas profesionales y 4 dependencias de Administración Central, mediante 38 talleres con actividades lúdicas como lotería, memorama y serpientes y escaleras, con el fin de favorecer el derecho a una vida sexual y reproductiva saludable, responsable, placentera y libre de violencia. En total, se benefició a 1 364 estudiantes: 895 mujeres, 460 hombres y 9 personas no binarias.

Además, en 2025 se reforzaron las actividades orientadas a la nutrición y prevención del sobrepeso y obesidad, por lo que se habilitaron 11 módulos de orientación nutricional donde se ofreció el servicio de somatometría (peso y estatura), y se registró una asistencia de 1 043 personas (694 mujeres, 348 hombres y 1 no binario). Asimismo, se impartieron 11 talleres de elaboración de menús saludables, con 497 asistentes (297 mujeres, 198 hombres y 2 personas no binarias), y se realizaron 5 actividades físicas masivas, con la participación de 336 personas (193 mujeres, 142 hombres y 1 persona no binaria).

La Universidad fortaleció su colaboración con distintas instancias del sector salud, entre ellas, el IMSS, el ISSSTE y el Instituto de Salud del Estado de México. Derivado de esta vinculación estratégica, se logró la aplicación de 15 287 dosis de insumos biológicos contra influenza, difteria, doble viral, hepatitis B, Covid-19 y tétanos, entre otras.

Como muestra de una exitosa colaboración entre la Universidad y el gobierno; se llevó a cabo la Mega Jornada de Vacunación Estatal en el Estadio de Fútbol Americano "Lic. Juan Josafat Pichardo Cruz" alcanzando un total de 8 968 dosis aplicadas de Covid, influenza, neumococo, sarampión, rubiola y paperas, entre otras. Este evento, representó un esfuerzo coordinado interinstitucional orientado a fortalecer la prevención de enfermedades y la protección de la salud pública, beneficiando tanto a la comunidad universitaria como a la población en general. La amplia cobertura alcanzada y la diversidad de biológicos aplicados contribuyeron a reforzar los esquemas de vacunación, disminuir riesgos epidemiológicos y promover una cultura de prevención, asumiendo con responsabilidad el compromiso de la UAEMEX con el bienestar colectivo y su participación en las políticas públicas de salud impulsadas a nivel estatal.

Como parte de las estrategias de promoción de la salud y el bienestar, que fortalecen las habilidades y capacidades de la sociedad, y modifican las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de mitigar su impacto en la salud pública e individual, la Institución, en coordinación con instancias públicas, privadas y universitarias realizó 189 Jornadas Integrales de Salud Universitaria en 48 espacios académicos y 15 espacios administrativos con temáticas de alcoholismo, depresión, liderazgo y prevención de adicciones, manejo del estrés, ansiedad, habilidades para la vida e higiene postural en la jornada laboral.



Las jornadas han presentado un crecimiento acelerado: en 2021 se realizaron 10 y en 2025 la cifra ascendió a 189, alcanzando un total de 502 jornadas desde su inicio, lo que refleja un compromiso creciente en la promoción, prevención y atención de la salud física, salud mental y el bienestar.

Con el objetivo de brindar educación en salud para atender oportunamente problemáticas relacionadas con la salud mental, se llevaron a cabo siete conferencias que registraron una asistencia total de 349 personas: 132 hombres, 212 mujeres y 5 personas auto percibidas como no binarias. De igual manera las acciones para la prevención de la salud mental se reforzaron con la publicación en la página de Facebook de seis cápsulas informativas con temas sobre Manejo de estrés, Prevención del consumo de alcohol, Tabaquismo, Respiración consciente y meditación para un día positivo, entre otros, sumando un total de 54 330 personas alcanzadas. Asimismo, en el marco del Día Mundial para la Prevención del Suicidio,

se realizó la Campaña Anual de Salud Mental, en la que participaron 1 675 personas (1 080 mujeres, 583 hombres y 12 personas no binarias) mediante actividades diversas, incluyendo conferencias, talleres, cine-debate y stands informativos en 19 espacios universitarios.

La relevancia de la salud física y mental, como componentes esenciales del éxito, ha hecho prioritario proyectar la elaboración de un Programa Institucional de Salud, Salud Mental y Bienestar de la UAEMEX, a fin de promover entornos saludables para personal académico, administrativo y estudiantes; y prevenir riesgos psicoemocionales que les permitan desarrollar su máximo potencial. Un complemento importante en este tema, es la capacitación continua para el equipo del Programa de Atención Psicológica que tiene como objetivo estar a la vanguardia en atención clínica; en este ejercicio, participaron en el “Curso de Derechos humanos y diversidad sexual y de género” con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, y en dos diplomados financiados con el Proyecto “Salud Mental” del Gobierno Federal: “Recuperación del trauma complejo” y “Manejo e integración de partes disociativas” para los 23 integrantes del equipo.

La Universidad desarrollará un diagnóstico denominado “Censo y evaluación de programas y servicios en salud, salud mental y bienestar dirigidos a la comunidad universitaria” con la vinculación estratégica de la Fundación Mexicana para la Salud, herramienta estratégica que tiene como objetivo general contar con información sistematizada, confiable y comparable sobre los programas y servicios de salud, salud mental y bienestar, fundamental para partir de un diagnóstico certero en la gestión institucional eficiente y pertinente. La información sistematizada y recabada con una metodología científica robusta, permitirá a la Universidad identificar áreas de oportunidad, optimizar el uso de recursos y fortalecer los procesos de mejora continua. Asimismo, este ejercicio contribuye a una toma de decisiones informada y estratégica, orientada a responder de manera oportuna a las necesidades de la comunidad universitaria.

En el año que se reporta, fue prioritario dar respuesta a diferentes solicitudes derivadas de pliegos petitorios, una de ellas fue la comunicación precisa de las ubicaciones y horarios de atención de los consultorios médicos, por lo que en el mes de noviembre se envió un correo a las cuentas de los integrantes de la comunidad universitaria con la información del sitio y horario de atención para cada espacio, acción que busca facilitar el acceso cercano a la atención médica totalmente gratuita. De igual forma, con el fin de garantizar el derecho a la salud, y en respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria, en 2025, se realizó la Campaña de Salud Bucal en el Plantel “Lic. Adolfo López Mateos” de la Escuela Preparatoria, con la participación de 426 integrantes: 271 mujeres, 152 hombres y 3 personas auto percibidas como no binarias.

Del mismo modo y por primera vez, del 22 de septiembre al 3 de octubre, en colaboración con el ISSEMYM, se les realizaron estudios de laboratorio y examen médico a 74 integrantes del personal administrativo que opera el transporte universitario; asimismo se les impartió una plática informativa sobre la importancia de una evaluación médico-preventiva.

Finalmente, en el marco de la Campaña “Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco y Emisiones”, que promueve ambientes sanos, a partir de la reducción del consumo de tabaco entre adolescentes, se impartió una plática en el Plantel “Nezahualcóyotl” de la Escuela Preparatoria, con 45 asistentes (23 mujeres y 22 hombres).

6.4 Comunicación universitaria amplia y moderna

En los últimos años, la comunicación se ha consolidado como eje estratégico para fortalecer la interacción y la cercanía entre las instituciones y sus comunidades, aprovechando el potencial de las redes socio-digitales, los medios y las plataformas electrónicas. En este contexto, la UAEMEX ha asumido el compromiso de transformarse en una institución cercana, incluyente y progresista, mediante acciones que no solo difunden logros, sino que construyen identidad y sentido de pertenencia. Este enfoque busca generar un diálogo permanente con la comunidad universitaria y la sociedad, contribuyendo al desarrollo académico, social y cultural del Estado de México.

El año 2025 fue un periodo desafiante en todos los sentidos y la comunicación universitaria tuvo que ajustarse a un contexto sin precedentes en la Institución, para poder responder a las necesidades de información de la comunidad. Con acceso limitado al equipo de producción dada la toma de distintos espacios universitarios y con el enorme desafío de dar visibilidad a todas las voces que integran nuestra comunidad, especialmente aquellas que manifestaban su inconformidad y planteaban la necesidad de un cambio estructural.

Durante el movimiento estudiantil, los medios institucionales desempeñaron un papel fundamental al informar de manera oportuna y transparente a la comunidad universitaria y a la sociedad en general. Su labor permitió registrar y difundir los avances en la construcción del diálogo, así como los acuerdos y procesos de negociación con la asamblea estudiantil, garantizando acceso a información veraz en un momento crucial para la Universidad.

Comunicación activa y permanente

Durante 2025, las redes sociales institucionales se consolidaron como un canal estratégico para el diálogo y la interacción continua. Con una base de más de 430

mil seguidores en Facebook, 37 mil en Instagram, 52 mil en Tik Tok, y 213 mil en X, se visibilizó el quehacer universitario y se fortaleció la conexión con la sociedad, estas cifras evidencian el interés creciente de la comunidad por mantenerse informada y participar activamente en la vida universitaria. Asimismo, se generaron los manuales de identidad y redes sociales, los cuales buscan posicionar la visión de la actual administración de una universidad cercana, incluyente y progresista.

La estación de radio universitaria, UniRadio se convirtió en un espacio de participación activa, registrando 457 entrevistas y más de 4 600 programas, siendo un espacio de comunicación permanente, socialmente útil y con un fuerte carácter formativo, que mantiene viva la tradición de la radio universitaria como herramienta de difusión de información institucional, académica, cultural y social.

A través de UAEMEX TV se transmitieron 156 programas y 235 transmisiones especiales, lo que favoreció la difusión de eventos institucionales y las mesas de diálogo orientadas a promover la transparencia con todos los sectores universitarios y la sociedad en general. En conjunto, estas acciones reforzaron el orgullo, la pertenencia y la identidad institucional mediante la difusión constante de logros y actividades de los espacios académicos regionales y del Valle de Toluca, garantizando que la actividad universitaria sea accesible y visible para todas y todos.

Es importante destacar que uno de las principales fuentes de información sobre el proceso de diálogo y los avances en los acuerdos con el movimiento estudiantil, fueron justamente las transmisiones en vivo, esto con la finalidad de dar visibilidad a todas las voces de nuestra comunidad.



Desde la Dirección de Comunicación, se realizaron 833 entrevistas a integrantes de la comunidad universitaria, lo que permitió visibilizar talento, proyectos, investigaciones y logros académicos. Cada una de estas participaciones abonó a construir narrativas que fortalecen el prestigio y la voz de la Universidad. Con una nueva visión centrada en las personas para dar mayor visibilidad a los perfiles, proyectos y acciones de la comunidad universitaria.

La revista Universitaria se consolidó como un espacio de divulgación científica, académica y cultural, con una periodicidad bimestral, las seis ediciones contaron con la participación de investigadores, académicos y colaboradores nacionales e internacionales. Este esfuerzo reafirma el compromiso de la UAEMEX con la generación y difusión del conocimiento, posicionándola como una institución que promueve la innovación y el pensamiento crítico.

Fortalecimiento de las relaciones con medios de comunicación externos

La colaboración con medios externos se potenció como herramienta clave para incrementar la visibilidad y mejorar el posicionamiento de la UAEMEX como referente académico y científico. Durante este periodo, se realizaron 1 905 materiales audiovisuales, 541 comunicados y 833 entrevistas, alcanzando más de 14 mil impactos periodísticos.

Ante las disposiciones para la contención del gasto en medios de comunicación externos, el fortalecimiento de la producción y difusión de materiales institucionales permitió que la visibilidad de logros, acciones y proyectos universitarios no disminuyera.

Los resultados obtenidos reflejan una estrategia orientada a fortalecer la imagen institucional, dar visibilidad a los proyectos, acciones y logros universitarios y proyectarlos hacia públicos internos y externos, nacionales e internacionales.

Cada una de estas acciones responde a una visión estratégica: construir una comunicación institucional cercana e incluyente que no solo informe, sino que inspire, conecte y fortalezca la identidad universitaria, proyectando a la UAEMEX como una institución pública que se debe a la sociedad y tiene como objeto fundamental, retribuirle.

6.5. Sostenibilidad ambiental y ética ecológica

La premisa de prevenir antes que corregir, es fundamental en lo que concierne a la protección al ambiente en la Universidad, y alcanzar la sostenibilidad implica promover prácticas respetuosas con el medio ambiente, que aseguren el desarrollo social, haciendo un uso responsable de los recursos.

Atender la temática ambiental desde la educación progresista abre la posibilidad de observar el problema desde diversas aristas: una visión integral; enfoque ético y transformador; con acciones locales que se transformen en resultados globales; participación comunitaria, y trabajo colaborativo.

Mitigación ambiental

La institución lleva a cabo prácticas sustentables, alineadas con exigencias ambientales como el cambio climático, el uso racional del agua, el uso eficiente de la energía eléctrica, la recuperación de ecosistemas y el bienestar social.

La existencia de áreas forestales y con presencia de vegetación en los campus universitarios, representan, además de la arquitectura del paisaje universitario, lugares de esparcimiento y confort para la comunidad, y aún más, significan la recuperación de la biodiversidad y el fortalecimiento de la cultura ambiental.

Con estos objetivos se implementó el Plan Institucional de Mantenimiento y Rehabilitación de Áreas Verdes, y se restauraron árboles y plantas de ornato, estrategias de recuperación de la biodiversidad con conciencia ambiental. Durante 2025, en 15 espacios académicos se plantaron 5 037 ejemplares de árboles y plantas: *Duranta Gold* (duranta), *Liquidámbar styraciflua* (liquidámbar) y *Jacaranda mimosifolia* (jacaranda), *Eriobotrya japonica* (níspero), *Pyrus communis* (pera), *Citrus aurantifolia* (limón), *Crataegus mexicana* (tejocote) y *Ficus carica* (higo), los espacios participantes son: siete facultades, dos centros universitarios, dos unidades académicas profesionales, una escuela, dos planteles de la Escuela Preparatoria, y el campus Ciudad Universitaria.



De forma permanente, 53 espacios académicos operan el Plan Institucional de Mantenimiento y Rehabilitación de áreas verdes; no obstante a las condiciones adversas de la Institución se mantuvo el propósito de continuar preservando nuestras áreas verdes y la masa forestal, las actividades se canalizaron hacia los planteles de la Escuela Preparatoria, principalmente, destacando labores de: mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes, poda de árboles, sustitución de árboles enfermos o muertos en pie y gestión de dictámenes técnicos. Así mismo,

se aplicó un programa de atención a los árboles emblemáticos de La Mora, en las facultades de Medicina, y Contaduría y Administración; en el Plantel “Ignacio Ramírez Calzada” de la Escuela Preparatoria y en la Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli, dicho programa consistió en: poda controlada, deshierbe y aporque, así como aplicación de fungicidas y fertilizantes.

Ante el retorno a actividades académicas presenciales se atendieron nueve solicitudes de mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes, en facultades de Odontología, Lenguas, Humanidades, Antropología, Derecho, Turismo y Gastronomía, y Artes; Plantel “Nezahualcóyotl” de la Escuela Preparatoria, e Instituto Interamericano de Tecnología y Ciencias del Agua. De igual manera, se impulsan prácticas sostenibles como el establecimiento de huertos urbanos demostrativos, con la finalidad de involucrar a la comunidad estudiantil en proyectos ambientales de corto plazo; en este sentido, se rehabilitaron cuatro huertos, correspondientes a la Dirección de Instituciones Incorporadas, al Plantel “Nezahualcóyotl” de la Escuela Preparatoria, y a las facultades de Humanidades y Turismo y Gastronomía.

La cultura de reducir, reutilizar y reciclar es una práctica constante en la UAEMEX, con la participación de toda la comunidad, se busca aplicar estrategias para aminorar el deterioro ambiental; en el tema de la generación de residuos sólidos urbanos, durante 2025 se hizo un acopio y valorización de 6 042 kilos de residuos sólidos urbanos valorizados y reciclados, de la Facultad de Lenguas y los planteles “Lic. Adolfo López Mateos” y “Cuauhtémoc” de la Escuela Preparatoria, lo que representa 422.51% de residuos sólidos valorizados; o bien, significa reducir la cantidad generada y enviada a disposición final de residuos sólidos urbanos; así mismo, 9 espacios universitarios se sumaron a operar el “Plan Institucional de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos”, los planteles “Nezahualcóyotl” y “Lic. Adolfo López



Mateos” de la Escuela Preparatoria; las facultades de Medicina, Ciencias Políticas y Sociales, Artes, Turismo y Gastronomía, Ingeniería, y Humanidades, y el Centro Universitario UAEM Atlacomulco. Con estas acciones se evita su disposición final en rellenos sanitarios con el impacto ambiental que esto implica.

Las campañas ambientales a nivel institucional incentivan la participación de la comunidad universitaria, sobre todo de los estudiantes, debido a que desarrolla en ellos talentos como el liderazgo y habilidades para competir por objetivos; en este sentido, durante la campaña de Acopio de Medicamento Caduco y sus Envases 2025, se recolectaron 1 531Kg de este tipo de residuos. Atendiendo al interés de la comunidad se llevó a cabo la campaña de Acopio de Residuos Electrónicos 2025, logrando un acopio de 5 578.7kg de residuos de manejo especial como: lap tops, celulares, Ipods, accesorios de cómputo, reproductores de música, cámaras digitales, consolas de videojuego, extensiones eléctricas, cargadores e impresoras, entre otros; en esta ocasión las sedes fueron: los planteles de la Escuela Preparatoria, Escuela de Artes Escénicas, Facultad de Economía; el Centro Universitario UAEM Atlacomulco y el edificio “Antonio Abraham”.

Con la finalidad de atender otro tipo de residuos de manejo especial, se implementó la campaña de Acopio de Residuos de Aceite Vegetal Comestible generado en las cafeterías de los espacios académicos y cocinas de la Licenciatura en Gastronomía. Durante el año que se informa se realizaron jornadas de acopio en Plantel “Lic. Adolfo López Mateos” de la Escuela Preparatoria, y facultades de Ingeniería, y Turismo y Gastronomía, recolectando un total de 5 992 litros de residuo de aceite, el cual es entregado a la empresa REACE S.A. de C.V., que lo envía a disposición final para su transformación en biocombustible.

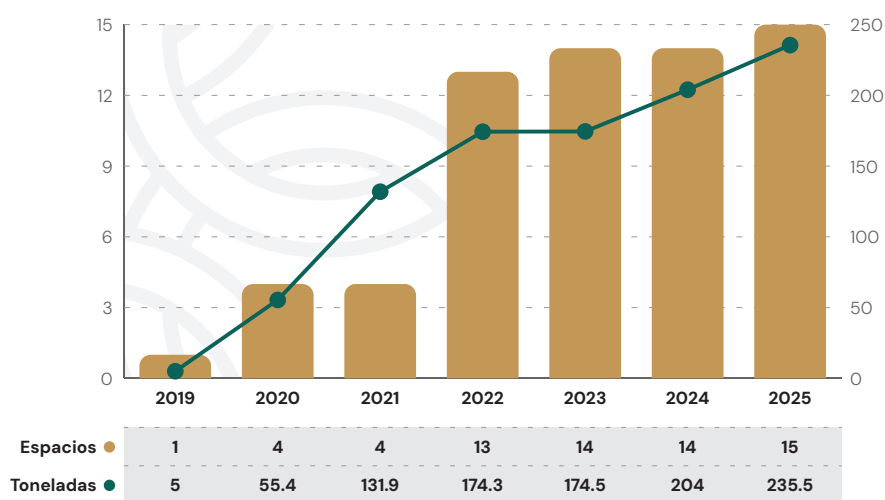
En el primer semestre de 2025, se llevó a cabo la séptima etapa de la Campaña Universitaria “Acopio de envases de PET y taparrosas de plástico”, eventos en los que se acopiaron 38 550 kg de envases de PET, para su reciclaje, y 150 kg de taparrosas de plástico, estas últimas fueron donadas a la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer del Estado de México como parte de la responsabilidad social inherente a la UAEMEX. Los residuos orgánicos generados en los espacios académicos, derivados del mantenimiento de áreas verdes, son sometidos a un proceso de compostaje para su transformación en un mejorador de suelo, utilizado en los huertos demostrativos, la propagación de planta y abono para jardines. En 2025 se obtuvieron 235.5 toneladas de material de composta, con la participación de 15 espacios universitarios.

Con la finalidad de disminuir la disposición en rellenos sanitarios, de residuos sólidos orgánicos generados en los espacios universitarios, producto de la poda y mantenimiento de áreas verdes, en 2020 se implementó el proyecto institucional

“Manejo de residuos orgánicos”, que consiste en acopiar los residuos de ramas, hojas, hojarasca, pasto, maleza, y tallos, someterlos a un proceso de bio-estabilización aeróbico (compostaje), para su reciclaje y transformación en un fertilizante orgánico. El proyecto inició con la participación de 4 espacios académicos, actualmente son 15 espacios los que cuentan con una composta, pasando de 5 toneladas en 2019, a 235.5 toneladas en 2025, lo que representa un avance significativo, acción que permite la mejora de áreas verdes universitarias (Gráfica 6.5.1).

• **Gráfica 6.5.1**

Toneladas de composta generadas por espacio universitario 2019-2025



Fuente: Secretaría de Gobernanza Universitaria, UAEMEX, 2025.

La UAEMEX, por sus actividades de docencia e investigación, es generadora de residuos peligrosos, por lo que está registrada ante la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, como unidad generadora, y obligada a cumplir con lo establecido en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en cuanto a la recolección y disposición final de residuos peligrosos generados. En este sentido, 40 espacios universitarios generadores dan cumplimiento a la normatividad vigente, según se constató mediante 40 visitas técnicas, 61 recolecciones de residuos peligrosos, 55 de biológico-infecciosos y 6 de residuos peligrosos químicos; asimismo, se realizaron 44 disposiciones finales, a través de las empresas especializadas BioInfect y Grupo Pro Ecológico Mexicano, con beneficios de salud para la comunidad universitaria.

Uso eficiente de los recursos, agua y energía eléctrica

Continúa fortaleciéndose la educación ambiental para el uso responsable de recursos naturales como el agua, elemento imprescindible para el desarrollo de

las actividades universitarias y el bienestar de la comunidad; por ello, en 2025 se realizaron 5 visitas técnicas, mediante las que se supervisó el estado de la infraestructura hidráulica y la operatividad de un programa de uso eficiente del recurso, correspondientes a plantel “Cuauhtémoc” de la Escuela Preparatoria, facultades de Química, y de Medicina Veterinaria y Zootecnia; el Centro Universitario UAEM Temascaltepec y el Hospital Veterinario de Grandes Especies. Así mismo, se realizaron 26 diagnósticos hídricos: 1 de la Facultad de Humanidades, 1 del Centro Universitario UAEM Valle de México; 24 a dependencias de Administración Central.

Se diseñaron y entregaron cuatro proyectos ejecutivos de sistemas de captación de agua pluvial, correspondientes a la Facultad de Humanidades, Museo Universitario Leopoldo Flores, Biblioteca Central Universitaria y Facultad de Arquitectura y Diseño.

En cuanto al consumo responsable de energía eléctrica, en 2025 se realizaron los diagnósticos de consumo energético de 24 dependencias de Administración Central.

Al continuar operando el Programa de Educación Ambiental; se impartieron cursos, conferencias, talleres y otras actividades educativas en diferentes temas: Separación de Residuos sólidos, Reciclaje y manejo de residuos sólidos, Educación ambiental y Consumo responsable, Promotores Ambientales, Hacia el desarrollo sostenible, Estrategias para las IES en la Agenda 2030, Elaboración de Inventarios equipo y luminaria, Lectura de Recibo de CFE, Manejo Institucional de Residuos Peligrosos, Identificación y Clasificación de Residuos peligrosos biológico-infecciosos, entre otros, con lo que académicos, alumnos y personal administrativo, hoy cuentan con más conocimientos y herramientas para mitigar y hacer frente a problemáticas medioambientales.



Así, durante 2025, se capacitaron 4 986 universitarios, de los cuales 4 058 son estudiantes, 315 académicos y 613 administrativos.



Como parte de la responsabilidad social universitaria, se ha incursionado en acciones referentes al bienestar animal, particularmente el de mascotas de compañía como los caninos, acciones que fortalecen la Agenda Universitaria de Bienestar Animal. A través de los Centros Integrales Multiespecie ubicados en los municipios de Zinacantepec y Texcoco, en coordinación con la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, se desarrolla el programa CERA (Captura, Esteriliza, Resguarda y Adopta), cuyo objetivo es evitar la reproducción de perros ferales y la reducción de riesgos de salud pública; así mismo, se promueve la participación de los universitarios en campañas de adopción como “Adopta con el corazón, conecta con un alma.”

Acrónimos y siglas

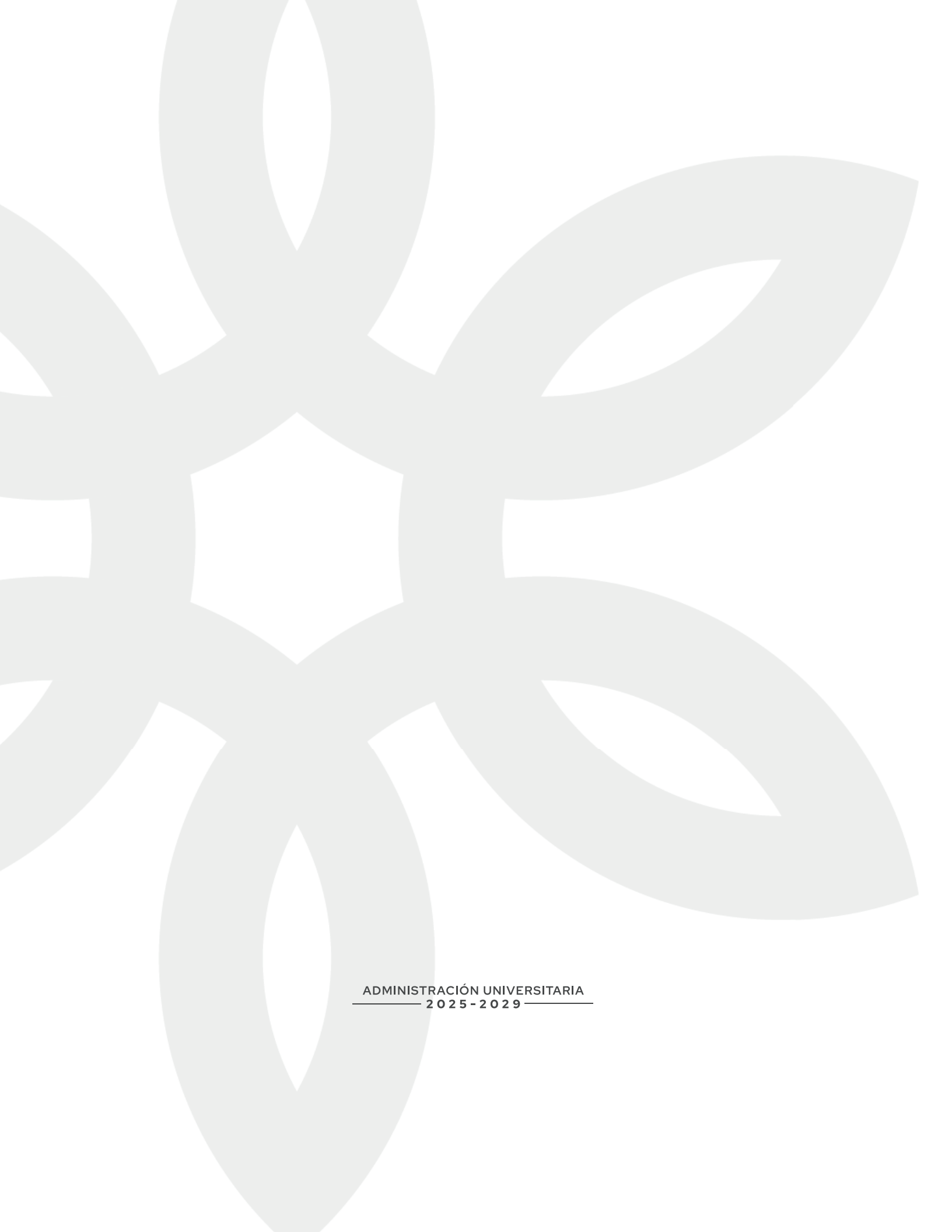
ALMASI	Aligning and Mutualizing Nonprofit Open Access Publishing Services Internationally
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AMIT	Academia Mexicana de Investigación Turística
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
ASF	Auditoría Superior de la Federación
ATR	American Trust Register
AUIP	Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado
BPL	Buenas Prácticas de Laboratorio
BUAD	Bachillerato Universitario a Distancia
BUM	Brigadas Universitarias Multidisciplinarias
CA	Cuerpo(s) Académico(s)
CACECA	Consejo de Administración de Ciencias Administrativas, Contables y Afines
CBU	Currículo del Bachillerato Universitario
CBUAD	Currículo de Bachillerato Universitario a Distancia
CCIQS UAEM-UNAM	Centro Conjunto de Investigación en Química Sustentable UAEM-UNAM
CEAC	Centro de Actividades Culturales
CELE	Centro de Enseñanza de Lenguas
CEMAFYD	Centro de Medicina de la Actividad Física y el Deporte
Ceneval	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior
CEPPEMS	Comisión Estatal de Planeación y Programación de la Educación Media Superior
CICBA	Centro de Investigación en Ciencias Biológicas Aplicadas
CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
CIFRHS	Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud
CILC	Centro Internacional de Lengua y Cultura
CIRAC	Centro Infantil de Rehabilitación con Asistencia Canina
CLACSO	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
COIL	Collaborative Online International Learning
COMECYT	Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología
COMEPO	Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado
Comipems	Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior
CMS	Clínica Multidisciplinaria de Salud
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable

Conaces	Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior
Conade	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
Conadems	Consejo Nacional del Deporte del Nivel Medio Superior
Conahcyt	Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías
Concaem	Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México
Condusef	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
Conocer	Consejo de Normalización y Certificación de Competencias Laborales
Copaes	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior
Copeems	Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior
CoSDAc	Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico
COVID-2019	Coronavirus Disease of 2019 (Enfermedad del coronavirus de 2019)
CU UAEM	Centro(s) universitario(s) de la UAEMEX
DIFEM	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
DDU	Defensoría de los Derechos Universitarios
DOAJ	Directory of Open Access Journal
DOMINA	Examen Domina las Competencias Disciplinarias
ECOEMS	Espacio de Coordinación de Educación Media Superior
EGEL	Examen General para el Egreso de Licenciatura
EICAR	Laboratorio Nacional de Enseñanza e Innovación aplicando Cómputo de Alto Rendimiento
EMA	Entidad Mexicana de Acreditación
EMS	Educación Media Superior
Exani I	Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior
Exani II	Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior
FAAPUAEM	Federación de Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la UAEMEX
FAM	Fondo de Aportaciones Múltiples
FICUNAM	Festival Internacional de Cine de la Universidad Nacional Autónoma de México
FILEM	Feria Internacional del Libro Estado de México
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FUNIBER	Fundación Universitaria Iberoamericana
GEI	Guías de estudio independiente
GEM	Gobierno del Estado de México
HD	Hemeroteca Digital
IA	Inteligencia artificial
IBSS	International Bibliography of the Social Sciences
ICAR	Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales

IES	Instituciones de Educación Superior
IMCINE	Instituto Mexicano de Cinematografía
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
Imsama	Instituto Mexiquense de Salud Mental y Adicciones
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
Inadem	Instituto Nacional del Emprendedor
INAES	Instituto Nacional de la Economía Social
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INFOEM	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
IPN	Instituto Politécnico Nacional
IPSPI	Índice de Pertinencia Social en los Proyectos de Investigación
IPOMEX	Información Pública de Oficio Mexiquense
ISEM	Instituto de Salud del Estado de México
ISO	International Organization for Standardization (Organización Internacional de Normalización)
ISSEMYM	Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
ITSO	Informe Trimestral del Subsidio Ordinario
JCR™	Journal Citation Reports
LACIFTO	Laboratorio Estatal de Políticas Públicas para el Desarrollo Sostenible; el Centro de Atención, Capacitación, Investigación en Fisioterapia y Terapia Ocupacional
LANCIS	Laboratorio Nacional de Ciencias de la Sostenibilidad
LANCTIGESSR	Laboratorio Nacional Conahcyt de Tecnologías de la Información Geoespacial para los Sistemas Socioecológicos Resilientes
LANOT	Laboratorio Nacional de Observación de la Tierra
LGAC	Línea(s) de generación y aplicación innovadora del conocimiento
LIEM	Laboratorio de Innovación en Electromovilidad UAEMEX –STELLANTIS
LSM	Lengua de Señas Mexicanas
MASC	Medios Alternos de Solución de Conflictos
MAP	Método de Alineamiento del Proceso
MCER	Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas
MCCEMS	Marco Curricular Común de la Educación Media Superior
MDP	Millones de pesos
MGR	Modelo de Gestión para Resultados
Monae	Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación
MOOCS	Cursos en Línea Abiertos y Masivos (por sus siglas en inglés)
NASA	Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio
NCC	Noticiario Científico y Cultural Iberoamericano

NEM	Nueva Escuela Mexicana
NMS	Nivel Medio Superior
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos
OIC	Órgano Interno de Control
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OSFEM	Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
PAAEI	Programa de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas
PAE	Programa Anual de Evaluación
PAEC	Programa Aula, Escuela y Comunidad
PAI	Plan de Acción Inmediata 140 días
PAO	Plan Anual de Optimización
PE	Programa(s) educativo(s)
PEC	Proyectos Escolares Comunitarios
PEP	Plantel(es) de la Escuela Preparatoria de la UAEMEX
PFCE	Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa
PILA	Programa de Intercambio Académico Latinoamericano
POA	Programa Operativo Anual
PRDI	Plan rector de desarrollo institucional 2025–2029
Problems	Programa de becas de Educación Media Superior
Prodep	Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo superior
Proed	Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de la UAEMEX
Proinv	Programa Institucional de Impulso y Reconocimiento a la Investigación y al Perfil Académico
Pronaces	Programas Nacionales Estratégicos
PTC	Profesor(es) de tiempo completo
PyME	Pequeñas y Medianas Empresas
QS	Quacquarelli Symonds
Redalyc	Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
REDDU	Red de Organismos Defensores de los Derechos Universitarios
REMS	Reglamento de la Educación Media Superior
RI	Repositorio Institucional
RIDDU	Red Iberoamericana de Defensorías Universitarias
RIEMS	Reforma Integral de la Educación Media Superior
RIEP	Red Iberoamericana de Ética Pública
RUIE	Red Universitaria de Incubadoras de Empresas
SAT	Servicio de Administración Tributaria

SAU	Sistema de Atención Universitaria
SEAES	Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
SECIHTI	Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación
SED	Sistema de Estadística Dinámica
SEDUCA	Plataforma de Servicios Educativos de la UAEMEX
SEP	Secretaría de Educación Pública
Sevac	Sistema de Evaluación de la Armonización Contable
SGA	Sistema de Gestión Ambiental
SGC	Sistema de Gestión de la Calidad
SIB	Sistema Institucional de Becas
Sibidi	Sistema Integral de Biblioteca Digital
SICDE	Sistema Institucional de Control y Desempeño Escolar
siCI	Sistema de Cohesión Institucional
SIIA	Sistema Integral de Información Administrativa
Sined	Sistema Nacional de Educación a Distancia
SINGREM	Sistema Nacional de Residuos de Envases y Medicamentos A.C.
SIPI	Sistema de Información del Patrimonio Universitario
SITAA	Sistema de Información de Tutoría Académica y Asesoría
Sitac	Sistema Integral de Talleres Culturales
SNII	Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores
SNP	Sistema Nacional de Posgrados
SOLACYT	Sociedad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología
SPEPU	Secretaría de Proyectos Especiales y Proyección Universitaria
SRFT	Sistema de Recursos Federales Transferidos
SUA	Sistema Universitario Anticorrupción
SUE	Servicio Universitario de Empleo
SUTESUAEM	Sindicato Único de Trabajadores y Empleados al Servicio de la UAEMEX
THE	Times Higher Education
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicación
TICCAD	Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales
UAEMEX	Universidad Autónoma del Estado de México
UAP	Unidad(es) académica(s) profesional(es) de la UAEMEX
UMSC	Unidades Móviles de Salud Comunitaria
UUA	Unidades de aprendizaje
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UPE	Universidad(es) pública(s) estatal(es)



ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA
2025-2029